



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Dirección General**  
**Dirección de Planeación y Control de Gestión**  
**CLASIFICADA**



**El futuro  
es de todos**

Gobierno  
de Colombia

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

 ICBFColombia

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.

Sede Nacional  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	12
Regional Amazonas.....	12
CZ Leticia.....	13
Regional Antioquia.....	13
CZ Aburra Norte.....	14
CZ Aburra Sur.....	15
CZ Bajo Cauca.....	15
CZ Floresta.....	15
CZ Rosales.....	16
CZ Integral Noroccidental.....	16
CZ Integral Nororiental.....	17
CZ Integral Sur Oriental.....	17
CZ La Meseta.....	17
CZ Magdalena Medio.....	19
CZ Occidente.....	20
CZ Occidente Medio.....	20
CZ Oriente.....	21
CZ Oriente Medio.....	22
CZ Penderisco.....	24
CZ Porce Nus.....	24
CZ Suroeste.....	25
CZ Urabá.....	25
Regional Arauca.....	26



CZ Arauca.....	26
CZ Saravena .....	26
CZ Tame .....	27
Regional Atlántico.....	27
CZ Baranoa .....	28
CZ Hipódromo.....	28
CZ Norte Centro Histórico.....	29
CZ Sabanagrande .....	30
CZ Sabanalarga.....	30
CZ Suroccidente .....	30
CZ Suroriente .....	31
Regional Bogotá .....	31
CZ Barrios Unidos .....	32
CZ Bosa .....	35
CZ Ciudad Bolívar .....	37
CZ Creer .....	39
CZ Engativá.....	40
CZ Fontibón.....	45
CZ Kennedy.....	48
CZ Mártires.....	49
CZ Puente Aranda.....	50
CZ Rafael Uribe .....	51
CZ Revivir .....	54
CZ San Cristóbal Sur .....	55
CZ Santa Fe .....	58
CZ Suba .....	58
CZ Tunjuelito.....	60
CZ Usaquén .....	62



CZ Usme.....	62
Regional Bolívar .....	64
CZ De la Virgen y Turístico.....	64
CZ El Carmen de Bolívar .....	65
CZ Histórico y del Caribe Norte.....	65
CZ Industrial de la Bahía.....	65
CZ Magangué .....	65
CZ Mompox .....	66
CZ Simiti.....	66
CZ Turbaco.....	66
Regional Boyacá.....	67
CZ Chiquinquirá.....	67
CZ Duitama .....	68
CZ El Cocuy .....	69
CZ GARAGOA.....	69
CZ Miraflores.....	70
CZ Monquirá.....	70
CZ Otanche .....	71
CZ Puerto Boyacá .....	71
CZ Soatá.....	71
CZ Sogamoso .....	72
CZ Tunja 1 .....	73
CZ Tunja 2.....	73
Regional Caldas .....	73
CZ Del Café.....	76
CZ Manizales 1 .....	77
CZ Manizales 2.....	78
CZ Norte.....	78



CZ Occidente .....	79
CZ Oriente .....	79
CZ Sur Oriente .....	80
Regional Caquetá.....	81
CZ Belén de los Andaquíes .....	82
CZ Florencia 1.....	82
CZ Florencia 2.....	82
CZ Puerto Rico .....	82
Regional Casanare.....	83
CZ Paz de Ariporo.....	83
CZ Villanueva .....	84
CZ Yopal .....	84
Regional Cauca .....	85
CZ Centro .....	85
CZ Costa Pacífica.....	85
CZ Indígena.....	86
CZ Macizo Colombiano .....	86
CZ Norte.....	87
CZ Popayán.....	87
CZ Sur .....	88
Regional Cesar .....	89
CZ Aguachica.....	90
CZ Agustín Codazzi .....	90
CZ Chiriguana .....	90
CZ Valledupar 1 .....	90
CZ Valledupar 2.....	90
Regional Chocó .....	91
CZ Bahía Solano .....	91



CZ Istmina .....	91
CZ Quibdó .....	91
CZ Riosucio .....	92
CZ Tadó .....	92
Regional Córdoba.....	92
CZ Montería.....	92
CZ Cereté .....	92
CZ Lórica .....	92
CZ Montelíbano .....	93
CZ Planeta Rica.....	93
CZ Sahagún .....	93
Cz San Andrés de Sotavento .....	93
CZ Tierralta.....	94
Regional Cundinamarca.....	94
CZ Cáqueza .....	94
CZ Chocontá .....	95
CZ Facatativá.....	97
CZ Fusagasugá .....	98
CZ Gachetá .....	98
CZ Girardot.....	99
CZ La Mesa .....	99
CZ Pacho .....	99
CZ San Juan de Rioseco .....	100
CZ Soacha.....	100
CZ Soacha Centro.....	100
CZ Ubaté.....	101
CZ Villeta .....	101
CZ Zipaquirá.....	102



Regional Guainía .....	102
CZ Inírida .....	102
Regional Guajira .....	102
CZ Fonseca .....	102
CZ Maicao .....	102
CZ Manaure.....	103
CZ Nazareth .....	103
CZ Riohacha 1 .....	103
CZ Riohacha 2 .....	104
Regional Guaviare.....	105
CZ San José del Guaviare .....	105
Regional Huila.....	106
CZ Garzón .....	107
CZ La Gaitana.....	107
CZ La Plata.....	110
CZ Neiva .....	110
CZ Pitalito .....	110
Regional Magdalena .....	111
CZ Ciénaga .....	111
CZ Del Rio .....	112
CZ Banco .....	112
CZ Fundación.....	112
CZ Plato .....	112
CZ Santa Ana.....	112
CZ Santa Marta Sur 1 .....	112
CZ Santa Marta Norte 2 .....	112
Regional Meta.....	113
CZ Acacias .....	115



CZ Granada.....	116
CZ Puerto López.....	117
CZ Villavicencio 1 .....	119
CZ Villavicencio 2 .....	123
Regional Nariño .....	125
CZ Barbacoas .....	127
CZ Ipiales.....	127
CZ La Unión .....	128
CZ Pasto 1 .....	130
CZ Pasto 2.....	130
CZ Remolino .....	131
CZ Tumaco.....	132
CZ Túquerres .....	133
Regional Norte de Santander .....	133
CZ Cúcuta 1 .....	134
CZ Cúcuta 2 .....	134
CZ Cúcuta 3 .....	135
CZ Ocaña.....	135
CZ Pamplona .....	136
CZ Tibú.....	137
Regional Putumayo .....	137
CZ La Hormiga.....	138
CZ Mocoa .....	138
CZ Puerto Asís.....	139
CZ Sibundoy.....	140
Regional Quindío.....	142
CZ Armenia Norte.....	143
CZ Armenia Sur .....	144



CZ Calarcá.....	144
Regional Risaralda .....	146
CZ Belén de Umbría .....	147
CZ Dos Quebradas .....	147
CZ La Virginia .....	148
CZ Pereira .....	148
CZ Santa Rosa de Cabal .....	149
Regional San Andrés .....	150
CZ Los Almendros.....	150
Regional Santander .....	150
CZ Antonia Santos .....	152
CZ Bucaramanga Sur .....	153
CZ Carlos Lleras Restrepo.....	153
CZ La Floresta .....	154
CZ Luis Carlos Sarmiento .....	155
CZ Málaga .....	155
CZ Resurgir .....	156
CZ San Gil.....	157
CZ Socorro .....	157
CZ Vélez .....	157
CZ Yariquíes .....	157
Regional Sucre .....	158
CZ Boston.....	160
CZ La Mojana.....	160
CZ Norte.....	160
CZ Sincelejo .....	160
Regional Tolima.....	160
CZ Purificación.....	164



CZ Melgar .....	166
CZ Líbano .....	166
CZ Lérica .....	166
CZ Jordán .....	168
CZ Ibagué .....	168
CZ Honda.....	170
CZ Galán.....	171
CZ Espinal .....	172
CZ Chaparral.....	173
Regional Valle .....	175
CZ Buenaventura .....	176
CZ Buga.....	178
CZ Cartago .....	178
CZ Centro .....	178
CZ Jamundí .....	179
CZ Ladera.....	179
CZ Nororiental.....	179
CZ Palmira.....	180
CZ Restaurar .....	181
CZ Roldanillo.....	181
CZ Sevilla.....	181
CZ Sur .....	182
CZ Suroriental.....	183
CZ Tuluá .....	183
CZ Yumbo.....	183
Regional Vaupés .....	184
CZ Mitú.....	184
Regional Vichada .....	184



---

CZ Puerto Carreño ..... 185

## INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a la resolución 3564 de 2015, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, anexo No. 1. Estándares para publicación y divulgación de información, numeral 7. Control, sub numeral 7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría, literal c), se publican las preguntas y respuestas, elevadas y otorgadas, por y a los grupos de valor, en los ejercicios de Rendición de Cuentas del ICBF en la vigencia 2020

A continuación, se describen 1.106 preguntas y sus respectivas respuestas, desarrolladas en el marco de las 247 audiencias públicas participativas realizadas en 33 eventos a nivel Regional (Rendición Pública de Cuentas) y 214 a nivel Zonal (Mesas Públicas).

### Regional Amazonas

#	Pregunta	Respuesta
1	Para la próxima Rendición de cuentas que sea divertido y que se pueda jugar	Se va atender y se va asumir ese reto para que la próxima rendición de cuentas sea muy divertida y que pueda jugar
2	Los programas de modalidad se consulten a tiempo para que se desarrollen en el tiempo establecido y no afectar a los niños	El inicio de los programas y su ejecución, tiene unos tiempos por cronogramas que la Regional está llamada a atenderlos, pero si es importante aclarar algo, para temas de concertación, la concertación de la vigencia anterior, por ejemplo, una concertación de 2019 no es válida para los procesos de trabajo 2020; lo que se ha tratado es de articular y perfeccionar los tiempos para que podamos hacer una concertación por ejemplo, en el mes de enero y poder contar con las concertaciones en firme para iniciar atención en el mes de febrero, eso es lo que se tiene proyectado para 2020 y no retrasar como dice nuestro ciudadano, la atención de los niños en campo
3	Los psicólogos de ICBF trabajen de la mano con los abuelos sabedores con la niñez y juventud	Claro que sí , nosotros hemos trabajado fuertemente con eso en todas las modalidades, pero en vista de esta recomendación vamos a revisar donde se encuentra la debilidad para entrar a fortalecer la articulación con los abuelos sabedores porque indiscutiblemente sin ellos no podemos trabajar de la mano, así como lo decíamos al inicio de la presentación, principalmente el tema de las violencias de todo tipo, necesitamos trabajarlo con las comunidades indígenas de manera muy fuerte para identificar las situaciones y trabajar de manera articulada, no solamente como ICBF, sino de la mano con todos los actores del Sistema
4	El Bienestar familiar debe hacer llegar por medio de un comunicado todos los programas que tiene en comunidades indígenas, al principio de cada año o en el último mes de cada año para poder hacer la	Claro que sí, se tendrá en cuenta la sugerencia realizada. Se espera que para la vigencia 2021 si la situación de COVID-19, ha mejorado se pueda desarrollar este ejercicio en las comunidades indígenas

	gestión con anticipación. La Rendición de Cuentas o el informe se debería hacer en una comunidad indígena. Importante canalizar todos los programas y acciones que se realicen con la asociación de cada eje para una mayor vigilancia y que se ejecuten de una mejor manera los recursos	
5	Invito a revisar los indicadores de niñez presentados en la Rendición de Cuentas, por ejemplo el de mortalidad de niños menores de un año, dado que corresponden a Datos desactualizados, dado que se mide por tasa sobre cien mil habitantes y un solo caso genera un cambio significativo, sin embargo en años más recientes el valor ha sido más bajo, en el caso de la vacunación es importante tener presente una estimación causal de la población dado que esta con base a proyección censo 2005 y no censo 2018	Se procederá a realizar revisión de la misma, sin embargo, es <b>IMPORTANTE</b> aclarar que los entes territoriales están llamados a garantizar el cargue de la información de manera oportuna en estos aplicativos teniendo en cuenta que fueron creados para consulta pública y son referentes para este tipo de actividades.

## CZ Leticia

#	Pregunta	Respuesta
1	Respecto al tema de la Alianza ¿Cuáles instituciones participan en esa alianza y cuáles serán las acciones que se van a realizar?	Está conformada por ICBF, Prosperidad Social, DNP, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de defensa, Ministerio de las TIC, Ministerio de Vivienda, Ministerio del Interior, Cancillería, Ministerio de Cultura, Consejerías presidenciales para la niñez y adolescencia, consejería presidencial para la juventud, Coldeportes, Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Contraloría General de la Republica, Procuraduría, Consejo Superior de la Judicatura, Sector Privado u organizaciones no gubernamentales y medio de Comunicación, lo anterior es a nivel Nacional, pero si hablamos a Nivel Departamental y Municipal sería Alcaldía con sus diferentes secretarías, Defensoría, Armada, Ministerio de Trabajo, DPS, etc.
2	Tengo una situación con un vecino, el niño pasa mucho tiempo solo y escucho que es maltratado, pero no sé si sea mejor para el ir al ICBF o a la comisaria de familia para que lo ayuden	En el contexto de la situación expuesta se observa en primera instancia que el niño se deja solo y en segunda instancia que está siendo maltratado posiblemente por algún familiar, por lo que sería competencia de comisaria de familia, sin embargo si el caso llega a ICBF, al menor se le realizará la respectiva verificación de derechos teniendo en cuenta que para nuestra entidad es importante el restablecimiento de derechos de los NNA

## Regional Antioquia

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué fecha inicia la atención en las diferentes modalidades para el próximo año 2021?	Responde la Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición que ya se están adelantando las gestiones para iniciar la atención en el 2021, lo más ágil posible. Se están esperando instrucciones del Nivel Nacional para dar una respuesta concreta respecto a la fecha exacta de inicio.
2	¿Cómo va a ser el banco de oferentes en primera infancia para la vigencia del próximo año?	Responde el Coordinador Jurídico de la Regional. El banco nacional de oferentes de primera infancia está dirigido desde la Sede Nacional y a la fecha no hay notificación de modificaciones o cambios frente a la inscripción de operadores, lo que significa que no se va a abrir

		nuevamente inscripciones, ni habrá cambios estructurales. Lo que sí hay es una resolución en la presente vigencia, frente a los criterios de selección de los operadores que ya se encuentran registrados en el banco de oferentes.
3	¿El personal de servicios generales continúa su trabajo hasta diciembre de 2020?	La Directora Regional responde que los contratos de prestación de servicios de aseo y vigilancia son manejados desde la Sede Nacional, sin embargo tienen la adición correspondiente, para que durante el resto del año la Regional pueda contar con estos servicios.
4	¿Cómo será la atención en el mes de diciembre, teniendo en cuenta que este mes las familias lo utilizan para descansar?	Responde la Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición, las actividades durante el mes de diciembre serán abordadas con la estrategia que se viene trabajando de forma remota, con los cuidados respectivos.
5	¿Los niños de los hogares se van a graduar este año? ¿Tendrán un proceso de clausura o certificación?	Todas las actividades de cierre se harán teniendo como prioridad el cuidado de la salud en medio de la pandemia generada por el COVID-19.
6	¿Se ha pensado en la parte financiera, ya que los hogares infantiles que pagamos arriendo tenemos inconvenientes dado que las familias dicen que no pagarán tasa compensatoria por atención con alternancia y tampoco por virtualidad; pues es reiterativa la manifestación de necesidad de atención presencial?	La instrucción de la Sede Nacional respecto a la tasa compensatoria es que las familias deberán conocer el presupuesto y la importancia de dicha tasa de acuerdo con el tipo de hogar infantil. En asamblea con los padres de familia se deben tomar las medidas respecto al presupuesto, la forma de recaudo de la tasa compensatoria y demás medidas necesarias para garantizar la atención.
7	Para ampliar los cupos de atención en primera infancia en el Municipio de La Unión, Antioquia, ¿cómo gestionar la ampliación de 50 cupos más para familias vulnerables de la zona rural?	La Coordinadora del Centro Zonal Oriente, indica que le deben realizar la solicitud directamente a ella a través de correo electrónico y ella la escalará a la Dirección Regional y a ésta a su vez a la Sede Nacional. Todo esto con el fin de analizar la viabilidad de ampliación de los cupos.
8	¿Cómo se prestará la atención en fin de año, si ya no hay personal?	Responde la Directora Regional, que como hasta ahora, se garantiza la atención por ejemplo las Defensorías prestando el servicio las 24 horas, desde la regional todos estarán prestando el servicio bien sea en forma presencial o desde la virtualidad, hasta que se tenga controlada la pandemia. Sin embargo, en todo momento se garantiza la prestación del servicio.
9	¿Teniendo en cuenta que el fin de año es una época de vacaciones cómo se abordarán las actividades pedagógicas? ¿Se harán acorde a la época navideña de acuerdo con las creencias religiosas?	Las actividades en diciembre respetan la época navideña, dando prioridad a las actividades de autocuidado tanto de los niños como de las familias. En la programación de las actividades también participan los padres para que sean pertinentes de acuerdo a la temporada.

## CZ Aburra Norte

#	Pregunta	Respuesta
1	Johana Gutiérrez: Buenos días la secretaria de educación de Bello compartió un enlace para inscribir los niños para el año 2021 al grado preescolar y hay temores por respuesta negativa del cupo. ¿Qué hacemos los padres para que los niños puedan estudiar en preescolar el próximo año?	Responde: Calos Alberto Correa invitando a los usuarios a reportar los casos de niños sin cupo al grado preescolar los coordinadores pedagógicos y estos a su vez al centro zonal, Carlos Alberto se compromete a hacer seguimiento caso por caso en conjunto con la secretaria de educación para poder garantizar el acceso de todos los niños en las instituciones más cercanas.

## CZ Aburra Sur

#	Pregunta	Respuesta
0	Ninguna	

## CZ Bajo Cauca

#	Pregunta	Respuesta
1	Fabiola Bustamante Acebedo del municipio de Nechí- Antioquia del CDI Semillitas de Esperanza, tengo una pregunta que me hacen a menudo los padres de familia los papitos y mamitas ya que mi ocupación es manipuladora de alimentos y pues se dirigen muchos a mi así con esta pregunta que les voy hacer si de pronto la estoy haciendo mal me corrigen, me preguntan mucho a mi señora Fabiola porque a los niños en el RPP, no les dan verduras, yo quiero una respuesta, de todas maneras yo quiero que ustedes me expliquen a mí para yo tener una respuesta.	Respuesta dada por la nutricionista: Bueno Fabiola, inicialmente por que las verduras es un alimento perecedero que se lastima y se daña muy fácilmente por lo tanto no tiene La capacidad de aguantar un viaje muy largo o durar mucho tiempo en un almacenamiento ni tenemos las condiciones adecuadas en las bodegas de alimentos para almacenarlo, por lo tanto, se opta por unos alimentos que tengan una vida más larga para que puedan llegar en buenas condiciones a los usuarios.
2	¿Porque quitan la lenteja porque quitan la panela?	Respuesta dada por la nutricionista: Lo principal hay seria verificar la situación si realmente es cierto que le está llegando incompleto de ser así, se debe notificar inmediatamente al enlace zonal o al coordinador de la unidad de servicio allí le darán la respuesta a veces puede ser que no allá la disponibilidad de este alimento. Aporte dado por la coordinadora zonal: respecto a la calidad de los alimentos dentro de todo el proceso de seguimiento y supervisión que realiza el Centro Zonal a la prestación del servicio en tiempos de Coronavirus, el equipo técnico de apoyo a la supervisión, realiza una serie de llamadas telefónicas al mes de manera aleatoria a muchas familias para constatar que les hayan entregado el paquete, que se les haya entregado todos los alimentos que este paquete lleva, en el paquete va un sticker que relaciona los alimentos que contiene ese paquete y dentro de esa llamada que realiza el equipo verifica además la calidad de los alimentos entregados
3	Olga Sierra, de puerto Bélgica, una pregunta, porque a las madres comunitarias no nos hacen un examen o seguimiento para diagnosticar el covid -19 sabiendo que ya hay muchas madres mayores de 50 años y con patología, pienso que sería importante eso, muchas gracias	Respuesta dada por la coordinadora zonal: Señora Olga, En este caso es la Cooperativa de Madres Comunitarias COOMACO, ese contrato conlleva unas cláusulas contractuales ellos son los responsables de garantizar la afiliación al Sistema de Salud de todas las personas con las que establece un contrato laboral, pero dentro de las obligaciones de ellos no está hacerle a su empleados exámenes previos de COVID, eso no está dentro del protocolo que la EAS definió dentro de la cláusula de Seguridad y Salud en el Trabajo; lo que este si incluye es proporcionarles elementos de bioseguridad para que se protejan del riesgo de contagio del virus. Recomienda acudir a la EPS a la que cada una está afiliada en caso de presentar una situación de sospecha de contagio.

## CZ Floresta

#	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

1	¿Cuándo la adolescente cumpla 18 años, al sacar la cedula va a tener alguna dificultad o antecedentes penales por su vinculación al SRPA?	El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) establece en sí mismo la posibilidad de tener anotaciones, pero son anotaciones que se van a manejar dentro del SRPA, eso quiere decir que una vez la adolescente cumpla su mayoría de edad no van a aparecer antecedentes de ninguna índole en su historial, todos los datos que se hayan generado en sus ingresos al sistema de responsabilidad penal se conservaran dentro del mismo y solo se utilizarán en el proceso para efecto de establecer la sanción.
2	¿Por qué los adolescentes no pueden seguir en los programas al cumplir la mayoría de edad si ellos desean continuar?	En principio los adolescentes no egresan de los programas por su mayoría de edad. Para el egreso se tienen en cuenta otras particularidades como el cumplimiento de logros, asistencia irregular u otros. Los adolescentes o en este caso los jóvenes pueden seguir vinculados salvo se haya iniciado un trabajo con anterioridad y aún estén en el desarrollo del mismo para que se complete la intervención y que la conducta aún se esté investigando.
3	Si el adolescente se evade de modalidad internado pero quiere continuar con su proceso pero no en un medio cerrado, ¿qué otras alternativas se le pueden brindar?	El estado es un estado de garantías constitucionales, por tal motivo le ofrecerá al adolescente, pero el Estado no se acomoda a los querer del adolescente, este ofrecerá un Programa de acuerdo a las necesidades del adolescente con el fin de garantizar y restablecer sus derechos y así determinar las medidas administrativas correspondientes y lograr su permanencia, reubicación o cambio de medida, teniendo en cuenta el proceso y la intervención del equipo interdisciplinario.
4	En qué condiciones sale un adolescente del Centro Carlos Lleras que debe continuar vinculada a un programa institucional.	Si los adolescentes salen en libertad plena pueden ser partícipes del programa post institucional, donde recibirán apoyo terapéutico, escolar y preparación para el trabajo que se brinda a los adolescentes y jóvenes que salen del centro cerrado o de otra medida del SRPA, sino salen en libertad plena pueden continuar vinculados al SRPA pero continua por cuenta del juzgado que impuso la sanción.
5	¿Los adolescentes que están internados deben quedarse en temporada de Diciembre o pueden salir a visitar a sus familias?	Debido al año irregular por la Pandemia no se han tomado decisiones al respecto, en el mes de noviembre se darán instrucciones a los operadores debido a que la Sede Nacional no ha dado a la fecha directrices. Sin embargo, en los años anteriores se ha dado permiso algunos adolescentes siempre y cuando tengan referente familiar.
6	¿Si un adolescente que está internado tiene pendiente una cita médica para una cirugía, se puede solicitar la cita y que asista?	Si puede solicitar la cita y una vez se tenga conocimiento de la fecha y hora, si es sancionado se solicita el apoyo de policía para el acompañamiento sino es está sancionado se solicita la autorización del defensor de familiar y el referente afectivo lo puede acompañar.

## CZ Rosales

#	Pregunta	Respuesta
1	Solicitud de la presentación de la mesa pública del centro zonal Rosales	La Dra. Hilda Nora Echeverri responde por favor facilitar el correo electrónico en el chat y con mucho gusto se envía la presentación de la mesa pública; entre tanto la respuesta a la pregunta se respondió vía correo electrónico en el tiempo estipulado.

## CZ Integral Noroccidental

#	Pregunta	Respuesta
1	La encuesta de la mesa en el punto número 10 donde dice: por favor señale de los siguientes aspectos cuales podríamos mejorar en este tipo de eventos, dando las siguientes opciones: Logística, Presentación,	Se le indico que era un formato ya establecido y que de acuerdo a la nueva metodología virtual utilizada este año para llevar a cabo la mesa se busca algún aspecto para mejorar.

	Conectividad o Lenguaje Utilizado. La participante manifestaba que todo había salido muy bien pero que no había otra opción para escoger	
--	--	--

### CZ Integral Nororiental

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

### CZ Integral Sur Oriental

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Porque el presupuesto comprometido es menor al asignado o que significa?	La coordinadora Juliana contesta que el presupuesto comprometido es lo que nos gastamos y la asignación obedece a lo que se planea realizar dese el año anterior. Varía porque algunos niños y niñas pueden cambiar de residencia o pueden retirarse tanto de los programas de primera infancia como de protección. Comenta que por ejemplo durante la pandemia muchos niños y niñas cambiaron de ciudad o de barrio lo que ha generado bajas coberturas que a su vez se traducen en inejecución de recursos.
2	¿Buenos días para inscripción educativa institucional en san Antonio de prado para 2021 cuando comienza, o si a fueron como se puede uno contactar gracias?	La profesional Gloria Pérez contesta frente a esta pregunta que en la comuna 80 se va a llevar a cabo la reunión de núcleo 937 el 27 de octubre de 2: 00 p.m. a 3:30 p.m. Esta reunión se realizara en forma virtual y allí será donde se asignen los cupos a los niños y las niñas en las instituciones educativas en San Antonio de Prado.

### CZ La Meseta

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo se ha dado durante este año el proceso de adopciones y cómo se ha manejado en tiempos de pandemia?	Tomó la palabra la Defensora Natalia Isabel Cardona, quien indica, que a los procesos de adopciones se les ha dado continuidad, ya que estos hacen parte del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos. Ahora bien, se aclara que debido a que por la pandemia se tuvo suspensión de términos del 17 de marzo al 10 de septiembre, estos procesos se retomaron el día 10 de septiembre de 2020.  En cuanto a los procesos de solicitudes de adopciones en el Centro Zonal, solo se recibió 1 durante el periodo de aislamiento obligatorio y preventivo; caso en el cual, a los solicitantes se les brindó toda la información requerida y la charla legal; este proceso aún no ha ingresado el tercer paso, que es la recepción de documentos por parte del ICBF, frente a lo que se está a la espera de que los solicitantes presenten toda la documentación respectiva.
2	¿Cómo es la definición de la cantidad de Bienestarina que se entrega en la Ración para preparar?	Toman la palabra, la Coordinadora y la Nutricionista del Centro Zonal, quienes indican lo siguiente: - Por lineamiento de la Sede Nacional del ICBF, la Bienestarina se está entregando cada dos meses. Cada bolsa de Bienestarina contiene 900 gramos, los cuales deben distribuirse para que, en cada mes, un niño consuma no más de 450 gramos mensuales, esto obedeciendo al requerimiento nutricional de cada niña o niño. - En el periodo de pandemia, inicialmente a cada niño-a, se le entregó

		una bolsa mensual, ahora ya se ha retomado la normalidad y se le hace entrega de un paquete cada dos meses.
3	¿Cuáles son los requerimientos para obtener un hogar de paso?	<p>La Trabajadora Social Ana María Peña Rodríguez, profesional de Defensoría de Familia, procede a responder, indicando que el ICBF cuenta con un Lineamiento Técnico para la constitución de Hogares de Paso, el cual se ha dado a conocer a las Comisarias de Familia; esto debido a que los Hogares de Paso son espacios contratados por las Administraciones Municipales y no directamente por el ICBF. La funcionaria, resalta que, los principales requisitos para constituirse en una familia encargada de un hogar de paso son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Edad: el titular del Hogar de Paso, no debe ser una persona mayor de 57 años; esto con el fin de mitigar el impacto que pueda presentarse eventualmente, producto de brechas generacionales.</li> <li>- Infraestructura: el Hogar de Paso debe contar con la posibilidad de habilitar 1 o 2 cuartos, que serán de uso exclusivo del niño, niña o adolescente que se ubique en este lugar.</li> <li>- Se hacen valoraciones desde el área de Trabajo Social y Psicológica, con el fin de determinar la idoneidad psicológica y relacional del postulante a ser titular de un Hogar de Paso, así como de la familia y demás habitantes de la vivienda, si es el caso.</li> <li>- Los Hogares de Paso, pueden ser conformados por una Madre de Paso, un Padre de Paso o una Familia de Paso, lo cual se determina según la composición familiar.</li> </ul>
4	¿Qué hacer cuando a los padres de familia no les gusta llevar la Bienestarina?	Debe hacerse un ejercicio de formación y motivación a las familias, esto con el fin de que comprendan que la Bienestarina es un alimento de alto valor nutricional; adicionalmente, se resalta que se ha venido promoviendo la preparación de recetas alternativas a la colada, para el uso de la Bienestarina.
5	¿Cómo manejar el hecho de que algunas madres manifiestan que a los niños les hace daño el consumo de la Bienestarina?	La nutricionista indica que, debe tenerse en cuenta que hay muchos alimentos ante los cuales se desarrolla intolerancia. Sin embargo, debe orientarse a las madres que a la Bienestarina hay que darle un adecuado manejo, entre lo que se resalta la importancia de que quede bien cocida al momento de la preparación. Así mismo, debe hacerse una prueba de tolerancia, ya que suele confundirse el malestar producido por otros alimentos, con aquel que pueda generar la Bienestarina.
6	¿Cómo hacer para mejorar el proceso de concientización del ingreso de los niños y las niñas a la escuela?	Se indica que, en cada uno de los municipios, se cuenta con una Mesa Municipal de Tránsito Armónico, en la cual participan diferentes actores relacionados con los procesos tanto de atención a la primera infancia, como los administradores de los procesos educativos en los municipios. La Mesa tiene como fin último, que, a través de la articulación de esfuerzos y estrategias, se logre una adecuada motivación y orientación a las familias, relacionada con propender por que el tránsito e ingreso a la educación formal de los niños y las niñas, sea un proceso armónico, acorde a las condiciones contextuales y respondiendo al interés superior del niño o niña, con relación a la garantía en el acceso al derecho a la educación.
7	¿Qué posibilidad hay de que se cambien huevos por atunes, en los paquetes alimenticios que se están entregando en las veredas más alejadas de los cascos urbanos? Esto debido a que están llegando dañados e incluso en mal estado (situación presentada en el municipio de Ituango, en todas las modalidades de atención).	Debido al desabastecimiento generado por la pandemia, se generó una alta escasez de atún, por lo que se reemplazaron atunes por huevos, ya que son alimentos que se compensan uno con otro, en términos de valor nutricional. Ahora bien, respecto al hecho de que los huevos están llegando en malas condiciones, se hará una revisión de esta situación con el operador, para que se corrija esta situación con los proveedores, con el fin de que los huevos sean más frescos y se cuiden de daño por mal manejo. Adicionalmente, se aclara que cuando cualquier alimento llegue en mal estado, es importante que se notifique inmediatamente tanto al operador como a la Coordinación del Centro Zonal, ya que el operador está obligado a reemplazar los alimentos que se encuentren en

		condiciones inadecuadas. Finalmente, se concreta que se hará una revisión de la situación, ya que las condiciones de transporte (a lomo de mula), no están siendo favorables para garantizar la calidad de los huevos en la entrega a los destinatarios finales.
8	¿Cómo es el proceso para la ampliación de cupos del programa Buen Comienzo Antioquia?	Se indica que el municipio debe enviar solicitud de la necesidad al Centro Zonal, desde donde se hace el trámite ante la Dirección Regional del ICBF; a esta solicitud se debe anexar la base de datos de los usuarios potenciales que hayan sido focalizados y con lo cual se sustenta la necesidad de ampliación de cobertura.
9	SUGERENCIA 1: Hacer una mejor vigilancia de los procesos desarrollados por el Operador COREDI – Programa Buen Comienzo, especialmente en la entrega de las raciones para preparar. Esto con el fin no solo de dar crédito a cumplimiento del objeto contractual, sino también de garantizar los derechos de los más pequeños (Intervención de la Comisaria de Familia del municipio de San Andrés de Cuerquia).	Respecto de esta sugerencia, la coordinadora del Centro Zonal La Meseta, reitera la importancia de que si en cada uno de los municipios que integran el Centro Zonal se presenta algún tipo de anomalía o irregularidad, es importante que accedan a los diferentes medios que ha dispuesto el ICBF para el registro de PQRS, esto con el fin de que conjuntamente se logre hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales de los programas. Se aclara también, que la entidad administradora del servicio llamada COREDI, es una de las encargadas de la operación del Programa Buen Comienzo Antioquia, el cual se ejecuta de forma articulada entre el ICBF y la Gobernación de Antioquia, cuya supervisión está a cargo de la Dirección Regional del ICBF, sin embargo, el Centro Zonal, puede ser el canal de intermediación entre las partes, en términos del direccionamiento de denuncias frente a la operación del programa.
10	SUGERENCIA 2: Mejorar el Kit Pedagógico para los usuarios de Buen Comienzo, ya que no se están entregando de acuerdo con la edad del niño y la calidad de algunos elementos no es la más idónea.	Teniendo en cuenta que los Kit deben corresponder a la edad de los niños, ya que se constituyen en la principal herramienta para que las familias puedan adelantar procesos adecuados para el desarrollo de los niños; desde el Centro Zonal se escalará esta inquietud, para que el Operador revise el contenido de los Kit Pedagógicos que está entregando, así como las indicaciones de manejo y utilización que se están brindando a las familias. Se le solicita igualmente a la usuaria que expuso esta situación, escribir a los correos electrónicos tanto de la Coordinadora del Centro Zonal, como de la Profesional de Asistencia Técnica de Atención a la Primera Infancia, planteando esta situación, con el fin de que esta a su vez sea debidamente escalada para que este tema sea abordado en el Comité técnico Operativo del convenio Buen Comienzo Antioquia.

## CZ Magdalena Medio

#	Pregunta	Respuesta
1	¿En el Municipio de Puerto Triunfo hay disponibilidad de Hogares Comunitarios?	Se responde que en el momento desde el ICBF no se cuenta con cupos para los hogares comunitarios para el municipio de Puerto Triunfo, así mismo se facilitó el contacto con la coordinación del programa Buen Comienzo de manera que permita realizar la gestión pertinente para que el Niño o Niña sea tenido en cuenta en la lista de espera.
2	¿Cómo actualizar la Junta del Hogar Mis Picardías?	Frente a este punto se indica que dicho procedimiento atendiendo a las directrices del orden nacional y en virtud de la Pandemia a causa del COVID19 debe realizarse de manera virtual convocando a las partes interesadas, registrando los asistentes y llevando a cabo el proceso tal y como se indica en el lineamiento; para efectos de generar más información se comparte por parte de la Coordinadora del Centro Zonal las directrices.

## CZ Occidente

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuál es el plazo para la construcción del CID?	No se tiene estipulado el plazo hasta ahora, se realizara las gestiones con la alcaldía para esto.
2	¿La atención de los niños hasta que fecha va?	Hasta diciembre
3	Cuando se hace una remisión a una familia o niño bien sea por problemas emocionales o de maltrato que posibilidades hay que al hogar comunitario se le informe de cómo va o como se lleva a cabo este proceso o como termina ya que he realizado varias remisiones y no estoy informada de cómo va el proceso o como termino	Porque lo datos de menores, dado a esto no pueden ser públicos.
4	¿La pregunta que surge en este momento es porque hay tanta demora en otorgar los cupos de los menores para el traslado a otras medidas?	Porque se tienen muchos casos, se está tratando de agilizar el tema, no depende de nosotros, depende de las instituciones.
5	Información sobre el alimento de alto valor nutricional, ¿qué información se tiene ¿Cómo nos ha ido?...	Se están realizando las entregas y se realiza control social con los padres de familia.

## CZ Occidente Medio

#	Pregunta	Respuesta
1	Para el próximo año se continuará la cobertura de los hogares cómo esta este año	No es posible definir si continuará la misma cobertura, ya que en los hogares comunitarios se han presentado bajas coberturas, muy probablemente el próximo año, estos serán recortados por la disminución de este años,
2	Que requisitos se debe tener para ser madre sustituta	Se debe diligenciar un formato que está en la intranet, para gestionar los documentos. Las madres sustitutas son contratadas por un operador y este se encarga de solicitar toda la documentación, programar la visita domiciliaria, realizar entrevista al grupo familiar, de mirar condiciones socioeconómicas y el entorno en donde va a funcionar el hogar sustituto.
3	Hasta cuándo van a funcionar este año los CDI.	Se solicita correo electrónico para enviar la información, ya que no se tiene la fecha exacta, ya que a esos contratos se les harán adiciones y no está definida aún la fecha de vigencia.
4	Si en una sede se tiene un grupo completo de caminadores se nos podría aprobar , lo tuvimos en el 2019 y ya este año no nos fue aprobado	Seguramente no fue aprobado por no tener la cobertura completa y porque no se tuvo la ampliación de cupos. Hasta tanto no se tenga la vía libre y los recursos para ampliar cupos, no podemos abrir nuevas oportunidades de ampliación.
5	El cdi del municipio de peque desde hace 2 años se ha estado gestionando al ICBF el aumento de cupos ya que el municipio ha invertido en infraestructura y aun no nos han dado respuesta. igualmente la sala que construyo el municipio fue para caminadores y se tiene muy buena demanda de cupos en nuestro municipio	Llevamos mucho tiempo con la gestión aproximadamente 2 años para que nos den la ampliación de cupos. El limitante ha sido el tema de recursos. Este año se volvió a hacer la gestión para esa UDS. Se presenta una dificultad y es que lo primero que solicitan es el envío de lista de espera y no se ha tenido una que soporte esa cantidad de cupos. Se solicita enviar una nueva lista de espera para tramitar nuevamente la solicitud de ampliación.
6	Si un hogar la madre renuncia que pasa con esas familias que pertenecían.	Estos niños se reubican en otra unidad de servicio si no se tiene la cobertura plena, si la hay se procede con el proceso para hacer la reapertura con los mismos niños que traía la unidad de servicio respectivamente.

7	Soy madre cabeza de hogar, realice todo el proceso de demandar al padre de mi niño, ya hace muchísimo tiempo y el proceso está en la fiscalía, hace más de 3 años, pero no ha pasado nada, llamo y no me dan respuesta y mi niño ya va a cumplir 9 años.	En esta etapa ya el ICBF ha surtido todo el proceso y este paso a demanda. Estos procesos en estas instancias, fiscalía se mueven en la medida de que la persona haga la gestión, por lo tanto se invita a estar pendiente.
8	Qué proceso de enlaces intermunicipales tiene ICBF es decir si por necesidades me debo desplazar de mi municipio de residencia que es Dabeiba que debo hacer para que mi hija siga siendo beneficiaria de todos estos programas	Tenemos cobertura en 6 municipios de la zona de occidente medio. Se puede hacer la transferencia al municipio donde el niño se va a desplazar. En caso de que sea otro municipio fuera del área de influencia se hace la gestión para que el niño continúe en el programa.
9	Si uno reprende a un hijo así sea con una palmadita eso es maltrato	Con los niños, se manejan los simbolismos, dentro de las orientaciones impartidas desde el ICBF a los padres de familia. Siempre se maneja que para evitar llegar a los simbolismos con los niños, es mejor trabajar los límites, pero si una palmada se configura como un gesto de maltrato no, en la medida en que sea manejado dentro del concepto del simbolismo asociado con una restricción o un no. En ese entorno no es considerado como maltrato. La connotación de maltrato tiene que ver mucho con la intención,
10	Cuándo se va a abrir el CDI Alfonso López	La apertura y la puesta en funcionamiento no es un tema que le atañe al ICBF, ya que este destina recursos para las unidades de servicio, una vez están construidas, terminadas para su pleno funcionamiento. En el año 2019, se hicieron unas devoluciones al ente territorial sobre unas mejoras y adecuaciones que debían hacerle al espacio físico, y hasta la fecha no se ha obtenido respuesta. A la fecha no se ha surtido todo el proceso y hasta tanto no se haga no se puede solicitar recursos para poner en funcionamiento la UDS.

## CZ Oriente

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Los archivos de las presentaciones quedan en algún espacio virtual para acceder a ellos como consulta?	La coordinadora solicita a la señora Blanca que suministra por favor su correo electrónico para compartir la presentación, así mismo se informa que la Mesa Pública esta publicada en la página web del Instituto <a href="http://www.ICBF.gov.co">www.ICBF.gov.co</a>
2	¿Cuáles son las estrategias de trabajo para temas de alimentación y protección de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle?	Se indica que para los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, es una vulneración de derechos y deben ingresar al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, donde un defensor de familia adelanta el proceso administrativo y dicta una medida para el restablecimiento de derechos a través las diferentes medios de atención pueden poner la denuncia sobre estas situaciones, hay dos tipos situación de vida en calle y situación de alta permanencia en calle. Nos pueden dar la información y a través de un equipo de defensoría de familia se iniciar el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.
3	¿Quiero que profundicen en el tema de recursos humanos de la entidad en la zona, se indiquen cuáles son los servidores de planta, cuales son los contratistas y por qué el hecho de las vacantes? ¿Que se indique cual es el costo del recurso y si es óptimo y suficiente para atender la demanda de atenciones a la entidad?	en relación a las vacantes se deben a que las instituciones públicas proveen los cargos por concurso de méritos para la inscripción en carrera administrativa pero la normatividad de carrera administrativa a veces hace que se retrasen los procesos de nombramiento de esas vacantes, es decir, las personas que van renunciando para ser reemplazadas se debe tener en cuenta las que se encuentran en lista de espera, sin embargo, también permite que las personas de carrea administrativa se pueden separar de su cargo y solicitar una vacancia temporal, entonces ese cargo debe quedar vacante durante unos meses. Además, indica que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es una Entidad centralizada a nivel nacional y los procesos de selección y de asignación de personal vienen directamente de la Sede Nacional, frente a la suficiencia del talento humano, en el tema de infancia, adolescencia y

		familia nunca hay suficiente siempre vamos a estar con necesidades del talento humano, pero siempre se ha estado fortaleciendo, en cuanto a las vacantes se ha realizado el proceso correspondiente. Sin embargo, si se tienen sugerencias en este tema, se solicita y agradece que se realice para que sea asumida como compromiso.
4	¿Cuáles municipios no tienen en el Oriente ruta de atención integral específica?	Las rutas de atención en la primera infancia son para todos los municipios y actualmente contamos con programas en todos los municipios, las rutas de atención derivadas deben ser implementadas en todos los municipios, la coordinadora indica los diferentes procesos de ICBF y la manera articulada en la que se trabaja con los diferentes municipios.
5	¿Qué información nos pueden brindar sobre la disminución de presupuestos de ICBF?	Aún no está claro en que programas se realizarán disminuciones, la información aun no es clara, por ende, no se suministran datos concretos, la moderadora indica que la Directora General gestiona con y fue aprobada por parte del congreso y del presidente de la república más de seis mil millones para brindar atención a cuarenta y ocho mil niños y niñas en todo el país.
6	Mi pregunta es referente al refrigerio ya que este no se ha entregado en esta estrategia por causa de la cuarentena. Quisiera que me dieran claridad frente a esto y de los ajustes que se dieron para compensar la no entrega del refrigerio al entorno familiar en el municipio de El Peñol	Se solicita datos y correo electrónico del usuario para realizar la consulta con Buen Comienzo, debido a que la coordinadora del centro zonal oriente no es la supervisora de este convenio. Se le explica que como no se está brindando la atención presencial no se entrega el refrigerio y que se realizó distribución de los recursos para la entrega de los paquetes y los kit pedagógicos
7	¿Qué plan tiene el ICBF para la atención integral de los niños y niñas en situación de discapacidad?	El convenio que se tienen con el municipio de Rionegro para la atención en la UAI, el cual se convirtió en un programa de promoción para los NNA en situación de discapacidad. Igualmente se cuenta con la Clínica de Oriente que tiene sedes en el municipio de El Carmen de Viboral y una segunda en La Ceja, donde ingresan NNA bajo medidas de protección y finalmente se encuentran los Hogares Gestores es una medida provisional donde las familias reciben unos recursos con el fin de poder restablecer algún derecho.
8	¿Cuándo inicia la convocatoria para el banco de oferentes?	La profesional Alexandra Raquel indica que hasta el momento no se cuenta con esta información.
9	¿Cuántos meses al año se debe atender a los niños y niñas?	La coordinadora indica que cada programa y modalidad trae unos días de atención estipulados en el lineamiento como en el contrato con la Entidad Administradora. Es importante aclarar a que programa se refiere para suministrar información correcta y pertinente. En relación a DIMF inicialmente va hasta noviembre, pero se realizará una adición para atender el mes de diciembre con una dinámica como la que se está llevando a cabo desde la virtualidad.
10	Por qué la UAI del municipio de Rionegro tiene el convenio con ICBF y la UAI de La Ceja no cuenta con este apoyo?	Esta situación depende de la gestión que realice la administración municipal.
11	Cuándo estaría iniciando la atención a los programas de primera infancia el próximo año 2021?	Se espera iniciar en el mes de febrero, sin embargo, esta información aún no está confirmada, sin embargo, en el momento en que la información sea suministrada será compartida, se solicita brindar datos para luego socializar la información obtenida.
12	para cuando se daría la entrega del nuevo CDI el Guarceño del Retiro	Se informa que se está realizando un trabajo articulado con la administración municipal y la sede nacional para poder terminar los detalles que faltan y que son importantes, se está a la espera de una visita que permita avalar los espacios

## CZ Oriente Medio

#	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

1	Aclarar los RPP, para cuantos días viene por cada día	Las RPP vienen diseñadas para cubrir los requerimientos nutricionales de los niños en cada para el mes, lo que se hacía antes era garantizar un requerimiento del 70% en la unidad del servicio. La minuta patrón cubre el 70-75% del requerimiento el otro 25% es corresponsabilidad del padre en el hogar. A partir del inicio de la pandemia con la atención se entregó una ración para preparar como los hogares FAMI y desarrollo infantil en medio familiar, ellos tienen unos encuentros semanales, cuatro al mes y a ellos se les entregaba un refrigerio y un paquete de alimentos, ante ello el ICBF unifico el paquete para todos los programas (hogar infantil, CDI, Fami, comunitario) quedando así dos paquetes; de 6 a 12 meses que contiene un kilo de arroz, un kilo de pastas, una libra de avena, una libra de harina de trigo, una de harina de maíz, 1800 gramos de leche en polvo, una canasta de huevos, un kilo de frijol, una bolsa de Bienestarina y un litro de aceite. Para las gestantes y lactantes: 1500 gramos de arroz, 1500 gramos de pastas, dos kilos de harina de trigo, un kilo de harina de maíz, 2700 gramos de leche en polvo, 6 latas de atún, una canasta de huevos, un kilo de frijol, una bolsa de nutrigest (Bienestarina) un litro de aceite y un par de panela. El paquete de 6 meses a 5 años tiene un valor de \$85,000 mil pesos y el gestantes y lactantes \$ 122,000 pesos. Las unidades de servicio hacen cotizaciones previas para garantizar la entrega oportuna de acuerdo con las concertaciones que se hacen en los comités técnicos.
2	¿En medio familiar entregan mes a mes el alimento de alto valor nutricional para la entrega a beneficiarios, diario debe ser el consumo de 15 gramos por niño, se hizo la operación incluyendo los fines de semana, al mes debía ser 465 gramos alcanzarían para dos meses quedaron faltando 30 gramos porque la bolsa llega por 900 gramos, nosotros en medio familiar entregamos mes a mes la Bienestarina entonces necesito que nos aclaren si la entrega es mes a mes o cada dos meses?	Hasta junio la entrega era una bolsa mes a mes en cada programa, luego se modificó para los hogares FAMI y la modalidad desarrollo infantil en medio familiar se entrega una bolsa para el mes y para el CDI, hogar comunitario y hogar infantil se estableció que la entrega iba a ser una bolsa para dos meses. Debido al mayor requerimiento de los niños menores de 2 años y de las madres gestantes se entregan dos bolsas y por eso es mensual, a partir de los 2 años se entrega una bolsa.
3	Es importante que se revisen las marcas porque a veces salen malas.	El grupo de apoyo a la supervisión hace llamadas aleatorias al 100% de las unidades de servicio, a los beneficiarios se les solicita que nos den información de la calidad de los alimentos, cantidad, de que revisen si los alimentos no están vencidos, de que ellos también diligencian un formato donde se relacionan todos los alimentos entregados y la cantidad, por eso es importante la revisión de lo entregado en el paquete. Frente a las marcas, lo importante es la calidad, es decir que si observan que un alimento sale malo, descompuesto o abierto, puedan tomar fotos, que se lo hagan llegar a las madres Fami, a la agente educativa para que les hagan la reposición del producto. Desde el centro zonal se ha venido trabajando el comité de control social que en cada unidad de servicio debe haber uno, y una de las funciones es que la calidad de los productos sea buena, que la cantidad sea de acuerdo a lo que está en el listado que fue entregado a principio de mayo, para que tengan conocimiento de los cambios o modificaciones que se hacen en el comité técnico. La invitación es a que los comités de control social cumplan la función desde la calidad de los productos para alimentación de los niños y niñas. Finalmente se agregó, se debe partir que hay contratos de aporte que son los que se tienen desde el centro zonal oriente medio, en cada comité se evalúa alimento por alimentos sobre la misma cotización y que las marcas sean buenas y allí se aprueba o no la entrega del paquete y se concerta que la entrega del paquete sea de calidad. En los convenios con la gobernación, las decisiones se toman en el nivel regional con los enlaces. La invitación es a que desde los comités de control social de los diferentes programas se puedan hacer estas solicitudes.

4	¿Por qué cambiaron los atunes por más huevos?	Desde el mes de mayo se estableció una metodología que es el intercambio de alimentos, a veces hay desabastecimiento de estos y por eso se estableció que se podían los intercambios, para ello se compartió toda la información y en las asistencias técnicas que se vienen realizando se ha informado la situación y en los comités técnicos también se brindó la información. Algunas razones son el desabastecimiento, el valor de las latas de atún en agua y que se pueda mejorar la marca de la leche en polvo, todo ha sido muy concertado e informado incluso a los padres de familia.
5	Sobre los cupos en el Jordán (corregimiento) allí hay dos hogares Fami y desde el momento de la gestación de mi hijo no hubo cupo, mi hijo tiene 19 meses y aún no he podido ingresar porque todo está lleno, que deje la papelería pero no dan respuesta.	El instituto tiene unos criterios de focalización, esos criterios los deben cumplir, a partir de hace más o menos 2 años, el Instituto viene solicitando el diligenciamiento de un listado de espera, ese listado se sube a una plataforma y el nivel nacional evalúan los criterios, posteriormente devuelven esos listados al nivel regional y el nivel zonal y nosotros con el centro zonal, operadores, agentes educativos de acuerdo a los criterios si cumplen o no cumplen; por ejemplo para el año 2021 las unidades deben tener el link para que diligencien la lista de espera. Anteriormente era la primera persona que pedía un cupo, ahora es por medio de la focalización que además aplica para muchos servicios a nivel nacional.

## CZ Penderisco

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Ya se hizo entrega de las obras de mejoramiento del HI Pilatunas del municipio de Urrao?	No, aún no se realizado la entrega debido a que no se tiene atención presencial estamos a la espera que hagan la entrega oficial al Centro Zonal Penderisco.
2	Para el próximo año en vista de que se continué con la emergencia del covid 19, ¿se continuaría con la misma modalidad de atención desde la virtualidad y telefónica en los acompañamientos pedagógicos y demás a las familias?	Hasta el momento sigue la modalidad virtual y con el acompañamiento telefónico a todas las familias.
3	Buenas tardes, para que tiempo está planeado reunirnos de nuevo para los encuentros de formación?	Aún no se tiene conocimiento porque es una directriz que propuso el Gobierno y el ICBF a nivel Nacional.
4	¿Con esta nueva contingencia sobre el covid 19 cuando se tiene planeado regresar a los hogares, puesto ya hay muchos lugares donde han iniciado con el regreso?	Aún no se tiene conocimiento porque es una directriz que propuso el Gobierno y el ICBF a nivel Nacional.
5	¿Cómo se va proyectar para el próximo año la atención a la primera infancia en los municipios del centro zonal Penderisco?	Hasta el momento se continúa trabajando de la misma manera (virtual), estamos a la espera de la nueva directriz Nacional.

## CZ Porce Nus

#	Pregunta	Respuesta
1	Proyectar línea de atención al ciudadano y si es posible tomar captura	Se proyecta nuevamente la diapositiva para que la asistente pueda capturar la información.
2	Es posible compartir el acta y listado de asistencia a los participantes de los diferentes municipios.	Se indagará frente a la posibilidad de compartir estos soportes y se estará informando a quienes estén interesados.

## CZ Suroeste

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Los operadores podrían tener en cuenta en la contratación de los programas, profesionales de los mismos municipios o de la región?	Desde el Centro Zonal y desde ICBF siempre se sugiere a los operadores tener en cuenta el talento humano de los municipios y la de Región, aunque algunas veces se complejiza. En los programas de primera infancia este asunto se ha logrado a cabalidad. Desde el Centro Zonal se estará pendiente de que los operadores tengan presente esta recomendación.
2	¿El programa Mi Familia se extenderá a otros municipios del Suroeste?	Los municipios son seleccionados desde la dirección familia y comunidad de la sede Nacional
3	¿Cómo va a afectar el déficit de presupuesto que tiene el ICBF para todos los procesos mencionados hoy en la Mesa?	La directora Regional estuvo gestionando en el Congreso de la República más de 600 mil millones de pesos para la atención que brinda el ICBF. Estos fueron dados y asignados por la Presidencia de la República, sino se hubiera logrado este presupuesto se hubiera tenido un déficit de atención en 48 mil niños a nivel país, pero gracias a la gestión de la Directora General Lina Arbeláez se podrá darle continuidad a los programas que se tienen desde el ICBF, procurando tener mayor cobertura en protección y prevención.
4	¿Cómo se piensa manejar la atención con las niñas y los niños en el modelo de alternancia para el 2021?	Hasta el momento se tiene una directriz para todos los niños y niñas de 0 a 5 años que se les brinda atención en los programas, la atención y el acompañamiento seguirá siendo virtual por medio de llamadas telefónicas, chats, videos de todos estos medios tecnológicos, aún no se ha recibido la directriz explícita que nos informe como va a ser la atención. Siempre utilizamos los recursos que tenemos y optamos por garantizar siempre todos los derechos de los niños y las niñas de parte de ICBF se tomaran decisiones desde las cuales los niños y niñas puedan verse afectados o contagiados en esta emergencia por el COVID-19. En este momento ICBF está haciendo plan piloto en 10 municipios del país, Antioquia tienen una de sus instituciones en este plan piloto, la idea es mirar que resultados se obtienen con los protocolos de bioseguridad que se están aplicando y poder garantizar la salud y la protección de todos los niños y niñas en los programas de primera infancia.
5	¿Se tienen pensado ampliar el contrato de las unidades de servicios hasta el mes de diciembre?	En algunos espacios con los operadores se ha hablado acerca de esto tenemos presente que posiblemente se va a dar hasta allá, ustedes saben que las directrices de ICBF vienen es de Bogotá y la idea desde la Regional Antioquia es que se pueda garantizar esa atención, esperamos que si pueda extenderse hasta diciembre.
6	¿La contratación del 2021 será por el Banco de Oferentes?	El Banco de Oferentes es un proceso que justo permite que se haga con transparencia los procesos, que puedan implementarse desde altos estándares de calidad. Todos los contratos que se hacen para los programas de primera infancia son tomados del Banco de Oferentes.

## CZ Urabá

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuándo se va a realizar la mesa pública de Bienestarina?	Aún no se ha definido la fecha para la realización de la mesa pública de alimentos de alto valor nutricional, en el momento en que se defina, se informará a la comunidad a través de los diferentes medios de comunicación.
2	¿Cómo será el panorama de atención para los programas de primera infancia para el próximo año?	Actualmente, se cuenta con la oferta educativa en cada uno de los municipios, de acuerdo a sus necesidades, para el 2021 se continuará con la oferta educativa, con el apoyo de las EAS, se informa que en el momento oportuno, se proyectará en su momento y se les dará a conocer a cada uno de los entes territoriales y a las EAS.

3	¿Qué se está haciendo con los niños migrantes que no cumplen con los requisitos indispensables para ingresar a los CDI, y que por no tener los documentos al día, no han podido ingresar a un CDI?	La atención para los niños migrantes en los servicios de primera infancia, se da con prioridad, independientes de que tengan o no la documentación al día, para ello, el ICBF cuenta con una ruta especial de validación, de igual forma, con las unidades administradoras de servicio se continúa con la gestión y el acompañamiento a las familias, para que los niños y las niñas obtengan el servicio tanto al sistema de salud, completen su esquema de vacunación y asistan a las citas de crecimiento y desarrollo. Por otro lado, la defensora de familia indica que la ley 1098 de 2006 señala que en Colombia se deben garantizar todos los derechos en los NNA, que se encuentren en el territorio, independiente si son extranjeros, a estos niños no se les puede negar el ingreso a ninguno de los programas de promoción, prevención o protección.
4	¿Que se requiere para la apertura de cupos de los programas de primera infancia?	La administración municipal debe hacer la solicitud de ampliación de cupos, pero antes debe realizar la focalización de los beneficiarios y en qué servicios se estaría solicitando la atención, esta información se debe enviar al centro zonal por correo lo más pronto posible.

## Regional Arauca

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué se acciones adelanta el ICBF con los menores en condición de mendicidad de nacionalidad venezolana?	Trabajo en equipo con la Policía de Infancia y unidad de apoyo EMPI del ICBF para el restablecimiento de los derechos de los NNA en situación de calle.

## CZ Arauca

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Saravena

#	Pregunta	Respuesta
1	¿El ICBF puede ampliar cupos de la modalidad Hogar Gestor discapacidad para tener más cobertura en el municipio y así llegar a tantas familias vulnerables que tienen niños o niñas con discapacidad?	Hogar Gestor es una modalidad de restablecimiento de Derechos dirigida a niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad o víctimas del conflicto con sus derechos vulnerados o amenazados la cual se desarrolla a través de acompañamiento psicosocial y apoyo económico, cuando este último se requiere. Esta modalidad está dirigida al niño, niña o adolescente en su medio familiar, con el fin que la red familiar o vincular, asuma de manera corresponsable la protección integral y desde la garantía del "derecho de los niños, niñas adolescentes de tener una familia y no ser separado de ella." Al ser una medida de restablecimiento de derechos, debe ser ordenada por una autoridad administrativa a partir de un proceso de verificación de Derechos. El número de cupos está directamente relacionado con el número de PARD abiertos en los cuales se ordena la ubicación en la modalidad.

## CZ Tame

#	
	Ninguna

## Regional Atlántico

#	Pregunta	Respuesta
1	Como se trabajará en el marco del Plan piloto la alternancia de los Hogares Infantiles y HCB el próximo año y como se está preparando el ICBF para el regreso de los niños en caso de que continúe la emergencia sanitaria?	En estos momentos el ICBF está realizando ensayos en el marco de un Plan piloto con alternancias en la asistencia de los niños cubriendo toda la población, asegurando unas condiciones sanitarias que permitan controlar futuros brotes. Este Plan debe ser aprobado en la Sede Nacional del ICBF. Se tiene previsto realizar dichos ensayos entre los meses de Noviembre y Diciembre de 2020.  La decisión del retorno es una decisión de Estado y esta se hará cuando así lo determinen nuestras Autoridades de Salud. Una vez se tengan los resultados del ensayo se comunicaran a la comunidad.
2	Las entregas de canastas alimenticias continúan en Diciembre de 2020?	El ICBF seguirá prestando sus servicios en el mes de Diciembre, se seguirán entregando las canastas alimenticias y las Cartillas. Adicionalmente se entregará una canasta vacacional y Kits pedagógicos.
3	Ciudadana tiene una niña de 12 años con Síndrome de Down y desea ingresar al Programa Mi Familia. Que debe hacer?	La Madre puede contactar al Centro Zonal que corresponda al lugar donde ella vive para recibir la atención necesaria. En el marco de la focalización de la necesidad y del servicio, el ICBF realizará el alistamiento para que cuando inicie el programa en la próxima vigencia se pueda atender el caso. Se pide a la ciudadana dar sus datos de nombre, teléfono de contacto y dirección para darle una mayor orientación desde el Centro Zonal correspondiente.
4	Ciudadano tiene un niño de 2,5 años y quiere saber cómo puede inscribirlo a un Centro de desarrollo integral.	El ciudadano debe acudir al Centro Zonal de su jurisdicción para que se le brinde la información de los requisitos a cumplir y documentos a entregar.
5	Ciudadano tiene un vecino de 13 años con problemas de drogadicción y rebeldía que programa del ICBF puede acudir?	Se solicita a la ciudadana brindar datos específicos (nombre, teléfono de contacto, dirección) a fin de direccionar la solicitud al Centro Zonal correspondiente para una rápida atención del caso.
6	Ciudadano solicita que se le amplíe información sobre la Estrategia Tírala Plena	Doctor Benjamín Collante explica que esta estrategia consiste en brindar capacitación completa a las familias sobre sus derechos sexuales y reproductivos. Promoviendo con ello la prevención contra el abuso sexual o cualquier otra conducta incorrecta. Esto se realiza con apoyo de Psicólogos y Trabajadores Sociales del ICBF.
7	Hasta que día laboraran los Agentes Educativos de primera infancia en el mes de Diciembre?	El servicio se prestará hasta el 31 de Diciembre.
8	Ciudadano desea saber sobre el nuevo contrato de las UDS para el 2021 en qué fecha inicia?	En cuanto a los HCB, se realizará contratación nueva para lo que queda del 2020 y vigencia 2021.
9	Para el 2021 la modalidad Mi Familia considerará además del apoyo psicosocial, la gestión de ayudas alimentarias a las familias?	En estos momentos estamos en proceso de cierre de la vigencia 2020. En el año 2021 se hará nueva contratación del Programa aclarado que el componente alimenticio está a cargo de la Dirección de Nutrición, por ello en estos momentos no es posible precisar esa entrega nutricional sin descartar que esta pueda darse dado que estamos sujetos a las disposiciones del Nivel Nacional.

## CZ Baranoa

#	Pregunta	Respuesta
1	Como hace un niño Venezolano para entrar a pertenecer al Sisben	Desafortunadamente la oferta de servicio en Colombia para los ciudadanos venezolanos que no tiene derecho a nacionalidad colombiana no admite el ingreso al Sisben Excepcional si los padres de nacionalidad Venezolana obtienen un permiso de trabajo o visa de trabajo deben cotizar en el sector salud o la otra alternativa son aquellos migrantes venezolanos que ingresan a territorio colombiano en calidad de refugiados porque su condición en Venezuela implica un peligro para su seguridad tiene la alternativa de solicitar ante inmigración Colombia el reconocimiento de refugiado y con ello se le conceda un salvo conducto y este permite que tengan acceso a la encuesta del Sisben y atención en salud
2	Hasta que fecha llegan los programas en los CDI	El servicio de primera infancia que está en el 2020 hasta el de 31 diciembre con todas las medidas que se han tomado hasta esa fecha, ya a partir del 2021 se tendrá en cuenta como seguimos a través de las medidas establecidas por el gobierno para dar apertura ya a través de la focalización del servicio de 0 a 5
3	Como se va hacer con las citas de niños niñas de crecimiento desarrollo	Si bien es cierto nosotros hacemos seguimiento pues a los operadores que son los que llevan control a este tipo de atenciones ya corresponde a este seguimiento que hacen a través de las diferentes entidades territoriales como los alcaldías, secretaria de salud como van implementando en el terreno las acciones en el crecimiento y desarrollo porque todos los municipios están presentando la emergencia sanitaria de manera diferente
4	Como se hace con la población de los niños que no cuentan con crecimiento y desarrollo	En las mesas de infancia y adolescencia en los diferentes municipios se articulado para que se brinde las atenciones prioritarias en salud como vacunación y crecimiento y desarrollo para que todos los niños sean vacunados por eso es importante tener la base de datos actualizados de los niños con nombres teléfono y direcciones para que puedan llegar a sus casas
5	A qué oficina se deben acercar para hacer la declaración de refugiados los venezolanos	La oficina es migración Colombia
6	La atención va hasta el 31 de diciembre con todo el talento humano	Así como lo dije el servicio va hasta el 31 la atención de niños y niñas y madres gestantes al igual que el personal debe estar hasta esa fecha

## CZ Hipódromo

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué se debe hacer para tramitar cupos académicos en los CDI para niños con discapacidad física menores de cuatro	El coordinador encargado brindó la siguiente respuesta: estas solicitudes deben pasarse por oficio para poder brindar una respuesta acertada y oportuna ya que a estos niños hay que

	años ya que no hay personal disponible en la capacidad para atender dichos casos?	garantizarle sus derechos
2	¿Qué posibilidad existe de ampliar la infraestructura de los lugares donde se atienden a los NNA en el municipio de Soledad para la atención de ellos?	La respuesta para esta pregunta fue de que el instituto se encuentra a expensas de lo que el gobierno dictamine por cuestiones de las inversiones que se han hecho debido a la emergencia sanitaria ya que el gobierno ha recortado un poco los recursos para el ICBF
3	¿El otro año se va a seguir trabajando bajo la modalidad de trabajo en casa?	El Coordinador Encargado explicó que todo depende del comportamiento del municipio y de las leyes por parte del gobierno nacional y territorial, se acatarán las órdenes que vengan de arriba.
4	¿De qué manera el enlace de educación puede acceder a los programas que maneja El Instituto de bienestar familiar para los adolescentes y jóvenes Para sacar adelante los procesos integrales a los NNA del municipio?	El coordinador encargado concluye que estas preguntas se van a estudiar con el Coordinador del centro zonal para brindar respuestas oportunas.
5	¿Se puede reunir recursos para los niños que tienen dificultades familiares, donde sus padres no tienen con quién dejarlos para cumplir con las labores de trabajo y les toca acudir a su vecino?	El coordinador encargado concluye que estas preguntas se van a estudiar con el Coordinador del centro zonal para brindar respuestas oportunas.

## CZ Norte Centro Histórico

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué intervención desde el estado se puede hacer para llevar un control de la proliferación de NNA en los semáforos, que son utilizados para la mendicidad?	El ICBF cuenta con equipos móviles EMPY que articula con la alcaldía de Barranquilla, la realización de búsquedas activas en el Norte de la Ciudad, y deferentes Localidades se vincula policía de infancia y adolescencia así como con todas las entidades del SNBF, No se ha dejado de trabajar, los equipos en turno de disponibilidad del CZ NCH, hacen las intervenciones y realiza el restablecimiento de derechos de los NNA, de acuerdo con lo establecido con la Ley, Una vez identificados los NNA que tienen vulneración de derechos, se remite la autoridad administrativa con su equipo psicosocial, para que inicie el trámite pertinente, para la verificación los derechos de NNA, realice las valoraciones respectivas, se trabaja de la mano con la familia y se toman las medidas, de acuerdo con la ley y oferta institucional del ICBF expuesta en esta Mesa Pública. En los casos que no requieran la apertura de un proceso de restablecimiento de derechos se realiza asesoría y seguimiento a estos casos. A pesar de la emergencia desde el 2019 no se ha dejado de hacer esta labor
2	¿Qué se puede realizar para los casos de NNA que deambulan en las calles pidiendo en el Barrio Campo Alegre,	Con relación al caso que informas de los niños que están expuestos en algunos barrios que limitan con nuestra Jurisdicción me pondré de acuerdo, me gustaría me regalaran

	provenientes de Barrios colindantes con la Localidad Suroccidente como El Barrio Los Ángeles cuyos padres tienen problemas de adicción?	el barrio exacto o punto de referencia revisar esos casos, llegar a este lugar y hacer un diagnóstico y articular con el CZ Suroccidente todo el proceso de restablecimiento si es de nuestra Localidad, obviamente también nosotros lo asumimos, Hacemos una búsqueda activa, articulamos con un defensor de familia, para poder verificar cuales son esos NNA que están en esa situación de riesgo y ver cuál es la mejor solución dentro de esa oferta institucional que tenemos para poder vincular estos Jóvenes; como se había mencionado tenemos los programas como la Generación 2.0, que antes no se disponía en nuestro Centro zonal, hoy si contamos con esta oferta y se pueden vincular estos jóvenes, articulando incluso con entidades del SNBF, con la Alcaldía tenemos Quilla Joven, tenemos el programa Mi familia, tenemos una oferta institucional amplia que podemos transmitir y llevar a ese punto que usted nos está informando.
3	¿Qué orientación o ayuda el ICBF puede brindar al Caso de una joven madre de 37 años con discapacidad por enfermedad de distrofia muscular de Duchéin, enfermedad progresiva e incapacitante, que tiene hijo de 9 años, que actualmente vive con su madre y el padre una vez tuvo él bebe la abandonó, tiene temor de morir y que su hijo quede sin protección o que el padre esté al frente de él?	En relación a este caso, teniendo en cuenta que cuenta con incapacidad, también tenemos una oferta institucional para el niño, el padre tiene que responder lo que legalmente establece nuestros lineamientos y leyes, es un padre que hay que llamarlo para iniciar un proceso de fijación de cuota alimentaria, en una audiencia de conciliación ante una autoridad administrativa, Tramite de atención extraprocesal, es importante que escriba para brindarle la oferta institucional a través de los canales de atención, línea 141, profesionales de relación con el ciudadano victoria.arrieta@ICBF.gov.co; maria.fontalvo@ICBF.gov.co y coordinación.

## CZ Sabanagrande

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Sabanalarga

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Suroccidente

#	Pregunta	Respuesta
1	Pese al tiempo de la legislación existente y más programas porque se incrementan los casos de violencia, porque ocurren?	La causa es multicausal, entre ellas, los cambios sociales, transformación de la familia; en su estructura y dinámica familiar, cambio de roles, los tiempos que están fuera de casa por trabajo y las personas que cuidan los niños en ese tiempo. Referente a las entidades responsables, en algunos casos los programas sociales que se implementan tienen recursos limitados y no son suficientes y se

		requiere fortalecer la coordinación entre las entidades y lograr mayor efectividad.
2	¿Qué sucede cuando ocurre un caso de violencia intrafamiliar y uno de los afectados acude a una comisaría de familia la cual no es competente por jurisdicción y el otro acude al comisario competente?	El comisario no competente debe remitir el expediente al comisario competente para que actúe en el caso ya que no se puede atender el caso por dos autoridades administrativas. Si es sobre el mismo motivo, se debe atender en una sola comisaría que sea competente.
3	Activación de rutas en caso de vulneración de derechos y que existen diferentes tipos entonces solicita mayor precisión. Entendí que, en violencia intrafamiliar ante las comisarías de familia y cuando es maltrato físico o psicológico ante quien ya que son varias entidades la que atienden estos casos ya que son especializados y quiere mayor claridad en la ruta.	Clarifica que si la violencia proviene del medio familiar que habita en la unidad doméstica el competente es el comisario de familia, el mismo análisis aplica para violencia sexual. El ICBF es competente cuando el victimario no habita en el medio o en la unidad doméstica donde reside el niño, niña, adolescente. Lo importante es identificar la fuente. Adicionalmente clarifica que para víctimas de violencia sexual el ICBF tiene la unidad especializada llamada CAIVAS en que se encuentran otras entidades tales como fiscalía, comisarías y es una atención integral con jurisdicción para Barranquilla y pueden acudir a esas oficinas.

## CZ Suroriente

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## Regional Bogotá

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Dicen que hay apoyo al Talento Humano a educación, cómo se puede acceder a esa ayuda, ya que no se cuenta con una orientación clara de los representantes legales y las madres comunitarias que se inscribieron no tienen respuesta?	Respuesta: La doctora Karen Mainory Martínez, Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición, responde: Desde el Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición de acuerdo con las orientaciones por parte de la Dirección Nacional ICBF, se realizó convocatoria pública, se envió el link a agentes educativas madres comunitarias, para registro e inscripción, según el perfil, se seleccionaron teniendo en cuenta los requisitos, ya que se contaba con unos cupos determinados. El ICBF espera continuar con los procesos de cualificación del talento humano como se ha venido haciendo a través del Convenio con el ICETEX
2	De Usme Cristian Camargo pregunta ¿Cómo se abrirán los Hogares Comunitarios de Bienestar para la vigencia 2021?	Respuesta: La doctora Diana Patricia Arboleda, Directora Regional Bogotá ICBF, agradece a todos por la participación en la Rendición Pública de Cuentas y responde a Cristian Camargo. Es importante tener en cuenta el ejercicio que el ICBF está realizando frente a la focalización, para identificar las necesidades de cada una de las localidades, los niños que no están siendo atendidos en ningún servicio de atención a la Primera infancia del ICBF o del Distrito, en esa medida se reconocen las necesidades y se obtiene la focalización para proceder a la apertura de las unidades de servicio que sean necesarias para atender a todos los niños.
3	Cristian Camargo, complementa la pregunta ¿Si se abrirá nuevamente el Banco de Oferentes, en caso positivo se puede dar un cronograma de acceso a ese vínculo?	La doctora Diana Patricia Arboleda, Directora Regional Bogotá ICBF, continúa la respuesta diciendo que por ahora el Banco de Oferentes de Primera Infancia está vigente desde febrero del año pasado, dado que dentro de las condiciones que se establecen, se actualiza cada año, por lo tanto en este momento, no se está en actualización ni se tiene previsto apertura de un nuevo banco de oferentes, estas instrucciones dependen del nivel nacional ICBF

4	¿Los jóvenes cómo pueden acceder a los diferentes programas ofrecidos por el ICBF y que programas hay para los beneficiarios?	Respuesta: La doctora Karen Mainory Martínez, Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición, responde: Desde el Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición, en cada uno de los programas y estrategias se ha venido focalizando de acuerdo con las particularidades y alertas que llegan de cada una de las localidades, se realiza articulación con los líderes comunales, juntas de acción comunal, plazas de mercado y beneficiarios de protección y primera infancia y así se logra la cobertura de cada uno de los programas y procesos ICBF
5	¿La contratación de Hogares Comunitarios de Bienestar se realizará por banco de oferentes o como se está realizando actualmente?	Respuesta: La doctora Karen Mainory Martínez, Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición, responde: De acuerdo con la estrategia establecida por la Dirección Nacional ICBF, se está realizando la focalización, el cargue de las metas para la vigencia 2021, probablemente se realizará con vigencias futuras a julio 2022.
6	¿Cómo se abrirán los Hogares Comunitarios de Bienestar para la vigencia 2021?	Respuesta: La doctora Diana Patricia Arboleda, Directora Regional Bogotá ICBF, para el regreso presencial se están preparando los protocolos y realizando algunos pilotos a nivel nacional. En Bogotá se llevará a cabo el piloto en dos unidades de servicio dependiendo de la modalidad, teniendo en cuenta las indicaciones que para tal efecto se den desde el gobierno nacional y desde la administración distrital, se iniciará cuando esté todo dispuesto para implementar todas las medidas de bioseguridad y minimizar el riesgo, no se tiene fecha establecida, cuando se tenga avance se irá informando.
7	¿Dentro de los contratos de aporte se asignará presupuesto para los elementos de bioseguridad en cada una de las unidades de servicio o este costo será asumido por cada una de las Asociaciones?	Respuesta: La doctora Karen Mainory Martínez, Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición, responde: Los costos contemplados dentro de la canasta corresponden a los que se han venido ejecutando, los costos son de dotación, salarial y los demás de acuerdo con la modalidad. En la vigencia 2021 se seguirá con la misma canasta de referencia y será con el aumento establecido por el gobierno nacional.

## CZ Barrios Unidos

#	Pregunta	Respuesta
1	Donde encuentro el listado de asistencia?	Buenos días, lo puede ubicar en la parte superior derecha en el icono que tiene dentro un signo de interrogación.
2	Cuáles son los parques de bolsillo?	Son áreas libres con una modalidad de parque a escala vecinal, que tiene un área inferior a 1000m <sup>2</sup> , destinada fundamentalmente a la recreación de los niños, niñas y adultos de la tercera edad.
3	Buen día como identifican las familias que viven en pobreza oculta y como se benefician?	Se detectan a través de la búsqueda activa que realizan el talento humano de las eas, de la articulación con entidades del slbf y los beneficios son aquellos que desde nuestros servicios se pueden brindar de acuerdo con las necesidades y los lineamientos de atención.
4	La Bienestarina siendo tan buena para los niños, porque no la dan todos los meses?	La Bienestarina en atención directa se entrega el consumo establecido en la minuta, 1bolsa para consumo en casa cumpliendo con los 15 gramos diario niño. En mayo y junio 1 bolsa mensual y a partir de julio se entrega nuevamente como está establecido en la minuta patrón. Entregándose así mayor cantidad de aporte nutricional del que está establecido.
5	Cual estrategia de difusión podrían fortalecer para que los servicios y la calidad de ellos sean conocidos por la ciudadanía. Soy usuaria del hi corazoncitos y enaltezco su	Los servicios son divulgados en las localidades a la comunidad por las entidades y por el talento humano, así mismo los beneficiarios dan cuenta de la calidad en la atención que reciben en las unidades de servicio. además se ha venido fortaleciendo a divulgación de los

	labor... han sido fundamentales en este proceso. Sin embargo, considero que la gente desconoce estos servicios?	servicios a través de la página de ICBF, y las redes sociales como Facebook, twitter, Instagram, WhatsApp
6	Nunca debemos re envasar productos de aseo?	no se deben re envasar productos de aseo, debido a que se puede tener riesgos de accidentes caseros
7	Buenos días que pena, tengo una inquietud yo soy agente educativa de un cdi nosotras contamos con el pago de nómina normal, pero no nos están cancelando el subsidio de transporte como colaboración de conectividad ya que varias de nuestras compañeras incluso a mí me toco comprar computador e instalar internet en casa a pero no se brinda ayuda alguna frente al tema de conectividad?	en el lineamiento de atención en el marco de la pandemia se realizaron ajustes el procedimiento de atención a la primera infancia y se ajustó la asignación de recursos para ese fin
8	es posible aumentar el número de madres gestantes en el servicio dimf por la gran demanda	el manual operativo establece el número de agentes educativos de acuerdo con la oferta de niños atendidos
9	Hay alguna restricción en dar contenidos básicos como números, vocales y colores para los niños de caminadores.	el lineamiento técnico de educación inicial a la primera infancia en el distrito y los lineamientos de las modalidades de atención establecen que la educación inicial enmarca su quehacer en unas actividades rectoras que son el juego el arte, la literatura y la exploración del medio a través de las cuales se potencian las capacidades de los niños para la construcción de la identidad, desarrollo de la autonomía, la independencia, construcción de normas y límites, el fomento de hábitos y estilos de vida saludable
10	buenos días como se puede hacer para acceder a un cupo de la fundación hogar nueva granada ya que mi hija este año termina su estancia en jardín, iría para colegio?, gracias	Utilizando los canales de comunicación de ICBF, línea 141 , por escrito al centro zonal, directamente en el hogar infantil.
11	Cuáles son las directrices para tener clases virtuales para los niños?	Las directrices se están manejando desde el inicio de la pandemia a través de la estrategia mis manos te enseñan para que se tenga acompañamiento virtual y telefónico por parte de las entidades a los usuarios.
12	Muy buenos días. Dónde podemos remitirnos para poder acceder a las cifras sociodemográficas que mostraron de localidades como Teusaquillo o chapinero?	puede encontrar la información en la página de la secretaria de hábitat – dane
13	Cuáles son las políticas de retroalimentación para verificar el avance de los niños en su aprendizaje?	El seguimiento a los avances y aprendizajes de los niños y niñas se realiza a través del acompañamiento telefónico, basado en las experiencias pedagógicas que se planean para los beneficiarios atendiendo a sus particularidades y capacidades.  Como las han aplicado... yo no he visto ninguna retroalimentación... la profesora no ve los niños desde hace 6 meses... como va a notar los avances... para verificar sus fortalezas y debilidades?  La directriz desde el nivel nacional a fin de garantizar el mínimo riesgo para los niños y niñas en no presencialidad y de acuerdo a la resolución 4414 de 2020 se continuará con la suspensión de forma transitoria y excepcional de la atención presencial en todas las unidades de servicio, por lo tanto dicho seguimiento se hace mediante el acompañamiento telefónico y/o virtual.
14	Cuál es el número para comunicar cualquier inconveniente con el hogar infantil?	línea 141 ICBF
15	Buenos días mi pregunta es los niños regresarán al hogar comunitario conseguirán en casa con las metodologías planteadas por	Continuaran a corte 31/012/2020 con prestación de servicio indirecta, es decir en casa, con acompañamientos telefónicos, entregas de kits y ración para preparar.

	ustedes o el bienestar familiar?	
16	Como se realizara proceso de atención para el año 2021 en los diferentes programas?	el ICBF acogerá las directrices del gobierno nacional
17	Buen día primero que todo agradecido con la atención que brinda el ICBF. Como harían para mantener el control de nutrición de los niños si la emergencia se sigue alargando?	El control se seguirá realizando mediante el reporte de las eps y seguimiento de los equipo de las entidades y del centro zonal.
18	Hay atención para los casos que se quieran reportar de manera presencial en el ICBF barrios unidos?	Atención a través de canales de comunicación de ICBF línea 141, se privilegia en el marco del covid, de lunes a viernes se pueden acercar y dejar por escrito la solicitud.
19	Durante el mes de julio se realizó jornada pedagógica con los padres referentes a la prevención de accidentes en casa y el siguiente mes en la ejecución del plan de emergencias familiar. Es necesario retomar nuevamente estos temas?	Los temas de las jornadas deben ser establecidos con base en la caracterización de las familias y las necesidades de estas.
20	Mi niño, en ocasiones se desgana para comer, no sé a qué se debe de comer 5 comidas del día termina comiendo 4 o tres no sé a qué se debe?	al respecto es procedente valoración médica al niño, y motivación con menús agradables y saludables
21	Qué diferencias hay entre los hi del ICBF y los de integración social?	La diferencia tiene que ver básicamente con el aspecto de recursos. En los hogares infantiles de ICBF se aporta una cuota de participación y en los jardines de la sdis, es gratis.
22	referente a los contenidos y habilidades que se deban fortalecer en casa a través de las estrategias pedagógicas cuáles son las directrices	Las directrices para fortalecer el componente pedagógico en los servicios están contenidas en el documento mis manos te enseñan a través de prácticas de cuidado y crianza en el hogar y los acompañamientos telefónicos.
23	En diciembre se seguirá laborando?	En diciembre se continúa con el servicio, de acuerdo a la programación de días de atención para la vigencia por modalidad.
24	Nos habían comentado que había una bonificación pecuniaria?	si señora, en los servicios cdi, hi y en hcb se aporta una beca mensual a las madres comunitarias
25	Soy agente educativa y quisiera saber si es verdad que la atención ira hasta diciembre, mi contrato es hasta noviembre, habrá un otro sí? cuándo? o simplemente se acaba mi contrato en noviembre soy de hi?	El servicio se prestará incluso el mes de diciembre, de acuerdo con los días programados de atención y contrato de aportes.
26	buenos días por la situación que se está viviendo es difícil conseguir el certificado o valoración de crecimiento y desarrollo que debe actualizarse cada 6 meses ante esto que se puede hacer para este soporte en el hogar infantil donde está el niño?	Este trámite como es pertinente se realiza a través de la eps del beneficiario.
27	Existe la posibilidad de que le brinden al menos 3 veces por semanas clases virtuales a los niños? a la fecha nos envían un video y 1 clase virtual. creo que los niños requieren seguir aprendiendo a través de un pedagogo junto con el acompañamiento y apoyo familiar.	De acuerdo con el documento mis manos te enseñan están establecidas 6 llamadas y/o acompañamientos a cada niño, niñas en el mes.
28	Como zonal barrios unidos hubo alguna estrategia para participar de los encuentros ciudadanos de las localidades barrios unidos chapinero y Teusaquillo?	Desde el centro zonal se motivó al talento humano de las eas a participar de los encuentros ciudadanos de todas las localidades.
29	buenos días gracias por hacernos partícipes de esta rendición quisiera saber cuándo salen los listados de las agentes educativas y madres comunitarias que fueron beneficiadas	Al correo de cada agente educativo o madre comunitaria llegará en su momento orientación sobre el proceso, siempre y cuando se cumplan requisitos.

	de las becas para continuar con formación	
30	Cuando la eps le da cita solo presencial? y la familia se resiste a llevarlo por obvias razones de contagio?	Se debe concientizar a las familias de la corresponsabilidad y generar compromisos para lo pertinente. en casos de negligencia se puede reportar al centro zonal

## CZ Bosa

#	pregunta	respuesta
1	1. en la primera pregunta de una madre comunitaria de la localidad de bosa: hace referencia que ¿qué debo hacer con un niño de 5 años y 6 meses que no ha ingresado estudio formal (colegio) porque los padres de familia no le consiguieron cupo en institución educativa distrital, y refiere que y no le puedo negar el cupo a los niños?	<p>supervisora de los contratos responde a la pregunta realizada refiriendo que debe hacerse un tránsito armónico</p> <p>O con tiempo y haciendo una gestión con el equipo de apoyo a la supervisión para a su vez hacer la gestión con la secretaria de educación local de bosa y hace énfasis que un caso diferente son los niños que tenemos en nuestras uds y cumplen los 5 años después de marzo ya que si se pueden tener en las uds porque no cumplirían la edad para ser matriculados en una institución de educación de básica primaria formal.</p> <p>Finalmente hace la referencia de que el ICBF reconoce la necesidad de la localidad de bosa en cuanto a la prestación del servicio pero que debemos tener presente los lineamientos establecidos y hacer el debido proceso.</p> <p>La coordinadora hace la invitación a la comunidad para que realicen las preguntas, inquietudes y apreciaciones frente al tema tratado, fomentando el dialogo y la participación y asertiva.</p>
1	¿Qué posibilidad hay de realizar cambios en las prácticas abordadas, ya que las familias las ven ya muy repetitivas? Temas opcionales: Pautas para mejorar el comportamiento de los niños y niñas durante esta contingencia (niños rebeldes), la importancia de los acompañamientos de las familias en los procesos pedagógicos de los niños y niñas, etc.	<p>En este momento se está llevando a cabo la estrategia "mis Manos te enseñan" la cual tiene por objetivo brindar las orientaciones sobre las prácticas de cuidado y crianza; para nosotros es prioritario acompañarlos en estos procesos, al igual que seguir garantizando la alimentación de la familia y la permanencia en los hogares. En esta estrategia se desarrollan 14 practicas desarrollan actividades para que se diviertan con las niñas y los niños y a que hagamos de nuestros hogares un espacio lleno de exploraciones, juegos, expresiones artísticas y disfrute de la literatura.</p>
2	. Buenos días, es un reto muy grande el que estamos viendo como padres de familia y madres comunitarias, en nuestra sugerencia como padres deseamos saber que otro tipo de actividad en el desarrollo de los niños se van a trabajar ya que las prácticas y retos han sido muy repetitiva en estos 3 meses gracias.	<p>En este momento se está llevando a cabo la estrategia "mis Manos te enseñan" la cual tiene por objetivo brindar las orientaciones sobre las prácticas de cuidado y crianza; para nosotros es prioritario acompañarlos en estos procesos, al igual que seguir garantizando la alimentación de la familia y la permanencia en los hogares. En esta estrategia se desarrollan 14 practicas desarrollan actividades para que se diviertan con las niñas y los niños y a que hagamos de nuestros hogares un espacio lleno de exploraciones, juegos, expresiones artísticas y disfrute de la literatura.</p>
3	¿En qué localidades de Bogotá y municipios de Cundinamarca operara Generaciones con Bienestar? R	<p>En este momento el servicio de Generaciones con Bienestar no está operando, sin embargo, se está llevando a cabo el proceso de verificación de los operados en el Banco Nacional de Oferentes para lograr la contratación.</p>
4	Buenos días, es un reto muy grande el que estamos viendo como padres de familia y madres comunitarias, en nuestra sugerencia como padres deseamos saber que otro tipo de actividad en el desarrollo de los niños se van a trabajar ya que las prácticas y retos han	<p>En este momento se está llevando a cabo la estrategia "mis Manos te enseñan" la cual tiene por objetivo brindar las orientaciones sobre las prácticas de cuidado y crianza; para nosotros es prioritario acompañarlos en estos procesos, al igual que seguir garantizando la alimentación de la familia y la permanencia en los hogares.</p>

	sido muy repetitiva en estos 3 meses gracias.	En esta estrategia se desarrollan 14 practicas desarrollan actividades para que se diviertan con las niñas y los niños y a que hagamos de nuestros hogares un espacio lleno de exploraciones, juegos, expresiones artísticas y disfrute de la literatura.
5	¿Cómo sabemos cuáles son las instituciones en cada una de las modalidades y donde están ubicadas, y como se solicita un cupo?	El ICBF en la parte de protección, tienen varias modalidades de atención, según la condición de vulnerabilidad que presente el Niño, la Niña o Adolescente; para acceder a estas instituciones, el Niño, la Niña o Adolescente debe haber sido valorado por el equipo interdisciplinario de la defensoría de familia y será ésta la que asigne al Niño a uno de las instituciones.  En cuanto a los programas de prevención se tiene 3 Modalidades de atención y cada una de estas con sus servicios, para acceder a estos cupos, es necesario que se acerquen a cada una de las Unidades de servicio para solicitar el cupo, en caso que no haya disponibilidad de cupo se hará el respectivo registro para quedar en lista de espera y luego poder acceder a los programas.
6	¿En la canasta no envían ni frutas ni verduras cuando esta debe ser algo muy esencial así sea una pequeña porción para los niños?, Olga Lucia Torres. ¿En la canasta no envían ni frutas ni verduras cuando esta debe ser algo muy esencial así sea una pequeña porción para los niños, Olga Lucia Torres	La Canasta o ración para preparar RPP está diseñada para cubrir el 70% de las recomendaciones nutricionales de ingesta que debe tener el Niño o la Niña. Incluir las frutas y verduras no es fácil de verificar y garantizar al 100% la inocuidad y calidad de los alimentos que le llegan a sus familias.
7	¿Por qué hubo una reducción en la canasta en cuanto a alimentos?	La canasta de RPP no ha tenido reducción de alimentos, se está entregando arroz, pasta fortificada, avena, harina de trigo, harina de maíz, leche entera, atún, huevos, aceite. En algunas Entidades se han presentado intercambios, es decir, en lugar de atún se dan 15 huevos más; esto se debe a que en ocasiones los proveedores no tienen la totalidad de existencias de un alimento.
8	¿Hay alguna novedad frente al tránsito de los niños a la educación formal, ya hay algún lineamiento sobre cupos para el 2020?	La Secretaria de Educación Distrital, es el Ente que da línea a las instituciones que atendemos Niños y Niñas de la primera infancia que luego transitan a la educación Formal. En este momento la SED no ha iniciado proceso de inscripciones para el año 2021; en cuanto el comunicado de inscripciones se hace oficial, les estaremos comunicando a través de los Operadores para que hagan su proceso de inscripción.
9	¿Buenos días mi nombre es Yerly Sotelo mi pregunta es si los jardines que están cerrados van a tener reapertura nuevamente?	Si la Unidad de servicio se encuentra Cerrada por algún proceso Administrativo, la Entidad administradora puede solicitar la Reapertura de la UDS, siguiendo las indicaciones dadas en el Manual operativo. Si se refiere a la atención directa con los niños y niñas, durante este año 2020 no abra atención presencial en las unidades de servicio continuaremos haciendo acompañamientos telefónicos y de manera virtual.
10	¿La población venezolana debe tener el permiso de permanencia para poderle prestar el servicio?	El ICBF es el ente garante de los derechos de los niños y niñas en el territorio nacional, es así, que nuestros servicios están dados para a la atención integral de la primera infancia. Si no se cuenta con el permiso de permanencia la Madre Comunitaria podrá asesorarla en la ruta de atención, pero se le presta el servicio sin ningún problema, y no se le suspenderá el servicio.
11	¿En la actualización de documentos que se realiza si la población venezolana que está inscrita no cumple con la documentación al día por ejemplo permiso de permanencia se les sigue brindando el servicio?	El ICBF es el ente garante de los derechos de los niños y niñas en el territorio nacional, es así, que nuestros servicios están dados para a la atención integral de la primera infancia. Si no se cuenta con el permiso de permanencia la Madre Comunitaria podrá asesorarla en la ruta de atención, pero se le presta el servicio sin ningún problema, y no se le suspenderá el servicio.

12	¿Cómo puedo responder la pregunta 6 de la lista de asistentes?	La pregunta 6 a la cual usted se refiere es el perfil al cual pertenece, ahí hay opciones y debe marcar una: si es Usuaría, Si es un ente del estado, proveedor, Aliado estratégico, si pertenece a la comunidad o si es de la veeduría o medios de comunicación.
----	--	---

## CZ Ciudad Bolívar

#	Pregunta	Respuesta
1	Buen día, me gustaría saber si ya se tiene establecido las acciones armonioso para los niños de los niveles de jardín. Gracias	Frente a estas preguntas responde la Colaboradora Viviana Velásquez, indicando que las agentes educativas y madres comunitarias deben tener el Excel actualizado para remitir la información de los niños que van a cumplir 5 años antes del 31 de marzo para que puedan transitar haciendo inscripción de acuerdo al Link que establezcan
2	¿Cómo se hace la inscripción para los niños de transito armónico	Frente a estas preguntas responde la Colaboradora Viviana Velásquez, indicando que las agentes educativas y madres comunitarias deben tener el Excel actualizado para remitir la información de los niños que van a cumplir 5 años antes del 31 de marzo para que puedan transitar haciendo inscripción de acuerdo al Link que establezcan
3	quisiera saber la vinculación de los niños para grado cero	Frente a estas preguntas responde la Colaboradora Viviana Velásquez, indicando que las agentes educativas y madres comunitarias deben tener el Excel actualizado para remitir la información de los niños que van a cumplir 5 años antes del 31 de marzo para que puedan transitar haciendo inscripción de acuerdo al Link que establezcan
4	Quisiera saber en la situación actual como va a ser el proceso de prescripción de transito armónico para 2021, ya los padres usuarios están preguntando qué hacer? Gracias	Frente a estas preguntas responde la Colaboradora Viviana Velásquez, indicando que las agentes educativas y madres comunitarias deben tener el Excel actualizado para remitir la información de los niños que van a cumplir 5 años antes del 31 de marzo para que puedan transitar haciendo inscripción de acuerdo al Link que establezcan
5	¿En este momento, por la Emergencia Sanitaria que están cerrados centros Zonales, como están haciendo los Usuarios para presentar sus solicitudes en casos urgentes de vulneración de derechos de los NNA?	Responde la Dra. Sandra Patricia Lauro indicando que el País ha sido flexible frente a los tramites que la mayoría no cuenta con permiso de permanencia por lo que s eles brinda atención de emergencia por su situación irregular dentro del País, frente a un proceso por especialista o una cita de control ellos deben iniciar los trámites pertinentes para poder acceder a estos servicios. Frente a la atención para el reporte de casos se puede acudir a los diferentes canales de atención que tiene el ICBF como el chat en la página del ICBF, correo de atención al ciudadano expuesto anteriormente, línea telefónica, etc. Frente a la cobertura se hace énfasis en que el ICBF llega a todo el territorio nacional con 33 Sedes Regionales y 213 Centros Zonales en todo el país. En la ciudad de Bogotá se cuenta con 15 Centros Zonales Regulares y 2 Especializados.
6	¿En los diferentes canales de atención mencionados tienen cobertura en todo el país?	Responde la Dra. Sandra Patricia Leuro indicando que el País ha sido flexible frente a los tramites que la mayoría no cuenta con permiso de permanencia por lo que s eles brinda atención de emergencia por su situación irregular dentro del País, frente a un proceso por especialista o una cita de control ellos deben iniciar los trámites pertinentes para poder acceder a estos servicios. Frente a la atención para el reporte de casos se puede acudir a los diferentes canales de atención que tiene el ICBF como el chat en la página del ICBF, correo de atención al ciudadano expuesto anteriormente, línea telefónica, etc. Frente a la cobertura se hace énfasis en que el ICBF llega a todo el territorio nacional con 33 Sedes Regionales y 213 Centros Zonales en todo el país. En la ciudad de Bogotá se cuenta con 15 Centros Zonales Regulares y 2 Especializados.

7	¿Por qué hay lugares que no tienen cobertura por su situación geográfica?	Responde la Dra. Sandra Patricia Leuro indicando que el País ha sido flexible frente a los tramites que la mayoría no cuenta con permiso de permanencia por lo que s eles brinda atención de emergencia por su situación irregular dentro del País, frente a un proceso por especialista o una cita de control ellos deben iniciar los trámites pertinentes para poder acceder a estos servicios. Frente a la atención para el reporte de casos se puede acudir a los diferentes canales de atención que tiene el ICBF como el chat en la página del ICBF, correo de atención al ciudadano expuesto anteriormente, línea telefónica, etc. Frente a la cobertura se hace énfasis en que el ICBF llega a todo el territorio nacional con 33 Sedes Regionales y 213 Centros Zonales en todo el país. En la ciudad de Bogotá se cuenta con 15 Centros Zonales Regulares y 2 Especializados.
8	¿Cómo se puede direccionar a las familias venezolanas para que puedan tener salud, si aún no tienen el permiso de permanencia?	Responde la Dra. Sandra Patricia Leuro indicando que el País ha sido flexible frente a los tramites que la mayoría no cuenta con permiso de permanencia por lo que s eles brinda atención de emergencia por su situación irregular dentro del País, frente a un proceso por especialista o una cita de control ellos deben iniciar los trámites pertinentes para poder acceder a estos servicios. Frente a la atención para el reporte de casos se puede acudir a los diferentes canales de atención que tiene el ICBF como el chat en la página del ICBF, correo de atención al ciudadano expuesto anteriormente, línea telefónica, etc. Frente a la cobertura se hace énfasis en que el ICBF llega a todo el territorio nacional con 33 Sedes Regionales y 213 Centros Zonales en todo el país. En la ciudad de Bogotá se cuenta con 15 Centros Zonales Regulares y 2 Especializados.
9	¿Cómo se puede direccionar a las familias venezolanas para que puedan tener salud, si aún no tienen el permiso de permanencia?	Responde la Dra. Sandra Patricia Leuro indicando que el País ha sido flexible frente a los tramites que la mayoría no cuenta con permiso de permanencia por lo que s eles brinda atención de emergencia por su situación irregular dentro del País, frente a un proceso por especialista o una cita de control ellos deben iniciar los trámites pertinentes para poder acceder a estos servicios. Frente a la atención para el reporte de casos se puede acudir a los diferentes canales de atención que tiene el ICBF como el chat en la página del ICBF, correo de atención al ciudadano expuesto anteriormente, línea telefónica, etc. Frente a la cobertura se hace énfasis en que el ICBF llega a todo el territorio nacional con 33 Sedes Regionales y 213 Centros Zonales en todo el país. En la ciudad de Bogotá se cuenta con 15 Centros Zonales Regulares y 2 Especializados.
10	¿Tengo una familia que les fue otorgada la custodia de nuestra beneficiaria, la niña ya tiene 3 años con la familia y realmente han garantizado la protección integral de la familia, desde el ICBF le manifestaron que pasados 3 años podían generar el cambio de apellido para la niña, sin embargo, manifiestan angustia, dado que según información este proceso tiene un costo que la familia no puede asumir, me pueden brindar información del proceso al respecto para aclarar a la familia	Responde la Dra. Sandra Leuro Defensora de Familia: cada unidad familiar no se puede dar un concepto general ya que todo caso es diferente, si se cuentan con datos de la familia del NNA se puede dar inicio a un trámite para privación de patria de potestad para que un tercero familiar por consanguineidad pueda hacer solicitud de ser guarda cuidador es un proceso gratuito. En estos casos se puede finalizar con custodias o un proceso de adopción se concluye que la señora que formula la pregunta se comunique con el ICBF para dar claridad a su situación particular
11	¿Los padres usuarios me han preguntado cuando vuelven a ingresar los niños y niñas a las unidades de servicio?	La Profesional Andrea Bernal refiere que en este momento nos regimos por un protocolo de raciones para entregar, el cual no ha definido la compra de los termómetros, manejamos las condiciones mínimas el distanciamiento social, limpieza y desinfección para la entrega de las raciones de emergencia, uso de tapabocas, se está a espera que la Sede Nacional de la directriz para la atención de aquí a final de año.

12	Buenos días, de la Asociación El Topacio, Hogar Comunitario El Portal, tengo unas preguntas respecto a las visitas de Salud, si se van a llevar a cabo?, Y sobre el uso del termómetro, para la atención a padres!? Y Cual es la expectativa para la reapertura de la atención presencial?	La Profesional Andrea Bernal refiere que en este momento nos regimos por un protocolo de raciones para entregar, el cual no ha definido la compra de los termómetros, manejamos las condiciones mínimas el distanciamiento social, limpieza y desinfección para la entrega de las raciones de emergencia, uso de tapabocas, se está a espera que la Sede Nacional de la directriz para la atención de aquí a final de año.
13	¿Buenos días, mi pregunta es si en este tiempo de contingencia es obligatorio atender las visitas de salud en los hogares comunitarios para adquirir el favorable?	Con respecto a las visitas inspección y vigilancia sanitaria desde lo local tenemos claro que secretaria de salud a través de la sub red sur está realizando acompañamientos en las entrega de las RPP verificando las condiciones de entrega de los alimentos y condiciones de bioseguridad, con respecto a la realización de visitas para verificar los espacios y condiciones de prestación del servicio bajo la normatividad sanitaria tenemos claro que esto solo se realiza durante la atención directa y elevaremos la inquietud al referente regional ICBF frente a si este tipo de visitas se reactivaran dado la contingencia por Covid 19. Lo claro es que como ente de control la secretaria de salud está en todo su derecho y la ley la acobija en caso de activarse las visitas para emisión de conceptos sanitarios.
14	HABEMOS HCB GRUPALES Q POR TRANSITAR A OTRAS ASOCIACIONES NO NOS CORRESPONDIÓ TELEVISORES NI MATERIAL DIDÁCTICO, NOS DARÁN EN OTRO APORTE LOCAL.	Frente a las siguientes inquietudes se responde: indica que esto corresponde a un proyecto de la Alcaldía Local del año 2017 por lo que en la actualidad varias madres comunitarias no estaban en la Asociación Actual por lo que no fueron beneficiarias de este programa
15	¿Me gustaría saber porque a las madres comunitarias no nos tuvieron en cuenta en la entrega de TV?	Frente a las siguientes inquietudes se responde: indica que esto corresponde a un proyecto de la Alcaldía Local del año 2017 por lo que en la actualidad varias madres comunitarias no estaban en la Asociación Actual por lo que no fueron beneficiarias de este programa
16	Mi pregunta es cómo se está manejando la entrega de dotación de las madres comunitarias o agentes educadoras	Frente a las siguientes inquietudes se responde: indica que esto corresponde a un proyecto de la Alcaldía Local del año 2017 por lo que en la actualidad varias madres comunitarias no estaban en la Asociación Actual por lo que no fueron beneficiarias de este programa
17	¿Cómo verifican a los operadores frente a dineros y supuestas corrupciones?	Se verifica el presupuesto asignado a las EAS mediante el proceso de legalización de cuentas mensual en donde el operador entrega los soportes de los gastos efectuado en el o mes como son planillas de pago de nómina, planilla de seguridad social, facturas o cuentas de cobro y extracto bancario, esto con el fin de realizar el respectivo balance y conciliación bancaria, si en algún momento se detecta desvío de fondos se genera el respectivo requerimiento, informe al ordenador del gasto y sancionatorios respectivo.
18	Estos videos se encuentran en la página de ICBF? para compartirlos con los padres	Este material podrá ser solicitado a través de correo electrónico y será enviado a las entidades, se responde vía chat

## CZ Creer

#	Pregunta	Respuesta
1	• ¿Utilizan algún medicamento para controlar la ansiedad de la drogadicción o que método utilizan?	Por parte de un representante del operador informa que no utilizan medicamento como tal, son estrategias lúdico-recreativas desde el área de psicología las técnicas de relajación respiración que son importante en el momento de ansiedad, manual de prevención de recaídas, los pasos para una recaída y los aspectos a mejorar comportamiento. La coordinadora informa que no se utilizan ningún medicamento para controla la ansiedad, se cuenta con programas e intuiciones donde solo son diagnosticados por psiquiatría, si no se cuenta con este profesional en la institución se activa la ruta con salud. Solo en el caso que el profesional sea

		<p>quien lo medique se toman las medidas necesarias para controlar esta situación.</p> <p>Por parte de la coordinadora informa que debido a la transición que se ha venido presentado en el ICBF por el concurso algunas instituciones no han contado con Defensor de Familia fijo, pero se deja claro que siempre se ha contado con Defensor de Familia para estas instrucciones. De igual forma se da a conocer como están organizadas las instrucciones con su Defensor de Familia.</p>
2	<p>Hola... Quería validar si después de que salgamos de toda la contingencia de salud, se brindará también la oportunidad de comunicarnos de manera virtual. Gracias</p>	<p>Por ahora estamos dándole mucha prioridad a la virtualidad porque no queremos ni que nuestros niños se contagien ni nuestros colaboradores pero con el tiempo se están ampliando ya se está dando apertura, ya hay algunas instituciones que han colocado sus normas de bioseguridad para que los niños sean visitados por sus familias o los compañeros de la Defensoría vayan a hacer seguimiento presencial por ahora daremos mayor atención a la virtualidad pero con el tiempo tenemos que llegar a la presencialidad</p>
3	<p>¿Tiempos estimados que se tiene para valora a las familias y niños para el reintegro de los niños a sus familias?</p>	<p>La ley nos dice que debemos tener un tiempo prudencial 6 para intervención, 6 meses para seguimiento y 6 meses para seguimiento al reintegro. Esto no es decir tienen un mes para que les reintegremos el niño, no, tenemos un plan de atención integral en todas las Instituciones en donde hay donde hay unos pasos a seguir dentro del proceso, hablar de un niño con consumo de sustancias Psicoactivas, aquí más que tiempo es el proceso que el niño desarrolla como tiene adherencia a ese proceso y como logra los objetivos Institucionales, según la ley máximo 18 meses con intervención seguimiento y cierre. No quiere decir que los tengamos los 18 meses internado el tiempo que el niño necesite para lograr sus objetivos y cuáles son los Objetivos, superar la dificultades, según adherencia y logro de objetivos de 9 meses cuando es consumo de Sustancias psicoactivas ya cuando son otros motivos por ejemplo violencia sexual, cuando los niños quedan bajo protección de Bienestar familiar ya sea en Institución o en Hogar sustituto cuando vemos que la familia no es garante, han propiciado han permitido por ignorancia, por desconocimiento por muchos factores en donde se ha puesto en riesgo los niños hasta que no superemos esos factores de riesgo no podemos hablar de reintegro el reintegro depende del cambio, del comportamiento protector de la familia y la atención que haya recibido el niño para superar su dificultad</p>
4	<p>Buen día, luego del levantamiento de la suspensión se términos, como se han retomado los procesos</p>	<p>Bien se hace levantamiento de términos y se continua con el proceso para que haya levantamiento de términos tiene que haber suspensión del proceso administrativo, teniendo en cuenta esta contingencia .Para superar esta contingencia los defensores de familia hicieron suspensión de términos eso quiere decir que la ley nos decía por decir algo mire usted tiene 10 meses para al suspender yo tengo más tiempo, pero no se quedaron quietos si nuestros usuarios se dieron cuenta aunque hubo suspensión de términos nuestros defensores de familia, nuestros trabajadores sociales y nutricionistas continuaron con el proceso con estudios de caso, con intervención de apoyo con intervenciones de otras entidades del sistema por ejemplo psiquiatría, psicología y terapia el levantamiento de términos quiere decir que el defensor tiene un número limitado de días para citar a audiencia para determinar el caso que se va a hacer con el niño hay dos opciones reintegro con su familia y si la no tiene una familia garante el estado debe buscar otro tipo de familia que cumpla con los requisitos lo que tenemos es que concretar si se reintegra o sigue en el proceso</p>

## CZ Engativá

#	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

1	Dania Soler. "buenos días para todas y todos, registro mi asistencia como padre veedor ASO Luis Carlos Galán HCB mi mundo genial".	Respuesta brindada por la Profesional Diana Paola Rodríguez Salgado Diana Paola Rodríguez Salgado: "Buenos días, Dania, gracias por su participación por favor recuerde registrarse en el link que se publicó hace unos minutos".
2	Jessica Johana morales rojas: "ESTO ESTA SIENDO GRABADO".	Respuesta brindada por la Profesional Diana Paola Rodríguez Salgado Diana Paola Rodríguez Salgado: "Buenos días, Jessica, Si señora por sistema de legalidad y seguridad de la información si".
3	Nombre: Muy buenos días: "Muy buenos días, para hacer el registro de asistencia como madre comunitaria, como debo registrarme en el ítem 6 parte interesada".	Respuesta brindada por la Profesional Diana Paola Rodríguez Salgado Diana Paola Rodríguez Salgado: "Muy buenos días, si señora, ustedes son una parte interesada muy importante en nuestros servicios"
4	Muy buenos días: "para hacer el registro de asistencia como madre comunitaria, como debo registrarme"	Respuesta brindada por la Profesional Diana Paola Rodríguez Salgado Diana Paola Rodríguez Salgado: "aliada estratégica".
5	Muy buenos días: "pero que opción debo marcar"	Respuesta brindada por la Profesional María Lucero Limas Tabora: "Mil gracias por la participación, claro que sí, mediante las EAS, las puedes recibir"
6	Xiomara Duarte: "Buenos Días, más que una pregunta quisiera agradecer por la invitación a esta reunión y permitirnos recibir ésta información referente a la Bienestarina, Me gustó mucho".	Respuesta brindada por la Profesional María Lucero Limas Tabora: "Las EAS, cuentan con muchas alternativas para proporcionar estrategias pedagógicas, las cuales están ligadas a las articulaciones con NIDOS-IDARTES, planeaciones propias de la EAS, las prácticas de cuidado y crianza, lo anexos referentes y las propias experiencias de los sentires de los niños y niñas, que se han establecido en los mismos acompañamientos telefónicos".
7	Nohora Elsa Martínez Peña (FUNDARTI): "Algo que se preguntan mucho las mamás es sobre las practicas que se están repitiendo en cada llamada".	Respuesta brindada por la Profesional María Lucero Limas Tabora: "Buenos días, estamos en espera de aprobación, por comunicaciones ICBF".
8	Stefanny Abril: "En dónde puedo encontrar la revista digital?"	Respuesta brindada por la Profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "Buenos días, gracias por su participación. De acuerdo al orden del día más tardes estaremos respondiendo sus preguntas por este medio. De igual manera agradecemos su información, lo tendremos en cuenta y realizaremos la retroalimentación con nuestros

		profesionales”.
9	Anónimo: “Como lo dijeron en la presentación de prevención de violencias, nos muestran que a comparación del año pasado esto ha disminuido y que ustedes hacen seguimiento vía llamada telefónica "sorpresiva" debido a la situación del virus pero, los profesores lo que hacen es hablar con los papas del menor en dicha llamada y de esta manera cómo van a tener la seguridad que el menor no está siendo víctima de alguna de las violencias mencionadas en la exposición?”	Respuesta brindada por la Profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: “Janeth gracias a ustedes por su participación y esas palabras”.
10	Janeth Quintero: “Agradeciendo mucho el trabajo diario del equipo de trabajo del Centro Zonal Engativá”.	Respuesta brindada por la Profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: “Buenos días Karelis, es una revisada digital, por lo cual será publicada próximamente”.
11	karelis oñate: “buenos días la revista se las van a dar a los usuarios”.	Respuesta brindada por la Profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: “Buenos días cada una de las entidades los entregaran los usuarios”.
12	Porqué este mes se demoró la entrega de Mercados”.	Respuesta brindada por la Profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: “Buenos días fueron 7114 llamadas de seguimientos a nuestros niños beneficiarios de servicio de primera infancia”.
13	Anónimo: “otra duda que me surge es que mencionan en la exposición es que a nivel de julio hicieron entregas de 7114 canastas a nivel de Engativá, que pasa con los centros en los que no hicieron la entrega del mes de julio debido a que comenzó la cuarentena, los profesores se comunicaron con nosotros los padres de familia informándonos que la otra semana entre el 18 o 19 estarían haciendo entrega de la canasta pero del mes de agosto y la primera semana de septiembre la de este mismo mes queriendo decir que no hicieron entrega del mes de julio, desearía por favor la claridad de este tema. Gracias”	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: “Janeth muchas gracias por esas palabras”.
14	Janeth Quintero: “Me parece de gran importancia esta mesa publica y excelente aportes e información del equipo de trabajo del centro zonal Engativá Bendiciones y que continúen así de bien trabajando por la comunidad”.	Respuesta de la profesional María Lucero Limas Tabora: “Buenos días, el gramaje de la Bienestarina por niño día es de 15 gramos”.
15	Anónimo: “Buenos días; donde encuentro la revista digital”.	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: “Buenos días Diana, se refiere a que el padre se retira del trabajo para no pagar la cuota de alimentos, independiente del cambio de ciudad o condición de desempleo se deben garantizar los mínimos vitales de los niños”.
16	Diana Gutiérrez: “Que debo de hacer cuando el señor se retira del trabajo y se va para otra ciudad, para no pagara la mensualidad a sus hijos o a donde puedo acudir?”	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: “La Dra. Diana Mildred dio la respuesta publica
17	Anónimo: “A la nutricionista: Teniendo en cuenta el alto nivel nutricional de la Bienestarina, qué hacer con los niños que van al médico y se la prohíben por que sube de peso. Gracias”.	Respuesta de la profesional María Lucero Limas Tabora: “Buenos día, para el mes de julio se realizó la entrega de 7114 RPP”.
18	Anónimo: “me refieren que en la diapositiva de logros de seguridad alimentaria hicieron entrega de 7114 canastas”	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: “Buenos días, muchas gracias por su aporte, lo enviaremos al área correspondiente”.

19	Jenire: "Más q una pregunta es también felicitar por su gestión y talento humano, y pues hacer una sugerencia en la harina de maíz, este tipo de harina es amarga y para realizar el alimento es un tipo de harina q no compacta, creo q es lo único q pudiera sugerir del resto felicitarlos".	Respuesta de la profesional María Lucero Limas Tabora: "Buenos días, sugerencia válida para tener en cuenta en la lista de intercambio".
20	Nancy parra: "Buenos días podemos tener acceso a la revista digital de Bienestarina? Gracias".	Respuesta de la profesional Paola Rodríguez Salgado: "Buenos días Nancy, si señora después de realizar los trámites será publicada".
21	Jessica Jlhana Morales Rojas: "los niños cuando terminan su periodo en el hogar infantil debido a la contingencia hasta cuando sería su periodo".	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "buenos días jessica depende de las disposiciones del gobierno nacional, peor el servicio va hasta el 30de noviembre".
22	Jessica Johana morales rojas: "y cuando iniciarían el otro año"	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "Buenos días Jessica esta información todavía no es disponible, depende de acuerdo a los proceso de contratación y como progrese la contingencia por covid 19".
23	Karen: "Quiero escuchar por favor las dos ramas en las que dijeron se divide la defensoría de familia"	Respuesta de la profesional Diana Mildred González Gómez: "están las de protección (verificación, fallo y seguimiento) y las de trámites extraprocesales (conciliaciones y demandas)".
24	Anónimo: "De la revista muchas veces no sabemos cómo variables"	Respuesta de la profesional María Lucero Limas Tabora: "Buenos días, No se entiende la pregunta"
25	Johanna Muñoz Gómez: "Hay personas q no están en el programa por falta de cupos como podría hacer para adquirir la Bienestarina siendo población vulnerables"	Respuesta de la profesional Diana Mildred González Gómez: "claro para eso es esta herramienta para buscar formas creativas, tradicionales para mejorar la variedad en el menú".
26	Anónimo: "Variar les las comidas a nuestros hijos y eso me pareció excelente gracias"	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "Buenos días Johanna, solo los beneficiarios pueden acceder a la Bienestarina".
27	Anónimo: "Solo tengo felicitaciones para todos ustedes ICBF y muchos agradecimientos de todo corazón.	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "Muchas gracias son le razón de ser de nuestro servicio".
28	Anónimo: "como se puede orientar a los padres extranjeros cuando no tienen ninguna seguridad social"	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "Muchas gracias por sus palabras".
29	Anónimo: ¿Cuándo se entrega la Bienestarina para madres gestantes y lactantes?	Respuesta de la profesional Diana Mildred González Gómez: "se debe regularizar su permanencia en Colombia, el permiso fronterizo caduca muy rápido. De igual forma se debe acercar a las instituciones del Estado para agilizar su permanencia, ya sea con el trámite de refugiado, encuesta de SISBEN".
30	Anónimo: "Quería sugerir la harina q se está entregando en el complemento está"	Respuesta de la profesional Diana

	harina de maíz no compacta y es amarga no es una harina precocida me imagino q es por eso, es lo único q pudiera sugerir el cambio de esa harina"	Paola Rodríguez Salgado: "Buenos días, este complemento es para las madres que requieren apoyo nutricional, no todas lo requieren".
31	Anónimo: "buenos días será posible saber si los niños vuelven este año a los hogares comunitarios gracias".	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "Buenos días muchas gracias por su aporte".
32	Anónimo: "donde se encuentra el enlace para la asistencia?"	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "Buenos días, esta situación depende de lo establecido por el gobierno nacional".
33	Dylan Thomas: "buenos días soy la madre de dilan Thomas junca, sigo un grupo en Facebook y veo que publican quien vende la Bienestarina, así mismo muchas personas la regalan".	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "en la parte superior encuentra una burbuja con un signo de pregunta, de clic ahí en la parte que dice pública".
34	dilan Thomas: "quisiera saber cómo se hace la denuncia formal de la venta que están haciendo"	Respuesta de Diana Mildred González Gómez: "estas son situaciones que se deben denunciar ya que no es correcto venderla".
35	Como hago para registrar mi asistencia: "Como me puedo registrar en la asistencia dice registrarse en el siguiente link pero no se cual es. Como hago para registrar mi asistencia"	Respuesta de Diana Paola Rodríguez Salgado: "por favor en la parte superior cuenta con una burbuja con un signo de pregunta de clic ahí".
36	<a href="https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv-DIP5k7QBVNifUIN3-b-n9UQVNMN0IGWVRHNFZKOVlaVUxQR1AxMUFHTS4u">https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv-DIP5k7QBVNifUIN3-b-n9UQVNMN0IGWVRHNFZKOVlaVUxQR1AxMUFHTS4u</a> .	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "
37	Karen Guerra: "Buenos días, deseo saber que se debe hacer para trabajar con ustedes como madre comunitaria o directamente con el ICBF, me encuentro interesada"	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "Buenos días Karen, se debe contactar con nuestros operadores ya que son ellos los que realizan esta contratación, no somos directamente nosotros como Centro Zonal".
38	Anónimo: "Porque no hacer posible que la Bienestarina llegue más seguido a los niños?"	Respuesta de la profesional Laura Rocio Jácome Navarro: "La programación de la AAVN depende de los requerimientos nutricionales de los niños y niñas y se debe tener en cuenta todo el aporte nutricional de la canasta nutricional entregada. Por tal motivo, para esta emergencia sanitaria, se contempló analizar 450 gr mes para completar el aporte nutricional mensual".
39	Anónimo: "Por qué la canasta nutricional es la misma todos los meses?"	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "Buenos días, se han logrado estandarizar para el componente nutricional requerida para los niños, la variedad radica en su preparación".
40	Anónimo: "Me registre espero haya quedado bien Gracias"	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "Gracias. Recuerde registrar la evaluación".
41	Angie Reyes: "Buen día, agradeciendo mucho su gran esfuerzo por seguir sus actividades durante esta emergencia sanitaria. Mi pregunta es ¿Qué posibilidad hay	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: "Buenos

	de que nos envíen más materiales y cartillas para hacer más actividades con nuestros niños en casa?	días si señora se articulara con las entidades”.
42	Jessica Johana morales rojas: “como es el gramaje de los niños y niñas por edades”	Respuesta de Diana Paola Rodríguez Salgado: “esta respuesta la contesto mi compañera de manera pública”.
43	Yeimy Sánchez: “Estoy muy feliz al ver que mi sobrino y mi hija hacen parte de la revista. Felicidades por todo lo que hacen a pesar de las circunstancias”	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: “Yeimy muchas gracias por su trabajo como familia, que hizo eso posible”.
44	Anónimo: “Donde se registra asistencia”	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: “en la parte posterior encontrara una burbuja con un signo de pregunta, de clic y luego en el apartado de público encuentra el link”.
45	Ana Galvis madre de familia jardín aprendiendo con valores asociación las palmas: “Buenos días ante todo quiero dar gracias por proteger el derecho de nuestros niños y velar por que ellos tengan una alimentación sana... estoy muy agradecida con ustedes como ICBF, con el centro zonal Engativá, con la asociación las palmas y con la madre comunitaria por su labor que con su ejemplo y dedicación nuestros hijos están bien atendidos y bien alimentados gracias y que Dios los bendiga”.	Respuesta de Diana Paola Rodríguez Salgado: “Ana muchas gracias por sus palabras que nos motivas a continuar mejorando”.
46	Anónimo: “Buenos Días a la nutricionista: que hacer cuando los médicos prohíben la Bienestarina por su alto contenido nutricional y causa sobre peso en los niños”.	Respuesta de la profesional Diana Paola Rodríguez Salgado: “Buenos días, mi compañera dio respuesta de manera pública a su pregunta”.
47	Janeth Quintero: “Que estrategia realizar cuando una madre se niega a darle Bienestarina a su hijo o hija porque cree que es pesada o da alergia o sube de peso en exceso, sabiendo que en la minuta se dan alimentos con este producto y no tenga un diagnostico por medio claro de estas creencias Gracias”	Respuesta de la profesional Diana Mildred González Gómez: “se deben buscar estrategias para procurar el consumo, pero hacer un trabajo articulado con Pediatra, Nutricionista”.
48	Janeth: “Antes de cualquier pregunta es felicitar al ICBF ante esta contingencia han sido un apoyo muy importante para las familias y los niños, como sugerencia la posibilidad de que creen videos instructivos para la enseñanza de los niños pequeños en casa de acuerdo a su edad”.	Respuesta de la profesional Diana Mildred González Gómez: “puede ingresar a la Página del ICBF y encontraran charlas, actividades para la familia”.
49	Anónimo: “Buen día, agradeciendo mucho su gran esfuerzo por seguir sus actividades durante esta emergencia sanitaria. Mi pregunta es ¿Qué posibilidad hay de que nos envíen más materiales y cartillas para hacer más actividades con nuestros niños en casa?”	Respuesta de Diana Paola Rodríguez Salgado: “Buenos días, frente a su pregunta coordinadora está dando o la respuesta públicamente”.
50	Anónimo: “Cuantas veces a la semana se puede preparar Bienestarina a los niños gracias 🙏”	Respuesta de la profesional Diana Mildred González Gómez: “al prepararla de una forma variada puede ofrecerse diariamente, y son 15 grm día a día”.

## CZ Fontibón

#	Pregunta	Respuesta
1	Buenos días soy Trabajadora Social de	Respuesta dada por la coordinadora del Centro zonal en el chat: La

	operador del ICBF en la localidad de Fontibón veo que la temática es menores de 5 años, nuestra fundación es NNA en condición en condición De discapacidad y no tenemos niños de 5 años ni menores, ¿es necesaria nuestra participación en esta mesa?	mesa publica es para la rendición de cuentas de todos los programas de ICBF de la localidad de Fontibón, si deseas puedes quedarte ya que hablaremos de todos los programas y no solo de primera infancia
2	2. Buenos días, me llama la atención que en la presentación en cuanto a la canasta nutricional mencionan que a los niños se les está dando 525 gramos de atún cuando ya en dos ocasiones no lo han entregado sustituyéndolo por garbanzos. ¿Qué me pueden decir acerca de eso?	Respuesta dada por la nutricionista Luz Audrey Remolina quien clarifica que las canastas nutricionales pueden ser sujetas a intercambios no, el intercambio que puede tener la canasta nutricional se hace teniendo en cuenta el nutriente clave, es decir que cualquier intercambio de algún alimento que se presente en la canasta nutricional ha sido aprobado por el ICBF y eh no afecta el aporte nutricional de esta canasta, dándole respuesta a nuestra participante frente al tema del atún, efectivamente en el centro zonal en el mes de junio y julio se realizaron algunos intercambios, de esa proteína animal eh , se hizo por leguminosa conservando el aporte proteico no obstante desde la dirección de nutrición del nivel Nacional del ICBF, se realizó todo un estudio técnico y para el mes de agosto van a encontrar ustedes dentro de la canasta nutricional que el atún ha sido intercambiado por huevos de gallina , va a encontrar en estas canastas nutricionales Para los niños 15 huevos adicionales, a los 30 que ya trae la canasta. Y para nuestras gestantes y madres lactantes van a encontrar 30 unidades adicionales a las 30 que ya trae la canasta sí, es importante que tengan en cuenta que al utilizar en esta canasta nutricional el intercambio de huevo de gallina, estamos garantizando que disminuimos el riesgo de contaminación con metales pesados como el mercurio, el metal mercurio y el plomo que esa es una de las dificultades de los alimentos que viene enlatados no. Eh cuando ustedes reciben las canastas nutricionales vienen con sus rotulados, en el empaque secundario encuentran el logo del Instituto, encuentran el listado de cada uno de los alimentos y los gramajes que se han establecido para ese mes, entonces con eso damos claridad que los intercambios que se realizan en estas canastas nutricionales no afectan el aporte nutricional de ninguno de los macro -nutrientes. Muchas gracias
3	3. Cómo pueden acceder las familias al programa de externado media jornada?	Damos paso a la a doctora Mayra Urueña: buenos días, para la vinculación a los programas externados media jornada, es necesario tener en cuenta que los niños, niñas y adolescentes que ingresan allí son porque presentan alguna situación de vulneración de derechos o una amenaza para la garantía de sus derechos, entonces los niños, niñas y adolescentes que son vinculados allí, pasan por un proceso de verificación de derechos desde las defensorías de familia, donde el equipo psicosocial y el defensor de familia identifican si cumple con las condiciones para ingresar al programa, es decir si tiene algún derecho vulnerado o amenazado si se encuentra en una situación de riesgo para acceder al programa, porque la idea que los niños y niñas beneficiarios tengan un proceso para el restablecimiento de sus derechos y una vez superados continúen gozando de su desarrollo integral, y deben pasar por el primer filtro donde el defensor y su equipo psicosocial identifican si cumplen con las condiciones de requisito para ingresar al programa, si tienen algún derecho vulnerado o amenazado, o se encuentra en una situación de riesgo para acceder al programa, porque la idea es que los niño y niñas beneficiarios tenga un proceso para que se restablezca sus derechos y pasan por el primer filtro y pueden acercarse al centro zonal Fontibón. En la solicitud también el externado realiza búsqueda activa.
4	4. Cuando hay niños bajo protección de ICBF en condición de discapacidad, pero aun cuentan con su red de apoyo familiar y están en proceso de reintegro familiar a que	Respuesta dada por la profesional Mayra Ureña líder SIM: Es importante tener en cuenta que, si se encuentran bajo medida de protección y se está proyectando un reintegro familiar, porque se ha previsto que hay garantía de sus derechos, y que las situaciones de

	<p>servicios puede acceder la familia que no sean solo de integración social ya que no hay cupo, por la edad o condición de discapacidad no son admitidos , los centros de externado que ustedes exponían sirven para el reintegro? y hay condiciones en cuanto a edad? ya que muchos de nuestros beneficiarios son de 25, 30, 38 años y por ello no ha podido ser posible el reintegro?</p>	<p>vulneración han sido superadas, por eso se piensa en un reintegro familia para que continúe su vida con su familia y continúe su proceso de desarrollo integral. Si se da egreso pues ya no hay vulneración de derechos, no continuaría en el programa de ICBF desde el área de protección porque esas situaciones se superaron, por eso es importante hacer la articulación con las otras entidades del sistema nacional de bienestar familiar dentro de las cuales se encuentra los programas de Integración Social. A nosotros como ICBF, la ley nos ordena la atención de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, entonces no podemos brindar atención no podemos brindar atención porque la ley así no lo exige a mayores de edad. Es importante realizar esa búsqueda y articulación con las entidades para poder garantizar los derechos de las personas en situación de discapacidad y es importante tener en cuenta que la discapacidad en sí misma no es una vulneración de un derecho y es importante hacer exigibles los derechos de esta población a través de las entidades de salud competentes y a través de las entidades que pueden brindar este servicio de atención, no para casos de vulneración de derechos sino para brindar una atención integral fortaleciendo los procesos y las capacidades de las personas que se encuentran con algún tipo de discapacidad, por eso no se haría la vinculación y no nos es posible hacerlo a personas mayores de edad a nuestros programas de los que hablamos y presentamos el día de hoy pues tienen unos requisitos de ingreso y unas especificidades para su desarrollo y unos términos de ley que se deben cumplir de acuerdo a lo que está establecido.</p>
5	<p>5. Lorena Peña nos dice: Buenos días a todos cómo van a colaborarle a las familias si se dirigen a ustedes para pedir ayuda</p>	<p>Respuesta la Coordinadora del centro zonal clarifica y repite la pregunta, luego responde: dependiendo el programa a la ayuda que la familia este buscando si es un niño de 0 a 5 años, lo vamos a vincular en una de las modalidades de atención para la primera infancia, o si es madre gestante también a desarrollo infantil en medio familiar, que es el programa que manejamos o las Fammis. Dependiendo si son chicos de los 7 a los 18, si buscan una modalidad externado, eh para el acompañamiento para chicos que de pronto estén en riesgo, que tiene permanencia en casa solos porque su papás tienen que salir a trabajar o que permanezcan mucho tiempo en calle, de pronto que tengan un consumo inicial, entonces con esto quiero decirles que depende lo que cada familia necesita o la particularidad de cada caso o perfil del niño de acuerdo a su edad, igual pues invitarlos si requieren de algún servicio o están interesados usar los canales de comunicación del Instituto, ya en un momento les vamos a socializar cuales son para que ustedes los tengan en cuenta y eh pues en este momento de contingencia eh por la pandemia pues estamos sobre todo utilizando todo lo que es canales virtuales y como les mencione están todos en la página.</p>
6	<p>6. Como veedora quiero saber si ICBF también se une a la no presencialidad por este año a los jardines. Gracia j.m.</p>	<p>Respuesta dada por la Coordinadora del centro Zonal y responde: Si señora eh creo que fue una señora que preguntó, si, ICBF incluso ayer, le socializado ayer a las Entidades Administradoras del Servicio, y ellas me imagino que hoy les van a socializar a los papitos usuarios y a la ciudadanía en general que ICBF decretó que se va a continuar la flexibilización del servicio eso quiere decir que no vamos a retornar este año a 31 de diciembre a la atención presencial en nuestras unidades de servicio Hogares comunitarios, Hogares Infantiles y CDI, sino que se va a mantener como hemos venido trabajando, para que ustedes lo tengan presente.</p>
7	<p>7. ¿Para el próximo año como va a ser el ingreso de los niños? ¿Hay alguna posibilidad de asistir de manera presencial?</p>	<p>Quiero dar respuesta a la pregunta que plantea Dora Franco, ya para cerrar las preguntas, da lectura a la pregunta y responde el ICBF está planteando desde la Dirección de Primera Infancia, claramente revisando toda la evolución de la pandemia, toda la evolución de la cuarentena en Bogotá, por localidades, en ese momento no tenemos una respuesta a esa pregunta iremos poco a poco como ICBF,</p>

		evaluando como se va desarrollando y como va evolucionando y esperando que esto termine pronto para todos, y prestar el servicio de manera presencial sin poner en riesgo a nuestros niños y niñas, en el momento en que ya se tome una decisión en el tema se les hará saber a todos los usuarios y ciudadanos para que conozcan y los niños puedan retornar en las mejores condiciones.
--	--	---

## CZ Kennedy

#	Pregunta	Respuesta
1	“Actualmente cuales son los canales de PQRS?????”	Responde la profesional Diana Esperanza Madroñero Padilla, quien brinda respuesta reiterando nuevamente todos los canales de comunicación dispuestos por el ICBF los cuales se presentaron en el espacio en el que se abordó este punto en el evento.
2	Ivon Daniela López Escobar (Invitado) “Mi pregunta sería como se podría desarrollar el ingreso de los niños el año que viene a sus jardines teniendo en cuenta la de la pandemia”	Responde la profesional Esneider Rivera Herrera, indicando “estamos atentos a las directrices desde el nivel nacional para el retorno presencial de los niños y niñas a los servicios, antediciendo las orientaciones del sector salud y de orden nacional dada la emergencia sanitaria, hasta el momento no se cuenta con información para la vigencia 2021, pero en el momento que se conozca con toda atención se compartirá”.
3	Bleidys Rúa Abraham Lincoln (Invitado) “Buen día. Quisiera saber qué tipo de seguimiento se les está haciendo a las novedades reportadas en el SPES como por ejemplo de padres que se han separado durante la pandemia”.	Responde la profesional Esneider Rivera Herrera, “el cargue a la plataforma SPES, está pensada para el cargue de la información del acompañamiento realizado en territorio, teniendo en cuenta el servicio atípico, esta información se analiza y se efectúa planes de acción y son de forma permanente, lo cual encamina el objeto de trabajo y la activación de rutas en el evento de requerirse”
4	La estrategia ha aportado grandemente a las familias, lo reconocemos. y sabemos que es fruto del trabajo mancomunado del ICBF y todos los operadores. Pero además tenemos diagnosticado el impacto de la pandemia en las familias, muchas de ellas configuradas con madres cabezas de familia, muchas de ellas con padres que perdieron su empleo, y tenemos una pregunta, que va a pasar para seguir garantizando los Derechos de las niñas y los niños una vez terminados los contratos de aporte”	Responde la profesional Esneider Rivera Herrera, “el ICBF en el marco de los procesos de atención a los niños y niñas se presta de forma continua e ininterrumpida, con vigencias mediados en los contratos de aporte pero esto no quiere decir que el servicio deje de prestarse, por lo cual de forma interna se hacen labores administrativas para garantizar siempre la atención en todos los servicios de Primera Infancia y garantía de derechos de los niños y niñas”
5	DERLY CASTAÑO ¿Cómo esta esta manejando situación con las familias que no tienen recursos económicos, para acceder a medios electrónicos?	Responde la profesional Esneider Rivera Herrera, hace alusión que dentro las acciones de la estrategia “Mis Manos te enseñan”, está destinado en el momento a 6 llamadas mensuales y otro tipo de estrategias para el acompañamiento y consolidación de información en las diferentes áreas como pedagógica, nutrición, psicosocial entre otras. Como por ejemplo material publicitario “cartillas”, páginas web pueden interactuar sin acceso a internet, también se permite descarga de material a los padres de familias y responsables de cuidado, cuando acuden a las UDS a reclamar la ración para preparar-RPP ya que se cuenta con internet y de esta manera hay muchas estrategias que han surgido desde la flexibilización de los servicios de primera infancia de forma creativa y oportuna”.
6	MARCELA GUTIERREZ, ¿Desde el componente de salud y nutrición con los niños y las niñas, que tiempo demora para que los	Responde la profesional Esneider Rivera Herrera, se emite toda línea técnica acorde a las directrices del nivel nacional desde la Dirección de Primera Infancia –DPI con la debida oportunidad y calidad,, esta una

	niños sean retirados riesgos de malnutrición y porque alguna veces la información desde el componente pedagógico tarda más tiempo en Kennedy de compartirse el material pedagógico?	vez se conoce a nivel zonal se aterriza al territorio en donde se encuentran las Entidades Administradoras de Servicio-EAS.
7	Marcela Gutiérrez (Invitado) Me voy del encuentro con la pregunta: Cual es la función del COMITE DE CONTROL SOCIAL sabiendo que muchas veces ni los padres ni la comunidad tiene el conocimiento de este ejercicio tan importante!	: Responde la Nutricionista Eddy peñaranda Pedraza, " hay que tener clara dos condiciones desde el ICBF y SNBF, hay alertas en condición de desnutrición agua reportadas por Secretaria Salud, Instituto Nacional de salud, esta se trasmite a las Entidades y teniendo en cuenta la verificación que se hace con los padres de familias esta condición se debe remitir al Centro Zonal para reportarse a las entidades antes señaladas y desde el ICBF hay reportes basados en el aplicativo Cuéntame el cual debe hacerse estricto seguimiento al estado de salud de los niños y niñas a su vez en la entrega de alimentos para la preparación se cuenta con el comité de control social para hacer control y veeduría del mismo, grupos que son de conocimiento de los padres usuarios
8	Marcela Gutiérrez, junto con la pregunta cuál es la función del comité de control social sabiendo que muchas veces ni los padres ni la comunidad tiene el conocimiento tan importante?	: Responde la Nutricionista Eddy peñaranda Pedraza, " hay que tener clara dos condiciones desde el ICBF y SNBF, hay alertas en condición de desnutrición agua reportadas por Secretaria Salud, Instituto Nacional de salud, esta se trasmite a las Entidades y teniendo en cuenta la verificación que se hace con los padres de familias esta condición se debe remitir al Centro Zonal para reportarse a las entidades antes señaladas y desde el ICBF hay reportes basados en el aplicativo Cuéntame el cual debe hacerse estricto seguimiento al estado de salud de los niños y niñas a su vez en la entrega de alimentos para la preparación se cuenta con el comité de control social para hacer control y veeduría del mismo, grupos que son de conocimiento de los padres usuarios

## CZ Mártires

#	Pregunta	Respuesta
1	Que podemos hacer con los niños de 5 años que no se quieren ir a colegio	Respuesta dada por parte de pedagoga de ciclos de vida y nutrición del Centro Zonal Mártires: Es importante acompañar e identificar que le genera temor de dar este nuevo paso, para esto existe una estrategia consolidada que son las transiciones efectivas y armónicas, en el desarrollo de las agentes y madres comunitarias inician un proceso en donde se muestran de manera pedagógica cuales serán esos cambios que se presentarán, así mismo se trabajará con las familias para que desde casa se acompañe, pero también se conozca cuales cambios se presentarán y cómo afrontarlos, de la misma manera existirá un acompañamiento por parte de la maestra que lo recibe desde la secretaria de educación (SED) la cual realizará un empalme con su actual maestra que le permita conocer e identificar algunas particularidades, además de realizar diversas experiencias de adaptación en este nuevo camino que se inicia.
2	¿Qué estrategia se ha planteado para la atención de los niños y niñas en el 2021? ¿Cómo se daría esa atención?	Respuesta dada por parte de Coordinadora del Centro Zonal Mártires.: A la fecha aún no hay una directriz clara toda vez que la organización es de acuerdo a lo establecido según la emergencia sanitaria, por lo tanto se han venido generando planes de trabajo de acuerdo a la estrategia Mis Manos te Enseñan según las directrices de Primera Infancia por periodos trimestrales, y esa es la indicación a desarrollar hasta el mes de Diciembre.

## CZ Puente Aranda

#	Pregunta	Respuesta
1	Hay información nueva sobre la modalidad de restablecimiento de derechos en la administración de Justicia para la población femenina?	Se continua con las acciones de búsqueda de operador y de infraestructura
2	Nosotros como institución hemos enviado listados, para la oferta preferente SENA y no hemos podido, incluir ningún adolescente a estas ofertas	Se cuentan con alianzas y convenios desde el subcomité de inclusión del comité Distrital de SRPA, es importante señalar que no tenemos convenio vigente con el SENA para el acceso preferente; pero si tenemos articulación para la oferta académica flexible, emprendimiento y banco de hojas de vida del SENA.
3	¿Nos gustaría saber si un joven está privado por cuatro años y se encuentra estudiando tenemos el derecho de pedir el cambio de medida a cuánto tiempo?	El derecho de solicitar la sustitución o el cambio de la misma se tiene siempre. Se puede presentar cuando se considere, eso sí, si se niega, verificar el porqué; y en ese contexto subsanar las situaciones o estar atentos a la justificación que emite el juzgado de conocimiento
4	¿Tenía entendido que el Proyecto Sueños no aplicaba para amonestación, son casos específicos? ¿Cómo los evalúan?	Las alianzas estratégicas del Proyecto Sueños aplica para todos los adolescentes y o jóvenes del SRPA.
5	Cómo están haciendo con los menores de la población Venezolana?	La ruta de atención es la misma que se hace con los colombianos. Si ingresan a IP o a sanción de privación de libertad se realiza el mismo acompañamiento. Tenemos dificultades para el tema de la identificación por cuanto en algunas oportunidades no cuentan con documentos de identidad para lo cual la ley indica que se debe presumir su minoría de edad. Si les dan libertad se verifican derechos y si tiene familia garante se reintegra, sino se ubica en una institución de protección mientras se ubica a la familia. Para ello hay unos convenios con la Cruz Roja para búsqueda de familia en coordinación con la Sede Nacional. Se les permite acceder a redes sociales para que ubiquen a la familia y puedan enviar los soportes de identificación. Pero la Ruta es la misma para un Colombiano, o un Chileno o un Peruano etc.
6	¿Si se realizó disminución de los cupos se ha visto una reducción en el ingreso de los adolescentes al SRPA? ¿O la mayoría de los adolescentes están siendo remitidos a unidades de privación de la libertad dejando en una segunda instancia las unidades No privativas?	Efectivamente la disminución se vio en el número de ingresos de adolescentes al SRPA, pero la decisión de la privación de la libertad es decisión de los jueces y siendo esta la última opción tomada por él
7	¿Qué impacto hay en el modelo Restaurativo?	El proceso de justicia restaurativa ha tenido un impacto positivo y los casos que más han llegado es en el tema de Violencia Intrafamiliar en los procesos de atención han sido positivos
8	Si hay disminución de cupos, van a salir profesionales de los programas, ¿o sea que va a bajar la calidad de las instituciones?	Por más de que haya una disminución en los cupos el operador debe dar cumplimiento a la tabla de talento humano. Frente a la administración del personal el operador debe hacer la evaluación de su personal y es quien toma las decisiones, sin embargo no se ha afectado la prestación del servicio
9	¿Qué pasó con el pago de matrículas de las instituciones porque en la Universidad de mi hijo no lo dejan entrar?	Existe un convenio entre alianzas estratégicas proyecto sueños de la dirección de protección del ICBF e ICETEX para la cancelación de las matrículas de los adolescentes y jóvenes postulados. A la fecha se encuentra en estado de pago a las instituciones universitarias; se solicita el nombre y documento de identidad del joven y de la institución que solicita la información para enviar el soporte de pago del ICETEX a la institución educativa.
10	¿Cómo podría yo buscar el Rubro 111 debido a que mi hijo se le perdió su documento de identidad?	El rubro 11 por orientación de la dirección de protección y la coordinación del SRPA de la Regional Bogotá debes ser directa a una cuenta bancaria del adolescente y/o joven para hacer el desembolso

		desde el Grupo financiero
11	¿Cuándo comenzarán las visitas?	Por el tema de la pandemia no se puede establecer una fecha exacta para iniciar con las visitas

## CZ Rafael Uribe

#	Pregunta	Respuesta
1	Don Oscar buenos día. ¿Volverán a darles kits escolares a los niños?	RESPUESTA: Los kits están centrados en ofrecer elementos para que "(...) los niños y las niñas disfruten aprender; exploren y se relacionen con el mundo para comprenderlo y construirlo" uno de los propósitos del desarrollo y aprendizaje que está llamada a promover la educación inicial. Los kits se organizarán con elementos que enriquezcan y complementen la cotidianidad de las familias, para que sean aprovechados en el desarrollo de experiencias en el hogar y las experiencias de juego, creación y exploración propias de las niñas y los niños. Se realizará la entrega de Un kit de sensaciones dirigido a niñas y niños de 6 meses a 2 años. Un kit STEM dirigido a niñas y niños de 2 a 5 años
2	¿el mercado que se les entrega a los padres se puede mejorar en las marcas y darles algo más como mantequilla cocoliste panela y algunos otros productos? gracias.	RESPUESTA: El apoyo complementario que se entrega es basado en una minuta patrón, pensada en el desarrollo nutricional y rango de edad de los niños
3	¿Porque la ración social de los niños y las niñas de los jardines ICBF es tan poquita para el sustento de un de los niños y hay inconciencias en la leche que ustedes entregan?	RESPUESTA: El apoyo complementario que se entrega es basado en una minuta patrón, pensada en el desarrollo nutricional y rango de edad de los niños. No supe la alimentación de los usuarios.
4	Como es el conducto este año para los niños que van a grado cero como están los proceso para los niños que pasan a grado cero en estos tiempos de emergencia sanitaria. ¿Cómo va a ser el proceso para los niños que pasan a colegio??	RESPUESTA: El instituto se encuentra a la espera de las orientaciones impartidas por parte de la Secretaría de Educación y la DILE, tan pronto se tenga claro el proceso a realizar para el transito armónico se les informara.
5	Para la doctora Lizeth Méndez soy madre usuaria y quiero saber si habrá reintegro a los niños presencialmente?	RESPUESTA: a partir de las orientaciones impartidas en los memorandos del ICBF el servicio presencial no está pensado en los meses siguientes, o por lo menos hasta el mes de diciembre.
6	¿Para cuándo se tiene proyectada la reapertura de los hogares comunitarios??	RESPUESTA: partir de las orientaciones impartidas en los memorandos del ICBF el servicio presencial no está pensado en los meses siguientes, o por lo menos hasta el mes de diciembre.
7	¿Los papitos y mamas del HCB me han preguntado si los niños y niñas escolares que ingresan en el año 2021 pueden continuar hasta cumplir los 5 años 11 meses y 29 días ya que por la emergencia sanitaria sus horarios laborales han cambiado y ellos solicitan el cupo? Si se puede Doctor. Gracias.	RESPUESTA: El instituto se encuentra a la espera de las orientaciones impartidas por parte de la Secretaria de Educación y la DILE, tan pronto se tenga claro el proceso a realizar para el transito armónico se les informara.
8	¿Por qué cambiaron la presentación de la leche líquida por leche en polvo?	RESPUESTA: El apoyo complementario que se entrega es basado en una minuta patrón, pensada en el desarrollo nutricional y rango de edad de los niños. No supe la alimentación de los usuarios. De lo anterior la leche en polvo maneja mucha más duración, ya que hay alguna familias que no cuentan con nevera.
9	¿Cuál va a ser la ayuda para cancelar las facturas de internet de las madres comunitarias?	RESPUESTA: A las Madres Comunitarias el instituto les apoya con recargas y a algunas se les está realizando el pago de la mitad de la factura de internet

10	¿Es obligatorio q se lleven los niños a centros médicos a citas médicas teniendo en cuenta el alto grado de contagios q aún se presentan y q en su mayoría llegan a esos mismos lugares, esto con el fin de dar cumplimiento a requisitos q se solicitan por parte del ICBF?	RESPUESTA: No es obligatorio, pero sin embargo hay que propender en la salud de cada niño y niña. Si es necesario que debido a la contingencia se aplase la cita media, se debe realizar.
11	Recibió una mamá una llamada de una funcionaria de ICBF de la costa y tenía conocimiento de los datos de su hijo. Por supuesto se sintió incómoda y no le respondió. Luego se llamó al número y colgaron siempre,	Se creó SIM 14165746
12	Buenos días doctor mi pregunta es teniendo en cuenta el RPP usted nos informa que estos lo dan teniendo en cuenta el valor nutricional ya que me parece un poco incompleto ya que no viene ni panela y solos dos libras de arroz para todo el mes y hay inconformidad con los padres me gustaría saber por qué viene esta cantidad gracias.	RESPUESTA: El apoyo complementario que se entrega es basado en una minuta patrón, pensada en el desarrollo nutricional y rango de edad de los niños. No suple la alimentación de los usuarios
13	¿La ración debería llevar chocolate granos entre otros productos esa ración que ustedes brindan no alcanza ni para el mes del consumo de alimentación de cada uno de los niños?	RESPUESTA: El apoyo complementario que se entrega es basado en una minuta patrón, pensada en el desarrollo nutricional y rango de edad de los niños. No suple la alimentación de los usuarios.
14	¿Ustedes hablan de que se ha de marca los mercados y no me parece ya que el ultimo mercado ustedes les dicen alas tesoreras que el presupuesto no alcanza y deben bajarles a la cálida ya que no hay proveedores que puedan bajar más los costos?	RESPUESTA: los mercados pueden variar, lo realmente importante es el contenido nutricional.
15	¿Buenos días como Agente educativa se evidencia la poca participación en la actividad enviada a los usuarios así mismo como las llamadas realizadas. ¿Hay muchos padres de familia que no tienen el tiempo o la disposición para recibirlos y lo mismo para hacer la actividad con los niños - niñas de qué manera el centro zonal puede apoyar en incentivar a los padres de familia para que realicen y cumplan con las actividades propuestas?	Respuesta: Este debe ser un Compromiso de parte de los Padres Usuarios, Los Agentes educativos y cuidadores, que exista un trabajo conjunto en el desarrollo de las niñas y niños, a partir de calidad de las relaciones y la crianza que brinden a las niñas y niños durante los primeros años, aportando así a su potencial cognitivo, sus habilidades sociales y su funcionamiento conductual
16	Buenos días como Agente educativa se evidencia la poca participación en la actividad enviadas a los usuarios así mismo como las llamadas realizadas. ¿Hay muchos padres de familia que no tienen el tiempo o la disposición para recibirlos y el mismo para hacer la actividad con los niños - niñas de qué manera el centro zonal puede apoyar en incentivar a los padres de familia para que realicen y cumplan con las actividades propuestas?	RESPUESTA: este debe ser un Compromiso de parte de los Padres Usuarios, Los Agentes Educativos y cuidadores, que exista un trabajo conjunto en el desarrollo de las niñas y niños, a partir de calidad de las relaciones y la crianza que brinden a las niñas y niños durante los primeros años, aportando así a su potencial cognitivo, sus habilidades sociales y su funcionamiento conductual.
17	¿Cuándo se da de nuevo el kit pedagógico para los hogares comunitarios?	RESPUESTA: se realizará en el mes de septiembre, Los kits están centrados en ofrecer elementos para que "(...) los niños y las niñas disfruten aprender; exploren y se relacionen con el mundo para comprenderlo y construirlo" uno de los propósitos del desarrollo y aprendizaje que está llamada a promover la educación inicial. Los kits se organizarán con elementos que enriquezcan y complementen la

		cotidianidad de las familias, para que sean aprovechados en el desarrollo de experiencias en el hogar y las experiencias de juego, creación y exploración propias de las niñas y los niños. Se realizará la entrega de Un kit de sensaciones dirigido a niñas y niños de 6 meses a 2 años. Un kit STEM dirigido a niñas y niños de 2 a 5 años.
18	¿soy madre usuaria quisiera validar, la Bienestarina es mensual, si es posible que aumente la ración sabemos que viene con un estándar, pero es que un kilo de arroz para un mes no me parece y quisiera validar más útiles para poder realizar las actividades como lana, temperas, cartulina?	RESPUESTA el apoyo complementario que se entrega basado en una minuta patrón, pensada en el desarrollo nutricional y rango de edad de los niños. No suplente la alimentación de los usuarios. Desde los útiles es un complemento y un apoyo para el desarrollo de actividades complementarias. Sin embargo, nos encontramos sujetos a las variaciones DPI.
19	¿Esta pregunta es para el doctor Oscar. Si se llegara a realizar más a delante de modo presencial los niños a los hogares y yo como madre usuaria no lo llevo al hogar comunitario tiene alguna consecuencia tanto para la madre comunitaria como para nosotros como padres?	RESPUESTA: De lo anterior es importante el contexto de acuerdo a los protocolos e indicaciones manejados por Ministerio de salud, ya si no hay emergencia y con el respectivo seguimiento se tomaran las medidas necesarias.
20	¿Qué hacer cuando los usuarios no quieren participar en las actividades programadas...pero si están atentas para la entrega de la RPP raciones para preparar?	RESPUESTA: este debe ser un Compromiso de parte de los Padres Usuarios, Los Agentes Educativos y cuidadores, que exista un trabajo conjunto en el desarrollo de las niñas y niños, a partir de calidad de las relaciones y la crianza que brinden a las niñas y niños durante los primeros años, aportando así a su potencial cognitivo, sus habilidades sociales y su funcionamiento conductual.
21	¿Las EPS no están atendiendo ni dando constancia física?	RESPUESTA: se debe acudir a los canales de atención y si se evidencia una negligencia denunciar en la línea 123.
22	¿qué conocimiento tienen ustedes para las madres que para el otro año cumplen 60 años gracias?	RESPUESTA: según la contingencia hay esperar el protocolo y si hace referencia a la pensión u otra directriz.
23	¿Buen día, pregunta para el Coordinador Oscar, quisiera saber cómo se va dar el proceso de contratación de las asociaciones de hogares comunitarios a partir del 1 de diciembre? Gracias.	RESPUESTA: hasta el momento no hay directriz y hay que tener en cuenta que todo el proceso de contratación y todo se realiza a través de SECOP.
24	¿Cuál es el proceso a realizar por los padres usuarios en los casos de inconsistencias es decir cuando una docente no le entrega el mercado al niño, pero si lo registra como tal en las plataformas? O cuando no se sienten satisfechos con la calidad de los alimentos?	RESPUESTA: esta situación es importante reportarlas inmediatamente a la Línea 141 para que el equipo de apoyo técnico a la supervisión realice el seguimiento correspondiente
25	¿Van a dar otorgar ayudar para equipos de cómputo ya que hay MC que no contamos con estos?	RESPUESTA: en el recurso que está destinado no se encuentra contemplado sin embargo el presupuesto es un manejo interno y planeado.
26	SIM 14165742 ¿El ICBF se sostiene a través de los parafiscales y Foninez hace parte de la caja de compensación familiar .En ese Orden ese recurso está destinado al sostenimiento del ICBF ?	RTA Se le informa al usuario que el ICBF se sostiene a través de los parafiscales y FONIÑEZ hace parte de la Caja de Compensación. En ese orden ese recurso está destinado al sostenimiento del ICBF
27	SIM 14165743 . ¿Por qué no vienen frutas y verduras dentro de la ración ya que es necesario para el conocimiento de los niños ?	RTA. Se dan alimentos no perecedero con el valor nutricional de acuerdo a la minuta patrón establecida por el equipo nutricional por la contingencia actual.
28	Sim 14165744. ¿Por qué Bienestar no da los mercados para que todo sea equitativo, nutricional e igual para los niños usuarios?	RTA Se le responde al usuario que la minuta patrón está destinada pensando en el desarrollo nutricional de los niños por ende se tiene en cuenta el componente nutricional necesario según el rango de edad

		de los niños.
29	SIM 14165746 Buenos días los padres de familia han manifestado sentirse inseguros con las llamadas que reciben de diferentes funcionarios del ICBF, nosotros no tenemos conocimiento de ellos así que nos dan información adecuada . Se han recibido llamadas de personas que tienen los datos de los niños y las niñas y son de otras regiones ¿Cómo Podemos saber los funcionarios y nombres de estas personas?	Se le informa al usuario que los funcionarios que llaman del ICBF brinda los datos de identificación, para este caso el nombre y entidad de donde se comunica. También se le informa que el ICBF brinda los datos de los niños el cual no es compartido.

## CZ Revivir

#	Pregunta	Respuesta
1	Buenos días Dra. Disculpe soy padre de Absorben Manuel Badillo Mendoza y me gustaría saber sobre el caso de él llamo al 141 y no me dan información le envié x correo al doctor Jesús Ricardo nieto y a las doctoras Sandra Peña y no me responden y ya mi hijo tiene más de 8 meses en ese lugar y creo que yo he, cumplido con los requisitos que me han pedido las aldeas y las doctoras y de veras pido disculpas si les eh molestando pero necesito saber de mi situación con ustedes Dra. 3185767481 este es mi medio.	Buenos días, Señor, me permito informarle que esta inquietud será enviada directamente al Defensor Jesús nieto de manera inmediata, para que le dé respuesta oportuna, dado que es la autoridad quien debe informarle del caso de su hijo. Se realiza anexo a la petición 133109741.
2	Buenos días. Quisiera saber alguna técnica o herramienta para una adecuada crianza-Respuesta brindada por los panelistas Andrés Cepeda y Paola Rueda	Existen infinidad, pero yo recomendaría algo que es muy importante.... La Crianza Positiva, más que una herramienta es una serie de mecanismos que nos va a permitir responder de manera adecuada a los NNA, en los momentos de estrés, cuando los niños están desbordados emocionalmente, cuando los papas suelen utilizar el golpe, utilicemos lo más sencillo, la conexión emocional, y como a través, el abrazo, la caricia, el normalizar lo que el niño está diciendo con el llanto, cuando un niño llora y papa y mama se están empezando a desesperar es importante racionalizar que no va a entender la palabra, la contención emocional, frente a la angustia decir que esta el adulto protector que va a calmar tu angustia, resaltar lo que está en la página del ICBF frente a mis Manos te enseñan
3	¿Es posible que nosotros podamos remitir a las familias a alguna de sus instituciones para que brinden las asesorías puntuales?	Lo que entiendo es que si las familias que asisten al CE Revivir pueden ser acompañadas a través de las organizaciones...Si, nosotros tenemos servicios de fortalecimiento familiar para la prevención de la pérdida de cuidado parental, donde se hace todo un proceso de acompañamiento, la idea es generar esas alianzas con el ICBF y de otras organizaciones y estamos muy interesados a ese derecho que no pierdan el vivir con sus familias, el asunto es poder conectarnos y revisar con los servicios que tenemos como hacer esa articulación. A Apapacho es abierto, no tenemos ningún tipo de formalismo, queremos que sepan que es un lugar virtual donde podemos encontrarnos y asistir a los talleres, no hacemos acompañamiento clínico, pero hacemos capacitación para una crianza respetuosa a través de nuestra página y redes sociales
4	Buenos días, que estrategias nos recomiendan a los padres para evitar usar la palmada o el grito en momentos de estrés	Existen infinidad, pero yo recomendaría algo que es muy importante.... La Crianza Positiva, más que una herramienta es una serie de mecanismos que nos va a permitir responder de manera adecuada a los NNA, en los momentos de estrés, cuando los niños están desbordados emocionalmente, cuando los papas suelen utilizar el golpe, utilicemos lo

		más sencillo, la conexión emocional, y como a través, el abrazo, la caricia, el normalizar lo que el niño está diciendo con el llanto, cuando un niño llora y papa y mama se están empezando a desesperar es importante racionalizar que no va a entender la palabra, la contención emocional, frente a la angustia decir que esta el adulto protector que va a calmar tu angustia, resaltar lo que está en la página del ICBF frente a mis Manos te enseñan
5	Cuál es la forma correcta de guiar a nuestros hijos durante su niñez y adolescencia	Existen infinidad, pero yo recomendaría algo que es muy importante.... La Crianza Positiva, más que una herramienta es una serie de mecanismos que nos va a permitir responder de manera adecuada a los NNA, en los momentos de estrés, cuando los niños están desbordados emocionalmente, cuando los papas suelen utilizar el golpe, utilicemos lo más sencillo, la conexión emocional, y como a través, el abrazo, la caricia, el normalizar lo que el niño está diciendo con el llanto, cuando un niño llora y papa y mama se están empezando a desesperar es importante racionalizar que no va a entender la palabra, la contención emocional, frente a la angustia decir que esta el adulto protector que va a calmar tu angustia, resaltar lo que está en la página del ICBF frente a mis Manos te enseñan
6	Buen día muchas gracias por la invitación para mi esposo y para mí es muy gratificante saber q se cuenta con una institución q apoya a los niñas y las niñas nosotros estamos en el proceso de custodia de un hijo de mi pareja el cual llego a la institución sin consentimiento de mi esposo como pareja y como familia queremos brindarle lo mejor a Santi para q sea un niño feliz lleno de valores y así llegar a su etapa adulta siendo responsable yo quisiera saber hasta dónde nos acompaña como tal la institución en este proceso me refiero desde el tiempo en q se nos entregue el niño hasta donde uno puede contar con ustedes o como sería el proceso muchas gracias y bendiciones	Se crea PQRS con el No SIM 13832138 para dar respuesta al correo electrónico Sally Bello (Zuuly32@hotmail.com).
7	Es posible q podamos seguir teniendo este tipo de reuniones para seguir fortaleciendo	Respuesta brindada por la Coordinadora Angélica María García, quien indica que a través de espacios de capacitación y grupos de estudio se buscara dar continuidad al fortalecimiento en estas temáticas

## CZ San Cristóbal Sur

#	Pregunta	Respuesta
1	Realizada por Anónimo: Cuando regresan los niños presencial?	Da respuesta la Coordinadora Sandra Santiago Pacheco: la directriz que tenemos del nivel Nacional y en aras de salvaguardar la integridad, la salud de nuestros niños en lo que nos queda de la vigencia 2020 los niños continuaran con la atención en casa lo haremos brindado la atención como hasta la fecha lo hemos hecho a través de seguimiento por parte de nuestros operadores, continuaremos entregando las raciones, pero para garantizar la Salud de nuestros niños de sus familias y también de nuestras y aliados en esta atención para los niños continuaremos en la prespecialidad en los programas de primera infancia.
2	Realizada por Anónimo: Como acceder al programa de media Jornada, cuales son los horarios:	Da respuesta el Defensor Omar Cabrera: la Modalidad Externado media Jornada, decimos que son dos Horarios, contra jornada escolar tenemos un horario en la Mañana para los NNA que estudian en la tarde ese horario es de 8: 00a.m a 12:00 p.m y el segundo Horario para los niños que estudian en la mañana y pueden asistir al externado en la tarde es de 1:00 p.m a 5:00 p.m, olvide decirles también que los niños

		que asisten al externado media jornada tiene garantizado la alimentación el almuerzo para ambas jornadas y un refrigerio para lo de la mañana a mediado de la jornada y los mismo para los muchachos que asisten en la tarde.
3	Realizada por Ingrid Bernal: Me gustaría saber cómo va a hacer el proceso este año con los niños que salen para el Colegio.	Da respuesta la Coordinadora Sandra Santiago Pacheco: Nosotros no tenemos Colegios Nuestros Hogares Infantiles, Comunitarios, centros de desarrollo Infantil y el programa que el Doctor Omar acaba de explicarles, nosotros tenemos la atención como les acabo de mencionar presencial en primera infancia, no para este año y ya el Doctor Omar les dio la respuesta en cuento al programa de externado que tenemos.
4	Realizada por Anónimo: ¿buenas tardes a los Hogares comunitarios que el espacio no es propio y se cancela arriendo, les ayudan a pagar ese arriendo?	Da respuesta la Coordinadora Sandra Santiago Pacheco: No, los Hogares comunitarios tienen dos modalidades, está el Hogar comunitario tradicional que funciona y uno de los requisitos es Funcionar en la casa de la Madre comunitaria, en el espacio que ella ofrece, tenemos los Hogares comunitarios grupales quien funciona en una estructura diferente a las viviendas de las Madres Comunitarias, que es donde pagan arriendo en este momento se están haciendo unos reconocimientos no propia mente para el arriendo pero si se están haciendo reconocimientos a llamadas telefónicas con el fin de aminorar un poco el impacto que ha tenido esta situación de emergencia sanitaria en nuestros programas.
5	Realizada por Anónimo: ¿los niños que salen este año de Jardín como podemos matricularlos para estudiar?	Da respuesta la Coordinadora Sandra Santiago Pacheco: nuevamente les indico, nosotros hacemos, no somos, no tenemos la parte académica, somos Hogares comunitarios, somos Hogares Infantiles, Centros de desarrollo infantil en medio familiar y el programa de externados, a los programas de primera infancia, ustedes pueden acercasen, los padres de Familia que estén interesados puede acercase con los Hogares comunitarios que les quede cerca o las direccionen que les queden cerca allí les estarán ofertando si tienen cupos para el próximo año, si todo marcha bien y somos muy juicioso con todo esto de la vio-seguridad que vamos a tener para nuestra salud, podemos estar ya atendiendo el otro año de manera normal o pueden solicitar si hay cupos por medio de nuestros canales que ahorita les mostramos y hay les daremos solución, pueden hacerlo por escrito, por una llamada y con mucho gusto si nos dejan sus datos de contacto nos comunicamos con ustedes para darles una respuesta de donde tenemos cupos que les queden cerca a sus viviendas.
6	Realizada por Anónimo: buenos días, primero que todo felicitarlos por tan buen informe, mi pregunta es cómo y cuáles van hacer las medidas de vio-seguridad.	Da respuesta la Coordinadora Sandra Santiago: en este momento que estamos viviendo la emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, tenemos medidas de Bio-seguridad, con nuestros programas cada entidad nos presenta un protocolo de vio-seguridad para la entrega de las raciones para preparar en el Centro Zonal se están tomando también medidas de vio-seguridad cuando tenemos presencia de Hospital o de funcionarios que están atendiendo las urgencias y es la toma de temperatura, lavado de manos, desinfección de calzado, limpieza permanente de los espacios, el distanciamiento social, esto también se le exige a todas las entidades al momento de entregar las raciones para preparar, que es el espacio en el que tiene contacto, con los padres de familia de manera presencial y los cuales debemos mantener hasta tanto el Gobierno Nacional y Distrital nos diga que ya podemos dejar de..., ya tendrán la vacuna y otros mecanismos para que este pandemia termine y hasta ese momento ya dejaremos de utilizar el tapabocas y todo, pero en este momento es la exigencia para todos nuestros funcionarios y para todos nuestros colaboradores de los programas de Primera Infancia y de Externado y de Hogares sustitutos y Gestores, de todos nuestros aliados.
7	Realizada por Anónimo: En que consiste la articulación con NIDOS	Da respuesta la Nutricionista Diana Yopasa: NIDOS es una estrategia, que se articulos con Idartes, el Instituto de Artes de Bogotá, y esa estrategia consiste en realizar un acompañamiento pedagógico a través del arte esta estrategia está trabajando con los agentes

		comunitarios de la Modalidad, perdón con los agentes educativos de la Modalidad y lo que busca es hacer acompañamiento pedagógico en casa.
8	Realizada por Anónimo: ¿Cómo acceder al programa de media Jornada?	Da respuesta el Defensor Omar Cabrera: Como les veníamos ilustrando, la Modalidad de media Jornada pues es una medida de Restablecimiento de Derechos, tenemos varias formas de acceso, una es la búsqueda activa que hace el operador, como se había explicado anteriormente, tenemos tres sedes en la Localidad de San Cristóbal, una en la parte baja, otra en la parte media y otra en la parte alta las personas que estén interesadas en tomar el servicio pueden acercarse al operador, ellos harán un análisis previo si se cumple o no con los requisitos y lo remitirán a las defensorías de Familia que tenemos habilitadas, si bien es cierto la defensoría de Familia que me encargo de impulsar los procesos y manejar esa especialidad hay otras defensorías de Verificación donde inicia el proceso de Restablecimiento de Derechos por eso al momento en el que el equipo interdisciplinario verifica los Derechos del niño y su amenaza y vulneración no es tal para el retiro del medio Familiar es posible que se pueda de una vez brindar la Modalidad de externado Media Jornada, las personas que no pueden acceder díganos o ir al operador, también tenemos el servicio en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal San Cristóbal pero en este momento por el tema de la Emergencia Sanitaria, estamos pendientes a definir la atención presencial para poder empezar a otorgar ese tipo de medida, debe tenerse en cuenta que para la Localidad tenemos 246 cupos autorizados y también la vinculación tendrá que ver con cuantos cupos están disponibles para poder brindarle la oportunidad de asistir con este operado a los niños, niñas y adolescentes de nuestra Localidad.
9	Realizada por Anónimo: Tengo entendido que las Madres Comunitarias que están atendiendo a nuestros niños solo tienen contrato hasta noviembre, que pasara después con ellas y sobre todo con nuestros niños.	Da respuesta la Coordinadora Sandra Santiago Pacheco: como les informe si efectivamente las Madres comunitarias tienen contrato hasta noviembre, sin embargo el ICBF siempre ha garantizado la vinculación y continuación de las Madres Comunitarias no obstante esto es algo que debemos esperar a que el nivel Regional nos de la información para poderse la transmitir, pero siempre hemos tenido la continuidad del servicio, con nuestros niños como les digo no estamos en la presencialidad, continuaremos atendiendo en las casas a través de las llamadas telefónicas y entrega de las raciones para preparar de manera mensual ya les estaremos informando que va a pasar en el mes de Diciembre, que va a pasar en el mes de Enero, cuando volvemos a ser nuevamente la presencialidad, en este momento no tenemos la información concreta de que va a pasar en Diciembre una vez tengamos esa respuesta las Madres comunitarias en cabeza de sus representantes legales serán convocadas para darles la información.
10	Realizada por Anónimo: me gustaría saber cómo va a ser el proceso este año con los niños que salen para el Colegio.	Da respuesta la Coordinadora Sandra Santiago Pacheco: se darán las indicaciones de cómo va a ser el tránsito armónico hacia esa escolaridad como lo hemos hecho todos los años que nos está cambiando en este momento por esta situación de Pandemia de Emergencia Sanitaria estamos cambiando la manera en que trabajamos, pero nuestra Misionalidad y nuestra atención continua de manera diferente de manera virtual pero continuamos dando las herramientas y continuamos dándole a las Madres comunitarias, a los... a todos los operadores todas las indicaciones, estamos próximos a poderles informar que va a pasar como va a ser ese tránsito armónico para etapa escolar de los niños y así se lo haremos saber para que nuestros agentes educativos nuestras Madres comunitarias, nuestros docentes se lo transmitan a los Padres de familia y poder saber cuál va a ser el actual paso a seguir para dar la garantía a este proceso como lo hemos hecho todos los años
11	Realizada por María: Cuales son los programas de Psicología que maneja el Centro Zonal?	Da respuesta el Defensor Omar Cabrera: díganos que lo primero que tenemos que decir es que no se manejan programas de atención psicológico, se cuenta con el área de asistencia y asesoría a la familia

y se articula la atención con la EPS y operadores como Creemos en ti y psicorehabilitar para los niños, como nosotros lo veníamos explicando la articulación es una de las funciones por excelencia del Instituto y las defensorías de Familia no es ajena a esa función por ellos articulamos con el sistema de Salud en los casos que se requieran para estos niños.

## CZ Santa Fe

#	Pregunta	Respuesta
1	Agradeciendo su intervención con la temática presentada quisiera saber qué población de primera infancia cuyas familias se concentran en la economía informal han sido atendidas dentro de sus servicios, gracias.	La profesional Nancy Liliana Rincón Fernández brinda la información acerca de los criterios de focalización, que se encuentran disponibles en la página del ICBF por medio de la Guía para la focalización de los usuarios a los servicios de la primera infancia*: <a href="https://www.ICBF.gov.co/guia-para-la-focalizacion-de-usuarios-de-los-servicios-de-primera-infancia-v1">https://www.ICBF.gov.co/guia-para-la-focalizacion-de-usuarios-de-los-servicios-de-primera-infancia-v1</a>
2	Como se viene trabajando en las diferentes estrategias que tienen en el territorio.	La profesional Nancy Liliana Rincón Fernández brinda la información acerca de los criterios de focalización, que se encuentran disponibles en la página del ICBF por medio de la Guía para la focalización de los usuarios a los servicios de la primera infancia*: <a href="https://www.ICBF.gov.co/guia-para-la-focalizacion-de-usuarios-de-los-servicios-de-primera-infancia-v1">https://www.ICBF.gov.co/guia-para-la-focalizacion-de-usuarios-de-los-servicios-de-primera-infancia-v1</a>

## CZ Suba

#	Pregunta	Respuesta
1	La consejera local de planeación del suba, representante de infancia y adolescencia, Ivon Masmela pregunta: ¿Cuál es la implementación del programa generaciones con bienestar para el próximo año y la inscripción para la plataforma de oferentes para ser parte en los programas del ICBF como operador?	a) La Dra. Denise Eleonor Ospina Corredor de SNBF, contesta que primero estábamos con la modalidad de Clubes Juveniles que atendían de 7 a 12 años de edad y Pre juveniles que atendían de 13 a 17 años de edad, transitando a Generaciones con Bienestar para la Paz y este año transitó a Generaciones Sacúdete 2.0 atendiendo NNA de 7 a 17 años de edad donde se trabaja todo sobre proyecto de vida, actividades lúdicas recreativas, uso del tiempo libre, abuso sexual, prevención de trabajo infantil, consumo de SPA, prevención de maltrato; actividades que se desarrollan por un equipo interdisciplinario de profesionales siendo el operador Profesionales de Colombia. En este momento tenemos para Nivel Rural 100 cupos y para Nivel Urbano 120 cupos. Para remitir casos comunicarse a: Salome Ortegón: 3193370389 ortegonsalome@gmail.com Denise Ospina: 3162214066 denisse.ospina@ICBF.gov.co b) La Dra. Patricia Cortes del Programa Hogares infantiles, responde que el ICBF dentro del modelo de Transparencia y la política de calidad tiene como prerrequisito para la contratación de todos los programas con el estado a través del ICBF, que se realice a través de la plataforma de oferentes, siendo esto una garantía para la sociedad que se hace un proceso con transparencia adecuada y que garantice la calidad en todos los componentes de atención en la primera infancia ; es importante acceder a la página oficial del Instituto en donde se publican todos los programas que se piensan contratar en la siguiente vigencia, por lo anterior debe ingresar a la plataforma del oferente de la Institución y alimentar esta página con los documentos que allí se solicitan.
2	¿Cómo acceder al Club Amigo?	El Doctor Diego León coloca en el Chat: coord.suba@opanamigo.org

		Verónica Calderón directora Coordinadora del Club Amigo de Suba – 314 4221691 Avenida suba # 128 A 51 – Al respaldo de la universidad Luis Amigó de suba
3	<p>Marcela Gómez Cañas del Infancia y Adolescencia pregunta:</p> <p>a) ¿Cómo favorecer el ocio y la recreación en la primera infancia para que los niños cuenten con la mayor oportunidad de decidir sobre sus intereses para la recreación?</p> <p>b) ¿Cómo ofertar a las familias tiempo de recreación y ocio cuando nuestro contexto urge atender primero necesidades básicas para el total goce de estas oportunidades?</p> <p>c) ¿Cuál es la participación de los niños, niñas y adolescentes para proponer su interés para el tiempo libre?</p>	<p>La Dra. Diana Maritza Calderón responde:</p> <p>a) Existen dos formas: Cuando los niños están institucionalizados o sea en el colegio o escuela por medio de actividades pedagógicas siendo el docente que guía y promueve las actividades por medio de acciones pedagógicas o trabajos por proyectos, teniendo en cuenta las actividades rectoras de educación inicial que son el juego, la exploración del medio, la literatura y el arte en la primera infancia. La otra forma es la del hogar, donde el trabajo es a partir de una sensibilización con los círculos de las familias.</p> <p>b) y c) Las actividades de ocio, recreación y tiempo libre son actividades muy costosas y el problema es que no sabemos utilizar la comunidad o localidad como comunidad educativa. En la localidad de Suba hay diferentes espacios donde los padres de familia pueden tener tiempo de ocio y recreación con sus hijos sin necesidad de gastar sus recursos y debemos hacerlos entender que el ocio, recreación, deporte y cultura también son espacios necesarios de la salud integral y emocional para la familia completa. Como profesionales debemos hacer una lectura de realidades de las necesidades de la familia mirando con que cuenta la familia desde lo cotidiano y las actividades del hogar.</p> <p>También se pueden trabajar actividades de ocio y tiempo libre como crear juguetes con botellas, sembrar o hacer cultivo con lo que se tiene , haciendo un dialogo de saberes con todos los padres de familia para saber que opción o que opinión tienen acerca de los que es el tiempo libre, el ocio, la recreación y la cultura puesto que muchas personas debido a las necesidades básicas de la familia han perdido el tiempo para el goce pensando que se quita tiempo productivo económicamente, pero todos , grandes y chicos necesitamos de esos espacios para tomar buenas decisiones , para pensar, para estar más tranquilos y para ser más productivos a nivel económico, haciendo aprovechamiento de los espacios dentro del hogar como bailar, jugar, hacer ejercicio utilizando de 30 a 40 minutos diariamente, dedicándolo a nuestros seres queridos.</p> <p>Es quitar patrones mentales y educativos de la educación tradicional, aprovechando el tema de la Pandemia que le ha proporcionado más tiempo a la familia para estar junta, surgiendo nuevas actividades. De otro lado debe haber corresponsabilidad y de políticas públicas en donde se haga más fortalecimiento de los espacios a nivel familiar aportando no solamente la parte económica sino el crecimiento de la familia.</p> <p>La otra forma es la del hogar, donde el trabajo es a partir de una sensibilización con los círculos de las familias.</p>
4	Un ciudadano anónimo pregunta: ¿Cómo hago para ingresar a los programas de acompañamiento para lograr un mayor desarrollo en él?	La Coordinadora del Club Amigo responde que todas las modalidades se manejan desde el ICBF. Las familias deben pasar por un proceso con los Defensores de familia quienes son los encargados de realizar valoraciones para saber cuál es la necesidad de la familia en ese momento. Se pueden comunicar con el Club Amigo de Suba.
5	Un ciudadano anónimo pregunta: ¿Cómo va el proceso de cupos para los niños en el Hogar Infantil?	Contesta la Dra. Patricia Cortes, quien comunica que para el proceso de inscripciones para el año 2021 no se tienen por parte de la Sede Nacional del ICBF, las directrices exactas siendo los criterios de

		<p>focalización los mismos dirigidos a la población con vulnerabilidad, condiciones socio económicas, condiciones laborales que no permiten acompañamiento del niño quienes tendrán prioridad para el próximo año y los niños que vienen en el programa continúan en el Hogar Infantil.</p> <p>El proceso de inscripción se hará por medio de las directoras de los Hogares Infantiles, CDI, Desarrollo Infantil en Medio Familiar-DIMF- y Hogares Comunitarios de Bienestar, quienes darán la información para legalizar la inscripción del proceso del año 2021.</p>
6	La Señora Estefanía pregunta: ¿Cuál es el nombre de la página para matricular a los niños?	La señora Estefanía se retiró de la mesa pública y no concretó la pregunta. Con respecto el Club Amigó, se ha dado respuesta de como ingresar a los programas de acompañamiento para lograr un mayor desarrollo en el mismo (Pregunta 4 - Ciudadano anónimo pregunta).

## CZ Tunjuelito

#	Pregunta	Respuesta
1	Buenos días, cuál es el horario de atención? Cómo hacen en la pandemia	Buenos días, gracias por tú pregunta, actualmente el Centro Zonal Tunjuelito cuenta con horario de atención: Lunes, Martes, Miércoles y Viernes de 9.00am a 4.00pm, sin embargo, recordamos las líneas de atención: Línea de denuncias 141, línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80 disponible de lunes a domingo las 24 horas y correo atención al Ciudadano: atencionalciudadano@ICBF.gov.co, gracias por tú participación en la mesa pública.
2	Buenos días, donde puedo denunciar un caso?	<p>Buenos días, gracias por tú pregunta, actualmente el Centro Zonal Tunjuelito cuenta con horario de atención: Lunes, Martes, Miércoles y Viernes de 9.00am a 4.00pm, sin embargo, recordamos las líneas de atención: Línea de denuncias 141, línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80 disponible de lunes a domingo las 24 horas y correo atención al Ciudadano: atencionalciudadano@ICBF.gov.co, gracias por tú participación en la mesa pública</p> <p>Quién atiende los casos de maltrato comisaría y Luis Alejandro Pérez Vásquez Luis Alejandro Pérez Vasquez15:19 Buenos días, bienvenidos a la mesa pública del Centro Zonal Tunjuelito, es grato tenerlos presente, en relación con tú pregunta se indica: "las funciones de las Defensorías y Comisarías de Familia van dirigidas a la protección integral de los derechos de los menores de edad, a fin de evitar cualquier tipo de amenaza, inobservancia o vulneración y en caso tal, restablecerlos de manera eficaz, oportuna y efectiva, sin que haya lugar a decisiones dilatorias para los casos que necesitan respuesta efectiva y oportuna por parte del Estado", por lo cual las comisarías de familia en los casos en los que la violencia sexual o el maltrato se manifieste en el ámbito familiar o se propicie por miembros de una familia, la competencia será de Comisarías de Familia, sin embargo, esto no es óbice para que cuando la Comisaría de Familia o defensor de familia conoce de primera mano un caso de violencia sexual en contra de algún menor de edad o de maltrato se deberá ofrecer de manera inmediata las medidas urgentes, de la mano con las demás decisiones que permitan restablecer los derechos vulnerados, así como articular con todas aquellas otras autoridades otro tipo de medidas requeridas para dar la atención terapéutica y jurídica propia de la atención de estos casos.</p>

3	Quién atiende los casos de maltrato comisaría o ustedes?	Buenos días, bienvenidos a la mesa pública del Centro Zonal Tunjuelito, es grato tenerlos presente, en relación con tú pregunta se indica: "las funciones de las Defensorías y Comisarias de Familia van dirigidas a la protección integral de los derechos de los menores de edad, a fin de evitar cualquier tipo de amenaza, inobservancia o vulneración y en caso tal, restablecerlos de manera eficaz, oportuna y efectiva, sin que haya lugar a decisiones dilatorias para los casos que necesitan respuesta efectiva y oportuna por parte del Estado", por lo cual las comisarias de familia en los casos en los que la violencia sexual o el maltrato se manifieste en el ámbito familiar o se propicie por miembros de una familia, la competencia será de Comisarias de Familia, sin embargo, esto no es óbice para que cuando la Comisaría de Familia o defensor de familia conoce de primera mano un caso de violencia sexual en contra de algún menor de edad o de maltrato se deberá ofrecer de manera inmediata las medidas urgentes, de la mano con las demás decisiones que permitan restablecer los derechos vulnerados, así como articular con todas aquellas otras autoridades otro tipo de medidas requeridas para dar la atención terapéutica y jurídica propia de la atención de estos casos.
4	Cómo será la atención a la ciudadanía?	Buenos días, gracias por tú pregunta, actualmente el Centro Zonal Tunjuelito cuenta con horario de atención: Lunes, Martes, Miércoles y Viernes de 9.00am a 4.00pm, sin embargo, recordamos las líneas de atención: Línea de denuncias 141, línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80 disponible de lunes a domingo las 24 horas y correo atención al Ciudadano: atencionalciudadano@ICBF.gov.co, gracias por tú participación en la mesa pública.
5	Por favor no se dado un informe de maltrato y violencia en hombre	Buenos días, bienvenida a la mesa pública del Centro Zonal Tunjuelito, es muy grato para nosotros tenerla presente, cuenta con nosotros para lo que requiera, de acuerdo a tú pregunta se indica que de acuerdo a la misión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se da atención a niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años-11 meses, por lo cual si el hombre es mayor de edad sugerimos poner en conocimiento el caso a autoridad competente en este caso Comisaría de Familia.
6	hola buenos días! el ICBF como está capacitado frente a los temas y garantía de derechos frente a la niñez trans	Buenos días, bienvenida a la mesa pública del Centro Zonal Tunjuelito, es muy grato para nosotros tenerla presente, cuenta con nosotros para lo que requiera, de acuerdo a tú pregunta se indica la misión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar da atención a niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años-11 meses y 27 días, sin ningún tipo de discriminación, basada la atención en un enfoque diferencias y de derechos.
7	Disculpe la pregunta buenos días, para las personas que tienen tramites por demandas de alimentos... cz ya está Tunjuelito está atendiendo estos casos de manera presencial?	Buenos días, bienvenida a la mesa pública del Centro Zonal Tunjuelito, es muy grato para nosotros tenerla presente, cuenta con nosotros para lo que requiera, de acuerdo a tú pregunta se indica que actualmente el Defensor de Familia de trámites extraprocerales se encuentra realizando llamadas telefónicas con el fin de realizar las respectivas audiencias ya sea de manera virtual o presencial, gracias.
8	la niña tiene 16 años y es ella quien quiere citar al padre para que cumpla con sus obligaciones	Buenos días, bienvenida a la mesa pública del Centro Zonal Tunjuelito, es muy grato para nosotros tenerla presente, cuenta con nosotros para lo que requiera, de acuerdo a tú pregunta se indica que la adolescente podrá asistir al Centro Zonal De la localidad donde se encuentre la adolescente en compañía de representante legal para poner en conocimiento el caso, se indica además que podrá llamar a nuestras Línea de denuncias 141, línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80 disponible de lunes a domingo las 24 horas y correo atención al Ciudadano: atencionalciudadano@ICBF.gov.co, gracias por tú participación en la mesa pública.
9	Buenos días ¿las presentaciones las compartirán por medio de correo electrónico? Gracias	Buenos días, gracias por tu pregunta, la presentación se podrá consultar a través de la página de Internet del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la pestaña Transparencia, gracias

## CZ Usaquéen

#	Pregunta	Respuesta
1	Buen día. ¿De qué se trata el programa "Mi familia" y cuáles son los requisitos para acceder?	La oferta consiste en la realización de talleres con las familias beneficiadas, con el fin de fortalecer los roles familiares y el posicionamiento de la familia en la comunidad, generando estrategia de participación y de gestión ante los estales, la convocatoria a la fechase encuentra cerrada pues el acompañamiento se inició en el mes de marzo, y se priorizaron a las familias que han recibido oferta de protección del ICBF.
2	Este año ya Los niños no vuelven s sus clases	hasta el 31 de diciembre la directriz dada es permanecer en casa cuidando y realizando las actividades pedagógicas de sus MC, profesoras de HI
3	ya diligencie los dos formularios de asistencia y la de evaluación de la reunión muchas gracias por enseñarnos información tan importante gracias por estar pendiente de nuestro hijos a través de las mamás comunitarias han sido un apoyo en este tiempo de cuarentena para nuestros hijos felicitaciones a todos por esta linda labor gracias	Respetada Andrea Estefanía, es con gusto. Para esto son estos espacios, para que ustedes conozcan de primera mano en qué hemos avanzado y qué retos tenemos para cumplirles a ustedes, la ciudadanía. Gracias y seguimos adaptándonos a las circunstancias como entidad pública para dar respuesta a sus requerimientos dentro de nuestra misionalidad.
4	Porque si las estadísticas fueron buenas como ustedes lo dicen...Comenzando las clases los hogares infantiles no estuvieron en servicio. No sé ni se sabrá? que querían improvisar... Porque lo único que no se tuvo en cuenta... fueron las familias afectadas si un jardín está funcionando bien el estado porque quiere con sus contratistas favorecer a unos pocos mientras el objetivo principal son los niños y la atención a ellos. No es un secreto en este país que ocurran estas situaciones	de acuerdo a la resolución 4414 y 4415 del 31 de julio de la Dirección de primera infancia de la Sede Nacional, se resolvió que la atención presencial no se dará por el 2020 sino hasta el 2021 por el marco de la pandemia de Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional
5	Esas actividades son bueno idea? Estando con cuarentena lo ideal no es evitar la aglomeración?	por eso no realizamos la atención presencial
6	Quería preguntar los programas de abuelitos donde el ICBF apoyaba con Bienestarina siguen existiendo o se acabo	este programa lo apoya la secretaria de integración social
7	Seguimos con el proceso de mis manos te enseñan,? o hay alguna cartilla o documento actualizado para las actividades de septiembre a diciembre?	Continuamos con la cartilla hasta nueva directriz

## CZ Usme

#	Pregunta	Respuesta
1	Las cifras poblaciones que reflejan son las que van a tener en cuenta para la atención de las necesidades según su competencia funcional y territorial	contesta la Doctora Sonia Torres es importante tener en cuenta que las cifras poblacionales mostradas son las del DANE con corte 2019, el ICBF tiene en cuenta la guía de focalización los criterios que debe ser tenidos en cuenta para la selección de usuarios según la modalidad, en este momento las necesidades de los usuarios para ingreso forma parte de la lista de espera por disponibilidad de cupos una vez se

		presente disponibilidad se va generando la vinculación por las entidades según cumplimiento de criterios.
2	Pregunta realizada por el Edil Cristian Camargo Ortiz. Cuál es la fuente de la que se toma la información y cuál es el corte, de acuerdo a la diapositiva "ficha de indicadores"	Contesta la Doctora Sonia Torres, las cifras son sacadas del DANE 2019, el ICBF como ente rector del SNBF logró que el DANE allegara cifras aún no oficiales del 2020. Las cifras ICBF de indicadores están a corte 31 de julio de 2020
3	Edil Cristian Camargo Ortiz. ¿Conforme a la diapositiva en la que menciona oferta, por qué en el número de usuarios supera el número de cupos? ¿está permitido	Contesta la Doctora Sonia Torres, es importante recordar que los cupos son los asignados y realmente atendidos y ofertados en la localidad, los usuarios son los vinculados a las modalidades, es decir las personas realmente atendidas por lo cual hay movilidad o rotación y este número puede ser mayor a los cupos. Por esto nunca coinciden estos dos datos
4	Edil Cristian Camargo Ortiz. De qué modalidad se redujeron unidades, porque si tenemos en cuenta que el número de usuarios es superior al número de cupos	Contesta la Doctora Sonia Torres. Es importante tener en cuenta que en cumplimiento del seguimiento desde la supervisión de las obligaciones contractuales, constantemente hay cierre de unidades, todos los cierres obedecen a causales debidamente justificadas y comprobadas, actualmente hay unidades cerradas de HCB y esto redundan en ejecución
5	Edil Cristian Camargo Ortiz. ¿Por qué no concuerdan las cifras presentadas en la diapositiva Comparativo y prevención ya que en la primera se habla de ejecución al 30 de junio de 2020 de 358 unidades 8498 cupos 8887, y en diapositiva segunda la cual desagrega lo anterior aparecen las siguientes cifras 404 unidades 9602 cupos y usuarios	. Contesta la Doctora Sonia Torres. Es importante recalcar que las cifras se extraen del aplicativo CUENTAME y de las metas sociales y financieras, las cifras varían porque existen situaciones que hacen que la atención de usuarios sea variable, por ejemplo por cierres de unidades, bajas coberturas. las cifras nunca se mantienen estáticas según las metas sociales y financieras planteadas al inicio de la ejecución programada
6	Edil Cristian Camargo Ortiz. En la diapositiva que se hace referencia a los indicadores mantener los indicadores 32, 1, 4, 5 y 6 en estado óptimo	Contesta la Doctora Sonia Torres, todas las instituciones manejan indicadores de gestión, toda la gestión del centro Zonal es medible mensualmente, debido a la vulnerabilidad de la población de la localidad los resultados son muy variables pero siempre el Centro Zonal trabaja siempre para poder dar respuesta a las acciones necesarias para abordarlos y procurar por resultados óptimos
7	Edil Cristian Camargo Ortiz. De acuerdo con la misión y al objetivo estratégico número 3, ¿qué gestión se ha realizado por parte del Centro Zonal para asistir y dar acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes en las diferentes instituciones educativas privadas y públicas, lo anterior atendiendo a la encuesta de la consulta previa en la que se pueden llevar actividades como capacitación sobre los temas de prevención de embarazos a temprana edad acompañamiento de los y las jóvenes durante y posterior al embarazo entre otras	Contesta la Doctora Sonia Torres. EL ICBF debe seguir las indicaciones dadas desde Presidencia de la República para la atención en pandemia, pero esto no ha impedido que se siga participando en las estancias de la localidad destinadas para abarcar estas temáticas, como son las mesas de trabajo y comités locales, de igual manera se han desarrollado actividades virtuales masivas y ofrecimiento de asistencia técnica, para aportar a la prevención velando por el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
8	Edil Cristian Camargo Ortiz. ¿En el plan de desarrollo distrital se encuentran en alguna parte incluidos los programas de bienestar familiar	Contesta la Doctora Sonia Torres. Por supuesto, ninguna entidad puede dejar por fuera este importante insumo, el ICBF de manera activa da cumplimiento al Plan de Desarrollo en sus actividades
9	Edil Cristian Camargo Ortiz. Teniendo en cuenta la gestión realizada por la administración anterior en la que se logró dotar hogares comunitarios, solicitó de manera atenta y respetuosa que se me informe por qué no se ha recibido la penúltima dotación y sugiero a petición de las madres comunitarias que se dirección la última dotación a la compra de computadores para continuar con el buen ejercicio de funciones y atendiendo a las necesidades que hoy en día	Edil Cristian Camargo Ortiz. Teniendo en cuenta la gestión realizada por la administración anterior en la que se logró dotar hogares comunitarios, solicitó de manera atenta y respetuosa que se me informe por qué no se ha recibido la penúltima dotación y sugiero a petición de las madres comunitarias que se dirección la última dotación a la compra de computadores para continuar con el buen ejercicio de funciones y atendiendo a las necesidades que hoy en día estamos pasando?

	estamos pasando?	
10	Edil Cristian Camargo Ortiz. ¿Además de las visitas de supervisión, cuántos recorridos en la localidad se ha realizado con el fin de determinar y hacer un análisis poblacional y de necesidades para la apertura de nuevos hogares comunitarios	Contesta la Doctora Sonia Torres. Es importante tener en cuenta que el Centro Zonal Usme no realiza visitas, las visitas las hacen las Entidades Administradoras de Servicios contratadas para la prestación del servicio, por la pandemia los seguimientos actualmente son telefónicos y la búsqueda activa las hacen las entidades cumpliendo con los criterios de focalización. Se reitera que el equipo técnico y financiero no realiza visitas y alistamiento, la función de Centro Zonal es supervisar y brindar apoyo técnico y financiero
11	Edil Cristian Camargo Ortiz. Dr. Marengo ¿de acuerdo a lo expuesto se puede mencionar lo establecido en la teoría clásica del derecho penal que el hijo de ladrón sale ladrón, o es por el contexto social?	Contesta el Doctor Manuel Marengo. No, es importante analizar desde la utilización adecuada del tiempo libre y su relación con el fenómeno de la delincuencia juvenil, debe ser visto desde las configuraciones de las subjetividades sociales, para que un adolescente se convierta en delincuente se deben analizar pautas de crianza familiares, procesos de socialización, pares y la articulación actitudinal etc.
12	Edil Cristian Camargo Ortiz. En el plan de desarrollo distrital se encuentra en alguna parte están incluidos los programas de Bienestar Familiar	Contesta la Doctora Sonia Torres. Si, en el plan de desarrollo distrital se incluyó los programas de bienestar? Respuesta. Contesta la Doctora Sonia Torres. Si, las acciones son bidireccionales, el ICBF siempre tiene en cuenta el plan de desarrollo para trabajar paralelamente a lo allí establecido para la prestación del servicio.
13	Edil Cristian Camargo Ortiz. Se reitera la pregunta respecto a la diapositiva de los indicadores, estos indicadores a que hacen referencia, 32, 1, 4, 5 y 6, que se encuentran en un estado óptimo?	Contesta la Doctora Sonia Torres. Es importante resaltar que en la diapositiva se muestra una columna la nomenclatura de cada indicador, luego la descripción del mismo, por ejemplo el PA 32 es el referente al restablecimiento de derechos, se cumplen con los tiempos estipulados por la ley para la atención y definición de situación legal en los casos realmente atendidos, pero debido a la complejidad de cantidad de casos recibidos, no es posible atenderlos todos dentro de los términos. Actualmente se atienden 15 casos por día
14	14. Pregunta realizada por el Edil Cristian Camargo Ortiz. La comunidad agradece la excelente gestión y acompañamiento que se realiza en la localidad, por la protección de los niños y niñas. Actuando dentro de lo establecido en la ley 1421 de 1993 y en la 1755 del 2015, solicito de manera atenta y respetuosa, copia en medio digital, audio y video y en acta transcrita.	Contesta la Doctora Sonia Torres. Por supuesto, será allegado.

## Regional Bolívar

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ De la Virgen y Turístico

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ El Carmen de Bolívar

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Histórico y del Caribe Norte

#	Pregunta	Respuesta
1	Como hace una madre embarazada para acceder a los servicios de ICBF?	Se articulara con el CZ correspondiente para su posibilidad de vinculación de acuerdo a capacidad de cobertura actualmente.
2	Al utilizar medios alternativos de comunicación es prudente utilizar las prácticas de cuidado y crianza de una en una o varias al mismo tiempo?	Las 14 prácticas de cuidado y crianza están interrelacionadas unas con otras, lo que permite que se puedan utilizar varias al mismo tiempo en un tema específico.
3	Si un NN cumple 5 años en agosto de 2021, necesariamente debe pasar a Educación Formal el próximo año?	Es decisión de los padres y/o cuidadores, los NN que necesariamente transitaran el próximo año son los que han cumplido 5 años antes de los meses de MARZO/ABRIL del año vigente.
4	Que ha pasado con los NN que hacían parte de un HCB ubicado en el barrio San Francisco, cuya madre comunitaria fue pensionada?	Para esa UDS el Centro Zonal solicito su reapertura y desde inicio del mes de agosto ese HCB se encuentra prestando el servicio.

## CZ Industrial de la Bahía

#	Pregunta	Respuesta
1	El señor Rafael Parra, representante de la junta de acción comunal del municipio de Soplaviento, dando las gracias por la invitación y la excelente presentación que se hizo y solicita la ampliación de los cupos de los CDI y Hogares en su municipio.	La Dra. Martha Ligia García señala que se tendrá en cuenta su solicitud en nuestra programación de metas sociales y de igual manera insta al ente territorial a cofinanciar la atención de nuestros niñ@s y adolescentes y contemplar así mismo la ampliación de su cobertura, frente a lo cual el sr alcalde manifiesto su interés también de seguir trabajando de la mano con el ICBF
2	La señora Yunis Fernández manifiesta que tiene una madre usuaria que desea realizar un trámite de alimentos, solicita información al respecto ya que desea conocer cuándo se pueden iniciar estos trámites ya que es de su conocimiento que por la pandemia están suspendidos actualmente.	La Dra. Martha Ligia Responde Que Se Comunique Con La Dra. Soley Ortega Nutricionista Delcz.

## CZ Magangué

#	Pregunta	Respuesta
1	Como aborda el ICBF las necesidades de las víctimas de violencia sexual en sus programas y actividades?	Desde nuestro equipo de protección se le hace seguimiento también por medio de sus programas y estrategias con los equipo psicosociales se les hace seguimiento.

2	solicita aclarar más a fondo sobre las líneas de atención	(Se remite a la presentación nuevamente) y se explica cada uno de los canales de atención del ICBF
3	Qué pasa cuando realizan una denuncia anónima y no hacen nada al respecto?	Si el reporte de vulneración se realiza en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, hay un término de 3 días para constatar la situación, éste reporte tiene un numero asignado de Petición SIM por medio del cual se podrá realizar seguimiento al caso; es de anotar que se actúa en concordancia con la norma y los procedimientos, en ocasiones del denunciante tiene expectativas del proceder de las instituciones y concepción errada de lo que se debe hacer en un caso. Con el número de Petición SIM el denunciante puede verificar que se atendiera su solicitud.

## CZ Mompox

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo sería tratado un caso de un niño que aún está lactando y la madre no quiero seguir con el cuidado personal de su hijo?	Siendo un caso de protección mismo tienen reserva, se le sugiere al terminar la Mesa Publica se le responderá a su pregunta por canal telefónico para poder orientarlo, estas situaciones no pueden ser ventiladas en una mesa pública. Nota: (se realiza asesoría telefónica al terminar la mesa en la pregunta realizada por el comisario)
2	solicita aclarar más a fondo sobre las líneas de atención	(Se remite a la presentación nuevamente) y se explica cada uno de los canales de atención del ICBF
3	Qué pasa cuando realizan una denuncia anónima y no hacen nada al respecto?	Si el reporte de vulneración se realiza en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, hay un término de 3 días para constatar la situación, éste reporte tiene un numero asignado de Petición SIM por medio del cual se podrá realizar seguimiento al caso; es de anotar que se actúa en concordancia con la norma y los procedimientos, en ocasiones del denunciante tiene expectativas del proceder de las instituciones y concepción errada de lo que se debe hacer en un caso. Con el número de Petición SIM el denunciante puede verificar que se atendiera su solicitud.
4	En la modalidad Mi Familia cual es la estrategia de atención implementada para las familias con discapacidad vinculadas al programa en este tiempo de pandemia.	La modalidad mi familia tiene unos temas o guías que según lineamiento deben abordarse para fortalecimiento familiar con enfoque diferencial, la idea es entrenar a estas familias o familiares de estas personas, para que brinde mejores condiciones de vida al o los miembros de la familia es discapacidad.

## CZ Simiti

#	Pregunta	Respuesta
1	Existe una niña con discapacidad será que puede acceder a los servicios del ICBF	La Defensora de Familia, Responde que se estudiaría el caso con el equipo psicosocial para determinar la medida

## CZ Turbaco

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## Regional Boyacá

#	Pregunta	Respuesta
1	Señor Director quisiera saber si el año entrante tendremos servicio presencial muchas gracias soy de Chiquiza- les agradezco por estar pendiente de los niños y las niñas de Chiquiza	Respuesta: El instituto colombiano de Bienestar Familiar, En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía en el micro sitio de la entidad sección transparencia la publicación del proceso de Rendición de cuentas y mesas públicas zonales. . <a href="https://www.ICBF.gov.co/rendición-de-cuentas-ICBF">https://www.ICBF.gov.co/rendición-de-cuentas-ICBF</a> , la cual será publicada a los 15 días efectuado el proceso. Así mismo se remite la copia de la presentación realizada en el proceso:

## CZ Chiquinquirá

#	Pregunta	Respuesta
1	Señor Alcalde del Municipio de San Miguel de Sema, Oscar Triviño Gil, agradece por la invitación a la Mesa Pública, menciona que espera que la Mesa Pública sea del agrado de todos los municipios, comisarías de familia y en general de toda la comunidad, en defensa del pro de la familia como tal.	El espacio de la Mesa Pública permitirá que las entidades territoriales tengan el conocimiento de las actividades efectuadas durante la vigencia 2019 y 2020.
2	Comisario de Familia municipio San Miguel de Sema, menciona que el objetivo del municipio es continuar trabajando de manera articulada con el ICBF para el bienestar de los niños, por tanto estarán atentos a todos los requerimientos por parte del ICBF y las entidades de control	La Dra. Mariana Cantor, menciona que se continuará con el trabajo coordinado y articulado con las entidades territoriales.
3	Madre comunitaria del Jardín agrupado del municipio de San Miguel de Sema, agradece la invitación a la Mesa Pública, menciona que uno de los objetivos es continuar trabajando con la alcaldía municipal, para el bienestar de los niños y niñas del municipio.	Se continuará trabajando con los programas que ofrece las diferentes modalidades en el municipio.
4	Representante de la Asociación FSC, agradece al Centro Zonal Chiquinquirá la gestión y acompañamiento brindado durante la ejecución de los programas en los municipios del contrato vigencia 2020. Solicita ¿Qué proceso deben realizar los municipios para ampliación de cupos en las modalidades?	La Dra. Mariana Cantor, informa que en el proceso de ampliación de cupos, se debe tener por parte de la administración municipal un diagnóstico social situacional de la condición de atención a los niños y niñas en territorio de las diferentes veredas y municipios, donde den claridad de cuáles son los niños pendientes por atender, remitiendo al ICBF el listado desde la alcaldía municipal con el visto bueno, en el cual se hará un cruce de base de datos para confirmar que no están siendo atendidos. Esta información se relaciona en programación de mestas sociales y financieras con el ICBF, se hará la presentación de la necesidad de incrementar dichos cupos en las diferentes modalidades, lo cual será para la vigencia 2021. Por lo cual se debe presentar de forma oportuna e inmediata antes de finalizar la vigencia 2020.

## CZ Duitama

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Por qué se produjo demora en la asignación de recursos, pensando en el proceso de pago de la Seguridad social?	Juan Carlos Sandoval Bonilla como contratista de apoyo a la supervisión indicó que el presupuesto inicial del año era normal en su ejecución y que los recursos adicionales en el mes de septiembre se firmaron en el mes de octubre, cuando hubo cambio de juntas, por lo que se presentaron inconveniente y dificultades para actualizar juntas, y no había recursos suficientes para los pagos de la seguridad social.
2	Se solicitó aclaración de a que se refieren cuando se habla de cualificación para el próximo año en cuanto al talento humano.	El coordinador del Centro Zonal Duitama Doctor Fredy Alexander Lizarazo Sequera, aclara que la cualificación del talento humano es un proceso constante y significa que estamos en la tarea de buscar escenarios de capacitación y de buscar la mejora continua. La cualificación debe ser unos procesos inherentes a los programas.
3	Se solicitó orientación en cuanto a que en el SISBEN aparecen dos puntajes uno bajo y otro alto, al salir el alto se excluye automáticamente y por ende no se tendrían las coberturas.	El coordinador del Centro Zonal Duitama Doctor Fredy Alexander Lizarazo Sequera, y la contratista de apoyo a la supervisión de los programas de primera infancia, Marycler Delgado Rodríguez, dan respuesta indicando que el SISBEN hizo una reclasificación de SISBEN II A IV y se han hechos encuestas con una mirada del DANE, lo que genera la necesidad de reclasificar y re transitar a cambio de puntajes de beneficiarios y por tal razón cambian manuales operativos y lineamientos. Sin embargo, los niños, niñas no van a ser excluidos por la certificación actual con doble puntaje, si llegan a ser muy altos. No se van a sacar usuarios, los que venían con puntajes de beneficiarios y encuestas del SISBEN anterior seguirán en el programa. En los diferentes municipios los padres de niños que no cumplan el puntaje del SISBEN deben enviar una carta para la re encuesta del SISBEN con el fin de confirmar si cumple el criterio de focalización.
4	Se efectuó solicitud relacionada con si se deben recibir niños y/o niñas de nacionalidad venezolana, en el programa que no cuenten con SISBEN, porque no tienen permiso de residencia y se presentan inconvenientes en niños recién nacidos a quienes se les aplica el puntaje de la nueva encuesta.	Marycler Delgado Rodríguez, contratista de apoyo a la supervisión, informó que en la guía de focalización de niños migrantes, se contemplan las siguientes características: como ausencia de vivienda, sin acceso a servicios públicos, sin afiliación a seguridad social, niños sin acceso a salud, estos niños no pueden ser excluidos de los programas, por lo que las madres comunitarias y agentes deben realizar un proceso de articulación con la familias, para que busquen ante la personería, para poder tener acceso a los programas, se debe ayudar hacer la gestión, ni beneficio del Estado, quedando en condiciones precarias. Como Entidades administradoras de servicios, se les debe ayudar a hacer la gestión ante las entidades del municipio para dicho reconocimiento.
5	Se solicitó informar si para el año 2021 van a continuar las mismas unidades de servicio	El coordinador del Centro Zonal Duitama Doctor Fredy Alexander Lizarazo Sequera, y la contratista de apoyo a la supervisión de los programas de primera infancia, Marycler Delgado Rodríguez, dan respuesta informando que para el próximo año van a funcionar las mismas unidades de servicio y que para que se dé el cierre de alguna Unidad de Servicio, se debe cumplir con los criterios que tiene el Manual Operativo como es la renuncia de una madre comunitaria o su fallecimiento.
6	Se solicitó información cuál es el procedimiento para dar apertura a un Hogar Comunitario de Bienestar Familiar	Juan Carlos Sandoval Bonilla contratista de apoyo a la supervisión, informa que la apertura de un HC depende básicamente de la cantidad de unidades de servicio que para el caso de Nobsa en la Asociación de padres de usuarios de los hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, otras modalidades de atención a la primera infancia y madres comunitarias del sector Chameza del municipio de Nobsa y que está representada por el señor Edwin Camilo Hernández, en este municipio se encuentran activas 21 unidades de Hogar Comunitario de Bienestar, como son el caso de la renuncia de una madre comunitaria, el fallecimiento de una madre comunitaria o causales contempladas en los

	manuales operativos de cada una de las modalidades que impliquen el cierre definitivo de la unidad y cuando se presente alguna de las situaciones anteriores expuestas en el operador quien debe realizar el proceso de selección de la nueva madre comunitaria y del nuevo hogar comunitario.
--	--

## CZ El Cocuy

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ GARAGOA

#	Pregunta	Respuesta
1	En mi calidad de madre y Comisaria de Familia, quiero manifestar mi infinita gratitud al Hogar José María Avellaneda de Guateque por la labor incondicional, amorosa y responsable con la cual son tratados nuestros niños.	Muchas gracias, esperamos seguir desde nuestras unidades de servicios respondiendo a las necesidades de la comunidad y la de nuestros niños.
2	Es gratificante ver esta presentación para nosotros y es gracias al trabajo articulado con el Centro Zonal, madres comunitarias y nos llena de satisfacción trabajar de corazón y con sentido de pertenencia al ver estos buenos resultados y continuaremos trabajando de la mano por nuestros niños y niñas.	Muchas gracias, por el trabajo coordinado, la labor prestado y por la vocación que han tenido con la comunidad, los niños y los programas.
3	Dan las gracias por la información brindada y de corazón al ICBF da gracias por los servicios prestados, exalta el trabajo de las madres comunitarias y el compromiso en estos tiempos difíciles	Muchas gracias por su participación por su entrega como padres en el proceso de formación de sus hijos.
4	Dan agradecimientos por toda la ayuda y acompañamiento del centro zonal que nos ha dado para fortalecer nuestro trabajo y guiar a las familias en este tiempo de pandemia, resaltar la labor de la asociación de Susacon por su entrega y apoyo y darles a conocer la satisfacción por el paquete alimentario entregado a nuestros niños.	Gracias por su participación y resaltar a asopadres de Susacon por su compromiso y su entrega.
5	Agradecer a ICBF, familias y compañeras. han preinscrito una niña con síndrome de Down, nos gustaría tener capacitación referente a este tema: niños con barreras, qué debemos hacer.	Niños con barreras que debemos hacer, los programas de ICBF pueden incluir entre los lineamientos establecidos a niños con discapacidad y atenderlos si se encuentran entre los grupos etarios establecidos y las modalidades existentes, existe el programa hogar gestor con ayuda económica para familias con niños con discapacidad física o mental, lo cual el ICBF da un aporte y hace un acompañamiento para garantizar de manera integral los derechos de los niños, para más información comunicarse con la Dra. Blanca Aguirre del CZ Garagoa.
6	Mi sugerencia es que sigan así por esa	Gracias a ustedes por el reconocimiento de la labor y el proceso de

	entrega y dedicación que han tenido con nuestros hijos. Muchas gracias por todo el amor y dedicación que tienen con nuestros niños. Gracias por estar pendiente no solo de la parte académica sino también por el bienestar psicológico de cada uno de los núcleos familiares. Los llevo en mi corazón un abrazo fuerte.	crianza.
7	Agradecimiento a la doctora Rosa Jaqueline y a su equipo de trabajo por su apoyo y colaboración en todo este proceso, de parte de los HCB San Luis de Gaceno.	Cuenta con esta servidora en temas de lineamientos y entrega en todos los programas de ICBF y como Coordinadora del CZ Garagoa.

## CZ Miraflores

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Moniquirá

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo ha sido la articulación del centro zonal con la alcaldía del municipio de Moniquirá?	La doctora María Elicenia Vergara Martínez Coordinadora del Centro Zonal Moniquirá responde a la pregunta en los siguientes términos: A pesar que desde el mes de marzo nos encontramos en pandemia y por orden del gobierno nacional no se pueden realizar reuniones para evitar contagio, se ha venido articulando de manera virtual, es así como, en el primer Consejo de Política Social y teniendo en cuenta que es el primer año de la administración se dio a conocer el portafolio de servicios y/o programas del ICBF en el municipio de Moniquirá con su respectivo presupuesto. Igualmente, el enlace del Sistema Nacional de Bienestar Familiar Dra. Vilma Castro ha estado dando acompañamiento de manera virtual a las diferentes mesas técnicas, especialmente, a la de Primera Infancia e Infancia y Adolescencia. De otra parte, de manera permanente se está trabajando en forma articulada con la Comisaría de Familia en aspectos de protección, promoción y prevención. De otra parte, una vez se dé la directriz por parte de la Dirección Regional para la programación de Metas Sociales y Financieras para la vigencia 2021 se dará a conocer las modalidades programadas para el municipio teniendo en cuenta las necesidades y el comportamiento de los indicadores con corte al mes de septiembre la cual se dará a conocer al señor Alcalde.
2	Desde el municipio de Arcabuco un participante agradece al ICBF la presencia de los programas en el municipio y pregunta que específicamente que si en la presente vigencia el Programa Adulto Mayor funcionará?	La doctora María Elicenia Vergara Martínez Coordinadora del Centro Zonal Moniquirá da respuesta a la pregunta así: Para ésta vigencia y dado que ya transcurre el mes de octubre no se realizará convenios interadministrativos para éste programa. Pero se invita a todos los Alcaldes para la vigencia 2021 realicen la solicitud al centro zonal de Moniquirá con el fin de suministrar la información de los documentos que deben allegar para la suscripción del convenio interadministrativo con el ICBF de forma completa y oportuna; igualmente la alcaldía debe enviar la información de los cupos requeridos y nombres de adultos

	mayores a beneficiarse.
--	-------------------------

## CZ Otanche

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Hay alguna proyección sobre el regreso de los niños a los jardines u hogares comunitarios?	Se realizó una consulta por parte del ICBF a los usuarios y colaboradores para decidir si los niños vuelven a la normalidad y esta arrojo que no y se decidió que por este año no vuelven los niños a los hogares infantiles y a los hogares comunitarios y aun no se han dado indicaciones para el regreso el otra año entonces hay que esperar indicaciones por parte de la dirección, siempre esta primero la salud de los niños.
2	¿Cuál es la capacitación del SENA que menciono para las madres comunitarias?	Hace unos días se envió una solicitud para que las madres comunitarias participaran en un curso del SENA al finalizar la reunión se enviara la información para que la tengan presente.
3	¿Qué se puede hacer debido a la falta de asistencia de los niños a las citas de control de crecimiento y desarrollo debido a que el hospital del municipio está en cuarentena?	Se debe tener en cuenta las medidas sanitarias que se adopten por parte de la administración municipal y el hospital del municipio nosotros como ICBF estamos atentos a las recomendaciones que se hacen en cada municipio siempre se debe preservar la vida y la salud de los menores entonces se debe esperar que indicaciones da la administración municipal.

## CZ Puerto Boyacá

#	Pregunta	Respuesta
1	el señor Juan Bautista (periodista) manifestó su apoyo frente al Centro Zonal, si en algún momento dado necesitan hacer uso de la emisora comunitaria del municipio, así mismo solicito se le informe si desde la sede nacional o regional tienen radionovela o algún material de divulgación de este para difundir en la emisora	La coordinadora del Centro Zonal Sauria Waldron, manifiesta su agradecimiento frente al apoyo manifestado por el señor Juan Bautista desde su labor como periodista, y frente a la solicitud del señor de material de divulgación como radionovelas, manifiesta elevara la pregunta al área de comunicaciones del ICBF y le dará oportuna respuesta.

## CZ Soatá

#	Pregunta	Respuesta
1	Se tiene conocimiento de la culminación de instalaciones construidas en el municipio de covarachia para los hogares de bienestar y así mismo se brindara un espacio para reunirse las agentes educativas y poder guardar elementos didácticos, cuando se podrá acceder a dichas instalaciones?	Se socializa que desde la administración pasada se ha venido realizando la gestión, en el último Consejo de Política Social se expuso nuevamente la solicitud, el alcalde manifiesta que las instalaciones han presentado dificultades con el servicio de energía por lo cual la entidad territorial se encuentra gestionando la solución de dichas dificultades y así coordinar la entrega a quien corresponda, la coordinadora del centro zonal se compromete a gestionar con la administración una fecha para la entrega.

## CZ Sogamoso

#	Pregunta	Respuesta
1	Que pasa con los extranjeros que traen niños caminando y los ponen a trabajar, pidiendo y vendiendo en los semáforos y sin tapabocas.	Se da respuesta de las jornadas que se han realizado en coordinación con la Administración Municipal, sin embargo se indica de la falta de cupos para atender a niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad. De igual manera se indica que la población migrante se está atendiendo en las modalidades del ICBF. Independientemente de la legalidad de los padres, se brinda la atención.
2	Porque un niño que está en un programa del ICBF, no puede estar en el Jardín.	Se explica que no puede existir concurrencia en la atención de programas, en donde un niño que ya es beneficiado por un programa, no puede ser atendido en otro programa del ICBF, ya que les estaría quitando el beneficio a más niños.
3	Hasta que fecha hay servicio en el CDI, Jardines y Modalidad Familiar	Hasta el mes de Noviembre, sin embargo se tendrá adición en el mes de Diciembre para la entrega de raciones para preparar.
4	Frente a la cifra de violencia intrafamiliar cuantos hogares de los 462 están presentando problemática y cuales estrategias ha implementado el ICBF, Para minimizar la problemática	Se presentan durante la sesión las acciones que se han adelantado. En relación con el diagnostico de las familias, quedará como un compromiso de la reunión.
5	Deseo saber si las raciones que se entregan están evaluadas por un nutricionista ya que vienen muchas harinas, como pasta.	Si se revisa por Nutricionista Dietista y en el marco de unas minutas dadas por la dirección nacional. De igual manera se entrega la ración para un mes y contempla aproximadamente el 70% del componente nutricional
6	Ya que el ICBF exigen una buena nutrición balanceada, sería posible cambiar las harinas por alguna proteína como el queso	No es posible, debido a que estos alimentos no permanecen en el tiempo. La minuta actual contempla una dieta balanceada, que debe ser complementada con la corresponsabilidad de los padres. En el Municipio de Sogamoso se da leche entera, huevos y frijol - lenteja.
7	Por qué no nos volvieron a dar las frutas para las onces de los niños y niñas en el mercado	Las frutas para modalidad familiar no se entregaron a partir del mes de mayo, en razón a que por causa de la emergencia sanitaria, se unificó la RPP en rangos de edades de 6 a 5 años 11 meses, incluyendo más alimentos en los rangos de edades más pequeños, mejorando de esta forma el aporte nutricional en estos rangos de edad.
8	A esta nueva estrategia Mil Días para cambiar el mundo, se podría vincular a las madres adolescentes gestantes que se reportan al SIVIGILA por negligencia y abandono? y a que otras usuarias?	Se responde indicado los criterios de acceso a la modalidad y se indica que tal y como ha sido manifestado se ha tenido articulación con la Secretaría de Salud, quienes son los que remiten los casos ya diagnosticados y reportados por el SIVIGILA.
9	será que para los hogares no se podría mandar Bienestarina de sabores es que siempre llega la natural	Esta Bienestarina se está entregando con una periodicidad de dos meses. Referente a los sabores, esta llega de natural, fresa y vainilla, por lo cual siempre se trata de cambiar los sabores. En este sentido se solicitará al operador verificar este tema.
10	Cuáles son los requisitos para posibles hogares sustitutos	Se presentan los requisitos y de igual manera se ingresa como SIM para posteriormente informar de manera formal.
11	cuando empiezan los cupos para FAMI	Ya se encuentran en las inscripciones para todos los servicios, hasta el 30 de Octubre. Los CDI tienen la convocatoria hasta la fecha indicada.
12	Qué posibilidad de aumentar los cupos para programas de los niños y niñas de 6 a 17 años, en cuanto a tiempo libre, y donde podría recibir información. gracias	Se elevará solicitud a la Sede Nacional para mantener y/o aumentar estos cupos en Sogamoso.
13	Me gustaría saber si las madres comunitarias que ya somos licenciadas podríamos pasar hoja de vida para estas nuevas modalidades.	Las madres comunitarias y todas las personas que tengan el perfil pueden pasar sus hojas de vida a las diferentes modalidades.
14	Buenos días en mi caso tengo una bebe de 6 meses y me gustaría inscribirla pero por la pandemia no me han asignado Sisben porque	Los puntajes de SISBEN es uno de los criterios de focalización y es muy importante. Sin embargo hay más criterios de focalización que pueden determinar el ingreso de la menor.

	me falta la encuesta ¿puedo inscribirla sin ese documento?	
15	En hogar comunitario van a bajar cobertura o se sigue con los mismo 12 niños	La cobertura se mantendrá para el año 2021

## CZ Tunja 1

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Se puede realizar un convenio entre el municipio de Combita y el ICBF para mejorar las instalaciones del CDI?	Existe la guía para la infraestructura de primera infancia en la cual se da la línea técnica para la adecuación de los Centros de Desarrollo Infantil, con el fin de que los niños y niñas estén atendidos con los estándares de calidad. Por parte del Centro zonal Tunja 1 se enviará dicha guía a la entidad territorial.
2	¿Es posible llevar al municipio de Sáchica algunas alianzas estratégicas que fortalezcan las unidades de servicios y a los usuarios en prevención de violencia intrafamiliar, prevención de vulneración de derechos, crianza positiva y tener en cuenta al municipio en los procesos de focalización que se adelanten con los operadores?	Se escalará al ICBF regional Boyacá la iniciativa del psicólogo de la comisaria de familia.
3	El alcalde del municipio de Samacá pregunta si es posible agrupar dos unidades de servicio del sector el Gacal y solicita adelantar este proceso.	Adelantar gestiones administrativas para la generación de un espacio de articulación entre la entidad territorial de Samacá y el centro zonal Tunja 1, con el fin de analizar a la luz de la guía de infraestructura y lineamientos de las modalidades de primera infancia, la viabilidad técnica frente a la prestación del servicio de un HCB agrupado para el sector el Gacal del municipio donde convergen dos unidades de HCB tradicional.
4	La alcaldesa del municipio de Jenesano manifiesta que se requieren más espacios pedagógicos, sitios para el almacenamiento del mercado pregunta si es posible que desde el nivel nacional se puedan gestionar recursos para la atención integral de más niños y niñas de 0 a 5 años.	El coordinador del centro zonal responde que se requiere de infraestructura que se lograría con una cofinanciación del ente territorial, no es posible comprometer recursos, el compromiso del centro zonal es el fortalecimiento de la parte técnica.

## CZ Tunja 2

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## Regional Caldas

#	Pregunta	Respuesta
1	Buenas tardes, Presente Paula Ximena Cardona Giraldo, Coordinadora Política	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas

	Publica de PIIAFF, Municipio de Norcasia Caldas, Saludo cordial de parte de nuestro Alcalde José Yonatan Manrique, agradece su comprensión por no poder participar, pero se encuentra adelantando unas diligencias con Gobernación, de nuevo Gracias por la invitación	
2	Excelente Dr. Céspedes. Todo Proyecto con enfoque diferencial, debe tener una ruta de atención integral, que nos permita reparar sus derechos de forma holístico y reparar la exclusión de sus comunidades.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
3	Gratitud con el ICBF por todo lo que hacemos juntos	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
4	Felicito la gestión del director y de cada uno de los funcionarios	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
5	Expreso el deseo de la gobernación de continuar un trabajo articulado	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
6	Buenas tardes quisiera que nos aclararan porque el director dice que el hogar gestor es un programa y en las asistencias técnicas nos dicen que es medida de restablecimiento nos puedes explicar... Gracias	La Doctora Gloria Calvo, Coordinadora de Asistencia Técnica aporta la definición técnica de Hogar Gestor y agradece la pregunta.
7	Gracias por compartir estas maravillosas experiencias de fortalecimiento familiar	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
8	Felicitaciones al Doctor Luis Eduardo Céspedes por su excelente gestión en beneficio de los niños, niñas y adolescentes del Departamento de Caldas.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
9	Cada vez más orgullosa de pertenecer a esta gran familia del ICBF gracias por la excelente labor desarrollada por el Dr. Luis Eduardo y al excelente grupo de colaboradores que siempre están atentos a solucionar los problemas de las familias más vulnerables.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
10	Felicidades y muchísimas gracias por esta gestión que realizan cada día, me siento muy complacida y apoyada con la ayuda que me han brindado estos 4 años que tengo llevando a mi hija cada día al cdi, gracias y felicidades continúen así	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
11	Buenas tardes! Mi pregunta es, porque en las fotos y videos que mostraron salen productos diferentes al que nos entregan mensual en los mercados?	La Doctora Clara Inés Cardona explica que las imágenes usadas en el material audiovisual presentado en la Rendición de Cuentas se recolectaron de las entregas en todo el Departamento, durante lo corrido del año y su objetivo es visibilizar el programa.
12	Felicitaciones a todos por el gran trabajo que hacen en nuestro departamento... Y el gran trabajo articulado	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
13	Quiero reconocer el excelente equipo de trabajo con el que cuenta la regional Caldas, por su calidad y calidez humana y por el maravilloso profesionalismo. Desde la fundación Niños del Sol nos sentimos altamente gratos de ser sus aliados estratégicos. Gracias Doctor Luis Eduardo, gracias a todos.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas

14	Agradezco por este espacio de encuentro y de socialización. Felicitaciones por la organización y el compromiso del Dr. Luis Eduardo y de todo su equipo de trabajo. Un gracias a todos y a todas por las gestiones en bien de los niños y niñas.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
15	Doctor Luis Eduardo felicitaciones que buen equipo de trabajo el que tiene el ICBF Dios los bendiga por esa bella labor. Hogar infantil Michin	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
16	Excelente gestión Doctor Céspedes muy buena articulación con SNBF siendo una buena estrategia para el aprovechamiento de los recursos	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
17	Hemos notado todo el esfuerzo del doctor Céspedes en cada uno de los programas del ICBF y de todos sus colaboradores, su dedicación ha sido excelente, es algo que debemos reconocer. Te deseamos muchos éxitos ¡Felicidades!	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
18	Agradezco al ICBF Regional y al Centro Zonal Norte por todo el apoyo y acompañamiento a la Comisaria de Familia de Salamina sus buenos oficios se ha logrado que hoy nuestra oficina tengamos nuestro equipo completo	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
19	Muchas gracias por la información tan clara, organizada y bonita. Es un gran aporte que realiza el ICBF en nuestro departamento, con todo su equipo de trabajo y su director ¡¡	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
20	Muchas gracias ICBF por todos los programas de atención que nos ofrecen en diferentes modalidades buscando acoplarse a todos los contextos y tipos de población pensando siempre en la niñez.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
21	Felicitaciones al ICBF por todo el esfuerzo y el acompañamiento a nuestra institución HOGAR INFANTIL BELLAVISTA y todos los programas, al equipo del ICBF gracias, un excelente trabajo de usted y su equipo gracias Dr. Luis EDUARDO	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
22	DESDE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD FELICITAR EL ICBF A EL DOCTOR LUIS EDUARDO CESPEDES Y EN ESPECIAL LAS SEDES TANTO DE MODALIDAD FAMILIAR COMO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VICTORIA POR EL COMPROMISO GRACIAS POR PENSAR EN NUESTROS NIÑOS SALUDOS	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
23	Desde la secretaria de Integración y Desarrollo Social, en cabeza del Doctor Jorge Tovar, agradecemos al equipo del ICBF y al doctor Luis Eduardo muchas gracias por acompañar el proceso de la mesa PIIAFF departamental y el Consejo departamental de política social	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas

24	Gracias Doctor Luis Eduardo por su empeño y dedicación con una misión tan linda como el cuidado y bienestar de nuestros niños y niñas.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
25	Desde COASHOGARES queremos agradecer a la regional, en cabeza del doctor Luis Eduardo, por el acompañamiento que realiza siempre con sus equipos de trabajo, para el bien de la niñez y de los programas de educación inicial. Mil y mil gracias, y en COASHOGARES tendrán siempre un verdadero aliado.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
26	Muchas gracias por tan buena labor en todo sentido y en el acompañamiento que le han brindado a nuestros niños y resaltando en esta época de pandemia tanto económico como social. Para que ellos tengan una mejor calidad de vida mil y mil bendiciones no tengo como agradecerles por tanto apoyo. También muchas gracias por dejarnos compartir este espacio para estar informados de aquellas cosas que hacen por nuestros niños bendiciones a todos	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
27	Excelente gestión, gracias al doctor Luis Eduardo por el reconocimiento a los operadores, lo cual nos motiva y obliga a continuar haciendo la labor por nuestros niños niñas y adolescentes de la mejor manera, y gracias por el compromiso permanente de usted y todo el equipo ICBF.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
28	Muchas gracias y felicitaciones a quienes hicieron posible esta rendición de cuentas.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
29	Muchas felicitaciones al Grupo Técnico, administrativo y jurídico de la regional Caldas y al Director Luis Eduardo por esta rendición de cuentas tan completa y gracias también por reconocer la labor de nuestros funcionarios en las instituciones contratistas.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
30	Buenas tardes, Doctor LUIS EDUARDO Felicitaciones por su excelente gestión la cual redundará en bienestar de nuestros niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes, lactantes y familias. Felicitaciones a todos los funcionarios del ICBF por su excelente labor y acompañamiento y a las EAS por su gran compromiso y dedicación.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas

## CZ Del Café

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuándo se regresará a la presencialidad en las modalidades de primera infancia?	La Dra. Martha Yaneth Lozano asume la vocería brindando como respuesta, que a la fecha aún no se puede establecer la fecha de regreso a la presencialidad, dado que está sujeto a los direccionamientos nacionales, que por ahora se continuara atendiendo con la estrategia de acompañamientos telefónicos y entrega de Raciones para preparar de forma mensual

2	¿La modalidad Familiar estará en diciembre?	La Dra. Martha responde que en la actualidad se tiene contemplado el servicio hasta el 30 de noviembre y que en la medida que se autorice en el nivel nacional ajustes a los programas, estos serán ajustados a los servicios.
3	Es importante ampliar el informe de la atención a las madres gestantes como se da.	La Dra. Martha Yaneth aclara que en la modalidad familiar se atiende a los niños y a las niñas y a las madres desde su periodo de gestación donde se brinda una atención integral.
4	¿Quién elabora las minutas para el complemento alimentario que se les entrega a los beneficiarios?	Asume la vocería la doctora Adriana Hoyos Nutricionista del centro zonal del café indicando que éstas son elaboradas por las nutricionista de las modalidades del Centro Zonal y son aprobadas por la nutricionista de la regional del ICBF del Grupo de Asistencia Técnica.
5	Del programa Generaciones 2.0 intervino una niña, solicitando a la Alcaldesa estudiar la posibilidad de darle continuidad al programa con recursos de la Alcaldía:	La Alcaldesa Municipal Gloria Carmenza Ospina Montes, expreso que su intención ha sido trabajar de la mano con el ICBF y que revisara el tema con la Coordinadora del Centro Zonal del Café y los Secretarios de Hacienda y Planeación, dado que con esta pandemia la mayoría de los recursos proyectados para el presente año, se han ido para las ayudas humanitarias que se han venido entregando a la población más vulnerable.
6	¿Por qué cambiaron el alimento atún por huevos para las últimas entregas que se han realizado?	De nuevo interviene la doctora Adriana Hoyos aclarando que por este tiempo de pandemia algunos productos se agotan y que como tal se contemplan en las minutas los intercambios de alimentos, dichos intercambios deben ser en la misma línea del alimento y en la misma cantidad; ejemplo: proteína se intercambia por proteína.  Aportando de igual forma a la respuesta participa la doctora Deisy Bibiana Vargas Rendón; gerente de las Entidad Administradora deservicio Cobienestar quien informó que por la pandemia que estamos viviendo el alimento como el atún ya no se encuentra por desabastecimiento; el cual no es producido en el país y que es reemplazado por los huevos.
7	De igual forma se reciben felicitaciones por parte de la comunidad para el Instituto Colombiano Bienestar Familiar ICBF y para los operadores de los programas del ICBF, Cobienestar y la Asociación Mundos Hermanos.	La Coordinadora expresa sus agradecimientos y la apertura para atender los grupos de interés del ICBF.

## CZ Manizales 1

#	Pregunta	Respuesta
1	Se recibieron felicitaciones por parte de la Comunidad, hacia los programas que tiene el ICBF en el Municipio	La Coordinadora del Centro Zonal Manizales Uno, agradeció a los participantes por reconocer y valorar los programas que tiene el ICBF a favor de la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, dado que esa es la razón del ICBF aportar desde los programas misionales para garantizar la protección integral.
2	Se recibieron felicitaciones para el equipo de talento humano del ICBF Centro Zonal Manizales Uno, por su compromiso, dedicación y responsabilidad para sumir sus funciones.	La Coordinadora del Centro Zonal Manizales Uno, agradeció a los participantes por reconocer el equipo de talento humano del Centro Zonal, como una oportunidad para cualificar los programas y acompañar a los Municipios frente a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

## CZ Manizales 2

#	Pregunta	Respuesta
1	Solicitan capacitación enfocada en prevención de las violencias, teniendo en cuenta además la actual situación de emergencia del país, la cual puede ser un factor de riesgo en las familias, dirigida a los docentes de las instituciones educativas.	La Dra. Liza Vélez interviene manifestando que el Centro Zonal Manizales dos se compromete a programar y realizar la capacitación solicitada para lo cual se establecerá contacto y se enviara mediante correo electrónico la fecha y demás detalles de la capacitación.
2	Agradecen al ICBF todo el acompañamiento brindado en la intervención de los NNA en procura de la garantía de sus derechos, así mismo, felicita al CZ Manizales Dos por el desarrollo de la mesa pública, la cual permite visibilizar en la población el desarrollo de los programas, los recursos invertidos por el estado y promueve la transparencia.	Se agradece la participación en el espacio de la mesa Pública, se continuará fortaleciendo los espacios de interacción y dialogo con la comunidad y usuarios de los programas.

## CZ Norte

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Es posible implementar acciones para la constitución de hogares sustitutos o la construcción del Hogar de paso Municipal?	El coordinador de ICBF CZ Norte refiere que siempre es la intención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar realizar la apertura de hogares sustitutos, para ello desde el operador Fesco se ha realizado la convocatoria para el proceso de selección, la cual no ha surtido efecto a la fecha ya que las postuladas llegan a una fase del proceso desisten, sin embargo se continuara en el proceso de convocatoria hasta que pueda constituirse la modalidad de hogar sustituto en el Municipio, expresa además que tal como lo insta la Ley 1098 es importante implementar un hogar de paso que permita atender situaciones de emergencia y la ubicación provisional de niños niñas y adolescentes, para profundizar en este tema, se recuerda la invitación a participar en asistencia técnica programada por la Regional Caldas para el día 30 de septiembre para detallar la conformación del Hogar de paso. Reitera que desde el centro zonal se continuará realizando la convocatoria para abrir un hogar de sustituto en el municipio de Aránzazu.
2	¿las estadísticas de la presentación a que fecha son	Las información estadística está a fecha de corte 31 de julio de 2021
3	¿Cómo va a ser el servicio en el 2021, se va a tardar o se va a prestar el servicio más rápido?	El coordinador del centro zonal refiere que la atención se brindará dependiendo de cómo vaya evolucionando la pandemia, expresa que desde la sede Nacional de ICBF se realizó una encuesta a familias usuarias de las modalidades de atención a la primera infancia y entidades operadoras del servicio y para este año se evidencio que no es factible el regreso de los niños y niñas a los espacios de atención, estaremos atentos para acoger las directrices desde el Nivel Nacional.
4	¿Se pueden adelantar procesos de alternancia para el regreso de los niños la próxima vigencia en a los CDI?	Si bien la interacción de los niños y niñas es fundamental para su desarrollo, desde el ICBF se está a la espera de las medidas e indicaciones brindadas desde la presidencia de la Republica y la sede nacional de Bienestar Familiar, por el momento el acompañamiento se seguirá realizando como se ha hecho durante todo el año de manera virtual con los equipos interdisciplinarios que atienden las modalidades.
5	¿Quisiera saber si la prestación del servicio va hasta el 30 de noviembre o se va a ampliar hasta el mes de diciembre?	El contrato va hasta el 30 de Noviembre pero se prevé que la atención se extienda hasta el mes de diciembre, la atención va a continuar y los profesionales psicosociales van a realizar talleres de acompañamiento con las familias para generar herramientas de afrontamiento a

		situaciones que se puedan presentar en el entorno familiar. Aproximadamente en un mes se estará informado hasta que fecha va la prestación de servicio.
6	¿Se han planteado jornadas de flexibilización en las jornadas de atención en los servicios a la primera infancia?	Se reitera que es importante tener paciencia y esperar a las indicaciones que se emitan por parte de la presidencia de la República, la sede Nacional y los expertos en el manejo del virus, para generar condiciones de retorno seguro de los niños y niñas a las modalidades de atención a la primera infancia.
7	¿Es posible que los actos de graduación de los niños que transitan este año se hagan presenciales cumpliendo con los protocolos de bioseguridad?	El Dr. Román García expresa que si bien existen unos protocolos de seguridad se debe tener en cuenta también los que se manejen en el Municipio, existen unas limitantes para el aforo de personas y no basta con que desde el centro zonal se apruebe, se debe tener en cuenta a la primera autoridad del municipio y él debe determinar si se puede aprobar de acuerdo a la situación local, antes de brindar una respuesta a las familias usuarias se debe indagar la pertinencia de llevar a cabo la modalidad de grado presencial, El coordinador se compromete a indagar con el grupo de asistencia técnica de la Regional caldas para pedir línea de acción frente al tema, ya que hasta el momento las indicaciones de no regresar a la atención presencial es precisamente para evitar contagios y no poner en riesgo la salud de niños y niñas. Sugiere realizar primero la consulta en el municipio de acuerdo con los protocolos de bioseguridad, posterior a ello le deberán realizar la solicitud por escrito la cual será elevada a la regional Caldas para seguir las indicaciones que desde allí se brinden

## CZ Occidente

#	Pregunta	Respuesta
1	Con que fin se realiza la rendición de cuentas	Generar un espacio de diálogo directo del CZO referente a su gestión institucional a favor de la niñez, la adolescencia y la familia. Visibilizar la inversión pública del CZO en cuanto a la protección integral de la niñez, la adolescencia y la familia
2	Que si la atención después de septiembre iba a seguir en la casa o se haría en la institución?	Toda la atención iba a ser como se había previsto desde marzo, con las llamadas telefónicas, con la atención del equipo, con la entrega del complemento. Que si había alguna directriz ellos serían los primeros en darse cuenta, porque se les informaría inmediatamente. El director Regional complemento que seguiríamos así hasta el mes de diciembre.

## CZ Oriente

#	Pregunta	Respuesta
1	Alcalde municipal: ¿Cuántos niños se tienen en las modalidades ICBF?	Responde la Doctora Liliana García Avilés: Con corte al 31 de agosto en la ejecución de las modalidades de primera infancia se tienen un total de 308 niños y niñas beneficiarios de las modalidades. Sin embargo, se ha dado continuidad al ejercicio de focalización en el municipio. Manifiesta la disposición de las diferentes modalidades a continuar decepcionando las solicitudes de ingreso a las modalidades. A partir del mes de septiembre se recuerda que se dará inicio al ejercicio de focalización de los 50 niños, niñas y adolescentes del área rural corregimiento de Isaza para su atención a través de la Modalidad

		Generaciones 2.0 Sacúdete.
2	Jorge Eliecer Molina ¿Qué resultados específicos se obtuvieron para el municipio de Victoria Caldas?	Responde Doctora Liliana García Avilés: en los diferentes procesos y áreas misionales, en primera infancia un logro importante ha sido que a pesar de la situación de emergencia sanitaria y aislamiento no se ha dejado de atender a ningún niña o niño; por el contrario, en el mes de febrero se inició con una ejecución de las modalidades de primera infancia del 54%, actualmente hay una ejecución del 96%; otro logro ha sido la implementación de la estrategia Mis manos te enseñan, a través de la cual se ha logrado un gran empoderamiento por parte de las familias en cuanto al cuidado para con los niños y niñas en la primera infancia.
3	Pregunta referida por varios de las madres y padres usuarios, ¿Cómo se dará la atención en lo que resta del año y cómo se dará el ingreso en el próximo?	En el momento se cuentan con orientaciones de la Dirección de Primera Infancia para continuar hasta el mes de noviembre, dado que todos los contratos terminan su ejecución en el mes de noviembre, ya se han recibido indicaciones para adicionar el contrato de Hogares Comunitarios de Bienestar y se está pendiente de las orientaciones para la modalidad CDI y Desarrollo Infantil en Medio Familiar, por ahora, hasta el mes de noviembre se dará continuidad a la estrategia Mis manos te enseñan definida en un componente de atención pedagógica, psicosocial y de salud a través de unas llamadas que se les hacen a las familias en el componente pedagógico, pero también se hacen acompañamientos psicosociales priorizados en los casos que se requieran y en atención en salud. El otro componente, es el de entrega de raciones para preparar, kit pedagógico y las cartillas Mis manos te enseñan. Se esperaría darle continuidad a la atención hasta el 15 de diciembre como se ha dado en vigencias anteriores. El próximo año la atención se espera darle inicio finalizando el mes de enero o iniciando el mes de febrero; sin embargo, estas indicaciones llegan en el mes de diciembre, porque será entonces cuando se les compartirán las indicaciones dadas desde sede nacional sobre la atención.
4	¿Se dará el ingreso a los niños y niñas a los CDI el próximo año teniendo en cuenta la actual situación de pandemia?	Responde el Doctor Luis Eduardo Céspedes, indicado que se espera el próximo año si se pueda dar este ingreso, esperando que el pico de la pandemia se dé en el mes de octubre y a partir de allí disminuyan los casos de contagio, por lo que se aspira que para el mes de enero dar inicio a la atención, pero se hará un análisis de la situación de contagio en el mes de enero y entonces se tomaran las decisiones respectivas.
5	Nagy Arias, beneficiaria del CDI Huellas de Amor 1, pregunta, ¿La Bienestarina se va a entregar mensual o cada cuánto se va a entregar? y Claudia Ximena Quinceno León ¿Por qué se entrega una sola bolsa de Bienestarina?	A esta pregunta responde la profesional Mónica Vergara indicando que al inicio de la pandemia en la modalidad institucional se estaba entregando una bolsa de Bienestarina según memorandos para la entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional. A partir del mes de Julio para la modalidad institucional se estará entregando una bolsa de manera bimensual que se constituye en el valor preciso como complemento alimenticio, se reitera que no es un suplemento y por lo tanto no reemplaza ninguna alimentación.

## CZ Sur Oriente

#	Pregunta	Respuesta
1	"¿Cómo van las gestiones, para la reactivación del programa Generaciones 2.0, en el municipio de Marulanda?"	"Hace aproximadamente 2 semanas fue remitido un oficio al Sr. Alcalde del municipio de Marulanda, invitándolo a continuar con este proceso, recordemos que el programa Generaciones inicio en la vigencia 2019 y se ejecutó hasta agosto de 2020, invitamos al alcalde de Marulanda

		para darle continuidad, apoyando económicamente el programa Generaciones 2.0, estamos entonces a la espera de la respuesta por parte del señor alcalde. El día de ayer, también enviamos a la Regional la propuesta de continuidad para el programa Generaciones sacúdete en el municipio de Marulanda, también entonces estamos a la espera de la respuesta, porque a su vez la regional la remite a la sede Nacional, allí analizan la viabilidad para la continuidad del programa, en este caso no sería generaciones 2.0, sino generaciones sacúdete, entonces si continuamos con generaciones 2.0, sería con apoyo financiero por parte de la alcaldía de Marulanda y si vamos a estar con generaciones sacúdete sería con la aprobación de la sede Nacional ".
2	"alguna novedad, frente al tema del hogar comunitaria que se iba abrir en el corregimiento de Monte bonito?"	"Con el enlace de Primera Infancia del Centro Zonal y el apoyo de la Comisaria de Familia de Marulanda se llevó a cabo todo el proceso de la información necesaria para la solicitud ante la sede nacional, fueron remitidos los documentos a la sede Regional y a su vez a la sede Nacional, para el estudio de la posibilidad de la apertura del hogar comunitario en Montebonito, devolvieron de la sede Nacional para algunas correcciones que ya fueron justificadas y devueltas a la sede nacional, estamos entonces a la espera de la respuesta por parte de la sede, para la apertura del hogar comunitario en Montebonito, dos puntos importantes para tratar en este aspecto, uno de ellos es que las familias vinculadas en DIMF, que están postuladas para la apertura de este hogar comunitario, deben asumir el compromiso, de una vez se dé el aval para la apertura del hogar comunitario, deben estar en el hogar y obviamente realizar la desvinculación de DIMF y el segundo punto importante, es que el sitio, la vivienda, la residencia donde se va a tener el hogar comunitario, debe ser el lugar de residencia de la madre comunitaria, entonces pues allí hemos tenido algunas dificultades con la consecución de un lugar que cumpla con el mínimo de requisitos para la apertura del hogar comunitario, porque la propuesta inicial que presentaba la aspirante a madre comunitaria era de un sitio diferente a su residencia, entonces estamos en ese proceso también, en este momento es importante infirmar a la comunidad de Marulanda, específicamente al corregimiento de Montebonito es que estamos a la espera de la respuesta por parte de la sede Nacional, pero desde el Centro Zonal y desde la Regional ya se adelantó el trámite correspondiente, enviando la documentación requerida."

## Regional Caquetá

#	Pregunta	Respuesta
1	Para la Vigencia 2021 van a continuar prestando los servicios No presencial para las unidades de servicios?	Se tiene el conocimiento que hasta el 31 de diciembre/2020 se tienen la atención en casa a casa con cada una de las modalidades de Primera Infancia, sin embargo a la fecha no se tiene una línea clara de la presencialidad del año 2021, una vez nos definan desde la Sede Nacional, se les estará comunicando.
2	Qué estrategias frente a la atención al público tiene la Regional para el año 2021, teniendo en cuenta la pandemia que hoy nos aqueja.	Se continuará la atención con las líneas de atención al público, como se mencionaron, medios virtuales y de comunicación que se tienen habilitados, 24 horas al día, siete días a la semana, se esperan nuevas líneas desde el nivel nacional y gobierno nacional. También se les recuerda a los asistentes que los centros zonales de manera gradual han abierto sus servicios lunes, martes y miércoles de 8:00 a 5:00pm Jornada continua; el Centro Zonal Puerto Rico habilitó sus servicios de lunes a viernes de 8:00 a 5:00pm Jornada continua;

## CZ Belén de los Andaquíes

#	Pregunta	Respuesta
1	Si en el espacio de la Construcción en el antiguo hogar infantil que será adecuado, se tendrá en cuenta para uso del CDI	El enlace de la primera infancia manifiesta que el hogar infantil será demolido y se construirá un CDI que sea usado por los usuarios que están en el CDI adaptado para esta atención.

## CZ Florencia 1

#	Pregunta	Respuesta
1	Muchas gracias a ustedes por tan linda labor, y el compromiso con nuestros niños	Gracias por sus palabras y esperamos seguir ayudando a las familias en el cuidado y protección de sus hijos
2	Buenas tardes, el link de quejas y reclamos es obligatorio diligenciarlo?	La coordinadora responde que no es necesario, a no ser que tenga una solicitud, quejas, reclamos u otra petición que desee realizar frente a algunos de los temas tratados o en la prestación de los servicios ofertados por el ICBF
3	Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos al ICBF por su excelente trabajo	Muchas gracias, la idea es siempre seguir sirviendo con amor por los niños, niño y adolescente del municipio de La montaña y toda Colombia.
4	¿Todos los batidos de Bienestarina con de frutas se hacen así?	La nutricionista responde que estos batidos mostrados en la receta, puede ser utilizado cualquier tipo de fruta dulce.
5	Me parece muy interesante todos los programas que tiene este instituto, porque siempre va con enfoque a los niños y niñas de nuestro país brindándoles un apoyo y más ahora que nos encontramos en estos momentos de crisis económica	Para el ICBF ha sido una prioridad seguir brindando los servicios de las modalidades de primera en el municipio en esta época de Pandemia, ya que somos conscientes de que muchas familias colombianas han sentido las consecuencias de la desaceleración económica a raíz de las restricciones decretos para para prevenir el contagio del COVID-19, en este sentido queremos reiterar siempre la vocación del servicio con las familias más vulnerables y que requieran nuestra oferta.

## CZ Florencia 2

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Puerto Rico

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## Regional Casanare

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Es posible que el próximo año la institución cuente con estrategias de prevención de violencias desde el inicio de año?	Doña Elsy Flores, la entidad por situaciones administrativas de contratación debe disponer de toda una programación para dichos acompañamientos y normalmente pueden estar iniciando a partir del mes de abril, esperamos que paz de Ariporo y Yopal sigan siendo beneficiados con la estrategia de prevención de riesgos específicos. Por otra parte, este año, el ICBF este año inició un pilotaje a través de los profesionales psicosociales denominado Escuela de Fortalecimiento Familiar, a través de ella se espera seguir acompañando las escuelas de padres de instituciones educativas priorizadas que tengan la acogida a la estrategia.
2	¿Qué programas tiene la institución para proteger los derechos de los Niños y Niñas?	Lina Michele, en primer lugar, es importante decirte que todos los programas del ICBF están dirigidos a la protección de los niños, desde aquellos que tenemos dirigidos a los niños entre cero (0) y cinco (5) años y que posibilitan el Desarrollo Integral, pasando por los programas de Generaciones con Bienestar, Familias con Bienestar y todos los procesos de restablecimiento de derechos que se dan cuando se evidencia el riesgo o una situación de violencia física, psicológica o sexual.
3	¿Deseo conocer si ya están contratados los operadores que van a operar las modalidades No Privativas del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)?	La directora del ICBF Regional Casanare, doctora Yenny Rincón Serna, señala que se establecerá como compromiso de este evento de Rendición Pública de Cuentas (RPC) Institucional, realizar gestión para garantizar la continuidad de la contratación de las medidas No Privativas de la Libertad en el marco de la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en el departamento de Casanare, al respecto, la doctora Rincón Serna señala que la contratación de estas medidas se dará a más tardar a fecha quince (15) de diciembre, garantizando con esto, la continuidad de este tipo de atención y/o servicio para los infractores de la ley penal vigente para la vigencia 2021.
4	¿Cómo se hace para cuidar a los Niños y Niñas de Casanare como yo?, ¿cómo los ayudas a ser felices?	Emiliano, para cuidar a niños como tú, necesitamos de la participación de tu familia, tus vecinos, amiguitos que hacen parte de la sociedad y por su puesto del Estado que posibiliten ambientes protectores, que tu casa el colegio, el parque, sean ambientes seguros y te permiten el disfrute pleno de tus derechos, así que es una gran responsabilidad y compromiso de Todos.
5	¿Queremos saber si el próximo año van a tener la posibilidad de desarrollar estrategias del ICBF para la participación de Niños, Niñas y Adolescentes?	Claro que sí, los programas del ICBF son continuos, todos los años contamos con el desarrollo de estrategias y programas orientados a la prevención y a la protección, buscamos beneficiar a nuevas comunidades y esto se articula previamente con las secretarías de educación, quienes identifican las instituciones que más requieren este apoyo.

## CZ Paz de Ariporo

#	Pregunta	Respuesta
1	Cuál es la fecha final de atención a los niños y niñas objetos de la atención en la primera infancia.	Hasta la fecha de la mesa publica no hay un lineamiento claro desde el nivel nacional frente a una fecha exacta para la finalización de la atención; no obstante des del ICBF se realizará la consulta al nivel nacional y se estará enviando la respuesta a los padres de familia o

	acudientes, con el talento humano de las unidades de servicio.
--	--

## CZ Villanueva

#	Pregunta	Respuesta
1	¿En qué se diferencia la estrategia Generaciones con Bienestar 2.0 del anterior modelo de Generaciones con Bienestar?	Esta es una estrategia que viene de la Dirección de Niñez y Adolescencia y que busca enfatizar en torno a los talentos y capacidades a desarrollar con los Niños y Adolescentes que son beneficiarios del Programa a desarrollarse en el Municipio.
2	¿Cuándo inicia la implementación de la estrategia Generaciones con Bienestar ya de manera efectiva en el municipio de Villanueva?	Se informa que la ejecución en implementación del programa se dará en el próximo mes de octubre y se extenderá hasta el mes de diciembre de la presente vigencia.
3	¿De qué consta el kit pedagógico que se entrega en los programas de Primera Infancia?	De diversas herramientas que le permiten a padres y cuidadores trabajar en la crianza adecuada de sus niños menores de cinco (5) años.
4	¿A qué obedece el aumento de las cifras de violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes y su vulneración de derechos en el municipio de Villanueva?	Obedece a distintos factores, algunos de estos fueron tratados o tocados en la presentación e intervención llevada a cabo por la directora regional del ICBF, asuntos como el maltrato, los problemas de violencia intrafamiliar y asuntos asociados a la presencia de Covid-19 y mayor permanencia de los padres e hijos en sus lugares de habitación han disparado estas cifras.
5	¿Cómo los padres de familia podemos educar a nuestros hijos sin el uso de castigos y/o gritos?	Para ello existen asuntos como el diálogo, quitar algunos de los elementos que los niños y adolescentes utilizan para su entretenimiento de manera cotidiana, pero lo principal es no ejercer violencia de tipo físico o psicológica en lo que respecta a la crianza de los hijos al interior de los núcleos familiares.
6	¿Es posible la ampliación de cupos de las modalidades Raciones para el Corazón y Generaciones con Bienestar en el municipio de Villanueva - Casanare?	Esto en la actualidad obedece a la operación de los programas, además se requiere revisar el tema presupuestal, pero si puede ser importante plantear esta situación al momento de establecer y trabajar en la proyección de metas sociales y financieras para la vigencia 2020.

## CZ Yopal

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuándo inicia la implementación de la nueva modalidad Generaciones 2.0 Sacúdete?	Durante el mes de octubre se firmó el contrato y se inició con la etapa de alistamiento y diagnóstico. La etapa de intervención y desarrollo de la estrategia dará inicio a partir del mes de noviembre de 2020.

2	¿Es posible la ampliación de cupos de las modalidades Raciones para el Corazón y Generaciones con Bienestar en el municipio de Maní - Casanare?	En lo que resta para la vigencia 2020 no es posible que se realice una ampliación de cupos, toda vez que ya una meta programada y un recurso financiero asignado. Sin embargo, quedaría pendiente la programación que el ICBF Sede Nacional determine y estime para el municipio de Maní en la vigencia 2021.
---	---	---

## Regional Cauca

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Centro

#	Pregunta	Respuesta
1	En qué estado el trámite de apertura nuevas uds particularmente en vereda poblacena	Se espera la disponibilidad presupuestal y operativa para la inclusión estando ya priorizados tres niños en mención de los nueve remitidos los otros seis ya están siendo atendidos
2	Apertura de nuevos hogares comunitarios	Se aclara la ruta para cumplimiento de requisitos y estudio necesidades nuevas unidades de desarrollo con apoyo de la comunidad en la recolección de información

## CZ Costa Pacífica

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo se trabaja el enfoque étnico en el ICBF desde un trabajo articulado?	El ICBF trabaja con un enfoque diferencial, atendiendo a que toda la población del territorio colombiano presenta una diversidad étnica, teniendo en cuenta esta realidad no se puede atender a toda la población de la misma forma, además todos tienen los mismos derechos, pero en los servicios del ICBF se debe aplicar el enfoque diferencial, la diversidad étnica lleva a la implementación de la institucionalidad con esta apuesta.
2	¿Cómo se está desarrollando los tres pilares para garantizar la atención a los niños, niñas y adolescentes ya que no se ve reflejado en la realidad?	La estrategia contempla los lugares donde no existe conectividad, se pueda hacer uso de otros medios alternativos como charlas a través, de un líder de la comunidad que informe como están los niños y niñas, todos los medios que la entidad contratista pueda utilizar bien sea volantes o cuando se distribuye los paquetes nutricionales.
3	¿Qué posibilidad existe que se designe profesionales o funcionarios desde el centro zonal en el municipio de Timbiquí, debido a que es difícil desde el municipio de Guapi realizar control y vigilancia a los servicios del ICBF que se prestan en el territorio?	Los funcionarios públicos deben estar en el centro zonal, sin embargo, se debe revisar cómo se está brindando la atención a los niños y niñas, atendiendo a que se cuenta con la oficina de relación con el ciudadano donde se reciben las peticiones y quejas que se dan en el territorio. Asignar un profesional en territorio se dificulta por la capacidad institucional, se debe revisar con la coordinadora cuales son las problemáticas que se están presentando en el territorio y en los servicios de Primera Infancia y establecer un plan de trabajo para garantizar la calidad en la prestación de los servicios.

4	¿Qué todos los operadores cuando se ganen la licitación se les explique que deben socializar la presentación de la modalidad a la comunidad, que se tenga en cuenta en la contratación del personal a los profesionales del territorio?	Es un deber en la ejecución de los diferentes servicios, resalta que se va revisar los documentos que presenta el operador el acta de concertación con la comunidad para la ejecución de los diferentes servicios, manifiesta que para a modalidad de Desarrollo integral en medio familiar para la comunidad de Brazos y Puerto Saija, el operador Levante en Marcha y el supervisor del contrato debieron realizar esta acción porque es un requisito, se debe entrar a los territorios con la concertación y socialización del servicio que se va implementar.
5	¿Qué se tenga en cuenta para las diferentes actividades a las juntas de acción comunal del municipio de Timbiquí, son organizaciones legalmente constituidas?	Son aliados estratégicos del ICBF y agentes de SNBF se tienen en cuenta en todos los procesos de promoción y prevención y protección, debido a que en la comunidad juegan un papel importante con el cuidado y atención de los niños, niñas y adolescentes del territorio.
6	¿Se debe revisar y establecer mecanismos de articulación que ya se vienen desarrollando en el municipio de Timbiquí, a través del PDT 2020- 2023 A si progresa Timbiquí?	Disposición para continuar trabajando de forma articulada y propone fecha tentativa para realizar la reunión en la segunda semana de noviembre de 2020.

## CZ Indígena

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Que se está haciendo desde el ICBF para el acompañamiento a las Familias en los tiempos de Pandemia donde ha habido aumento de violencia?	Se realiza acompañamiento telefónico a las familias beneficiarias de los diferentes programas de manera continua; y una vez conocidos los casos reportados por las entidades administradoras del servicio o por la misma comunidad; se da el trámite respectivo frente a la comisaría de familia en cada municipio, y la defensoría de familia del centro zonal para la continuidad del proceso y el restablecimiento de los derechos de los involucrados.

## CZ Macizo Colombiano

#	Pregunta	Respuesta
1	Héctor Garreta Consejero Mayor del Cabildo manifiesta que hace falta cobertura de atención de jóvenes adolescentes para su fortalecimiento en los programas de ICBF, dotación a los HCB que no se ha brindado en ningún momento. baja y media bota Caucana	Oswaldo Gonzales afirma que es un esfuerzo que hay que hacer por parte del ente Territorial del Municipio en cuanto al tema de la Dotación de los HCB ya que el ICBF no tiene los recursos sufrientes para lo que la comunidad exige y con respecto s lo de los cupos, se han venido solicitando y puede ser que se aumente en el programa Generaciones con Bienestar y aclarar que es algo que se está trabajando. Por último, en cuanto a los de la transición de la modalidad Familiar a Modalidad propia se está realizando el trámite, pero por el motivo de la pandemia todavía está en gestión.
2	Yolima Ante menciona que se ha realizado una etapa de focalización para los nuevos programas de Generaciones, como se hizo esa focalización, cuando inicia el programa y cuantas personas son	Lida Yanet Coordinadora del centro Zonal macizo colombiano que el proceso de focalización ya se realizó, está por iniciar la atención y complementa la Nutricionista Lina Luna mencionando que hay 100 cupos para Santa Rosa y los criterios principales de focalización son: Sisben y que sean Víctimas de Conflicto Armado y el talento humano ya está todo seleccionado por parte del operador. Mónica Dueñas menciona que el profesional Psicosocial hace articulación con NN de los que se está estableciendo dentro de la conformación del programa y por ultimo interviene la señora Olga Patricia Pito para complementar la

		primera pregunta donde menciona que se está trabajando con las 8 comunidades indígenas para la atención a dichos compromisos
3	Magnolia Arévalo del corregimiento de Descanse manifiesta ser la proveedora de alimentos del antiguo operador de la zona CORPODESA quienes no le han cancelado los meses de junio y julio.	José Robeido Vidal Zúñiga quien es el supervisor del contrato encargado y hace el acompañamiento necesario con la financiera donde se les exigió a los proveedores de este operador cuenta de cobro ante el operador para quien cumpla por los pagos, además, interviene la directora Regional Martha Yolanda Ciro mencionando que se le hizo proceso sancionatorio de forma inmediata al operador y se le solicita a la proveedora los documentos ya que sería otro incumplimiento por parte de la EAS.
4	Alejandra Bambagué Personera Municipal del municipio de Santa Rosa mencionando que el nuevo operador Fami Infancia no se ha presentado y la preocupación es que el anterior operador no les ha pagado salarios y SGSSS, para que el ICBF realice lo pertinente para que se les cancele, afirma que desde personería se hará lo respectivo para que no se vulneren los derechos de las madres comunitarias y que sepan de las convocatorias para todos los programas del ICBF.	Martha Yolanda Ciro directora Regional de ICBF solicita a la Coordinadora Zonal Lida Yanet Burbano manifestar que se ha realizado frente a los incumplimientos y frente a la selección de Hojas de Vida y hace referencia a que ningún funcionario puede realizar selección de HV, el operador se hace responsable del personal que contrata. Ahora bien, toma la palabra la Coordinadora Zonal que se reitera lo mismo agregando se les ha brindado la atención suficiente a las Madres Comunitarias y se ha realizado las gestiones pertinentes iniciales ante el incumplimiento del operador.
5	Jorge Muñoz quien manifiesta ser Padre de Familia de beneficiarios de los HCB del municipio de san Sebastián, consulta referente al tema de las EAS CORPODESA del corregimiento del Rosal, que como se haría para suplir las entregas de los meses de agosto y septiembre.	Fabiola Cubillos manifiesta que para poder suplir las RPP no entregadas por el operador se hará en conjunto a las del mes de octubre unas RPP reforzadas a las familias de este municipio, La vega, San Sebastián y Almaguer

## CZ Norte

#	Pregunta	Respuesta
1	El programa de generaciones étnicas porque no se está implementando en el municipio	Inicialmente no se pudo realizar el proceso de contratación por directriz de nivel nacional debido al confinamiento por el COVID 19. En el momento ya está subsanado el proceso.
2	En que se basa el ICBF para dar los cupos de generaciones étnicas	Depende de las líneas técnicas de nivel nacional y de la asignación de recursos. Solicitud por parte del municipio de la necesidad de oferta.

## CZ Popayán

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son los canales de atención del ICBF?	Línea 141 Ventanilla trámites y servicios video llamada disponible de lunes a sábado Chat ICBF - disponible de lunes a domingo - 24 horas al día WhatsApp. Desde tu celular Solicitudes PQRs Puntos de atención - Regionales y CZ
2	Teniendo en cuenta que el promedio de beneficiarios de 2.365.901 Y LOS EJECUTADOS CON CORTE A AGOSTO DE 1.850.842, La diferencia entre los dos valores se convierte en nuevos cupos?	No es posible sumar la diferencia, porque ya se tiene establecida una meta financiera para cada uno de los servicios y con una valor diferente. Además porque los cupos se programan acorde al presupuesto, de necesitarse más cupos por demanda se solicitarían más cupos a la sede nacional, esto en cumplimiento del lineamiento institucional.

3	¿Para iniciar con un proceso de filiación paterna, con qué medios dispone en ICBF para la atención en estos momentos?	Este es un trámite extraprocesal, la investigación de filiación en el marco de la emergencia sanitaria se eleva al CZ Popayán, oficina de relación con el ciudadano donde se indaga si las partes más específicamente el usuario tiene la posibilidad de acceder a una audiencia virtual, siendo así esta se programa de acuerdo al Decreto 491 de 2020 que habilita la Audiencia Virtual para trámite extraprocesal. Si una de las partes no tiene esta posibilidad se brinda la atención presencial en las instalaciones del CZ bajo cumplimiento de protocolos.
4	¿Se tiene en cuenta a los niños de Comfacauca para los programas de primera infancia de ICBF?	La cobertura presentada no incluye niños y niñas que atiende Comfacauca. Cuando se tiene conocimiento de esta situación se debe hacer cruce de información para su ingreso.
5	¿Qué acciones se están desarrollando desde la Regional Cauca y desde los Centros Zonales para ampliar cobertura vista la necesidad de cupos en los municipios?	El procedimiento es hacer cruce con las listas de espera que se tienen en el sistema, esto se hace a través del ingreso al link que puede ser alimentado tanto por los operadores y ciudadanos. Este procedimiento se hizo el año anterior con la comunidad del Cabildo Mayor Yanacona para hacer la contratación de este año. Además desde el CZ y los operadores se brinda la orientación para el cargue de esta información en la ruta establecida para tal fin. Otra posibilidad y en época de fin de año, es el cruce de bases de datos que se hacen con los niños y niñas de tránsito que inician su primaria, estos cupos liberados son asignados a los niños y niñas que no reciben atención.
6	¿Qué acciones se han adelantado para la creación del centro de emergencia en Popayán?	Este es un trabajo que se ha venido desarrollando conjuntamente con el municipio en varias mesas de trabajo que hemos desarrollado con la Secretaría de Gobierno y el grupo de infancia adolescencia del municipio del centro zonal Popayán y el grupo de asistencia técnica entre otros y en este momento ya tenemos convenio con el municipio para el tema de centro de emergencia y estamos esperando en este momento y es tal vez una dificultad que compartimos con el municipio y es que para el funcionamiento del centro de emergencia necesitamos licencia de funcionamiento necesitamos un operador con licencia de funcionamiento porque funcionar a la luz de la normatividad que nos dice que podemos en este momento tener servicios pero que apliquen solamente a la contención, a la mitigación o en general a la atención de los efectos de la pandemia podríamos de pronto intentar justificar pero corremos el riesgo de quedar sin licencia de funcionamiento una vez se levante la emergencia sanitaria entonces es mucho más seguro comenzar con una entidad que tenga una licencia de funcionamiento entonces digo que es una situación y una preocupación compartida con el municipio, hemos hecho convocatoria a nivel nacional y a nivel departamental para que haya un operador interesado en el funcionamiento de esta modalidad apenas hay dos operadores que están interesados y que están iniciando su trámite de licencia de funcionamiento entonces tal vez esa es la dificultad que tenemos en este momento pero lo demás lo que hemos podido adelantar entre el municipio y ICBF ya se ha adelantado

## CZ Sur

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué programas o campañas se implementan frente a la prevención del consumo de SPA en el municipio de Patía?	Estefanía Muñoz, apoyo psicosocial en la Fundación Liceo Comercial Ciudad El Bordo da a conocer el programa sacúdete dirigido a adolescentes vulnerables en el municipio, mediante el cual se abordan problemáticas como el consumo de SPA, a partir de la activación de rutas de atención, fortalecimiento de proyecto de vida de Niños, niñas y adolescentes, encaminado a fortalecer sueños y habilidades, ocupación

		de tiempo libre a través de las actividades como lectura, fortalecimiento cultural, deportivo y la tecnología. Por otro lado, la coordinadora del centro zonal cede la palabra al defensor de familia, quien manifiesta el trabajo articulado con la policía nacional, comisaría de familia y otras instituciones, para enfrentar la problemática de consumo de SPA, a partir de campañas como plan menor; por otro lado, menciona que a partir de los procesos de restablecimientos de derechos a menores afectados por el consumo de SPA, se cuenta con la fundación OPA, en donde, se solicitan os cupos para la atención de estos menores.
2	¿Qué programas se implementan para la atención de los niños especiales?	La coordinadora del centro zonal sur, menciona la ejecución del programa hogar gestor, mediante el cual se atiende a Niños, niñas y adolescentes de cero (0) a dieciocho (18) años, con discapacidad, situación de desplazamiento y menores de edad víctimas del conflicto armado; la modalidad consiste en la apertura de un proceso de restablecimiento de derechos, se brinda un acompañamiento psicosocial a la familia de los NNA beneficiarios; así mismo, se brinda un apoyo económico por 12 meses, con posibilidad de prórroga por seis meses más, este apoyo económico tiene como fin el emprendimiento de un proyecto productivo que permita el mejoramiento de las condiciones de vida del NNA. El municipio del Patía cuenta con 14 beneficiarios. A través del chat, el enlace de infancia y adolescencia del municipio de Patía, informa que desde la administración municipal se construirá la política pública de discapacidad.
3	El alcalde encargado del municipio del Patía, Tulio Rivera: Toma este espacio para dar a conocer el proyecto establecido como meta plan de desarrollo para el periodo de gobierno, el cual consiste en la construcción del centro de educación especial, finalmente pregunta ¿Cómo el ICBF puede apoyar el proyecto para la puesta en marcha en un futuro?	La coordinadora del centro zonal, interviene con el fin de dar respuesta a la solicitud del alcalde encargado, manifestando que se revisará si, dentro de la misionalidad del ICBF, existe relación con el proyecto mencionado frente a la construcción del Centro de educación especial, de esta manera estudiar de qué manera se puede apoyar el proyecto.

## Regional Cesar

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué está haciendo el ICBF por las comunidades que se encuentran en las Zonas apartadas del Departamento del Cesar?	Nosotros llegamos en todas nuestras Modalidades; lo que tiene que ver con primera infancia: tenemos centro de desarrollo infantil y Hogares Comunitarios de Bienestar en las zonas rurales dispersas y allá estamos llegando con la estrategia mis manos te enseñan y raciones para preparar; Llegamos a las comunidades indígenas: modalidad propia, y otras modalidades le llegamos con canastas Nutricionales, Centro de recuperación Nutricional, con la huerta casera, mil días para cambiar el mundo entre otras intervenciones a las comunidades indígenas y distante; en Servicios de protección: Siempre estamos dispuestos frente a garantías de derechos de protección. La atención 4072 usuarios atendidos.
2	¿Cuándo volvemos a la presencialidad?	Estamos en estudio, desde la dirección Nacional se han adelantado reuniones con partes interesadas, si bien cierto que ya no tenemos el aislamiento obligatorio, pero ahora depende de ocurra en cada entidad territorial, todavía nuestra población sujeta de intervención que en su mayoría son de primera infancia no están dadas las condiciones para garantizar su seguridad y disminuir el riesgo de no contagio. Y análisis del ministerio de salud aún no están dadas las condiciones.

## CZ Aguachica

#	Pregunta	Respuesta
1	Señora Ángela Lascarro presenta reclamo sobre desvinculación de su hija del programa Hogares Comunitarios de Bienestar, sin informarle las razones	Se explica que el ICBF tiene documentado en el Manual Operativo de la modalidad comunitaria, el proceso para el retiro de los niños y niñas, tomando inmediatamente datos de contacto, para conocer la situación y brindar respuesta en el menor tiempo posible

## CZ Agustín Codazzi

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo se puede mejorar la atención del Cz Codazzi a la población?	Seguir trabajando en unión con toda la comunidad y los operadores por los derechos de los NNA.

## CZ Chiriguana

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Valledupar 1

#	Pregunta	Respuesta
1	A nivel nacional se ha dado a conocer el recorte en el presupuesto destinado a los programas de primera infancia, cuando conocerán las eas el recorte total para saber la admisión de los usuarios	por parte de la coordinadora zonal encargada se respondió la consulta, manifestando que se debía esperar las indicaciones del nivel nacional, que en cuanto se tenga respuesta se informara de manera oportuna a las entidades administradoras de servicios
2	Por parte del concejal Hostin Baron del municipio de Bosconia, pregunta por la implementación del programa generaciones con bienestar que este año no se ha desarrollado en el municipio	la respuesta estuvo a cargo del enlace zonal del SNBF, quien respondió que el programa ha tenido un cambio en manual operativo, el programa ahora se llama generaciones 2.0 y a manera de piloto en el primer semestre de la presente vigencia se ejecutó en los municipios del sur del departamento, pero que ya se está en proceso de contratación con el operador que ejecutara el programa en los municipios del área de influencia del cz Valledupar 1 garantizando atención regular a los usuarios de 6 a 17 años 11 meses 29 días

## CZ Valledupar 2

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## Regional Chocó

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Bahía Solano

#	Pregunta	Respuesta
1	Realizar mesa de trabajo para determinar cuáles son los puntos críticos del programa territorios étnicos con bienestar para prestarle mayor atención y ejercer veeduría ciudadana.	Tan pronto inicie el programa se realizara la mesa de trabajo, con el objetivo de que se realice articulación, se conozca todo lo referente al tema y se ejerza veeduría ciudadana porque en el momento se está en la etapa de caracterización
2	Generar articulación directa con la entidad territorial, desde la etapa inicial del programa territorios étnicos con bienestar, como entes administradores del territorio.	Se oficiara por escrito a la promotora encargada para que realice articulación con el ente territorial sobre el trabajo que se está realizando en el municipio (caracterización de los beneficiarios).

## CZ Istmina

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Quibdó

#	Pregunta	Respuesta
1	Si tenemos creado un hogar sustituto indígena con el propósito de brindar una atención diferencial con NNA indígenas,	Se respondió, que en varias oportunidades se han realizado intentos de crearlo, pero no ha sido posible por falta de decisión de familias indígenas y dificultad para que cumplan con los estándares de calidad exigidos por la ley 1098 y lineamientos del ICBF.
2	Cómo se encuentra el ente territorial en la creación y funcionamiento de hogares de paso,	Se le informa que no ha producido el acuerdo que lo crea.
3	Como se está realizando la entrega de paquetes alimenticios en los programas de primera infancia y como estamos realizando el seguimiento y como a la entrega de paquetes	Se respondió, que a través de los comités de veedurías, los equipos de supervisión, por medio de llamadas telefónicas y que en la última MIAF de este municipio se acordó que la alcaldía seleccionaría una persona para hacer seguimiento a la entrega de paquetes. Al igual se quedó con el compromiso que las entidad contratistas enviarían correo electrónico, copia de los informes técnicos al ente territorial para análisis y sugerencias si es necesario.
4	Si el ICBF, atiende población inmigrante	Se les respondió que los NNA tienen derechos y prevalecen sobre cualquier situación según la Constitución, por lo anterior no solo el ICBF debe atenderlos sino también la administración municipal a través de sus planes de acción y plan de DT.

## CZ Riosucio

#	Pregunta	Respuesta
1	Para ingresar al programa de hogar gestor es necesario que el niño cuente con carnet de crecimiento y desarrollo?	Sí, es necesario como requisito para su ingreso

## CZ Tadó

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## Regional Córdoba

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Montería

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Cereté

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Lorica

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuándo tendremos atención presencial de los niños en los programas del ICBF?	El Coordinador respondió que dependen de una serie de factores locales, como nacionales y el principal es que la tasa de población con Covid sea muy baja, además, de las medidas que tomen los alcaldes locales y el gobierno nacional con respecto a la pandemia.

2	¿Qué posibilidad hay de abrir nuevas unidades de servicio?	Se le responde que hay ruta y una serie de requisitos para ello, además, de un estudio de las necesidades de la comunidad y analizar primero si las UDS que existe en sector pueden suplir las necesidades de la población
---	--	--

## CZ Montelíbano

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Planeta Rica

#	Pregunta	Respuesta
1	Una representante de la comunidad, agradece por la invitación a la Mesa Pública, y por las acciones realizadas por el ICBF para lograr la protección integral de los NNA del Municipio de Planeta Rica	La Coordinadora del Centro Zonal, menciona que se continuará con el trabajo coordinado y articulado con las entidades territoriales. Se continuará trabajando con los programas que ofrece las diferentes modalidades en el municipio.

## CZ Sahagún

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## Cz San Andrés de Sotavento

#	Pregunta	Respuesta
1	Roberto Martínez consulta: Me gustaría tener información a cerca, ¿si en el municipio se está prestando el servicio de Hogar Sustituto y cómo se puede postular para acceder o prestar este servicio	La nutricionista del CZ, Lilibeth Díaz Polo, interviene respondiendo al interrogante, "Con relación a la pregunta que hace el señor Roberto, en el municipio de san Andrés, teníamos acceso a 4 hogares sustitutos, actualmente a partir del 30 de septiembre, la única madre que teníamos en el municipio salió beneficiada del bono pensional y renunció a su cargo, actualmente nos encontramos en la búsqueda de madres o padres sustitutos que se quieran postular, para eso deben enviar una hoja de vida al equipo de protección, se remite al operador que está encargado de ese servicio para que le realicen las respectivas evaluaciones, para que les realicen las visitas, actualmente no se cuenta con el servicio en el CZ, pero se dispone de los cupos en otros municipios, complementando lo expresado por la compañera Lilibeth Díaz, el coordinador del CZ, manifiesta que aquella persona interesada en ser madre o padre sustituto puede acercarse al CZ y se le brinda la asesoría.
2	El señor Roberto Martínez pregunta lo siguiente : si el servicio continua de esta forma o volverá a la normalidad, "hace referencia a los programas de Primera Infancia" en vista de esto me refiero al componente de salud y nutrición, cuando iniciamos el servicio tuvimos la oportunidad de hacer unas tomas, de peso y talla, donde unos usuarios presentaron bajo peso y	El compañero José Arcia responde al interrogante u observación del señor Roberto Martínez, mencionando que hasta el momento el ICBF no ha diseñado una nueva estrategia o algo diferente a lo que se ha socializado el CZ a las entidades, sin embargo, ICBF, a través de las estrategias que ha diseñado ha buscado mejorar al máximo la prestación de los servicios. Solo esperamos que mejore la situación que se está viviendo actualmente, y poder prestar un servicio personal, dependiendo de las dinámicas de cada territorio, estaremos atentos a cuanto saquen esas nuevas directrices para así poder socializarlas a

algunos en riesgo de sobre peso, a raíz de las medidas que se adoptaron, a este tipo de usuarios no se les ha podido realizar nuevas tomas, sino que los seguimientos se han hecho a través de los acompañamientos telefónicos, quiero preguntar si en el caso de que esto continúe de esta forma, si ya tienen una estrategia o han pensado en esto, para poder asistir a este tipo de usuarios que requieren de un seguimiento más personificado	todas las entidades para el desarrollo de estas mismas.
--	---

## CZ Tierralta

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Se realizará disminución de cobertura a los cupos como ha ocurrido en años anteriores?	La coordinadora respondió indicando que los cupos son sostenidos siempre y cuando se haya alimentado las listas de espera para inscripción de nuevos beneficiarios, teniendo en cuenta que en municipio de Tierralta transitan al sistema escolar más de 1300 niños, a la fecha no se tiene conocimiento por parte de la Sede Nacional que se van hacer disminuciones.

## Regional Cundinamarca

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo se incluyen los niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro de los programas de ICBF?	El ICBF es una entidad incluyente dentro de la diversidad cultural y características espaciales de nuestros usuarios. Vimos a lo largo de esta audiencia, como en el programa de Primera Infancia nos dieron sus testimonios varios usuarios en cuanto a la atención de niños espaciales.
2	¿La regional Cundinamarca cuando iniciaría el proceso de alternancia para los CDI vigencia 2021?	Nosotros estamos esperando que se reduzca la situación de emergencia sanitaria por el COVID 19, y pensaría, como ha sido directriz de la sede nacional. que pasado el primer trimestre se pueda volver a la presencialidad
3	¿Qué criterios se tienen en cuenta para priorizar la oferta de ICBF en los municipios?	Como en todo el ICBF, la regional Cundinamarca parte de la focalización de usuarios, se realizan las listas de espera y se envía a sede nacional la demanda registrada en lo que conocemos como la programación interna de metas sociales y financieras, con base en esto y en la medida de los recursos asignados al ICBF y su distribución por regiones, la sede nacional nos apropia los recursos respectivos y de acuerdo a éstos procedemos a generar la atención.

## CZ Cáqueza

#	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

1	El hecho de pegarle con la chancleta es maltrato	Responde la psicóloga especialista, existen estrategias que se apartan de los conductos de maltrato físico y que se puedan eliminar estas prácticas, ya que hay alternativas para una crianza responsable y sin violencia.
2	Cuál es el motivo para que me quiten los niños	Responde la defensora familia, una vez se conoce posible caso de vulneración de derechos, se realiza proceso de verificación de la garantía de derechos, a cargo de un equipo interdisciplinario y actos pertinentes al ordenamiento jurídico, propendiendo por la integridad de la familia. Retiro del medio familiar es la última alternativa y solo se da por vulneraciones graves de los derechos de NNA.
3	Como debo activar la ruta de acciones para prevención de violencia y maltrato en una UDS	Responde la profesional referente de primera infancia. Una vez la institución conozca de un caso de violencia, la institución procederá a realizar la ruta, donde debe conocer la autoridad administrativa del territorio, con el fin de proteger los derechos de los beneficiarios de las diferentes modalidades del ICBF.
4	La orientadora del colegio en UNE manifiesta la preocupación por parte esta institución por la deserción escolar.	Responde el coordinador del centro zonal. Es de gran preocupación garantizar el derecho a la educación de todos los NNA. En consecuencia queda como compromiso, que el ICBF a través de las diferentes instancias del SNBF en los municipios del área de influencia, se realizara seguimiento y mesas de trabajo con el fin de buscar estrategias para atacar esta problemática.

## CZ Chocontá

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo empoderar a las familias para ser garantes de los derechos de los niños y las niñas e identificar los factores de riesgo frente a los diferentes tipos de violencias y así lograr que los niños y niñas lo identifiquen y puedan auto cuidarse?	Responde la doctora Carolina Romero; “se enfoca la pregunta desde el reto, ya que ninguna familia estaba preparada para asumir la situación actual, se debe garantizar la capacitación a través de los operadores para conocer y promover el empoderamiento, a través del conocimiento de situaciones propias y herramientas para afrontar la cotidianidad. Se conoce que se realizan escuelas de padres y formación desde el operador que deben continuar; y se debe asumir como un reto desde el mismo núcleo familiar que se tenga conocimiento y se mantenga autocuidado, se tenga la capacidad de informar cualquier vulneración para reconocer su diario vivir y sus propias emociones.”
2	Frente al acompañamiento telefónico como beneficiaria me ha parecido que en momentos se tornaron monótonas las temáticas pues algunas actividades han sido repetitivas por lo que pierden el factor de innovación que captan la atención se solicitaría generar nuevas experiencias empleando nuevas estrategias	Responde la coordinadora Yhovana Méndez, se generará compromiso para que las EAS, los operadores, mejoren las estrategias y fortalecer al talento humano en el desarrollo de las diferentes actividades programadas; sin desconocer que desde la sede nacional se cuenta con lineamiento claro en cuanto al tema de la flexibilización del servicio para la aplicación de nuestras 14 prácticas de cuidado y crianza en el hogar, la implementación de las exploraciones semanales, talleres a familiar.
3	Se habla de visitas domiciliarias cuando no se cumple con alguno de los criterios, pero si la una mamita solicita cupo en este momento para el año 2021. Qué respuesta debemos dar a la familia debido al alto puntaje del Sisben y es madre cabeza de hogar.	Responde la doctora Angie Sánchez: se puede realizar la recolección de los datos y necesario para su proceso de focalización, recoger su solicitud, y una vez se tenga en el mes de enero el total de inscritos para su unidad de servicio, se iniciará con el proceso de priorización y se procederá con la visita domiciliaria para validar las condiciones de vulnerabilidad de madre cabeza de hogar, condiciones de vivienda, y así asignar el cupo para la vigencia 2021.
4	¿Cómo gestionar desde casa a los padres como agentes educativos tengan en cuenta a los niños y niñas como interlocutores válidos	Responde la señora Nelly: Los padres de familia pueden cumplir como agentes educativos, y cuidadores desde su entorno familiar en su cotidianidad brinden la oportunidad de ser partícipes en sus actividades

	potenciando en los más pequeños desde pensamiento crítico y a ejercer democracia dentro de su familia)	cotidianas, dar la oportunidad que opinen en las charlas familiares, conteste el teléfono a su docente, comenté en la tarde las actividades que realizó durante el día, que utilicen su palabra y expresen ideas y opiniones de su cotidianidad. El enlace del SNBF, aporta frente a la importancia de la participación desde la primera infancia, que puedan expresar sus opiniones que aprendan a elegir y además que se motiven a participar con el ente territorial, quien garantiza este derecho a través de la consolidación de estos espacios en cada territorio, donde todos tienen derechos a involucrarse, a opinar en términos de política pública.
5	Teniendo en cuenta, que se dice que se consideran hogares comunitarios grupales, donde funcionan más de una UDS, en el mismo lugar, por qué las dos UDS, que funcionan en la vereda de Saucio, no son consideradas grupales, si no TRADICIONALES?	Responde la señora Nelly: esta pregunta hace referencia al tránsito que hemos solicitado a la regional, en algunas unidades familiares o de hogares comunitarios para que transiten a hogares agrupados, básicamente es una situación de orden presupuestal, porque en un hogar comunitario, las madres comunitarias que participan en su unidad no reciben el auxilio de transporte, si la regional aprueba de comunitario a tradicional, aumenta el subsidio de transporte para las madres comunitarias, pero desde el orden presupuestal no ha sido posibles los tránsitos de modalidad familiar a agrupada. No solo se presenta esta novedad en Chocontá sino también en Sesquilé, Machetá y Manta. A nivel del centro zonal para incentivar la participación de los padres de familia y la oportunidad de que los niños gocen de estos servicios, hemos tenido que hacer esta flexibilización. Trasladando por ejemplo desde Manta un hogar a Chingacio, porque teníamos niños en lista de espera.
6	Que sanciones se les puede dar a los padres o madres usuarios cuando no cumplen con las evidencias y también cuando no reciben las llamadas.	Responde la coordinadora Yhovana Méndez, no se trata de una sanción es un tema de corresponsabilidad de la familia frente al desarrollo de los niños y las niñas, la estrategia de flexibilización es una oportunidad para vincular a las familias en el proceso de educación inicial, por eso más que un tema de sanción es la sensibilización que se debe realizar con las familias para que entiendan que ellos son las personas más importantes en el desarrollo de cada uno de sus hijos y de alguna manera se vinculen en el proceso de formación de sus hijos en este periodo de pandemia.
7	Cuando se hace entrega de los kits Escolares, han llegado de forma incorrecta a la edad y se hace una entrega no adecuada. Para así responder con los requerimientos.	Responde la doctora Ángela, desde el esquema de supervisión, el centro zonal se realizan visitas en sitio y de acuerdo a la pandemia se realizan llamadas al 100% de los beneficiarios, verificando raciones para preparar como la entrega de los kits, en el mes de septiembre se hizo una particularidad, se entregaron dos kits con dos referencias de sensaciones de 1 día de nacido a 2 años y un kit denominado ítem de 2 años un día hasta los 5 años. A la fecha no se presentaron dificultades, pero en caso de no cumplirse con lineamientos exigidos por la nacional y la regional, estamos en la potestad de verificar esta información y generar algún tipo de alerta a los operadores. La coordinadora, complementa la información para que se establezca como un reclamo, invitando al peticionario brinde información específica.
8	Sería muy importante la capacitación a los padres, para el adecuado manejo de los límites de estrés y monotonía ya que se puede llegar a ser lugares de NO refugio. Manejo de emociones para el trato a nuestros hijos en tiempo de cuarentena.	La coordinadora, informa que se tendrá en cuenta como una sugerencia para retomar con el operador en los acompañamientos con los beneficiarios.
9	¿Por qué a las madres comunitarias de las veredas no se les brindan conectividad como a las otras madres ya que también tienen que movilizarse y usan de sus datos o internet para estas mesas públicas u otras conectividades?	La señora Nelly responde, todas las madres comunitarias conocen del decreto 771, que reglamentó el auxilio de conectividad, dirigido a modalidad comunitaria y familiar (hogares agrupados, y servicio Fami). Las madres comunitarias del servicio tradicional, por su origen del programa, no tienen este auxilio de conectividad, porque es un servicio para que funcione en la casa de la madre comunitaria, y no tiene el auxilio de transporte que actualmente se asumió para conectividad.

		En vista de esto, el auxilio que viene para las madres comunitarias en llamadas, va dese treinta mil a cincuenta mil pesos que de acuerdo a estas circunstancias se dio la prioridad que dentro del presupuesto a las madres comunitarias, un ejemplo de Villa pinzón, se asignación cincuenta mil pesos, puede asumir un plan con datos y otros beneficiarios como herramienta telefónica, con otros operadores se les ha comprado un plan, por ejemplo Funsocreer.
10	Como agente educativa a pesar de las estrategias que se aplican para el acompañamiento telefónico en muchas ocasiones no se cuenta con el compromiso de las familias en cuanto las actividades que van en pro del desarrollo de los niños y niñas y son motivado con los complementos y los kits. Mi pregunta es. ¿Qué hacer en este caso? ya que como agente educativa es frustrante en este aspecto.	Responde la señora Nelly, juega mucho el papel del agente educativo, madre comunitaria y talento humano, debido a la emergencia sanitaria y flexibilización, desde la sede nacional se nos envió la cartilla mis manos te enseñan, donde se brindan herramientas para que se documenten, y no solo es el compromiso del agente educativo sino también hacia los padres de familia, el cumplimiento y el compromisos, no es un trabajo fácil con la comunidad, en la presencialidad se presentaba, pero se hace la invitación para que se ubiquen nuevas estrategias y se documenten promoviendo que los padres de familia den cumplimiento como una ganancia con la crianza de los niñas y las niñas dentro del hogar.
11	¿Qué hacemos con los padres usuarios que no tienen como conectarse vía internet, para la realización de los talleres de padres. Qué solución se podría brindar?	La coordinadora responde, existen los acompañamientos alternativos, otra estrategia para implementar, como programas radiales, carteleras, folletos que se le hagan llegar a la familia beneficiaria o cuestionario, existen varias estrategias, cuando hay dificultad con la conectividad. Doña Nelly, complementa, a través de la creatividad, una carta un cuento, la innovación en metodología, herramientas que logren el cumplimiento del componente pedagógico dentro de la comunidad.
12	¿Él envió de fotos a WhatsApp sobre controles de crecimiento y desarrollo son válidas como evidencia para el momento de una visita o tienen que estar exclusivamente?	Responde la doctora Ángela: Desde el componente de las condiciones de calidad, familia comunidad y redes, debemos cumplir con documentos básicos, antes la pandemia algunas familias se les ha dificultado contar con estos documentos porque sus IPS no han podido brindar la atención, desde el ministerio de salud, emitió un decreto, donde se les dio la alternativa para que se dé el proceso de telemedicina, para garantizar la atención priorizada en salud. Y nos apoyamos con los profesionales de salud y nutricional que acuden a veredas para garantizar esta atención.
13	Doctora Yohana. Más que preguntas son dudas enfocadas al componente de salud y nutrición. 1. el tema de odontología no están habilitadas las citas en ninguna IPS, pero si les cobran a los papas 7.000 pesos por un certificado odontológico esto paso en el hospital. El certificado dice estar bien pero me parece injusto este cobro ya que son familias que son de bajos recursos. Las familias presentamos barreras en salud para control de crecimiento y desarrollo con especialista	Doctora Angie responde: se realizará consulta con el hospital con las EPS presentes en los municipios, frente a este tema. Pero los documentos de salud solicitados en el manual operativo de nuestras unidades son los requeridos por la ruta integral de atenciones de promoción y mantenimiento de la salud que está reglamentada por la resolución 3280 de 2018 cubiertos por el plan de beneficios en salud independiente del régimen al que estén vinculados los niños, teniendo derecho a medicina general, pediatría, enfermería, odontología con profilaxis y sellantes, apoyo en lactancia materna, tamizaje de hemoglobina, vacunación, desparasitación, suplementación con micronutrientes y educación para la salud.

## CZ Facatativá

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Fusagasugá

#	Pregunta	Respuesta
1	es posible ampliar la cobertura de beneficiarios en los municipios de atención a la primera infancia	La atención a la primera infancia, se brinda a través de las modalidades de atención en los doce (10) municipios.
2	edades para el ingreso a las modalidades de atención integral a la primera infancia	se comparten edades de ingreso de acuerdo con lo establecido en los manuales operativos y lineamientos para cada una de las modalidades
3	si habrá disminución de la cobertura	Se informa que el cz se encuentra adelantando la gestión para mantener la programación (cupos) de la vigencia 2020 para el 2021.
4	¿Qué estrategias el ICBF ha planteado para el retorno a la presencialidad?	Se informa que para el 2020 la atención continuará vía remota. Desde el ICBF se está evaluando la posibilidad de realizar apertura gradual de los servicios para el 2021.
5	se solicita información sobre la ampliación de cobertura para el municipio de cabrera	En este momento el ICBF se encuentra adelantando acciones para ampliación de cobertura de acuerdo con las programaciones que se definan para 2021.
6	es posible disminuir el tiempo de acompañamiento telefónico a las familias	El tiempo establecido es 15 por acompañamiento (6 acompañamientos en el mes).

## CZ Gachetá

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo concienciar a las familias de la importancia del fortalecimiento de los vínculos afectivos?	Por lo anterior, por parte de la doctora Nohora responde que como padres que nosotros queremos lo mejor para nuestros hijos, que sean felices, no sufran etc. Y eso es lo primero que debemos hacer concienciarnos que queremos ver de nuestros niños de aquí a 10 años, entonces es en ese momento en el que nosotros somos cocientes de que queremos para ellos, pues sabemos que las emociones son las bases del comportamiento de la convicción y desarrollo de un niño, entonces en ese momento si no sabemos cómo hacerlo es momento de consultar un profesional donde es necesario crear esos ambiente en el hogar porque ellos están observando todo lo que nosotros hacemos, donde es bueno para concienciar las familias crear actividades donde se mire que personas quieren formar y a partir de allí detectar si ellos necesitan ayuda y apoyo profesional
2	¿Qué estrategias pueden ser implementadas para contribuir en el mejoramiento físico de las viviendas de nuestras familias más vulnerables?	A está pregunta responde la doctora Marcela, donde menciona que tiene un abordaje interinstitucional donde la respuesta como entidades públicas y el estado que tenemos para llegar afianzar esos vínculos de satisfacción de necesidades básicas, a veces se quedan cortas pues somos un territorio con casi 50 millones de habitantes los esfuerzos a veces no logran alcanzar cubrir esas necesidades que sin-embargo cree que desde el ICBF, está aportando toda la oferta institucional, donde también nuestra neuro psicóloga menciona esa importancia que tiene nuestra primera infancia en como unos buenos cuidados de crianza etc.. Puede buscar y generar desarrollos en las familias que desde el espacio en el que estamos, sería ambicioso dar una respuesta concreta porque se requiere de una conexión interinstitucional, pero sin-embargo varios ejes del Estado trabaja en pro del bienestar de las familias como ICBF, las secretarías de salud, las secretarías de

		desarrollo sociales etc..
3	¿De qué manera socializar aquellas familias que poco ayudan en el desarrollo integra de sus hijos?	A esta pregunta se responde la doctora Marcela, que desde el ámbito jurídico la constitución política y el ámbito misional en el artículo 44 nos hablan del interés superior, el cual nos dicta que el niño goza de un cuidado especial por parte del Estado colombiano, luego las leyes las sentencias las políticas públicas deben estar implícitas y obligatoriamente teñidas al código de infancia y adolescencia, resaltando que eso se debe dejar muy claro, donde implica que el Estado, las familias deben ser corresponsable de la protección de los derechos de la primera infancia. También menciona que a nivel institucional y a nivel educativo, se rige más en competencia que en conocimiento y es ahí donde nosotros debemos tener importancia de lo que nosotros estamos formando, donde es importante el ser según da la doctora Marcela citando a la doctora Nidia, diciendo que si es demasiado importante porque de ahí es importante conocer a nuestros hijos para poder que nuestros niños entre a una universidad, creen su propia empresa, creen sus propios proyectos y todas esas capacidades que se están evaluando en todos esos procesos, se están gestando desde nuestra primera infancia, donde al final se hace la invitación para que todos seamos consiente de esa responsabilidad que tenemos desde un orden jurídico como constitucional, segundo fijar los actores que estamos involucrados y tercero saber que lo que estamos haciendo no es solamente para el momento y es por eso que la políticas se enfoca que en la primera infancia, porque estamos invirtiendo para el futuro.

## CZ Girardot

#	Pregunta	Respuesta
1	Nos van a compartir estas diapositivas a nuestros correos? Petición realizada por la Comisaria de Viota.	SI

## CZ La Mesa

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Se tiene programado por parte de ICBF acorde a los lineamientos el retorno presencial de los niños y niñas a los servicios de primera infancia en este año?	Acorde a directrices nacionales por este año se continuara con las estrategias utilizadas hasta el momento del año en curso en relación a los servicios y atención a la población de primera infancia y entregas de Raciones Para Preparar (RPP).

## CZ Pacho

#	Pregunta	Respuesta
1	A quien corresponde denunciar si se presenta una vulneración de derechos	Se puede realizar la denuncia a través de la página del ICBF o por la línea 141 o al 018000918080, o en la policía nacional, en las comisarias de familia u oficinas del ICBF a nivel territorial
2	Como se pueden ampliar cupos en los municipios para primera infancia	se debe tramitar al centro zonal, la solicitud con los documentos soportes de los menores de edad, con tiempos de antelación para

		determinar si los niños no están siendo atendidos en otras modalidades y así realizar los trámites pertinentes a nivel nacional y regional
3	Retorno de los niños a las unidades de servicio	no se tiene contemplado el regreso presencial a las unidades, por lo cual se sigue la atención telefónica y la entrega de raciones para preparar para la población beneficiaria
4	Hasta cuando se realizan las entregas de RPP	El contrato está establecido hasta el 30 de noviembre, se está a la espera de ampliación del contrato para el mes de diciembre, pero las entregas se garantizan hasta el momento para el mes de noviembre

## CZ San Juan de Rioseco

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo persuadir a los padres que se les dificulta jugar con los hijos por aplanamiento afectivo o posturas radicales de crianza?	Lo importante no es ir en una actitud de persuasión sino que se trabaje desde diferentes ámbitos, por ejemplo el juego, ya que el juego permite que las personas se suavicen y generen participación, lo que genera una persuasión que no es directa. También puede existir una prevención ya que el adulto puede asumir el juego como algo representativo de la infancia por lo que es importante que se generen espacios en los que los adultos afiancen el juego y posteriormente retroalimentar mencionando a los adultos que si se puede jugar en ese tipo de espacios.
2	¿Cuál es la labor o responsabilidad de las autoridades locales en el cierre de estas brechas que han salido a la luz durante la emergencia?	Es necesario hacer una inversión en recursos en tecnologías de la comunicación, generar posibilidades de comunicación y conexión, pero también se pueden generar estrategias creativas basadas en intercambios a nivel local en los que se involucren a todos los actores para ello se debe acceder a tecnologías y con la inversión de recursos se puedan alcanzar la meta a través de la voluntad de las autoridades.
3	¿Cómo mantener en las agendas estratégicas de los municipios el tema de seguridad alimentaria y nutricional	Desde el plan de desarrollo se encuentran los objetivos de desarrollo sostenible, allí se encuentra el objetivo de hambre cero que debe desarrollarse de forma obligatoria, de igual manera la procuraduría solicita que estos temas sean trabajados en los planes que prácticamente exige este trabajo, a nivel Cundinamarca hay directrices y herramientas que refieren el trabajo que se debe realizar en seguridad alimentaria, está inmersa la directriz de construir planes de seguridad alimentaria.

## CZ Soacha

#	Pregunta	Respuesta
1	En la presentación relacionada con PQR mencionaron como compromiso adquirido reunión de instituciones del municipio para fortalecer articulación y estrategias entorno a la prevención de violencia sexual en NNA, ese compromiso se cumplió? cuales fueron los resultados?	El compromiso se cumplió a septiembre de 2019, como resultados se logró una mejor articulación con Fiscalía, comisarias de familia, secretarías de salud, secretarías de educación y defensor de familia CAIVAS, mejorando la activación de la ruta de atención en violencia sexual.

## CZ Soacha Centro

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Quisiera preguntar cómo se ha realizado el proceso del programa Generaciones 2.0 teniendo en cuenta las medidas para	Se responde que en el momento se encuentra desarrollando la etapa de focalización, en el municipio de Sibató se cuenta con 50 cupos, el cual será distribuido en todo el municipio, incluyendo la Zona rural, no se

	contrarrestar el contagio del Covid – 19?	contará la presencialidad, trabajando por medio telefónico los seguimientos, con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Adicionalmente los grupos en el que se desarrollarían las actividades con el programa Generaciones 2.0 estarán conformados de 7 NNA y el desarrollo del mismo sería en campos abiertos, o en instalaciones como coliseos, que permiten unas condiciones de bioseguridad favorables.
2	¿Hacia qué irá orientado el proceso de focalización que menciona la estrategia Generaciones 2.0?	El proceso de focalización va dirigido de la siguiente manera: 1. Niñas, niños y adolescentes identificados en las bases del SISBEN, de acuerdo con los criterios definidos en la Resolución 490 de 2013 de la Dirección de Planeación y Control de Gestión, en la cual se establece que la población SISBEN objeto de atención será la que se encuentre bajo los siguientes puntos de corte: 14 principales ciudades 57.21, resto urbano 56.32 y rural disperso 40.75. 2. Niñas, niños y adolescentes identificados como víctimas del conflicto armado, identificado por la UARIV. 3. Niñas, niños y adolescentes identificados en situación de pobreza extrema. 4. Niñas, niños y adolescentes en contextos de riesgo psicosocial. 5. Niñas, niños y adolescentes que se encuentren en un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD. 6. Niñas, niños y adolescentes que ya terminaron su Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD y fueron reintegrados a sus familias. 7. Niñas, niños y adolescentes que han sido parte o actualmente lo son del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. 8. Niñas, niños y adolescentes que sean identificados con la aplicación de modelos predictores de violencia o vulneración. 9. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad, que NO requieran de apoyos permanentes o ajustes que impongan o generen una carga excesiva o desproporcionada para el aliado. 10. Niñas, niños y adolescentes en condición de migrantes o retornados al país.
3	¿Por qué para el Municipio se gestiona solo 50 cupos para el programa de Generación 2.0 teniendo en cuenta que a los demás municipios tiene 100 cupos?	La solicitud de cupo no se realiza desde el centro Zonal Soacha Centro, es un proceso que se realiza en el área de Planeación de la Sede Nacional, en donde sale la ejecución de las metas para los programas, el cual está orientado en los diagnósticos que se realizan en los municipios y lo que se ha ejecutado en años anteriores. Para el periodo del 2019, se contó con el programa Generaciones 2.0 ejecutándose 50 cupos. Es importante que las articulaciones que se realizan con las entidades y el Centro zonal, se gestione que de la asistencia de los NNA en el programa.

## CZ Ubaté

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Villeta

#	pregunta	respuesta
1	cobertura de beneficiarios en los municipios de atención a la primera infancia	La atención a la primera infancia, se brinda a través de las modalidades de atención en los doce (12) municipios.

## CZ Zipaquirá

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## Regional Guainía

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Inírida

#	Pregunta	Respuesta
1	El Dr. Pérez de la Procuraduría, manifiesta que tiene una preocupación en relación con la atención de los casos, puesto que le han llegado reportes de que el ICBF no está atendiendo y está direccionando dichos procesos a la Comisaria de Familia; además de ello, cuenta con un oficio aportado por el ICBF donde manifiesta no tener Defensor de Familia para brindar la atención.	La Coordinadora CZ Inírida, Ana María García Rodríguez aclara la situación manifestando: 1. Se está brindando la atención conforme a las disponibilidades de los equipos interdisciplinarios de las Defensorías de Familia. 2. En un momento solicitamos el apoyo para un acompañamiento por parte de la Autoridad Administrativa de la Comisaria de Familia, puesto que teníamos dificultades en el desplazamiento, dejando claro que el proceso sería asumido por el ICBF y lo que solicitábamos era un acompañamiento en sitio por la situación del caso en particular.

## Regional Guajira

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Fonseca

#	Pregunta	Respuesta
1	Deseo llenar la información registrada en el link pero no me permite	se orientó como acceder al link y finalmente registró la información requerida
2	no se escucha nada	se recomendó apagar las cámaras y audio para que mejorara la conectividad

## CZ Maicao

#	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

1	Han asumido retos en medio de la pandemia, han interrumpido la atención?	Desde el ICBF hemos trabajado arduamente por lograr cumplirles en un 100% a nuestros usuarios que son nuestra razón de ser como funcionarios públicos. En medio de la pandemia seguimos trabajando y lo seguiremos haciendo
2	En qué línea se pueden hacer denuncias?	El ICBF cuenta con diferentes canales de comunicación como lo es correo interno, pagina web, línea anticorrupción, puntos de servicios. Al igual pueden marcar a la línea 141 la cual opera las 24 horas del día.

## CZ Manauere

#	Pregunta	Respuesta
1	¿De qué manera se están atendiendo a los Niños y niñas en la pandemia?	Se da respuesta dándole a conocer a la autoridad tradicional que el compromiso es la mejora continua por ende todos los colaboradores del ICBF y los aliados estratégicos siempre cuentan con elementos de bioseguridad cuando están en las comunidades y se acompañamiento a través de teléfono o medios alternativos y de esta manera se han realizado mesas para establecer compromisos.
2	¿Qué si existe posibilidad que aumenten la cobertura para más beneficios de familias wayuu?	Resalta que es importante que todos niños y niñas lo registre la autoridad en la lista de espera para la atención de las modalidades del ICBF, ya que los operadores están sectorizados y cumplan con toda la ampliación de cobertura
3	¿Si tienen 17 niños en una comunidad que pueden hacer para vincularlos a programa?	Se solicita el número de teléfono de la autoridad para enviar el link de la lista de espera de los 17 menores que no se encuentran beneficiarios de ningún programa y de esta manera vincularlos a una de las modalidades del instituto

## CZ Nazareth

#	Pregunta	Respuesta
1	Han asumido retos en medio de la pandemia, han interrumpido la atención?	Desde el ICBF hemos trabajado arduamente por lograr cumplirles en un 100% a nuestros usuarios que son nuestra razón de ser como funcionarios públicos. En medio de la pandemia seguimos trabajando y lo seguiremos haciendo
2	En qué línea se pueden hacer denuncias?	El ICBF cuenta con diferentes canales de comunicación como lo es correo interno, pagina web, línea anticorrupción, puntos de servicios. Al igual pueden marcar a la línea 141 la cual opera las 24 horas del día.
3	Puede la Junta Acción Comunal participar en el proceso de contratación a través de fundaciones. Operadores, de alimentos, que las licitaciones se coloquen con tiempo para los recursos	El ICBF, a través del Banco Nacional de Oferentes para las modalidades y servicio de Nutrición permite a través de un proceso objetivo y transparente, la selección de las entidades administradoras interesadas en la prestación del servicio orientado a la atención y prevención de la desnutrición, que cuenten con las condiciones legales.

## CZ Riohacha 1

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuál ha sido el impacto de la cartilla mis manos te enseñan en los territorios en el marco de la emergencia por el covid _19?	Ha generado la integración en las familias, dado que es una forma de orientar y formar a los padres usuarios con relación a los cuidados y crianza de sus hijos, permitiendo de esta manera nuevos conocimientos pedagógicos, salud y ambientes educativos y protectores.
2	¿La señora Sofí Viloría Líder del barrio 2 de	Esto depende de las orientaciones dadas desde presidencia y de

	febrero y tiene por inquietud que respuesta tienen al regreso progresivo a las ucas?	acuerdo al comportamiento que tenga la pandemia ya que este es un factor que ha impedido el retorno a la prespecialidad, por lo tanto estaremos informando las decisiones desde lo nacional en cuanto al retorno a las UCAS
3	Rosa Duarte control social en la comunidad minuto de Dios, sugiere incluir dentro del RPP una merienda para el niño	Se elevará la inquietud a la sede nacional dado que en el momento no se puede realizar o tener un compromiso respecto a las expectativas que se tiene respecto a la merienda porque existe un recurso específico que es administrado para las raciones para preparar en casa y para dar cumplimiento a sus aspiraciones se requiere adicionar un dinero para compra de las meriendas y hasta la fecha no se cuenta con los recursos
4	Cuáles son las estrategias a seguir dentro del proceso que se vive en las comunidades que se encuentran fuera de las zonas enmarcadas dentro del mapa, comunidades que no cuentan de una uca o cdi, ni colegios para niños menores de 5 a 11 meses	Por parte de la regional y centro zonal se han venido elevando las inquietudes y aspiraciones relacionado a la ampliación de coberturas y de nuevas UCAS en aquellos sectores en donde no hay prespecialidad del ICBF, sin embargo esto no depende del ICBF regional ni Nacional, si no de presidencia el cual debe ampliar el rubro para la atención de los usuarios
5	¿Pregunta cuándo se va a ampliar cobertura?	Esta respuesta no depende de nosotros sino de la sede nacional, puesto que localmente no contamos con los recursos para tal fin.
6	FUNDEPSA: Porque en la modalidad propia e intercultural en la atención diferencial de los afrodescendientes no ha incluido en la minuta alimentaria el maíz que es autóctono de la alimentación de nuestra etnia.	Todos los acuerdos están plasmados en las concertaciones, la cual recopila los intereses y las particularidades de cada territorio, por lo tanto, sino fue solicitado en las concertaciones realizadas no se puede incluir en la actualidad, sin embargo, dado que las concertaciones pueden cambiar de acuerdo a los intereses presentes, se puede tomar en cuenta.
7	¿Pueden hacer jornadas de vacunación, registro o crecimiento y desarrollo con los niños que no cuenten con estos requisitos? Seguidamente dio pase a la galería de fotografías sobre los sets ambientados por los aliados estratégicos (EAS), visibilizando sus experiencias significativas en la atención e involucrando a las fuerzas vivas de la comunidad. ¿Pueden hacer jornadas de vacunación, registro o crecimiento y desarrollo con los niños que no cuenten con estos requisitos? Seguidamente dio pase a la galería de fotografías sobre los sets ambientados por los aliados estratégicos (EAS), visibilizando sus experiencias significativas en la atención e involucrando a las fuerzas vivas de la comunidad.	Claro que sí, el ICBF es grande de los derechos de los niños y niñas, y esto hace parte de la articulación de las entidades que integran el sistema y es un compromiso contractual de las entidades que integran el ICBF.

## CZ Riohacha 2

#	Pregunta	Respuesta
1	Cuál es la edad en la que más se presenta la violación y la explotación sexual	La explotación no tiene discriminación de edad, siendo la edad más afectada entre los 8 y 14 años.
2	como acceden los usuarios a la atención de asistencia y orientación a la familia para prevenir la violencia al interior de las familias en esta época de pandemia	Estamos atentos las 24 horas los 7 días de semana por medio de los equipos en turno, en compañía de la policía de infancia y adolescencia y así mismo ya iniciamos la atención presencia los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 2 pm
3	1. cuál es el código de la violencia intrafamiliar	La ley 1959 del 20 de junio de 2019 modifico artículos sobre el delito de violencia intrafamiliar de la ley906 de 2004, donde esta ley hizo ajustes ampliando el sujeto activo de la conducta y el pasivo.

4	2. de qué manera el centro zonal da respuesta oportuna las peticiones de los usuarios en esta época de pandemia	Además de contar con una amplia oferta de canales de comunicación para que la comunidad pueda acceder a nuestro servicio.
5	Cuál ha sido el acompañamiento del ICBF las instituciones en la pandemia a las IE de Riohacha, por abuso, intento de suicidio y explotación sexual	Se están atendiendo todos los requerimientos por parte de las IE y SNBF por medio de nuestros canales activos por parte de las defensorías en turno.

## Regional Guaviare

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son los criterios de periodización para definir en qué barrios necesitan la intervención del ICBF, y que tipos de acercamiento emplea el ICBF con las JAC para conocer cuáles son las problemáticas de la Infancia y adolescencia más urgentes en solucionar; en especial, los barrios Prados de San Sebastián, Bicentenario 1 y 2 del municipio de San José del Guaviare?	Se programó como compromiso y se realizó una (01) reunión el día 14 de diciembre de 2020 con los presidentes de juntas de acción comunal mencionadas, dejando como base un acta del ejercicio.
2	¿Qué protocolos de bioseguridad fueron adquiridos y qué tipo de material pedagógico fue utilizado en las intervenciones de la Modalidad Mi Familia que fueron direccionadas al cuidado de niños y niñas en el marco del Covid-19?	Se programó como compromiso y se establece la apertura de una PQRS (SIM) con el número de petición: 6067913321 (Documento petionario: SD-241321610789068)
3	¿Qué protocolos de bioseguridad fueron adquiridos o adoptados por el ICBF Regional Guaviare en la intervención de sus diferentes programas o modalidades con la población; en especial, protección, Equipo Móvil de Protección Integral – EMPI, Unidades Móviles, Primera Infancia y aquellas que citan población indígena?	Se programó como compromiso y se establece la apertura de una PQRS (SIM) con el número de petición: 6067913322 (Documento petionario: SD-241321610789068)

## CZ San José del Guaviare

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Hasta qué fecha se va a laborar?	La contratación de las Entidades Administradoras del Servicio-EAS de Primera Infancia para la vigencia 2020, tiene fecha hasta el día 30 de noviembre del año en curso; por lo cual la Regional Guaviare se encuentra en espera de las indicaciones para una posible adición y continuar la atención en el mes de diciembre.
2	¿Hasta cuándo va el servicio de modalidad	La contratación de las Entidades Administradoras del Servicio-EAS de

	familiar?	Primera Infancia para la vigencia 2020, tiene fecha hasta el día 30 de noviembre del año en curso; por lo cual la Regional Guaviare se encuentra en espera de las indicaciones para una posible adición y continuar la atención en el mes de diciembre.
3	¿En la reducción de los 84.000 cupos de atención a la primera infancia ¿El Guaviare será afectado?	La reducción de estos 84.000 cupos de atención a la Primera Infancia fue una alerta que lanzó la Dirección General del ICBF, dado que no había el recurso para la atención en la vigencia 2021; sin embargo, el Gobierno Nacional garantizará la atención para los Niños, Niñas, Adolescentes y sus familias en todas las modalidades para la vigencia 2021.
4	, ¿Quería saber si el talento humano de los operadores vamos a tener trabajo o contrato para el mes de diciembre?	La contratación de las Entidades Administradoras del Servicio-EAS de Primera Infancia para la vigencia 2020, tiene fecha hasta el día 30 de noviembre del año en curso; por lo cual la Regional Guaviare se encuentra en espera de las indicaciones para una posible adición y continuar la atención en el mes de diciembre.
5	¿Buen día, me gustaría saber porque ICBF retiró los pagos por recorridos a los agentes educativos teniendo en cuenta que durante la pandemia se han realizado las entregas de RPP en cada territorio, sería bueno que tengan en cuenta que no estamos recibiendo Auxilio de transporte durante la pandemia pero aun así llegamos a las UDS a realizar entregas, partiendo que muchas UDS son en la zona rural?	Dada la emergencia sanitaria generada en el país por el COVID-19, desde el Gobierno Nacional, se ordenó reconocer para las personas que se encuentran en teletrabajo, el subsidio de conectividad, por lo cual en el marco de la flexibilización de servicio se acató esta orientación. En el caso de la modalidad Familiar existe un rubro llamado transporte destinado para el "desplazamiento a los encuentros educativos y a los hogares"; dado que estas actividades no se están llevando a cabo, el rubro se utiliza para garantizar la estrategia "Mis Manos te Enseñan".
6	Si se está efectuando el desplazamiento a la zona rural para las entregas de RPP a las diferentes comunidades, ¿por qué no se está reconociendo el derecho económico a transporte o parte del mismo, ya que las distancias son largas y el desgaste de los vehículos se continua con total normalidad?	Dada la emergencia sanitaria generada en el país por el COVID-19, desde el Gobierno Nacional, se ordenó reconocer para las personas que se encuentran en teletrabajo, el subsidio de conectividad, por lo cual en el marco de la flexibilización de servicio se acató esta orientación. En el caso de la modalidad Familiar existe un rubro llamado transporte destinado para el "desplazamiento a los encuentros educativos y a los hogares"; dado que estas actividades no se están llevando a cabo, el rubro se utiliza para garantizar la estrategia "Mis Manos te Enseñan".
7	¿Es posible q nos paguen auxilio de transporte ya q nosotros siempre nos toca desplazarnos a veredas y la economía siempre está dura ya q tenemos familia q dependen de nosotros y este auxilio es muy necesario para transporte, muchas gracias?	Dada la emergencia sanitaria generada en el país por el COVID-19, desde el Gobierno Nacional, se ordenó reconocer para las personas que se encuentran en teletrabajo, el subsidio de conectividad, por lo cual en el marco de la flexibilización de servicio se acató esta orientación. En el caso de la modalidad Familiar existe un rubro llamado transporte destinado para el "desplazamiento a los encuentros educativos y a los hogares"; dado que estas actividades no se están llevando a cabo, el rubro se utiliza para garantizar la estrategia "Mis Manos te Enseñan".

## Regional Huila

#	Pregunta	Respuesta
1	En el marco de la rendición de cuentas de la regional Huila, realizada el 12 de noviembre de 2020, por Microsoft Teams, Catalina Pérez, indaga si para el mes de diciembre se estaría haciendo entrega de RPP para las familias?	Se brinda respuesta por parte de la Directora Regional durante la transmisión de la rendición de cuentas, en la cual se le informa que durante el mes de diciembre se entregará a los usuarios de los servicios de primera infancia una ración para preparar mensual y una ración para preparar vacacional.
2	En el marco de la rendición de cuentas de la regional Huila, realizada el 12 de noviembre de 2020, por Microsoft Teams, Catalina	Se brinda respuesta por parte de la Directora Regional durante la transmisión de la rendición de cuentas, en la cual se le informa que la atención se brindará hasta que se cumpla con las actividades que

	Pérez, indaga hasta qué día de diciembre se presta el servicio por parte de las unidades de servicio.	comprende la flexibilización del servicio, entregando raciones para preparar y el acompañamiento psicosocial.
3	En el marco de la rendición de cuentas de la regional Huila, realizada el 12 de noviembre de 2020, por Microsoft Teams, asistente anónimo vía chat indaga “¿ por qué no cambian los requisitos para ingresar al programa jóvenes en acción, ya que uno desea que sus hijos estudien una carrera y termina pagando en costosas fundaciones universitarias?	Se brinda respuesta por parte de la Directora Regional durante la transmisión de la rendición de cuentas, en la cual se le explica que el programa Jóvenes en acción no depende del ICBF sino del Departamento para la Prosperidad Social.

## CZ Garzón

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ La Gaitana

#	Pregunta	Respuesta
1	Cómo es el retorno a los hogares de bienestar para nuestros niños	en la medida que el Gobierno Nacional defina la manera de prestación del servicio, se definirán como se hará el regreso a la presencialidad, teniendo en cuenta el comportamiento de la pandemia, de acuerdo a esto se dará comunicación oficial para apertura gradual de los servicios
2	¿Se ha planteado la posibilidad de unas instalaciones propias para el CDI para ampliar la cobertura de niños y niñas y si esta se puede implementar en la zona rural?	Dentro de los procesos de atención se hace revisión y seguimiento a la cobertura y por el momento no se evidencia la necesidad de la construcción del CDI, teniendo en cuenta los datos del DANE no se programó Modalidad Familiar. Los programas son acordes a las necesidades.
3	¿Los cupos de Niñez y Adolescencia a la que hace referencia de 70 cupos están orientados a que programa?	El programa a que hace referencia es GENERACIONES 2.0 el cual tiene como objetivo Fortalecer capacidades de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años y sus familias, reconociendo y promoviendo sus habilidades, intereses y vocaciones. Para el presente año de contrataron 75 cupos para el municipio de Hobo: 50 Modalidad Tradicional y 25 Modalidad Rural.
4	¿Porque no volvieron a mandar refrigerios para los niños?	Se está utilizando la minuta de circunstancias Especiales que incluye ración para preparar y se fortaleció con el aporte calórico de los refrigerios.
5	porque se hizo el cambio en el complemento la leche de líquida a en polvo	La Minuta patrón contempla leche en polvo, teniendo en cuenta el almacenamiento transporte y que tiene el mismo aporte de nutrientes que la leche líquida si se diluye adecuadamente. Sin embargo, si por alguna razón hay escases de leche en polvo se puede intercambiar por leche líquida.
6	Porque algunos Huevos se entregan en mal estado	Los Huevos en mal estado se deben informar inmediatamente al operador quien está en la obligación de cambiarlos a través de agente educativo.
7	cada vez van quitando algo del complemento, por ejemplo primero traía atún a cambio de carne, luego que ya no es atún y a hora son huevos	Se ha aprobado el intercambio del atún debido a escases del producto en el mercado, algunas marcas de atún no cuentan con la información exigida por el ICBF. El huevo es una excelente opción hace parte del grupo de alimentos que contienen proteína de alto valor nutricional,

		cumple con el aporte nutricional según lo establecido en las Guías Alimentarias para la Población Colombiana; tiene menor exposición a metales pesados contaminantes como mercurio, mercurio y plomo; por otro lado tiene menor costo que los lomitos de atún, generando un ahorro que se utilizará en la compra de 15 unidades más de huevo, y de esta manera aportar a la seguridad alimentaria de los hogares de nuestros usuarios, no existe desabastecimiento de huevo en el Departamento del Huila, por lo tanto es más fácil de adquirir y con esto apoyar las compras locales, se ajusta a los hábitos y costumbres alimentarias de la población Huilense-
8	me gustaría que nos adicionaron una fruta y que la leche siguiera siendo líquida	La fruta no se considera, teniendo en cuenta que es un alimento perecedero y por los altos volúmenes fácilmente sufre deterioro. La Minuta patrón contempla leche en polvo, teniendo en cuenta el almacenamiento, transporte, es menos perecedera y tiene el mismo aporte de nutrientes que la leche líquida si se diluye adecuadamente. Sin embargo, si por alguna razón hay escases de leche en polvo se puede intercambiar por leche líquida
9	Inquietud sobre la minuta en cuanto a la calidad de las pastas y más aún sobre la leche que nos venían dando que era líquida y el mes pasado no la enviaron en polvo, yo en lo personal si deseo sugerir que por favor nos avisen en cuanto a los cambios que ustedes generan, aunque sé que es la minuta y va directamente para los niños hay productos que no se comen e igual hay que complementar con productos de la casa, otra pregunta que me hago es sobre el atún, se sabe que envían dos flanes de huevos de los cuales en un principio no sé si era problema del proveedor pero llegaban en muy mal estado.	En cuanto a la calidad de las pastas y en general de todos los alimentos, el operador entrega la ficha técnica de los productos y sí cumple con los requisitos establecidos y cuenta con registro Invima se puede entregar en las raciones para preparar. En cuanto a la leche La Minuta patrón contempla leche en polvo, teniendo en cuenta el almacenamiento, transporte, es menos perecedera y tiene el mismo aporte de nutrientes que la leche líquida si se diluye adecuadamente. Sin embargo, si por alguna razón hay escases de leche en polvo se puede intercambiar por leche líquida. En cuanto a la fruta no se considera teniendo en cuenta que es un alimento perecedero y por los altos volúmenes fácilmente sufre deterioro. Respecto a los huevos es importante que informen al operador si salen en mal estado, ellos están en la obligación de reemplazarlos.
10	Antes nos daban 20 bolsas de leche y ahora solo 3, sugiero que nos vuelvan a dar las leches líquidas.	En cuanto a la equivalencia nutricional de las tres bolsas de leche de 900 gramos cada una o de las 20 bolsas de leche líquida es la misma. Una vez reconstituida la leche en polvo tiene el mismo aporte nutricional.
11	Inconforme porque nos llenan de pura harina y nos quitaron la leche líquida que es más beneficiosa para los niños	La Minuta patrón contiene alimentos varios grupos teniendo en cuenta que no sean perecederos no contempla solamente harinas contiene alimentos proteicos como es el caso del huevo, las leguminosas y la leche.
12	El mercado está bueno pero me gustaría que les mandarían a los niños así sea unas galletas de leche	Todos los alimentos incluidos en la RPP son para los niños.
13	Porque a nosotras las madres gestantes en esta entrega pasada no nos enviaron kit de materiales Gracias por su respuesta	Teniendo en cuenta memorando con radicado No. 20201600000119423 del día 22 de agosto, el cual contiene las orientaciones para la implementación de las estrategias de atención durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2020, en el marco de la flexibilización de los servicios, se informa a la EAS, que se entregara a las madres gestantes la cartilla de Mis Manos te enseñan 2.0, la cual aborda una serie de actividades pedagógicas intencionadas que buscan fortalecer el tejido social de nuestras familias. Por otro lado, importante resaltar que los kit pedagógicos vienen clasificados en dos etapas las cuales son: de 0 a 2 años, en la cual aquellas madres gestantes que tuvieron sus bebés este mes, en el mes siguiente van a poder recibir el respectivo kit.
14	cuando se vuelve a las reuniones	Es importante tener en cuenta que de acuerdo al memorando terminado en 9423 del 22 de agosto de 2020. en el cual se establece que con el fin de continuar propiciando las más adecuadas condiciones para la prestación del servicio, así como también garantizar los derechos

		fundamentales a la vida, la integridad y la seguridad personal de las niñas y los niños como medida de urgencia para la protección de sus derechos y contrarrestar el riesgo de contagio covid 19 , la dirección nacional decidió ampliar la suspensión de manera transitoria y excepcional de la atención presencial en todas las modalidades y servicios hasta el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 4414 del 31 de julio de 2020.
15	que nos manden materiales para hacer los trabajos de los niños	Respecto al envío de materiales para trabajar con los niños, en comité técnico operativo realizado el día 01 de septiembre de 2020. La supervisora del contrato aprobó a la EAS NSB del contrato 204 la compra de los elementos que componen los kit pedagógicos de acuerdo a las categorías establecidas en el memorando terminado en 9423 del 22 de agosto. Se han venido entregando KITS pedagógico para desarrollar actividades entre los niños y niñas y sus familias como parte de la atención y fortalecimiento del vínculo familiar enmarcado dentro de la estrategia Mis Manos Te Enseñan
16	Si un padre de familia, no cumple con las evidencias teniendo con que, se puede retirar el niños del programa?	Es importante tener en cuenta que según Manual Operativo de la Modalidad comunitaria V5 con fecha del 31/01/2020 existen unos criterios para garantizar la permanencia de los beneficiarios en la unidad de servicios. Ahora bien, con base a la situación presentada producto de la emergencia sanitaria covid 19, en los casos en que el padre de familia no cumpla con los compromisos establecidos de manera reiterada, se procederá por parte de la EAS a realizar remisión al ICBF como una presunta vulneración de derechos sobre el beneficiario.
17	Muy buenas prácticas educativas pero muy poco el tiempo en que los niños pueden estar en el programa los sacan muy pronto	En cuanto a la permanencia en el programa de los beneficiarios, se debe resaltar que el Manual Operativo de la Modalidad comunitaria establece que: " la modalidad comunitaria se plantea como un escenario de acogida para niños y niñas menores de 4 años, 11 meses y 29 días. Razón por la cual los beneficiarios que cumplen sus 5 años deben transitar al SIMAT.
18	Cuándo se van hacer las secciones educativas presenciales.	Es importante tener en cuenta que de acuerdo con el memorando terminado en 9423 del 22 de agosto de 2020. en el cual se establece que con el fin de continuar propiciando las más adecuadas condiciones para la prestación del servicio , así como también garantizar los derechos fundamentales a la vida, la integridad y la seguridad personal de las niñas y los niños como medida de urgencia para la protección de sus derechos y contrarrestar el riesgo de contagio covid 19 , la dirección nacional decidió ampliar la suspensión de manera transitoria y excepcional de la atención presencial en todas las modalidades y servicios hasta el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 4414 del 31 de julio de 2020.
19	Con respecto a los kits que nos han hecho llegar, llegaran más en este año	En cuanto a la entrega de otro kit pedagógico, se espera que para el mes de diciembre se realice la entrega del kit 2 de crianza consciente, el cual en su momento vendrá con sus debidas orientaciones. A la fecha se está entregando de manera mensual unos plegables con las respectivas exploraciones que van hasta el mes de Diciembre.
20	Por favor nos dieran todo lo que corresponde los implementos de bioseguridad para trabajar con las usuarias	Dentro de las estrategias aprobadas para el periodo de septiembre - octubre y noviembre se le aprobó a la EAS Corporación NSB Contrato 204/20 elementos de bioseguridad para cada madre comunitaria. Se les deberá entregar mensuales elementos de protección. Para esto se destinó un valor promedio de \$21,717 mensual por cada UDS de este contrato.
21	que es muy importante tener todas las medidas reglamentarias para poder laborar o estar en nuestra propia vivienda reglamentarias para la salud contra el covid-19	En cuanto a los elementos de protección, dentro de las estrategias aprobadas para el periodo de septiembre -octubre y noviembre/20 se le aprobó a la EAS Corporación NSB Contrato 204/20 elementos de bioseguridad para cada madre comunitaria. De acuerdo con lo manifestado por la EAS bajo el marco del Comité técnico operativo realizado el 01/09/2020 entregara elementos como tapabocas, gel

		antibacterial, jabón de manos y paquete de toallas para manos.
22	Que protocolos de seguridad van a realizar el regreso a los hogares	se espera instrucciones por parte del nivel nacional a finales de este año y de acuerdo al comportamiento de la pandemia que será lo que nos indique si se va a realizar el regreso presencial a los servicios de primera infancia
23	Quisiera saber cuándo empezamos de forma presencial?	Aún no hay una fecha definida para regresar en la presencialidad, una vez se tenga las instrucciones del nivel nacional se le comunicara dicha decisión frente al servicio en la siguiente vigencia.
24	que se puede hacer para las madres que tienen Sisben de bajo puntaje para que puedan recibir familias en acción	las madres comunitarias deben hacer la gestión de manera directa con la Alcaldía municipal para que conozcan si se va adelantar convocatoria de ampliación
25	Cuando serán las vacaciones de nuestros niños y cuando regresan al HCB	La atención de los niños y niñas de acuerdo al cronograma es hasta el 4 de diciembre y una vez se defina el cronograma de atención para el año 2021 se les informara cuando inician nuevamente los servicios.
26	Qué medidas de seguridad proponen para el 2021 en cada uno de hcb para los niños y niñas	en la medida que el Gobierno Nacional defina la manera de prestación del servicio, se definirán como se hará el regreso a la presencialidad, teniendo en cuenta el comportamiento de la pandemia
27	Me gustaría saber si el año entrante se abrirán nuevos hogares y cuáles medidas se tomarían por la emergencia sanitaria que estamos viviendo.	No está contemplado abrir nuevas unidades por presupuesto, pero si se demuestra la necesidad relevante teniendo como soporte sustento población focalizada se puede hacer la gestión ante el nivel nacional. Y continuamos en este año cumpliendo con todas las medidas sanitarias decretadas por el Gobierno Nacional en nuestros servicios y que se han venido implementando hasta la fecha.

## CZ La Plata

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Neiva

#	Pregunta	Respuesta
1	Puede continuar en el Hogar Comunitario Fami los niños y niñas que cumplan los 2 años en este año, por la situación de la pandemia y para el año 2021 pueden seguir en el programa si no hay cupos en el HCB?	En el marco de la pandemia los niños y niñas continúan en los servicios que se encuentran. Sin embargo, para el año 2021 los niños o niñas deben transitar hacia otra unidad de servicio adecuada para su edad.
2	Somos venezolanos y necesitamos inscribirnos al SISBEN pero nos están solicitando el pasaporte, lo cual, no tenemos. Qué debemos hacer	Para realizar este trámite deben solicitar orientación a la oficina de migración con el apoyo de la personería Municipal, ya que el ICBF no es autoridad competente para definir estos temas.

## CZ Pitalito

#	Pregunta	Respuesta
1	Ciudadanos, fogueados en Microsoft Teams como Anónimo, expresan su agradecimiento con el espacio ofrecido por el ICBF y puntualmente reconocen el apoyo brindado a	La Coordinadora del Centro Zonal Pitalito Irma Constanza Almarío Perdomo, agradece la participación de la ciudadanía. Poniendo a disposición el ICBF para continuar trabajando en el Municipio de Palestina y en la región, con calidad y eficacia de acuerdo con la

las EAS por parte de los profesionales vinculados al CZ Pitalito.	misionalidad de la Institución.
---	---------------------------------

## Regional Magdalena

#	Pregunta	Respuesta
1	A mi desde el año pasado me viene preocupando la parte de lo local de los jardines infantiles la parte de la infraestructura que desde el año pasado había unos dineros para hacer una obra que nunca se ejecutó y este año también ya se acabó el año y no se ve nada sabiendo que los jardines infantiles necesitan bastante dinerito allí para la infraestructura y para los techos que se está entrando el agua, entonces me preocupa eso que este año hay pasado así habiendo espacio para que se ejecutara esas labores y llegaran los niños y no se en que estará eso porque eso si me preocupa porque se puede venir un techo de esos y pues ya después se vienen a lamentar cuando ya es tarde	“efectivamente el año pasado pensábamos hacer intervención en unos hogares infantiles, definitivamente no se pudo porque los recursos ya llegaron muy tarde y no hubo tiempo de ejecutarlos”. El ICBF es una institución que dentro de su planeación esta ejecutar por vigencias y lo cual no permite que recursos de una vigencia pasen a otra. “Para este año se asignaron nuevamente unos recursos especialmente para el hogar infantil Los Almendros, no sé si a ese se refiere, eso está en trámite y creemos que se va a intervenir porque así nos lo ha confirmado la Dirección Nacional. Aprovechamos este tiempo que nos ha confinado la pandemia, pero usted también deberá entender que precisamente la emergencia obligo al ICBF a una reestructuración para dar respuesta al presupuesto que demandaba la emergencia, eso pues se trastorno, pero la Dirección Nacional en cabeza de su Secretario General y de la Directora Nacional Dra. Lina Arbeláez han asegurado la intervención del hogar infantil Los Almendros; quiere decir esto que el ICBF en aquellos hogares infantiles que no reúnan las condiciones de infraestructura que garanticen un bienestar a nuestros niños y que le garantice un entorno seguro no se apresuraran y prefiere entonces alquilar infraestructuras”, expone además que en esta vigencia se alquiló una infraestructura para atender los niños y niñas en el Hogar Infantil Candelaria, porque con la que contábamos no reunía las condiciones mínimas.
2	¿Cuándo regresamos a la presencialidad?	“hoy las condiciones en las que está el país no nos permitiría una atención en la presencialidad porque sería colocar a nuestros niños y niñas en riesgo y no quisiéramos que algo malo les pase a ninguno de los niños de este país, muchísimo menos en el Departamento del Magdalena y en su capital Santa Marta, entonces en su debido momento”
3	“desde el año 2018 se dio por entregado un CDI Pueblo Nuevo el cual todavía no ha iniciado ejecución por falta de dotación por parte del ICBF y están esperando... queremos saber ¿Cuál es la visión de este CDI? ¿Para cuándo estarán haciendo la respectiva solicitud de los operadores y que respuesta nos tiene al respecto?	“Si bien es cierto en Pueblo Nuevo en El Banco hay un CDI que fue construido por parte del municipio, no es menos cierto que al municipio se le ha informado oportunamente las causales del porque no ha entrado en operación” ya que al verificar las medidas técnicas para la operación, los espacios “no están acordes a nuestras fichas técnicas”, esto ha dificultado el recibimiento de la infraestructura por parte del ICBF, por lo que se ha planteado la atención de menor población. Frente a la dotación, una vez se reciba se realizará la gestión con la Dirección de primera infancia, así como el tránsito de las madres comunitarias que han mostrado su interés en efectuarlo

## CZ Ciénaga

#	Pregunta	respuesta
1	La señora Josefa, realiza la pregunta de quién es el responsable del programa de PAIPI	Se le explica que ese programa no hace parte del ICBF, que en el municipio de remolino el ICBF hace presencia con los programas de primera infancia que son hogares comunitarios, hogar agrupado y desarrollo infantil en medio familiar.

## CZ Del Rio

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Banco

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Fundación

#	Pregunta	Respuesta
1	Uno de los participantes a la reunión indica que porque esta socialización se realiza casi finalizando los servicios, manifiesta que se debe realizar a inicio para ellos conocer a profundidad sobre los programas que reciben.	Se le indica al participante que al inicio de los servicios se realiza por parte de las EAS la socialización de los mismos, dando a conocer cada aspecto de desarrollo de la misma

## CZ Plato

#	Pregunta	Respuesta
1	Este año se volverá a prestar los servicios de manera presencial o seguirá con la estrategia que se está manejando actualmente por la emergencia sanitaria	Se explica a la parte interesada que durante esta vigencia no se va volver a la presencialidad para la prestación de los servicios, debido a la cadena de contagio a los que estarían expuestos los niños y niñas beneficiarios de nuestros servicios, por lo tanto continuamos con la estrategia contacto sin contagio, mediante los acompañamientos telefónicos

## CZ Santa Ana

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Santa Marta Sur 1

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Santa Marta Norte 2

#	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

1	Que controles puede ejercer el Centro Zonal frente a los vendedores ambulantes que llevan consigo niños y niñas y que se han concentrado en el corregimiento de Bonda.	La coordinadora del Centro Zonal informa que esta es una acción conjunta con el Ente Territorial por lo que en mesa de niñez, infancia y adolescencia la cual está próxima a realizarse 20/08/2020, expondrá la situación y hará las respectivas articulaciones con las dependencias pertinentes para el caso.
2	Que se puede hacer con la población migrante venezolana que se ha ubicado en las orillas del Puente de Bonda en cambuches, tienen niños y están en riesgo de que pueda ocurrir un accidente por la zona de ubicación.	La coordinadora informa que esta es una acción conjunta con el Ente Territorial por lo que en mesa de niñez, infancia y adolescencia la cual está próxima a realizarse 20/08/2020, expondrá la situación y hará las respectivas articulaciones con las dependencias pertinentes para el caso.
3	Como el ICBF podría ayudar para la atención de los niños o niñas que se puedan contagiar con el COVID-19 y que la atención por parte de salud sea oportuna.	Se le informa a la peticionaria que es deber de la EPS atender al niño y hacer las respectivas articulaciones y remisiones de acuerdo con el caso. Se aclara que si un niño usuario tiene síntomas COVID debe reportarse tanto a la EPS como a la EAS como operador a fin de garantizar la activación de la ruta correspondiente. En caso de que se presente negativa de atención debe reportarse igualmente al operador para ingresar la solicitud al ICBF a fin de que el Defensor de familia realice las acciones correspondientes.

## Regional Meta

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cada cuánto rinde Cuentas el ICBF?	El evento de RPC, por procedimiento, se realiza una vez por año, donde se da cuenta de la gestión del ICB durante la Vigencia; sin embargo, de manera permanente se comparte públicamente información de las actividades realizadas en los diferentes programas; a la cual tiene acceso la ciudadanía a través de las redes sociales o ingresando al portal ICBF
1	Aquí en mi pueblo de lejanías Meta hay un hogar infantil abandonado porque tiene mal la infraestructura, me gustaría saber cuándo lo van arreglar o que hay para futuro con él para nuestros niños	La directora responde: Es importante indicar que se han realizado acercamientos con la Gobernación del Meta y con la alcaldía, realizando las articulaciones necesarias con miras a transitar ese servicio eventualmente a un CDI con miras a que en el 2021 de sus frutos necesarios
2	Hasta cuando brindaríamos el servicio en este año 2020, en los hogares infantiles	Directora responde: En los hogares infantiles se tiene previsto que esta atención sea hasta el 24 de diciembre del año en curso
3	Cuando se prevé contar con el centro de emergencia u hogares de paso pies la atención nuestra se dificulta por falta de estos	Directora responde: En Villavicencio, es importante indicar que se han realizado acercamientos con la administración municipal con miras a la puesta en funcionamiento del centro de emergencias teniendo en cuenta de que en conformidad con el Art. 58 de la ley 1098 de 2006 actual Código de Infancia y Adolescencia, los hogares de paso son una obligación que tienen las alcaldías municipales, no obstante lo anterior ha mostrado interés la administración municipal en punto a la puesta en funcionamiento del centro de emergencia y en ese sentido esperamos contar con los trámites respectivos para el año 2021
4	Cómo funcionará el servicio de los hogares comunitarios para el año siguiente según estilo de alternancia	Responde la Directora: En estos momentos como es bien sabido por la emergencia sanitaria nos encontramos en el sistema de flexibilización conforme a las orientaciones de la sede nacional y las directrices del gobierno nacional, en ese sentido no tenemos en este momento para el Meta una alternancia definida, no obstante en atención a las variaciones que se puedan presentar y a las directrices y ordenamientos del nivel nacional se les estará informando de manera oportuna
5	Quisiera saber que ha pasado con los sueldos de las madres comunitarias del municipio de Puerto López de los meses julio y agosto que	Responde la directora: Es un tema bastante importante para nosotros ya es conocido que as madres que están pendientes de sus pagos por parte de un operador del ICBF se están realizando todas las

	<p>aun a la fecha se le deben y nada que les pagan que son mujeres que realizan una bonita labor y que uno trabaja porque necesita y más de una es madre soltera, gracias</p>	<p>actuaciones atinentes al proceso relacionado con la liquidación del contrato y en ese sentido se ha iniciado el proceso sancionatorio a efectos de que se puedan realizarse los pagos que están pendientes a estas madres comunitarias que son tan importantes para el ICBF, en ese sentido se están agilizando por parte del ICBF respaldando todas sus actuaciones en procura a que ese pago se dé de la manera más clara y efectiva y con la seguridad necesaria</p>
6	<p>Desde la dirección del ICBF, quisiéramos saber porque no se han dado las oportunidades, para que las diferentes agentes educativas, madres comunitarias, auxiliares pedagógicas, de las contratadas de manera directa por el ICBF, ya que llevamos años, brindando lo mejor para nuestros niños y niñas de los diferentes sectores de nuestra ciudad, contribuyendo con nuestro amor, paciencia y profesionalismo, nuestros servicios, con el fin de contribuir a la construcción de una mejor niñez en nuestro país. Quisiéramos la oportunidad de tener beneficios laborales, ya que amamos nuestra labor, por ende, queremos seguir contribuyendo en un mejor futuro para nuestros niños y niñas. Lo que queremos es mayor garantía en la contratación, ya que cuando terminan los contratos con las diferentes corporaciones, muchas quedamos en el limbo para el siguiente año, sin saber si habrá o no contratación, pedimos de manera urgente que se estudie esta posibilidad, ya que detrás de cada una de nosotras hay familias, madres cabeza de hogar, que necesitamos seguir laborando para dar un futuro a nuestros hijos. Agradecemos que desde su gestión y buena calidad, en sus acciones y en todo lo que han desarrollado, como ente protector de la niñez, se piense en esta buena oportunidad, para proteger y resguardar a las agentes y madres, que entregamos nuestro corazón e esta hermosa labor. Excelente día para todos.</p>	<p>Responde la directora: Claro que ustedes con para nosotros muy importantes y estamos trabajando porque día a día se fortalezca el trabajo y se visibilicen todas las acciones que se adelanta desde la regional a través de todos los operadores, las madres que se encuentran vinculadas, todo el apoyo de los agentes educativos y claro que sí, desde la dirección estaremos apoyando para que se fortalezcan estas actividades y todo lo que esté en nuestras manos, esta es uno de los principales cometidos desde esta nueva administración y esperamos poder apoyarlos desde todo lo que se encuentre en nuestras manos claramente con el apoyo de la sede nacional</p>
7	<p>Muy buenos días, excelente rendición de cuentas, de acuerdo al último informe del trabajo a realizar para el mes de diciembre, nos queda la inquietud de cómo se van a manejar nuestras vacaciones de fin de año, pues hemos trabajado arduamente para dar cumplimiento a las metas del año, y no es justo que en plena navidad y fin de año estamos trabajando y enviando los informes mensuales, igualmente las familias y los niños también necesitan ese descanso, agradezco se tenga en cuenta nuestros derechos como trabajadores, feliz día.</p>	<p>Responde la directora: No se verifica el origen de la pregunta, pues porque entenderán que son distintas las acciones que se verifican en favor de los trabajadores, si son trabajadores de la regional vinculados ya sea través de contratación o de manera reglamentaria, o se trata de trabajadores de los operadores los cuales obviamente tendrán que revisar la naturaleza de la vinculación el tratamiento que se les da. Entonces sería incierto porque no se conoce con claridad el origen de la solicitud para entrar de manera irresponsable a dar una respuesta cuando esta situación trae los diferentes tópicos que la normatividad laboral exige</p>
8	<p>Mi pregunta es porque el ICBF no se ha apropiado de la deuda que se nos deben de los meses de julio y agosto necesitamos la plata nadie nos ayuda</p>	<p>La directora regional responde: Se entiende hace referencia a las madres comunitarias con el operador de Puerto López (Meta), en ese sentido se reitera que el ICBF está adelantando todas las acciones con miras a que el operador cumpla con sus compromisos y esas son las herramientas jurídicas que se encuentran diseñadas a través de la ley 80 y el estatuto de contratación que establece el ICBF. Tengan la total</p>

		claridad de que estamos atentos y dispuestos a continuar hasta las últimas instancias para que el operador cumpla con sus obligaciones tal y como fueron pactadas en el contrato que se encuentra aún en términos de vigencia con el ICBF, pues si bien es cierto se encuentra terminado aún no se encuentra liquidado con miras a que se hagan todas las acciones contundentes para que esta situación sea subsanada
9	El 2021 cuando comenzará el servicio, gracias	Responde la directora: Estamos trabajando arduamente para que a través de los lineamientos de la sede nacional podamos de manera cumplida y oportuna continuar con el servicio como de manera tradicional se ha venido efectuando hasta la fecha
10	Laboramos completo el mes de septiembre porque se descontó dos días de septiembre el día 1 y 2, favor pedimos claridad por este descuento	La directora responde: Como quiera que no está la información clara y detallada si le solicitamos a Maribel para que nos remita vía correo electrónico la información completa y realizar los requerimientos de ser el caso al operador y poder darle respuesta de fondo a la solicitud que ha presentado. La coordinadora del CZ Villavicencio 1, refiere para contextualizar que la asociación Rosal Pradera, su contrato inicio el 3 de septiembre de 2020 se firmó, por lo cual se ha cancelado conforme a las obligaciones contractuales
11	Es de gran importancia que la población conozca el proceso que se lleva en la ejecución de dicho contrato, es un excelente trabajo en que se ha desempeñado y satisfactorio evidenciar la cobertura y la apropiación que hay para estos programas	La directora agradeció la participación y la felicitación
12	Felicitaciones por tanto apoyo a este programa tan bonito, creo que ha sido un año de bendiciones por parte de ustedes por llegar a los barrios más vulnerables de la ciudad y ayuda a los más pobres que lo necesitan solo me queda decir mil bendiciones a ustedes, gracias	La directora agradeció la participación y la felicitación

## CZ Acacias

#	Pregunta	Respuesta
1	Tengo una duda en cuanto a los controles de crecimiento y desarrollo; ya que algunas entidades de salud refieren que los niños y niñas mayores de 3 años se les realizan cada año según la resolución 3280 del 2018 por lo tanto quisiera saber ¿si aplica para nuestros usuarios?	Se tiene un calendario, un cartón de seguimiento que registra la periodicidad de este control, si bien es anual pero si la profesional en salud menciona que es semestral se debe realizar según las recomendaciones, desde ICBF se les hace el seguimiento
2	En las RPP de los famis los usuarios han sugerido realizar la entrega de la leche líquida porque es mayor cantidad	Se cuenta con una minuta patrón se tiene como alimento especial la leche en polvo, uno de los intercambios es la leche líquida depende de los costos, el operador es libre de poder hacer ese intercambio.
3	Que se puede hacer cuando las Familias no colaboran con las llamadas que se realizan para prestar la atención	Karolinea Serrano, profesional asistencia técnica en primera infancia: menciona lo relevante de sensibilizar a las familias hacerles entender que ellas están liderando los procesos educativos desde el hogar, debemos trabajar de la mano para no dejar la educación de los niños a

		medias, adicional se está brindando un acompañamiento telefónico permanente por el talento humano de los operadores es importante que no los retiren de los programas y promover, para sacar adelante los avances de los niños resaltar la importancia de trabajar de la mano con las familias
4	¿Cuántos hogares sustitutos hay en el centro Zonal?	en el momento se cuenta con 10 hogares sustitutos la dinámica en el municipio dificulta que se postulen personas para esta labor social
5	¿En el momento en que se presenta una amenaza de reclutamiento que tipo de apoyo presta en bienestar familiar?	Jenny Díaz Defensora de Familia: Las Defensorías de Familia como autoridades administrativas, adelantan procesos de restablecimiento de derecho, es así que en caso de presentarse algún caso de vulneración de niños que estén en riesgo de reclutamiento, pueden a través de la línea de atención, telefónica chat y demás que se presentaron el día de hoy, hacer llegar la solicitud para poder hacer el proceso de verificación y seguir la ruta que está establecida en ICBF para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

## CZ Granada

#	Pregunta	Respuesta
1	Gracias por hacernos partícipes el evento me gustaría saber más del nuevo programa sacúdete, cuando y como va a funcionar	<p>El Programa "Sacúdete" (Generaciones 2.0) implementa estrategias de promoción y prevención para la protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes.</p> <p>Es un programa del ICBF cuyo objetivo es "Contribuir al desarrollo integral de niñas niños y adolescentes entre los 6 y 17 años ,11 meses y 29 días, fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades, capacidades y cocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones y la potenciación de sus vocaciones, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida".</p> <p>En zona urbana Generaciones con Bienestar Fuente de Oro (50), Granada (50), Mesetas (50), Uribe (50), Lejanías (50), Puerto Concordia (50), Puerto Lleras (50), Puerto Rico (50), San Juan de Arama (50), Vistahermosa (25) (niñas, niños y adolescentes)</p> <p>Se cuenta con 200 cupos para Generaciones Étnicas con Bienestar distribuidos de la siguiente manera: (Uribe 25, Lejanías 25 y Puerto Concordia 150). Fuente de Oro (50), Granada (300), Mesetas (100), Uribe (150), Lejanías (100), Puerto Concordia (150), Puerto Lleras (100), Puerto Rico (200), San Juan de Arama (50), Vistahermosa (100) (niñas, niños y adolescentes) conformados en grupos de 25 participantes.</p> <p>En zona rural Generaciones Rurales con Bienestar Fuente de Oro (50), Granada (50), Mesetas (50), Uribe (50), Lejanías (50), Puerto Concordia (50), Puerto Lleras (50), puerto Rico (50), San Juan de Arama (50), Vistahermosa (25) (niñas, niños y adolescentes)</p>
2	Quisiera saber si hay la posibilidad de otro Fami para lejanías ya que hay muchas mamitas que lo necesitan ya que son de escasos recursos bajos en condición de vulnerabilidad	Actualmente se reabrió una UDS que se encontraba cerrada para brindar garantía en la atención a estos beneficiarios
3	Quisiera saber por qué en algunos operadores dan menos alimentos que otros	De acuerdo a los memorandos recibidos por la sede nacional número 202016000000068523 – 20201600000010490 – 20206000000119423

	entendiéndose que solo se está manejando una sola minuta.	donde se da la directriz que las canastas de alimentos que conforman las raciones para preparar son iguales para el grupo de edad de 0 a 5 años y gestantes estas son revisadas aprobadas previamente por las nutricionista del CZ y el seguimiento de estas RPP se realiza por el equipo de supervisión del centro zonal y se presentan alguna inconsistencia se realiza requerimiento para que se ha subsanado de forma inmediata
4	Con respecto a la entrega de rpp mi hijo es beneficiario de un hogar y el mes pasado me hicieron tomar una foto con un complemento y luego me quitaron ciertos alimentos, la verdad no reporto por miedo a perder el cupo ya que necesitamos del programa.	Se solicita que por favor realice la respectiva denuncia de forma anónima a las líneas de atención del ICBF y así lograr verificar la situación reportada
5	Buenas tardes conozco de un caso de un padre que nunca le ha dado el apellido a sus dos hijos pero responde como padre con cada una de las cosa que los niños necesitan ahí él tiene derechos como padre o puede reclamar en dado caso	Para reclamar derechos, un padre debe acreditar parentesco y este se realiza a través del registro civil de nacimiento, como también para el caso de los niños y niñas, y por ello se debe adelantar el trámite de reconocimiento voluntario, el cual se puede realizar directamente en la oficina en donde se registró el niño o ante el ICBF.

## CZ Puerto López

#	Pregunta	Respuesta
1	Mil y mil gracias por su respuesta Dra., Como colaboradora del Operador CODESBIF me place ser participe de estos procesos transformadores. Bendiciones.	Se agradeció el voto de confianza y se dio cierre a la petición
2	Buenas tardes, expreso mi interés por ser participe de estos espacios, pertenecer a este equipo de trabajo, me motiva a conocer nuevos contextos, nuevos entornos por medio de la virtualidad, apoyando a nuestras comunidades indígenas y construir relaciones y fortalecer el tejido social, en pro del bienestar de nuestras niñas y niños.	Se agradeció el voto de confianza y se dio cierre a la petición
3	Gracias por este espacio, quiero resaltar la ardua labor que realizamos en tiempos de Pandemia para llegar hasta las Comunidades indígenas apoyando la seguridad alimentaria de nuestros niños y niñas de Primera Infancia. Y en el fortalecimiento y acompañamiento de pautas y estrategias de protección y cuidado mediante la estrategia mis manos te enseñan, a pesar de las dificultades de conexión a internet y de señal para las respectivas llamadas que se realizan, ha sido un proceso muy enriquecedor. Gracias	Le responde que es la sinergia que desarrolla el talento humano la que permite obtener resultados positivos en los procesos, por tanto se agradece este compromiso. Se da cierre a la petición
4	Agradecemos su gestión Dra. Ana Solanina Restrepo, el proceso de asistencia técnica y la asesoría brindada nos ha permitido llegar con mayor pertinencia y asumir el reto de implementar el enfoque diferencial pese a no contar con atención presencial para conocer en mayor profundidad a nuestros grupos étnicos, hemos logrado contar con el compromiso de nuestro talento humano	Se agradeció el voto de confianza y se manifestó que se continuara brindando acompañamiento se dio cierre a la petición

	Endógeno que se han actualizado a la vanguardia de las TIC para llevar a su comunidad los espacios de formación desde la tradición oral y la traducción en lengua materna	
5	¡Felicitaciones!! Por parte del programa mil días para cambiar el mundo, enfoque diferencial. Domo planas. Esperamos seguir contando con su gran apoyo para ejecutar la articulación con las diferentes entidades del sistema nacional del bienestar familiar	Se agradeció el voto de confianza y se dio cierre a la petición
6	Nos permitimos extender agradecimiento al ICBF Regional Meta y al CZ Puerto López. Este agradecimiento también incluye a nuestro talento humano y nuestras comunidades que se han atrevido a transformar y apropiar nuevas formas de comunicación permitiendo fortalecer el diálogo Intercultural.	Se agradeció el voto de confianza y se dio cierre a la petición
7	Agradecemos la flexibilidad de la estrategia mis manos te enseñan que ha permitido reconocer las particularidades del territorio a través de la flexibilización del servicio. Lo anterior, Permitiendo el acceso a medios de comunicación alternativos	Se agradeció el voto de confianza y se dio cierre a la petición
8	Dra. Ana Solanyida Restrepo, un aspecto que ha generado gran reto en la prestación del servicio en comunidades étnicas ha sido el seguimiento nutricional. Esperamos que los servicios de normalicen progresivamente para poder llegar con mayor presencialidad en este ámbito	Sin lugar a duda este es uno de los aspectos que más se debe fortalecer para evitar que se presenten situaciones de riesgo de desnutrición con los niños y niñas de primera infancia, pese a la situación que reviste por la Pandemia se debe continuar prestando el servicio. Se da cierre a la petición
9	Gracias por el espacio, es una experiencia nueva para mi trabajar con comunidades indígenas siendo un reto nuevo y más abordarlo desde la virtualidad, pero con la mejor disposición para seguir adelante y llegar a cada una de las comunidades y tener espacios que fortalezcan el desarrollo de los usuarios	Se agradeció el voto de confianza y se dio cierre a la petición
10	Continuamos con el fortalecimiento del principio de corresponsabilidad de modo que las autoridades tradicionales y el talento humano Endógeno se fortalezcan en la identificación de signos de alarma y nos apoyen con estos reportes. Sin embargo el seguimiento telefónico al estado de salud para NN con DNT ha tenido un impacto muy positivo	Se agradeció el voto de confianza y se dio cierre a la petición
11	Muchas Gracias Doc. Angie por valiosa exposición	Se agradeció el voto de confianza y se dio cierre a la petición
12	Mil gracias doctora. Ana Solanyida	Se agradeció el voto de confianza y se dio cierre a la petición
13	Gracias Doc. Solanyida y gracias a Codesbif	Se agradeció el voto de confianza y se dio cierre a la petición
14	Gracias doctora	Se agradeció el voto de confianza y se dio cierre a la petición

## CZ Villavicencio 1

#	pregunta	respuesta
1	Hay posibilidad que envíen refrigerios en vez del kit pedagógico?	Sim 25318780: se brinda respuesta en el espacio de la mesa publica que el kit pedagógico se entrega con el fin de potenciar los procesos del desarrollo de los niños, niñas, cada elemento busca que los niños aprendan, exploren, jueguen y vivan experiencias en el hogar, ya que en el marco de la emergencia sanitaria es el entorno donde el niño está promoviendo la educación inicial. El kit se organizará por las eas, con los elementos que enriquezcan y complementen la cotidianidad de las familias para que sean aprovechados en el desarrollo de las exploraciones semanales para posibilitar experiencias de juego, creación y exploración propias de las niñas y niños. No se entrega refrigerios ya que el porcentaje nutricional lo cumple la ración para preparar, y con el kit pedagógico se busca promover la educación inicial y los procesos de desarrollo en el hogar.
2	Mi pregunta es del tema de los elementos que vienen en el kit, porque entregan bolinches a los niños menores de 6 meses?	Sim 25318781: se brinda en el espacio de la mesa publica que para los niños y niñas recién nacidos a 2 años, se entrega el kit de sensaciones, el cual responde a las categorías sensoriales: exploración sonora, exploración táctil, exploración olfativa y exploración visual, a la cual corresponde las canicas, que busca se promuevan visos de luz que generan este tipo de elementos, son una opción para favorecer la percepción, las exploraciones con la luz y los colores. Por ello, pueden usarlos para crear con botellas plásticas transparentes reutilizables, botellas sensoriales que incluyan agua y las canizas o piedras de cristal, pueden variar el agua con un líquido más viscoso. También se pueden guardar en bolsa sellables o en tela para favorecer su manipulación. Se espera que durante el uso de los elementos pedagógicos esté el cuidador o cualquier adulto acompañando el juego, la exploración desde la corresponsabilidad y como mediador de la educación inicial en el hogar.
3	Cuando se acabe la cuarentena y restricciones vamos a seguir trabajando con las prácticas de cuidado y crianza?	Sim 25318782: se brinda en el espacio de la mesa publica que se debe tener claro que el cuidado y la crianza, es un estructurante de la atención integral que busca favorecer y fortalecer los vínculos entre las niñas y los niños con su familia y con las personas responsables de su cuidado, a través de la creación de ambientes enriquecidos, seguros, protectores, incluyentes, participativos y democráticos. Del mismo modo, una de las 9 atenciones priorizadas de primera infancia, es la familia y cuidadores formados en cuidado y crianza, concluyendo que en el marco de la educación inicial se continua con las prácticas de cuidado y crianza para fortalecer el rol de la familia proporcionándoles experiencias gratificantes que favorecen el desarrollo integral y los hacen sentirse queridos, seguro, acogidos, felices y con los recursos adecuados para vivir en comunidad.
4	Porque no volvieron a dar refrigerio desde el mes de mayo?	sim 25318783: se brinda en el espacio de la mesa publica que los refrigerios se ofrecen en los servicios Fami y dimf en el desarrollo de los encuentros grupales con los usuarios, por el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional, se suspendió la atención directa a los usuarios en las uds y por ende los encuentros grupales, los refrigerios que se entregaron en el mes de abril ya habían sido solicitados a los proveedores por parte de los operadores de los servicios mencionados. se suspende desde mayo la entrega de los refrigerios y se inicia la entrega de la rpp basada en la minuta patrón construida por la dirección de nutrición para las modalidades y servicios de primera infancia en situación de emergencia, la cual establece las cantidades y frecuencias de los alimentos que se entregan en las canastas nutricionales y se ajustan a los requerimientos calóricos y de nutrientes de los niños y niñas entre 6 meses y 5 años y de las mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia.

5	El paquete nutricional después de la pandemia seguirá siendo igual?	sim 25318784: se brinda en el espacio de la mesa publica que ante todo se aclara que el paquete nutricional durante la prestación del servicio en circunstancias normales no se entrega en todas las modalidades ni servicios de atención (como se ha venido realizando durante el tiempo de pandemia), así que al regresar a la atención directa a los usuarios, de acuerdo a los lineamientos, recibirán el paquete nutricional los usuarios de los servicios Fami y dimf, y se asume que se volverá al paquete diseñado para cada servicio, ya que el que se entrega actualmente fue diseñado a partir de la minuta patrón establecida para situaciones de emergencia.
6	Por qué cambiaron el atún por los huevos?	Sim 25318785: se brinda en el espacio de la mesa publica que teniendo en cuenta la viabilidad de realizar intercambios de alimentos en la minuta patrón para situaciones de emergencia, entre las cuales se estableció que el atún enlatado se podía intercambiar por alimentos del mismo grupo (carnes, huevos, leguminosas) priorizando siempre la proteína de alto valor nutricional, se determinó que a partir de agosto el atún enlatado sólo se puede intercambiar por huevo. Adicional a que el huevo aporta proteína de alto valor nutricional, se tiene en cuenta el costo de los alimentos y el atún por ser un alimento importado es de valor elevado y para cumplir con la entrega de los gramos establecidos en la minuta patrón el costo ración asignado no alcanza. La entrega de 15 unidades de huevo y 30 unidades de huevo tipo a, para el grupo de edad de 6 meses a 5 años y para el grupo de mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, respectivamente, asegura el cumplimiento del aporte nutricional determinado en la minuta patrón para situaciones de emergencia.
7	Me gustaría saber que tanto ha supervisado el estado el buen funcionamiento de los jardines, que tanto es el apoyo para que funcionen bien?	Sim 25318779: se brinda en el espacio de la mesa pública que se realiza visita de supervisión a las entregas de rpm, kit pedagógico y llamadas telefónicas a los beneficiarios.
8	Por qué con tanto informe y actividades que se envían a las familias usuarias en estos tiempos de confinamiento, no envían material de consumo a las unidades de servicio?	25318796: se brinda en el espacio de la mesa pública que al no presentarse atención presencial, el ICBF implementó la estrategia "mis manos te enseñan" para efectuar acompañamiento a familias usuarias.
9	Qué estrategia se va a implementar para las modalidades en el año 2021?	sim 25318786: se brinda en el espacio de la mesa publica que nuestro propósito es seguir atendiendo a los beneficiarios y sus familias, bien sea de manera directa o bajo la estrategia "mis manos te enseñan" como lo hemos venido haciendo bajo el marco del covid 19; estamos a la espera de directrices del nivel nacional que se rigen a partir de las indicaciones de gobierno, todo en pro de guardar la salubridad de niños y niñas prioritariamente
10	Que se puede hacer cuando un usuario no responde a las actividades a realizar en casa?	sim 25318787: se brinda en el espacio de la mesa publica que se dialoga con él para conocer las dificultades para atender la llamada, se genera unos compromisos en el cuaderno de novedades, el cual debe ser firmado por el padre de familia y que ese compromiso nazca de manera conjunta, si la situación continúa y no atiende el acompañamiento telefónico, debe ser informado a la coordinadora o representante legal y ella le comunica a la supervisora, para hacer un seguimiento al caso y ver qué decisión se toma. En el caso, que no comparten actividades, pero atienden la llamada, se debe conocer las situaciones, ya que lo importante es realizar sensibilización de cómo promover la educación inicial en el hogar.
11	Se continua con la entrega de kit pedagógico para el próximo año?	Sim 25318788: se brinda en el espacio de la mesa publica que depende la manera del modo de operación, si se continúa remota bajo la estrategia "mis manos te enseñan" se puede considerar que sí, pero si es presencial no, ya que los materiales pedagógicos se encuentran en la unidad de servicio, allí es el entorno donde se vive la educación inicial.

12	Quando y como se haría la reapertura de los encuentros presenciales, debido a que se ha ido restableciendo todo?	sim 25318789: se brinda en el espacio de la mesa publica que de acuerdo al memorando 202016000000119423, nos menciona que se amplía la suspensión transitoria de todas las modalidades y servicios a la primera infancia hasta el 31 de diciembre de 2020, para evitar contagios, teniendo en cuenta que también llevan los tiempos de infecciones respiratorias agudas. En el país se está realizando un piloto en 10 uds, donde cumplieron con algunos criterios, para saber cómo actuar en situaciones de emergencia que se presenten.
13	Se van a ampliar las edades de los niños en los programas por el covid – 19 o sigue igual?	sim 25318790: se brinda en el espacio de la mesa publica que hasta el momento la atención a primera infancia contempla desde los 0 a 4 años 11 meses y 29 días; cuando los niños y niñas superan esta edad se ofrecen programas de atención a la niñez.
14	Se ha pensado por parte del ICBF ampliar cupos?	Sim 25318791: se brinda respuesta en el espacio de la mesa publica que dependemos de un presupuesto asignado por el ministerio de hacienda, para solicitar ampliación de cobertura e necesario un ejercicio municipal que evidencie necesidad del servicio, lo cual inicia con el ingreso de cups sin atender a la plataforma de lista de espera.
15	En qué medida afectara a barranca de upia, lo anunciado por la Dra. Lina Arbeláez, respecto al recorte de 84.000 cupos de atención a la primera infancia, 62.000 niños en proceso pard?	Sim 25318792: se brinda respuesta en el espacio de la mesa publica que el gobierno nacional ante el congreso fue aumentar en 615 mil millones el presupuesto 2021 de ICBF; de esta manera continuar cumpliendo con nuestro objetivo de garantizar bienestar a los, niñas adolescentes y jóvenes de todo nuestro país.
16	Quisiera saber hasta qué fecha va el programa?	Sim 25318793: se brinda respuesta en el espacio de la mesa publica que nuestra contratación con las modalidades de atención a la primera infancia están hasta el día 30 de noviembre de 2020 y estamos esperando posible adición hasta mediados de diciembre. La idea es dar continuidad en los primeros meses del año 2021.
17	Para el próximo año volverán a dar refrigerios?	sim 25318794: se brinda respuesta en el espacio de la mesa publica que una vez se reanude la atención directa a los usuarios en las uds de los programas desarrollo infantil en medio familiar y hcb Fami, y por ende los encuentros grupales, los refrigerios se continuaran entregando. se suspende desde mayo la entrega de los refrigerios y se inicia la entrega de la rpp basada en la minuta patrón construida por la dirección de nutrición para las modalidades y servicios de primera infancia en situación de emergencia, la cual establece las cantidades y frecuencias de los alimentos que se entregan en las canastas nutricionales y se ajustan a los requerimientos calóricos y de nutrientes de los niños y niñas entre 6 meses y 5 años y de las mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia.
18	Por qué piden demasiada evidencia fotográfica a los padres, cuando ellos pertenecen a la población más vulnerable y no cuentan con recursos para la conectividad?	sim 25318795: se brinda respuesta en el espacio de la mesa publica que todas la evidencias son requeridas como medio de control y seguimiento a las familias, no solamente se trata del aporte de una fotografía, porque entendemos que hay familias que no cuentan con los medios para realizarlas, por eso todo el equipo de madres comunitarias, agentes educativos, supervisoras y apoyo a la supervisión realizan un traba permanente de acompañamiento telefónico, no solo para corroborar que efectivamente estemos llegando a los hogares con el aporte de ración para preparar en casa y el kit pedagógico, sino también para escuchares e identificar cualquier situación de violencia o maltrato en los que tengamos que actuar en calidad de garantes de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
19	Que propuestas tienen para el 2021?	sim 25318797: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública que nuestro propósito es seguir atendiendo a los beneficiarios y sus familias, bien sea de manera directa o bajo la estrategia “mis manos te enseñan” como lo hemos venido haciendo bajo el marco del covid 19; estamos a la espera de directrices del nivel nacional que se rigen a partir de las indicaciones de gobierno, todo en pro de guardar la salubridad de niños y niñas prioritariamente

20	Cuál es la metodología para el 2021?	sim 25318798: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública que nuestro propósito es seguir atendiendo a los beneficiarios y sus familias, bien sea de manera directa o bajo la estrategia "mis manos te enseñan" como lo hemos venido haciendo bajo el marco del covid 19; estamos a la espera de directrices del nivel nacional que se rigen a partir de las indicaciones de gobierno, todo en pro de guardar la salubridad de niños y niñas prioritariamente
21	Que estrategias vienen para el 2021 en la primera infancia de los hogares comunitarios?	sim 25318799: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública que nuestro propósito es seguir atendiendo a los beneficiarios y sus familias, bien sea de manera directa o bajo la estrategia "mis manos te enseñan" como lo hemos venido haciendo bajo el marco del covid 19; estamos a la espera de directrices del nivel nacional que se rigen a partir de las indicaciones de gobierno, todo en pro de guardar la salubridad de niños y niñas prioritariamente
22	Como sería el funcionamiento el próximo año?	sim 25318800: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública que nuestro propósito es seguir atendiendo a los beneficiarios y sus familias, bien sea de manera directa o bajo la estrategia "mis manos te enseñan" como lo hemos venido haciendo bajo el marco del covid 19; estamos a la espera de directrices del nivel nacional que se rigen a partir de las indicaciones de gobierno, todo en pro de guardar la salubridad de niños y niñas prioritariamente
23	Cuál será el paso a seguir el próximo año?	sim 25318801: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública que nuestro propósito es seguir atendiendo a los beneficiarios y sus familias, bien sea de manera directa o bajo la estrategia "mis manos te enseñan" como lo hemos venido haciendo bajo el marco del covid 19; estamos a la espera de directrices del nivel nacional que se rigen a partir de las indicaciones de gobierno, todo en pro de guardar la salubridad de niños y niñas prioritariamente
24	Me gustaría saber que va a pasar con los cupos que dicen que van a quitar para el año 2021 para los niños beneficiarios en este momento?	Sim 25318802: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública que la propuesta del gobierno nacional ante el congreso fue aumentar en 615 mil millones el presupuesto 2021 de ICBF; de esta manera continuar cumpliendo con nuestro objetivo de garantizar bienestar a los, niñas adolescentes y jóvenes de todo nuestro país.
25	Felicidades por su entrega	Sim 25318803: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública por parte de la coordinadora del cz Villavicencio uno agradecimiento por las felicitaciones y demás comentarios buenos expuestos frente al evento.
26	Agradecida de antemano por estos programas tan interesantes.	Sim 25318804: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública por parte de la coordinadora del cz Villavicencio uno agradecimiento por las felicitaciones y demás comentarios buenos expuestos frente al evento.
27	Agradecer el informe del evento para conocer públicamente.	Sim 25318805: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública por parte de la coordinadora del cz Villavicencio uno agradecimiento por las felicitaciones y demás comentarios buenos expuestos frente al evento.
28	Felicitar a cada uno de los profesionales de ICBF por tan ardua labor.	sim 25318806: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública por parte de la coordinadora del cz Villavicencio uno agradecimiento por las felicitaciones y demás comentarios buenos expuestos frente al evento.
29	agradezco a esta cede por todos los beneficios y educación para con mi hija y familia	Sim 25318807: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública por parte de la coordinadora del cz Villavicencio uno agradecimiento por las felicitaciones y demás comentarios buenos expuestos frente al evento.
30	agradezco por el tema que se va a tratar ya que quita dudas y orienta a las familias	Sim 25318808: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública por parte de la coordinadora del cz Villavicencio uno agradecimiento por las felicitaciones y demás comentarios buenos expuestos frente al evento.
31	agradecerles por la capacitación brindada ya	Sim 25318809: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública

	que es de gran importancia en el desarrollo integral de nuestra primera infancia	por parte de la coordinadora del cz Villavicencio uno agradecimiento por las felicitaciones y demás comentarios buenos expuestos frente al evento.
32	agradecimientos con centro zonal 1	Sim 25318810: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública por parte de la coordinadora del cz Villavicencio uno agradecimiento por las felicitaciones y demás comentarios buenos expuestos frente al evento.
33	Agradecerles por tan bonita labor.	Sim 25318811: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública por parte de la coordinadora del cz Villavicencio uno agradecimiento por las felicitaciones y demás comentarios buenos expuestos frente al evento.
34	Agradecer a la Dra. lida, por su compromiso y acompañamiento en el desarrollo de nuestra gestión, siempre ha estado atenta a nuestras inquietudes, muchas gracias igualmente a su equipo de trabajo por la asistencia a nuestras sesiones de los distintos comités municipales	Sim 25318812: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública por parte de la coordinadora del cz Villavicencio uno agradecimiento por las felicitaciones y demás comentarios buenos expuestos frente al evento.
35	exaltar el acompañamiento del centro zonal 1 Villavicencio y el apoyo de sus profesionales quienes de manera oportuna ponen al servicio de las instituciones toda su capacidad humana y profesional para así llegar de manera pronta y oportuna a todas nuestras familias usuarias	Sim 25318813: se brinda respuesta en el espacio de la mesa pública por parte de la coordinadora del cz Villavicencio uno agradecimiento por las felicitaciones y demás comentarios buenos expuestos frente al evento.

## CZ Villavicencio 2

#	Pregunta	Respuesta
1	Quisiera saber qué medidas de prevención con el covid	Para el tema de primera infancia nuestra atención directa no se está ofreciendo. Por eso se está entregando a las familias la canasta nutricional bajo las medidas de bioseguridad exigidas por las diferentes entidades de salud como son exigencia de uso de tapabocas, lavado frecuente de manos o uso de gel antibacterial y la procura del distanciamiento social.
2	Existe posibilidad de ampliar cobertura en hogares comunitarios para el municipio de barranca de Upia	Para la ampliación de coberturas en el municipio debemos justificar la necesidad a través de la solicitud de cupos en la plataforma de lista de espera; de igual manera recordar que el ICBF depende de los recursos de hacienda y requerimos de su aprobación en adición de recursos. Entonces la invitación es para que a través de nuestro aliado estratégico para el funcionamiento de HCB EN Cumaral como lo es fundación integral ITIEL se realice solicitud de cupos y podemos iniciar trámite de elevar solicitud con la justificación.
3	Cómo va entrega de suplementos	El ICBF está haciendo entrega de canasta nutricional a las familias de los beneficiarios de los programas Hogares comunitarios, centro de desarrollo Infantil, desarrollo infantil en medio familiar y hogar infantil.
4	Qué seguridad van a implementar. El otro año en los CDI.	Continuamos a la espera de directrices de nivel nacional acerca del inicio de atención directa y requisitos en pro de la seguridad y salubridad de nuestros niños y niñas beneficiarios de todas nuestras modalidades de primera infancia.
5	Cuántas veces realizan la mesa pública en el año.	Cada centro zonal realiza una mesa pública al año, escogiendo el municipio que actuará de local. Desde la dirección se realiza una rendición de cuentas. También una vez al año; por esta razón nuestros datos estadísticos hacen referencia a cifras anuales.
6	"Cuántas veces realizan la mesa pública en el año; De qué manera realizan la Focalización	Cada centro zonal realiza una mesa pública al año, escogiendo el municipio que actuará de local. Desde la dirección se realiza una

de las Familias y nna beneficiarios dado que en ocasiones. Se observa que posiblemente los listados se encuentran desactualizados lo que generan que las Familias y nna, no logren ser vinculados".

rendición de cuentas. También una vez al año; por esta razón nuestros datos estadísticos hacen referencia a cifras anuales. Se debe tener en cuenta los criterios de focalización: Criterios de focalización Poblacional: Corresponden a 14. Pertenecientes a hogares cuyo puntaje SISBEN sea igual o inferior a los puntos de corte definidos para Primera Infancia, así: NIVEL 14 CIUDADES\* RESTO URBANO RURAL DISPERSO ÚNICO 57.21, 56.32, 40.75

\*Las 14 principales ciudades son: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Cúcuta, Bucaramanga, Ibagué, Pereira, Villavicencio, Pasto, Montería, Manizales y Santa Marta, sin sus áreas metropolitanas. Incluye la zona urbana diferente a las de las 14 principales ciudades, los centros poblados y la zona rural dispersa de las 14 principales ciudades.

Pertenecientes a familias identificadas a través de la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS. Niñas, niños y mujeres gestantes pertenecientes al programa Familias en Acción de Prosperidad Social. Niñas y niños egresados de la estrategia de atención y prevención de la desnutrición aguda (Centros de Recuperación Nutricional -CRN- y 1000 días para cambiar el mundo y unidades de búsqueda activa).

Remitidos por las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF- que se encuentren en situación de vulnerabilidad, riesgo de vulneración de derechos o programas de protección del ICBF. Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448 de 2011 y los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, así como la Sentencia T-025 de 2004 proferida por la Corte Constitucional y demás desarrollos jurisprudenciales en torno a la existencia de un estado de cosas inconstitucional; para lo cual se considerarán aquellos cuyo estado se encuentre incluido dentro del RUV. Pertenecientes a comunidades étnicas (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, Palenqueros, Raizales y Rrom), que demanden el servicio.

Niños y niñas con discapacidad que requieren diversos tipos de apoyo para su participación efectiva y que demandan acompañamiento en las actividades de cuidado; así como los que sean remitidos por las entidades del SNBF con base en el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, como de los comités territoriales y locales de discapacidad y las entidades territoriales en salud. Usuarios del subsidio en especie para población vulnerable, del que trata el artículo 12 de la Ley 1537 de 2012 (Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario), y el Decreto 1921 de 2012 o el que reglamente la materia.

Niñas y niños cuyos padres estén en establecimientos de reclusión. Población migrante, refugiada o apátrida que cumpla con alguna de las siguientes características: ausencia de vivienda o condiciones de hacinamiento, que no cuenten con acceso a servicios públicos domiciliarios o que no cuenten con ningún tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Niñas y niños remitidos del servicio HCB FAMI y DIMF que al cumplir los dos (2) años deben transitar a otros servicios de educación inicial de atención permanente.

Niñas y niños cuyos padres estén activos en la ruta de reincorporación e identificados en las bases de datos remitidas de forma oficial al ICBF por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN. Para el servicio de Hogar Infantil se atenderá prioritariamente niños y niñas hijos de trabajadores que evidencien vinculación laboral y demás requisitos establecidos en la resolución 1740 de 2010. Si algún usuario no cumple con al menos uno de los criterios de focalización, pero requiere atención, se podrá realizar una visita domiciliaria por parte de la EAS o el ICBF con el talento humano idóneo para ello. En esta visita, se revisarán los soportes que demuestren que el ingreso familiar no

		supera 1,5 SMMLV, además de verificar y documentar las condiciones de vida, tipo de familia y demás evidencias socio familiares que permitan determinar la priorización de atención de estos; el acta de la visita debe reposar en la carpeta del usuario. La asignación de cupos se realiza de acuerdo a la solicitud directa de familias que así lo requieren y también en búsqueda activa que realiza el operador en su proceso de focalización.
7	Para que edades es el programa de los jóvenes. Me gustaría que hubiera. Programas de apoyo para los jóvenes de Cumaral	El programa es denominado generaciones 2.0 esta enfocado a niños, niñas y adolescentes de 6 a los 17 años 11 meses 29 días, para la vigencia 2020 se tienen proyectados en el Municipio de Cumaral 125 cupos 100 para área urbana y 25 para área rural, también se cuenta con el programa denominado estrategia para la prevención de riesgos específicos EPRE en la cual se atiende el mismo rango de edad para esta vigencia se cuentan con 50 cupos. Cuál es el operador y cómo se solicita el cupo: De generaciones 2.0 Fundación para el desarrollo de la Orinoquia FUNDEPRO Para EPRE el operador CORPOCI El operador deberá presentar el programa en los municipios y realizar una búsqueda activa en los municipios, también se apoyarán de bases de datos como Sisben, red unidos y otras bases de datos de orden territorial. Para las generaciones 2.0 ya finalizó la etapa de focalización. Para EPRE nos encontramos en este momento focalizando los NNAJ. Como se inscriben: Deberán enviar un correo electrónico a amasepreve@gamil.com Donde aporten la información de contacto para que el operador se comuniquen con los potenciales beneficiarios Deberán cumplir criterios de focalización que permita la. Identificación de familias en condición de vulnerabilidad y con factores de riesgo. Para Cumaral el EPRE es sobre prevención de violencia escolar.
8	Es posible más cupos en la modalidad de DIMF en Puerto Gaitán".	Puerto Gaitán es de puerto López pero deben hacer la misma gestión En plataforma de listado de espera. Uno de los requisitos para solicitar a uno de cobertura es evidenciar la necesidad a través de listados de espera.
9	Sería indicado que en esta mesa estuviera invitado un niño. Y un joven los cuales serían viveros por la niñez y juventudes será posible	Se indica que toda la comunidad niños, niñas y adolescentes pueden participar de estos espacios, por motivo de la pandemia no se logró realizar presencial pero estos espacios son abiertos para toda la comunidad.

## Regional Nariño

#	Pregunta	Respuesta
1	Solicitud por parte de la Dra. Jaqueline Enlace Municipal (Invitada): Por favor nos compartan las memorias.	ELCY YOLIMA BOLAÑOS Comunicadora Social – Oficina de Comunicaciones Dirección ICBF Regional Nariño, Que en el Transcurso de una semana podrán encontrar en el ITEM de transparencia el informe de Gestión que ha sido presentado en la Rendición Pública de Cuentas en la página Web <a href="http://www.ICBF.gov.co">www.ICBF.gov.co</a> .
2	Emilio Coral (Invitado) ¿cuántas canastas nutricionales familiares ha entregado el ICBF en Nariño en el transcurso de la pandemia del COVID-19?	Dra. Johanna Elizabeth Ríos Gustin Referente de Primera Infancia del Grupo de Asistencia Técnica – GAT-. Que se han entregado 397.351 RPP en el marco de la emergencia sanitaria, con corte al 30 de septiembre, y al mes de noviembre se han entregado 532.880 raciones para preparar entregadas a los beneficiarios.
3	Asociación Los Girasoles (Invitado) ¿si se presentan renuncias de madres comunitarias	Dra. Johanna Elizabeth Ríos Gustin Referente de Primera Infancia del Grupo de Asistencia Técnica – GAT- manifiesta De acuerdo a lo

	de la modalidad HCB se puede volver a nombrar otra madre comunitaria en el sector donde existen beneficiarios?	establecido en el manual operativo en la modalidad comunitaria la renuncia es una de las causales de cierre por lo tanto se debe realizar el respectivo proceso, una vez la entidad tenga la firmeza de la resolución de cierre, se debe analizar si fue posible la reubicación de los niños o no, en el caso que no haya sido posible la reubicación de los niños la entidad y el Centro Zonal presentan la solicitud de reapertura la cual es evaluada desde la Regional Nariño, para mirar la pertinencia de la reapertura y cuyo caso se procedería a la selección de la madre comunitaria, del agente educativo, que va a prestar el servicio que debe ser en la misma zona con el fin de atender a los niños que se quedaron sin atender por el cierre de la anterior unidad, este es el proceso que se debe llevar a cabo y debe quedar registrado de esta forma
4	EDIT ESPERANZA DIAZ (Invitado) madre comunitaria del municipio del Rosario, nosotros solo tenemos contrato hasta este mes de noviembre, Pregunta: ¿que pasara para diciembre mandaran la RPP para los niños? nosotros estamos trabajando con la fundación PROSERVCO, cabe rescatar que es una fundación muy buena.	Dra. Johanna Elizabeth Ríos Gustin Referente de Primera Infancia del Grupo de Asistencia Técnica – GAT-, manifiesta que en este momento se está adelantando el proceso de contratación de las modalidades de HCB en todo el departamento y efectivamente con las orientaciones que lleguen de la Sede Nacional, se va a realizar la entrega de la RPP para el mes de diciembre con el operador que quede contratado.
5	Isabel Patricia Rosero Representante Legal de la Asociación Padres de Familia Vecinos Hogar Infantil Agualongo, realiza la siguiente Pregunta: ¿para Hogares Infantiles como y para cuando se realizaría la contratación para el año 2021, siendo que para este año no se habilitó el Banco de Oferentes, Qué criterios se tendrán en cuenta?	Dra. Johanna Elizabeth Ríos Gustin Referente de Primera Infancia del Grupo de Asistencia Técnica – GAT-, manifiesta que aún no se han recibido orientaciones por parte de la Sede Nacional, la orientación es que se haría con base a la IP 003 del 2019 por la cual se conformó el Banco de Oferentes y una vez se tenga las orientaciones por parte de la Dirección de Primera Infancia y la Sede Nacional se realizaría el proceso.
6	FUNDANE ¿si la Emergencia Sanitaria se extiende hasta febrero del 2021, a los contratos que finalizan el 31 de diciembre del 2020, se les hace adición?	Dra. Diana Patricia Sarasty Narváez Referente del Niñez y Adolescencia del Grupo de Asistencia Técnica – GAT- manifiesta que en este momento se está a la espera de las orientaciones de la Dirección de Adolescencia y Juventud del y ICBF Sede Nacional para la contratación de la vigencia 2021, y estar pendiente de todas las orientaciones que se brinden con respecto a los lineamientos y orientaciones que se den del ICBF para todos los procesos de contratación para la siguiente vigencia.
7	Emilio Coral (Invitado) ¿cuántas canastas nutricionales familiares ha entregado el ICBF en Nariño en el transcurso de la pandemia del COVID-19?	Se informa que respecto a la pregunta efectuada por el Sr. Emilio Coral y según lo establecido en los parámetros de la Rendición Pública de cuentas, fueron enviadas al Grupo de Asistencia Técnica del ICBF-Regional Nariño para su respuesta.
8	Isabel Patricia Rosero Representante Legal de la Asociación Padres de Familia Vecinos Hogar Infantil Agualongo La Asociación se encuentran presentes apoyando la Gran y Valiosa labor desempeñada por el ICBF, en cabeza de su director, personal de apoyo y en general de todos los operadores presentes.	Agradecimiento:
9	SANDRA ARGOTE JARAMILLO (Invitado) Coordinadora del Proyecto 338 INTY QUILLA, agradecemos con el corazón el apoyo del ICBF al Cabildo Indígena de Jenoy.	Agradecimiento:

## CZ Barbacoas

#	Pregunta	Respuesta
1	El SNBF frente a los canales de articulación con los entes territoriales, específicamente Registraduría y ESE municipales, ya que una vez retomada la atención, hemos venido solicitando atención a derechos vulnerados frente a las atenciones priorizadas y hasta el momento no tenemos respuesta oficial frente a las mismas.	Desde la articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con los agentes, se realiza mediante el proceso de restablecimiento de derecho desde las defensoras de familia al momento de desarrollar los procesos de garantía de los NNA, de igual forma, con los agentes en el trabajo con las instancias como mesa de infancia, infancia y adolescencia como espacio de organización y concertación del sistema. Amplía la respuesta la Dra. Cilis Viveros expresando que el SNBF no es solo ICBF, es el conjunto de todas las entidades Gubernamentales y no Gubernamentales cada una tiene función dentro de los compromisos del Estado ante la sociedad y en las cuales tenemos que trabajar articuladamente para garantizar los derechos de los NNA y las familias.
2	En este tiempo de pandemia pueden retirar a un niño que este en la atención de Madres Fami cuando cumplió los 2 años de edad, lo dejan de atender?	Según está establecido cuando los Niños y Niñas cumplen la edad en un programa, deben transitar al siguiente programa para su edad. En época de pandemia se presentan muchas dificultades para el tránsito a Educación pero se debe hacer la solicitud del tránsito armónico para cuando halla la disponibilidad y justificar la permanencia. En cuanto a los niños que cumplen los 2 años, pueden transitar a Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional, Centros de Desarrollo Infantil y Desarrollo Infantil en Medio Familiar. En la actualidad tenemos bajas coberturas en Hogar Comunitario por lo tanto no se justifica la permanencia de un niño menor de 2 años en FAMI cuando existe la posibilidad de transitarlo al HCB Tradicional.
3	Que requisitos debe tener la persona, para participar en la oferta laboral de trabajo de servicio y atención?	En el Centro Zonal existe una vacante para la oficina de servicios y atención, y para ello la persona interesada debe estar pendiente de la página web del ICBF.

## CZ Ipiales

#	Pregunta	Respuesta
1	Tenemos conocimiento de un operador llamado FUNDANE, hace unos programas muy bonitos para la población en situación de discapacidad, queremos saber qué posibilidades existen de que este operador llegue hasta nuestro municipio, a atender a una de nuestras poblaciones que tenemos como es la población en situación de discapacidad.	Hay modalidades que tienen que ver con el componente de protección y prevención, FUNDANE tiene la Intervención de Apoyo psicosocial de protección: Se debe solicitar del cupo a través de la Comisaría de familia, aplicando para niños con vulneración de derechos, prestando el servicio en el municipio, solicitando atención en el ente territorial donde lo requiera. Fortalecimiento de NNA y de capacidades y sus familias: Programa perteneciente a niñez y adolescencia, y se tienen asignados 15 cupos y para poder requerir de estos cupos, atendiendo media jornada a la entidad a recibir un diagnóstico y atención especializada desarrollando sus proyectos de vida, por el momento se están culminando los contratos, por lo que se recomienda solicitarlos con los siguientes requisitos o condiciones: SISBEN 1 o 2, Certificado de discapacidad emitido por la entidad de salud competente dentro del ente territorial. La atención se la realiza en el municipio de Ipiales por las instalaciones físicas.
2	Solicitar que los hogares comunitarios continúen, por las madres de familia que salen a trabajar o a jornalear, y así los niños están en bien cuidados.	Los hogares comunitarios de bienestar operan bajo una programación de metas que se adelantan en articulación de la sede nacional y regional, dependiendo de la necesidad y oferta asignada al municipio, en Potosí están ofertándose 2 modalidades: Modalidad HCB tradicional 19 unidades y Hogares Comunitarios Fami 7 unidades, con proyección para 2021, y no se ha estipulado el cierre de las mismas a menos que haya alguna renuncia o cierre de unidades por condiciones establecidas en los manuales operativos.

3	Se conoce del programa MI FAMILIA, donde se orientan pautas de crianza, se solicita que este programa venga al municipio de Potosí.	El programa Mi familia, está dentro del Plan de Desarrollo Presidencial, para fortalecimiento a las familias, este año fue realizado un pilotaje con zonas priorizadas para el CZ Ipiales, el municipio de Ipiales. Para la siguiente vigencia se realizará en todos los municipios del CZ Ipiales. Aun no se sabe con certeza el total de cupos o cobertura, pero el programa continuo para el 2021.
4	Solicitan convenio de Renovar, para conocerlo, obligaciones del operador y del municipio.	Se podría realizar una jornada de socialización de los convenios con el municipio y posteriormente la entrega de los mismos. Entendiendo que los servicios del ICBF son servicios públicos para el ente territorial.
5	Solicitan se entregue a los niños Bienestarina Líquida, dado que manifiestan que este alimento les gusta mucho más.	Los Alimentos de Alto Valor Nutricional, en este caso la Bienestarina Líquida, se suministra en condiciones de emergencia, considerando que todos los AAVN distribuidos por el ICBF; corresponden a los Beneficiarios Vinculados en los Programas Regulares y de acuerdo con el Lineamiento establecido para dicha entrega. Este año, y con motivo de la emergencia sanitaria se hizo una entrega única al Servicio Centros de Desarrollo Infantil Institucional – CDI. No se tiene conocimiento si se volverá a realizar entregas de este alimento, toda vez que el producto entregado a los niños, niñas y adolescentes en las distintas modalidades tiene presentación en polvo.
6	NATALY FLOREZ: Agradecer a la docente Isabel Ortiz por la buena educación de los niños. Tenemos la duda por que el niño tiene el control de crecimiento y desarrollo y odontología para el niño, y no sabemos cómo se hace.	El centro de atención tiene estructuradas unas jornadas para garantizar la atención de los NNA mediante resolución 521 emitida por el Ministerio de salud, donde los niños tienen prioridad, se les recomienda ir al centro de salud para que se tenga el control de crecimiento y desarrollo y el examen de urgencias odontológicas, acatando todas las medidas de bioseguridad.
7	PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR SEMILLITAS DE FUTURO: Realizamos la observación por la entrega de la cartilla, para madres gestantes, que sea apropiada para los niños de 0 a 5 años.	Para esta entrega de kit pedagógico y cartilla no se contempló al grupo de madres gestantes, únicamente a niños y niñas. En la primera entrega de los kits, se tuvieron en cuenta todos los grupos, ya en este momento se entregaron en 2: kit de sensaciones de 0 a 2 años y el kit stem de 2 a 5 años, la cartilla si la recibieron en general con actividades generales para mares gestantes, de 0a 2 años y de 2 a 5 años.
8	Reiteran la solicitud de los convenios de los operadores con el municipio. A lo que se había acordado realizar una socialización de los convenios en una próxima jornada.	Se establece como compromiso y petición en el desarrollo de la mesa pública
9	MARÍA YANDUN USUARIA DEL HOGAR ESTRELLITAS DEL MAÑANA: Agradecer las entregas mensuales, y solicito en cuanto al material pedagógico, que sea acorde a la edad de los niños, dado que en la primera entrega se recibieron 2 cajas de colores que no pintaban, más calidad y menos cantidad, plastilina muy dura no se la pudo manipular, y el tangram que fuera en madera o plástico.	Clarificarle a la madre de familia que el tangram vino en una medida diferente, pero el operador entregó: Tangram, arma todo y otro elemento adicional. Aclarando que por ello se entregó un material adicional para no ver afectado el proceso de cada NNA. Se establece como reclamo en la prestación del servicio, generado durante la mesa pública.

## CZ La Unión

#	Pregunta	Respuesta
1	Las cartillas de primera Infancia están disponibles para consulta pública? Como tenemos acceso a las cartillas? ¿Se entregarán a las instituciones educativas?	La estrategia Mis Manos Te enseñan cuenta con múltiples recursos pedagógicos e infográficos, los cuales pueden ser consultados por cualquier persona en la página web del instituto, descargarlos y colocarlos en práctica. La Cartilla Mis Manos te Enseñan, se está entregando en cada unidad de servicio a las familias beneficiarias de los servicios de HCB, HCB FAMI, Centro de Desarrollo Infantil y Desarrollo Infantil en medio Familiar, con la entrega de ración para preparar de septiembre.

2	Por qué no salí favorecida para los cursos para cualificación de talento humano ofrecidos por el ICBF, si me inscribí igual que a otras Madre Comunitarias que si salieron favorecidas?	EL convenio ICETEX – ICBF para la formación en pregrado, post grado y formación técnica, inicia aproximadamente en el mes de junio de 2020 y realiza convocatoria de preinscripción hasta el 10 de julio. Una vez surtido el proceso de preselección, la sede Nacional, entrega a la sede regional, el listado de aquellas personas que se postularon y cumplieron los criterios de selección para continuar con el proceso de inscripción formal, el cual aún está en proceso de validación y confirmación por parte de la regional Nariño. Hasta el momento existen dos Madre Comunitarias preseleccionadas, sin embargo, esa responsabilidad es de la sede nacional, sin ningún tipo de decisión por parte del nivel zonal o regional.
3	“¿Que hay que hacer para que focalicen al Municipio de la Cruz en el programa de Niñez y Adolescencia?”	El municipio de La Cruz en la presente vigencia fue beneficiado con el programa Generaciones 2.0 a través el contrato 382 del 2020 suscrito con la Fundación EMSSANAR con la asignación de 100 cupos en el casco urbano. Dada la necesidad de atención a la población de niñez y adolescencia del sector rural es contemplar en MSF de ICBF la ejecución del servicio en la ruralidad que presenta situación de vulnerabilidad.
4	Cómo se puede acceder al programa mi familia en el municipio de la Unión?	A la fecha el proceso de intervención de las familias a través de la modalidad Mi Familia en San Pablo y La Unión está avanzado, circunstancia que no permite ingreso de nuevos usuarios.
5	¿Cómo se realizó la selección de madres comunitarias para ingreso con ICETEX, cual fue el criterio de selección?	EL convenio ICETEX – ICBF para la formación en pregrado, post grado y formación técnica, inicia aproximadamente en el mes de junio de 2020 y realiza convocatoria de preinscripción hasta el 10 de julio. Una vez surtido el proceso de preselección, la sede Nacional, entrega a la sede regional, el listado de aquellas personas que se postularon y cumplieron los criterios de selección para continuar con el proceso de inscripción formal, el cual aún está en proceso de validación y confirmación por parte de la regional Nariño. Hasta el momento existen dos Madre Comunitarias preseleccionadas, sin embargo, esa responsabilidad es de la sede nacional, sin ningún tipo de decisión por parte del nivel zonal o regional.
6	¿Qué va a pasar con los cupos de los niños que se encuentran en FAMI y cumplen dos años?	De acuerdo con la inquietud respecto a los niños y niñas mayores de dos años que se encuentran en servicios de modalidad familiar, se realiza claridad que las directrices emanadas desde la Sede Nacional y Regional respecto al egreso de estos Niños y Niñas, por no cumplir el criterio de edad en Modalidad Familiar, en atención a la emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ha sido modificada, en tanto, la prevalencia de derechos y desarrollo integral de la primera infancia, artículos 11 y 29 de la Ley 1098 respectivamente, se concierten en el sustento fundamental para dar continuidad en lose servicio de Primera Infancia, toda vez que existe la posibilidad que el egreso del servicio, atente contra la garantía de sus derechos. De acuerdo con la Resolución 4414 del 31/7/2020 la Dirección del ICBF decide ampliar la suspensión transitoria y excepcional hasta el 31/12/2020 de la atención presencial en las Unidades de Servicio UDS de todas las modalidades de atención de los servicios de Primera Infancia, implementando de forma obligatoria las estrategias operativas de flexibilización de los servicios, con ocasión de la emergencia Sanitaria de COVID-19. En consecuencia, las disposiciones de atención a los niños y niñas mayores de dos años en modalidad familiar se mantendrán durante la vigencia 2020

## CZ Pasto 1

#	Pregunta	Respuesta
1	En qué tiempo debe una Comisaria de familia atender las solicitudes o asuntos recibidos?	Se debe aplicar los tiempos establecidos en la Ley 1098 de 2006, que otorga un término de 10 días hábiles para realizar las verificaciones y así poder determinar si se apertura o no se apertura un proceso.

## CZ Pasto 2

#	Pregunta	Respuesta
1	Yaneth Pérez Guerrero, Rectora Educativa Luis Carlos Galán: Porque en el programa Generaciones con Bienestar , no se ha focalizado a la población rural	Patricia Mosquera, supervisora del contrato que incluye al municipio de Linares, manifiesta que en la modalidad tradicional se tiene programados para casco urbano 100 cupos, y que se adelantará la gestión para que el sector rural sea tenido en cuenta dentro de la contratación para la próxima vigencia. Aclara que hay 15 jóvenes del Centro Educativo San Francisco de Asís, del sector Arboleda incluidos dentro de la focalización, pero si es importante tener en cuenta la recomendación para ampliar la cobertura. Coordinación Zonal informa que en este momento las EAS están subiendo a la plataforma usuarios para estructurar listas de espera para gestionar los cupos necesarios para la próxima vigencia y agrega que si en el municipio de Linares hay listas de espera para inclusión para los diferentes programas, se hagan llegar lo antes posible al Centro Zonal para presentar la propuesta ante la Regional Nariño.
2	El Rector de la I. Educativa Diego Luis Córdoba, Sr David Ernesto Caicedo, solicita a nombre de Compañeros Rectores, que por parte de ICBF, se siga apoyando el funcionamiento de la Estrategia Centro de Escucha y agradece la colaboración y apoyo a la parte educativa por parte de ICBF y solicita que se siga proyectando a la comunidad educativa tanto urbana como rural, por cuanto han sido partícipes de nuestras necesidades a través de los programas que han beneficiado a comunidad educativa	Coordinación Zonal insta a la administración municipal a asumir la responsabilidad que les compete con relación a los Centros de Escucha y las zonas de orientación escolar, como estrategias comunitarias que fomentan la movilización.
3	El Rector de la I. Educativa Diego Luis Córdoba, expresa agradecimientos a ICBF	Agradecimiento por parte de la doctora Natalia Ibarra, Coordinadora Zonal, quien expresa el compromiso permanente de ICBF, para cumplir con las metas y objetivos de la entidad
4	Flavio Enesto manifiesta que se debe acudir a la Personería Municipal para intermediar e interrelacionar con casa de la cultura, secretarías deporte y recreación, literatura y espacios lúdicos. Buscar cofinanciación, motivación para que acudan a música, danza, teatro. Necesariamente se los arrancamos a la violencia, a la delincuencia. Cambio de actitud, articular con SNBF, instó educativas, cambiar la mentalidad, no se vayan a grupos irregulares.	El doctor Efraín Alexander sugiere respetuosamente al Señor Flavio Ernesto, Personero Municipal, que hay una corresponsabilidad entre familia y Estado, por lo cual se debe tener en cuenta acudir personería, instituciones educativas, entidades gubernamentales, sectores de participación y alcaldía, entre otros para la cofinanciación, todo esto en beneficio de la comunidad.
5	Clara Carvajal. Comunidad educativa invita a todos los concentrados para que participen-	N.A.

	Agradece por dar a conocer todos los programas y velar por el bienestar de la comunidad	
6	[11:21] lucia solarte (Invitado) buenos días es muy grato saber que los programas del ICBF sean de buen aprovechamiento para nuestras comunidades en estos tiempos	Agradecimiento por parte de Coordinación Zonal, enfatizando compromiso institucional.
7	Participación de los niños María José Muñoz, Alejandro González, Yaneth Jojoa: Agradecimiento a bienestar familiar por traernos este programa, se alegra de pasar este tiempo con generaciones sacúdete; Agradecimiento a ICBF, profesoras a participar en grupo	Nosotros como entidad del estado operamos para que, a través de los diferentes programas, ustedes los niños puedan participar, compartir y aprender. Muchas gracias por participar.
8	Buenos días, mi nombre es Ana Figueroa, docente del CDI "Girasoles de Colores", felicitarlos por el informe de gestión por otro lado es satisfactorio ver reflejados el pago de nuestros impuestos en los diferentes programas en pro del bienestar de nuestra niñez y adolescencia, mil gracias	N.A.
9	TESORO ESCONDIDO Felicitar a la doctora NATALIA Y su grupo de trabajo por estar pendiente de los programas en nuestro municipio	Agradecimiento por parte de Coordinación Zonal.
10	Jeimy Carolina Caicedo Maturana MUY BUENA ORGANIZACION DE DESARROLLO DE LA MESA PUBLICA	N.A.
11	Ivan Benavides: Fundación Afecto: Agradece a ICBF, permitir generar en Linares acciones a través de Sacúdete. Comentarle a la administración: sabe que son importantes los centros de escucha. Sacúdete está trabajando con orientadora psicosocial para que atendiendo a NNA en nuestro municipio.	Agradecimiento y reiterar compromiso por parte de Coordinación Zonal.
12	Fundación Afecto (Invitado) desde la Fundación Afecto, agradezco este espacio para visibilizar las acciones que se hacen desde el ICBF y desde las comunidades que son las protagonistas de estos procesos comunitarios, familiares y sociales	Agradecimiento por parte de Coordinación Zonal.

## CZ Remolino

#	Pregunta	Respuesta
1	Que es esfinteres?	El niño en una etapa de su vida empieza a tener control sobre sus necesidades fisiológicas, pero al momento de ser víctima de maltrato

		empieza a perder el control sobre sus necesidades fisiológicas.
2	Como es la ruta para que las mamitas que están en gestación accedan al programa de madres FAMI?	La madre aspirante debe acercarse a la unidad FAMI para solicitar cupo, la madre comunitaria solicita al operador si existe cupo en la unidad que se revise en el aplicativo cuéntame para verificar que no exista concurrencia. La segunda forma es que se haga la solicitud a través del Centro Zonal Remolino quien hará la solicitud al operador.
3	Cómo se está desarrollando el programa generaciones sacúdete en Taminango.?	El programa Generaciones Sacúdete (Generación 2.0), es un programa de promoción de derechos y prevención primaria enfocado en empoderar a las niñas y niños como protagonistas de su desarrollo y fortalecer en ellos habilidades y capacidades para afrontar las situaciones de la vida cotidiana y los riesgos a los que están expuestos, además de promover los derechos de la adolescencia y la juventud, previene la situaciones que ponen en riesgo la garantía de los mismos y genera oportunidades para el desarrollo de proyectos de vida que aportan al desarrollo personal de adolescentes y jóvenes, así como de sus entornos próximos. Este programa se empezó a ejecutar en el municipio de Taminango desde el mes de septiembre bajo el contrato 365 de 2020, quien se encuentra a cargo de la ejecución de este contrato es el operador CORPRODINCO, para el municipio de Taminango se cuenta con 100 cupos, se realizó la focalización de los beneficiarios en la cabecera municipal.

## CZ Tumaco

#	Pregunta	Respuesta
1	"Quien realiza la supervisión a los operadores locales, en donde se evidencie que realmente realizan la tamización nutricional a los menores? esto debido a que algunos menores remitidos a la ese, con diagnóstico de desnutrición o riesgo al realizar el cruce de la información nos encontramos con que están en estado nutricional adecuado"	A todos los niños se les realiza la toma de peso y talla, sin embargo por motivos de la pandemia se está tomando como base la información del año 2019 y los que estaban en riesgo se les activo la ruta y puede ser que en este tiempo su situación con relación al peso haya mejorado.
2	Los apoyos de nutrición cuentan con equipos de medidas antropométricos?, pues algunos puestos de salud refieren que les dicen a los padres que lleven al niño a pesar y les dicten los datos.	La modalidad HCB Comunitaria no cuenta con dotación de equipos antropométricos.
3	¿Es permitido que se recolecten los carnets infantiles por los operadores? Teniendo en cuenta que es un documento legal de identificación del menor en el área de salud. En ocasiones refieren las madres que los pierden porque se lo entregan a los programas. Sería bueno buscar estrategias para no recoger estos documentos, por ejemplo, tomar fotos para disminuir barreras en la atención de los menores.	El operador no solicita los carnet de crecimiento y desarrollo, a las madres se les solicita una copia del carnet así como también de vacunación del niño o niña para ser adjuntados en la carpeta de cada uno con el fin de realizarle el seguimiento.

## CZ Túquerres

#	Pregunta	Respuesta
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como representante de la Junta de padres de familia del hogar comunitario los Jardineritos de la asociación los Sabaneritos no estamos de acuerdo con el kit que se nos entregó, necesitamos material como Témpera, Plastilina, papel ceda, Colores, Plastilina, cartulinas etc. esos son los materiales que necesitamos para trabajar con nuestros niños para que por favor lo tenga en cuenta, También agradecer por su puntualidad.</li> </ul>	R/ Se procede a dar respuesta con base a las directrices y memorandos proyectados desde la dirección de Primera Infancia, en los que se tiene en cuenta las edades y necesidades lúdico pedagógicas de los Niños y Niñas; se socializa que responden a las necesidades según grupos etarios.
2	Maloca de sueños el CDI de Santander, llegan atunes en agua, teniendo en cuenta la importancia del ATUN, el que es en agua es feo y no se lo comen los NNA, saber si se pueden cambiar por atún en aceite.	R/ Responde la profesional Diana Enrique, ilustrando sobre los contenidos nutricionales, valor calórico, proteico y requerimientos nutricionales de los Niños, Niñas y Mujeres Gestantes. Todo responde a las iniciativas a nivel nacional para combatir la obesidad a temprana edad.
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diana Paola Inga, la pregunta es sobre el paquete alimentario, daban panela, luego cambiaron a dos pequeñas y ahora ya no dan, ¿cuál es el motivo?</li> </ul>	R/ Responde la profesional Diana Enríquez, ilustrando sobre los contenidos nutricionales, valor calórico y requerimientos nutricionales de los Niños, Niñas y Mujeres Gestantes. A nivel nacional se establecen planes para combatir la obesidad a temprana edad, por esta razón se reemplaza la panela y azúcar por otros alimentos.
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>ADRIANA YAMILET ORTIZ CHAVEZ. Mi nombre es Adriana Ortiz, quiero hacer una pregunta porque a los niños de bajo peso les entregan una bolsa de Bienestarina, en vez de suplementar con otra ración para que ellos puedan subir su peso.</li> </ul>	R/ Responde la profesional Diana Enríquez, socializando y exaltando los contenidos nutricionales, del alimento de AAVN, como éste contiene elevados componentes nutricionales que fortalecen la salud de los Niños, Niñas y Mujeres Gestantes, y el mismo no debe ser reemplazado por otro complemento o alimento, es un suplemento y cumple con su fin que es mejorar la calidad de salud.
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Claudia Cerón. Una pregunta, pero porque para las raciones del hogar infantil san Nicolás la quitaron totalmente la panela.</li> </ul>	R/ Responde la profesional Diana Enríquez, ilustrando sobre los contenidos nutricionales, valor calórico y requerimientos nutricionales de los Niños, Niñas y Mujeres Gestantes. A nivel nacional se establecen planes para combatir la obesidad a temprana edad, por esta razón se reemplaza la panela y azúcar por otros alimentos.
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es verdad que la ración es para los niños, pero pues la quitaron. La panela y como dice él papito es mejor darles agua panela que café.</li> </ul>	R/ Responde la profesional Diana Enríquez, explicando sobre los contenidos nutricionales y las necesidades alimentarias de los Niños, Niñas y Mujeres Gestantes. El plato saludable de la familia colombiana. Además, informa que aunque la recién cuenta con atunes y leche entera, estos alimentos deben ser consumidos por los adultos y no darlos a ingerir a los Niños del grupo etario hasta los 6 meses. Hace énfasis en las orientaciones impartidas en su momento.

## Regional Norte de Santander

#	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

Ninguna	
---------	--

## CZ Cúcuta 1

#	Pregunta	Respuesta
1	La señora Gloria Isabel Higuera de la APFHCB Fami 11 de Noviembre manifiesta que vive cerca al CDI Esperanza Amor y Paz y los padres de familia del sector acuden a ella para pedirle su gestión para vincular los niños a este CDI sin embargo solicita que el CDI tenga en cuenta estos niños	Pide la palabra la señora Laura Correa quien es la coordinadora del CDI Esperanza Amor y Paz, respondiéndole a la señora Gloria que hasta este año no ha recibido peticiones de hogares Fami, de igual manera el CDI cuenta con una lista de espera y los padres de familia pueden ir cualquier día al CDI a hacer las gestiones para la vinculación de los niños.
2	El señor Cristian Palencia coordinador de la modalidad Mi Familia del municipio de los patios del operador Corprodinco con relación al tema de transito armónico, dice que se pasaron oficios de acuerdo al paso a paso y de parte de la institución educativa le solicitan un certificado para el tránsito de los niños, el pregunta que si él puede generar ese certificado y que si es necesario, que si es obligatorio, que si es la corporación quien tiene que solicitarlo?	Al momento responde la compañera Eliana de primera infancia dándole claridad al señor Cristian que desde el ICBF convocaron a todos los operadores solicitándole un listado de todos los niños que iban a transitar y coprodinco la paos, en base a esto se pasó una relación de estos niños a la secretaria de educación municipal para que tuvieran en cuenta los niños en las instituciones educativas, igualmente la gestión que desde el operador se quiera dar permite reforzar la gestión, se le aclara que la certificación si la puede generar el operador siempre y cuando cumpla con la edad y los criterios.

## CZ Cúcuta 2

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué proceso debe realizar la administración municipal de Gramalote para que en el año 2021 el programa Generaciones 2.0 brinde su servicio en el municipio?	Debe realizarse un proceso de focalización que permita identificar la necesidad de atención para el programa Generaciones 2.0 en el municipio de Gramalote. El programa está dirigido a niños desde los 6 hasta los 17 años, mediante los criterios de: Víctimas del conflicto armado, que estén identificados en situación de pobreza extrema, riesgo psicosocial, que se encuentren en PARD o que se les hubiese terminado dicho proceso y se encuentren vinculados nuevamente con sus familias, adolescentes que han estado vinculados al SRPA. Posterior a ello, con lista de espera deberá solicitarse al Centro Zonal Cúcuta Dos, la operación y cupos para dicho servicio.
2	¿Cuál es el proceso que debe hacerse para ampliar los cupos de la modalidad familiar?	Debe focalizarse a la población mediante unos criterios, que son los que determinan si el aspirante puede ser beneficiario de dicha modalidad, pueden ingresar a la ruta del ICBF en el modelo de operación por procesos donde se encuentra la guía para caracterizar a la población que va a adquirir el servicio (link de focalización). Sólo podrán ingresar a esta modalidad hasta que cumplan 4 años 11 meses y 29 días. Deberán realizar un diagnóstico social, que soporte la necesidad de los cupos de la población que ha sido focalizada, crear una lista de espera y presentarla ante el Centro Zonal Cúcuta Dos, en el menor tiempo posible, para que pueda estudiarse y si es aprobada, puedan ampliarse los cupos en la próxima vigencia.

## CZ Cúcuta 3

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo desde ICBF se puede apoyar la vinculación de personal psicosocial para instituciones educativas?	Se hace mención a que el ICBF ha acompañado el proceso de construcción de planes de acción de instancias municipales y gestión de políticas públicas de la niñez y la adolescencia; en dichos instrumentos se incluyen las diferentes necesidades identificadas en los diagnósticos, entre ellas la necesidad de contratación de personal psicosocial para las instituciones educativas.

## CZ Ocaña

#	Pregunta	Respuesta
1	Surge la inquietud con respecto al canal que se debe utilizar cuando un padre de familia necesita realizar una demanda de alimentos	Se le informa que estos procesos se realizan a través del chat o los correos electrónicos habilitados por el ICBF, los cuales se dieron a conocer en esta mesa pública, que se remiten a cualquiera de los medios habilitados y después de recibida la solicitud se le crea una petición y luego se direcciona a los profesionales que prestan dichos servicios.
2	Una agente educativa de la modalidad FAMI de Ocaña, manifiesta su inquietud con respecto a los niños que ya han cumplido la edad y que tiene una lista larga de personas que están a la espera, por lo que pregunta ¿Qué se debería hacer en ese caso?	Se responde informando que dado a la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional se emitió una directriz donde se manifiesta que cada uno de los beneficiarios con los que se inició el proceso de atención deben continuar y que no se puede dar egreso teniendo en cuenta el tema de la emergencia sanitaria, en el caso de la modalidad Fami la edad de atención es hasta los dos años pero teniendo en cuenta esta contingencia la directriz es mantenerlos hasta que se pueda normalizar la situación.
3	Se genera una propuesta por parte de un veedor ciudadano, teniendo en cuenta el excelente trabajo que ha hecho el doctor Rigoberto Álvarez Arévalo en el ICBF, afirmando que ha trabajado de la mano del doctor realizando veeduría ciudadana al programa del adulto mayor en cuanto a las raciones que se entregan, así mismo a los desayunos escolares, preocupado por el centro de atención para el adulto mayor que no se vaya a quedar como un elefante blanco, sugiriendo que el ICBF, la Administración Municipal y las Juntas de Acción Comunal se unan para defender los derechos del adulto mayor, genera el interrogante de ¿qué posibilidades hay de solicitar a nivel nacional esta propuesta de incluir en ICBF al adulto mayor? Menciona los recursos que existen como la estampilla departamental del adulto mayor, la estampilla municipal del adulto mayor, mencionando que no se ve que esos recursos se canalicen con proyectos benéficos para el adulto mayor	El coordinador del CZ responde al señor Félix Rojas, veedor ciudadano que los programas del adulto mayor no están dentro de las modalidades de atención del ICBF, que en una época se manejaron dichos programas durante dos o tres años, pero que estos fueron trasladados a los municipios y son ellos los encargados de realizar esa atención, que incluso ellos cuentan con la oficina del adulto mayor y crearon un Acuerdo Municipal expedido por el Concejo de Ocaña para que un porcentaje de las estampillas se destinara para la construcción del Centro Día, le informa que el municipio incluyó en su plan de desarrollo municipal, esta iniciativa que favorece a los adultos mayores de toda la ciudad de Ocaña.
4	Por parte de una agente educativa de la Corporación Iraka, pregunta el por qué en el municipio de Abrego no hay cobertura o programas más amplios para niños con capacidades especiales.	El Coordinador del ICBF Centro Zonal Ocaña, Rigoberto Álvarez Arévalo agradece la participación, le informa que no tiene conocimiento si dentro del plan de desarrollo del municipio de Abrego se haya incluido algún tema relacionado con esta problemática, sin embargo le informa que ella puede canalizar como agente educativa algunos de los casos a través de la comisaría de familia e informarse si es posible que le

		brinden la atención dependiendo de la cobertura que tenga el Instituto. Se complementa la respuesta con la intervención por parte de la profesional del Centro Zonal Liliana Niño Rojas, informando a la señora Yaneth que, en este momento se están atendiendo 5 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad en el municipio de Abrego, cupos que están bajo la competencia de la comisaría de familia la doctora Amanda Montaguth, la invita a que articule con la doctora haciéndole saber en el caso de que conozca niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad para que alimente la lista de espera que se está construyendo con el fin de proyectarse una vez surjan cupos para beneficiar esos niños, niñas y adolescentes.
5	Surge otra inquietud por parte de una agente educativa de la modalidad Fami, manifestando la necesidad de ampliar los cupos para la unidad de servicio de Fami Ciudadela Norte ya que son muchos los cupos que solicitan madres gestantes, niños de 0 a 6 meses, entre otros.	Se le da respuesta informándole sobre la importancia de registrarse en los listados de espera, teniendo en cuenta que de acuerdo a esos listados es que el nivel nacional otorga los cupos a los centros zonales.
6	Se solicita por parte una agente educativa de la modalidad FAMI ampliación de cupos en las unidades de servicio.	Se brinda información con respecto a las listas de espera menciona que todos los agentes educativos y madres comunitarias tienen la directriz desde hace dos años para registrar todos los usuarios que requieren el servicio, les informa que el link se envía al inicio de cada año para que realicen dicho proceso, que esta es validada por la sede nacional y posteriormente envían un reporte bimensual donde en el centro zonal pueden verificar que niños y niñas cumplen con los criterios de focalización para poder ser atendidos, explica que con respecto a los cupos contratados por unidad comunitaria están autorizados doce los cuales no se pueden exceder según el manual operativo.

## CZ Pamplona

#	Pregunta	Respuesta
1	Qué estrategia se va a implementar por parte del centro zonal Pamplona para poder ampliar esa cobertura en el municipio, porque al hacer una proyección es una población que va quedando con un estilo de vida, en esta etapa vital con muchos vacíos que luego van a generar dificultades mayores	Al finalizar la vigencia del año 2020, el equipo de primera infancia se reúne en los comités realizando un análisis y balances en cada municipio y se hace la solicitud a la dirección regional de primera infancia para su respectivo trámite a la sede nacional para la ampliación de cupos y coberturas, dando así respuesta puntual a su pregunta.
2	Sobre los hogares de paso, posiblemente se van a hacer y se están haciendo gestión por los entes territoriales, pero es más inquietante cuando este proceso migratorio se viene presentando casi 5 años y constantemente tenemos NNA deambulando por la calle, y no sé porque las alcaldías nunca se han interesado en este aspecto.	En este año se han tenido espacios de articulación y mesas de trabajo con el municipio de Pamplona, incluso con la participación muy activa de la procuradora y nuestra compañera referente del SNBF viene también haciendo gestión y brindando la asistencia técnica al ente territorial para la conformación del hogar de paso en el municipio.
3	Es indispensable una coordinación con los entes territoriales, especialmente con una ruta de atención para que nos gestione a las diferentes instituciones.	En caso que no se tenga respuesta por parte del ente territorial y la activación de las rutas de atención integral para NNA, contamos con la referente SNBF para lograr el contacto y respuesta por parte de las administraciones municipales.
4	Mejorar el complemento nutricional.	Como todos bien saben el centro zonal Pamplona se acoge las disposiciones por parte de la sede nacional del ICBF. En ese orden de ideas, frente a lo que es el complemento nutricional, recordemos que nosotros manejamos una minuta patrón desde la subdirección de nutrición y ese diseño de los paquetes y las minutas nos acogemos a lo

		plasmado en las mismas; y con la distribución de las EAS incorporan los alimentos que cumplen dichas especificaciones de estas fichas técnicas cumpliendo así de acuerdo al grupo etario tanto para niños de 6 meses a 5 años y las madres gestantes y lactantes, los cuales se ciñe a la minuta patrón previamente diseñada por la sede nacional y sujetas a un presupuesto establecido por el ICBF.
5	Como están articulando con las instituciones educativas para la entrega del PAE.	Ese programa no hace parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, eso ya lo manejan directamente las gobernaciones y los entes territoriales, ya que hace mucho tiempo dejó de pertenecer al Instituto.

## CZ Tibú

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## Regional Putumayo

#	Pregunta	Respuesta
1	Cómo se puede articular la atención de primera infancia a través de semillas de vida, que viene trabajando la CONCEPI a nivel nacional a través del sistema del SEIP para los pueblos indígenas, y que se pueda trabajar semillas de vida a través de ICBF, porque tiene el conocimiento que se ha venido adelantando algunos acercamientos, desde el año inmediatamente anterior, y se pueda adelantar ese proceso de atención a la primera infancia a través de semillas de vida.	desde el ICBF en el marco del proceso de fortalecimiento de semillas de vida, el ICBF Regional Putumayo, desde la dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, viene fortaleciendo las capacidades para poder habilitar los servicios de algunas comunidades étnicas en el departamento, se ha adelantado durante dos años, dos procesos en articulación con unos aliados estratégicos, específicamente en comunidades del pueblo Kofan en Puerto Asís, pueblo Nasa en Mocoa, Pueblo Inga en Mocoa y Kamentsá de Sibundoy, explica que es un proceso a largo plazo, debido a que los pueblos deben tener una capacidad administrativa, pedagógica, financiera para que en el marco del decreto que regula la implementación de semillas de vida, los pueblos puedan ser operadores de los recursos públicos para la atención de la primera infancia, y da a conocer que desde La Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar se contempla una tercera fase de acompañamiento para los mismos pueblos ya mencionados en la vigencia 2021, una vez se tenga los cronogramas establecidos, se estará informando los cronogramas de acompañamiento con estas cuatro (4) comunidades del Departamento.
2	Coordinador Pedagógico del CDI La Dorada, del Municipio de San Miguel, quien agradece al ICBF, a la Fundación Gimnasio Moderno del Cauca, por el compromiso adquirido pese a las dificultades en esta vigencia 2020 ocasionadas por la pandemia, enfatiza que Mis manos te enseñan, es una estrategia que llevo a los hogares de nuestro Municipio en las dos modalidades, donde se logró rescatar esa unión en el núcleo familiar, y lo reconoce como un gran logro, en medio de las dificultades. Agradece al ICBF, a la fundación, que estuvo al frente y lograron atender todas las necesidades de los niños y de los niños usuarios del CDI como de la modalidad familiar, y procede a formular la pregunta de que, si el próximo año se va a seguir con la	La directora ICBF Regional Putumayo, responde la inquietud presentada y comenta que esta es una pregunta recurrente tanto en mesas públicas, como en esta oportunidad de rendición de Cuentas, porque tiene que ver con el tema de la presencialidad y la prestación de los servicios en la vigencia 2021, y afirma que desde la Regional Putumayo lo que se puede decir es que se va a garantizar la seguridad alimentaria, el acompañamiento y las modalidades de toda la atención de la dirección de primera infancia, como se ha venido realizando hasta este momento, se debe esperar orientaciones del Ministerio de Salud, y cuanto se tenga conocimiento de esas decisiones, todos los usuarios y padres de familia de las diferentes modalidades, se va a trabajar de la mano para que en el caso de hacerse de manera presencial se haga de una manera muy segura y pertinente, garantizando todos los protocolos de seguridad, el cuidado requerido, y agrega, que no es una decisión definitiva, y en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se está haciendo unos pilotajes al finalizar esta vigencia 2020 en otros departamentos, y enfatiza también que depende mucho de la situación

<p>misma estrategia, o se debe esperar directrices del ámbito nacional y agradece por la atención.</p>	<p>del Covid-19 en el Departamento del Putumayo. La directora ICBF Regional Putumayo, Carol Milena Burbano Enríquez, continúa manifestando que se estará muy atentos y se informara oportunamente para realizar las jornadas de sensibilización y de trabajo pertinentes, a los usuarios, familia, agentes educativos y EAS, y recuerda que este es un trabajo conjunto y en especial un trabajo de autocuidado, se sabe que los niños en su primera infancia pueden no acatar algunas indicaciones y recomendaciones, y por tanto se está buscando primero garantizar disposición a nivel de infraestructura y de garantías, y concluye dando un parte de tranquilidad y certeza de que se va a seguir atendiendo a los niños de primera infancia con las coberturas del presente año, e incluso con otras modalidades de atención que vienen para la vigencia 2021</p>
--	--

## CZ La Hormiga

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué es Mesa Pública?	La mesa Publica es precisamente el ejercicio de interlocución entre ICBF y la comunidad en donde la idea es poder brindar esa comunicación de doble vía, conocer el funcionamiento de los servicios de Bienestar familiar, detectar anomalías, propiciar correctivos y brindar a Ustedes como usuarios y como comunidad en genera toda la información con respecto a ICBF, logros, retos.
2	¿Este año los niños vuelven a los programas presenciales?	Esta es una pregunta que han realizado muchos padres a lo largo de este último semestre es importante darle a conocer a la comunidad en general que el ICBF con el apoyo de encuestas a través de padres de familia, agentes educativos, instituciones y también universidades y programas académicos se conceptúa que por el momento no es conveniente, que los niños continúen bajo la modalidad presencial portal razón hasta tanto no se tenga otra directiva de nivel nacional los niños van a continuar atendidos bajo la atención en casa con el acompañamiento del agente educativo y el ICBF con el talento humano.
3	¿Qué paso con el CDI que esta alado del colegio Jorge Eliecer Gaitán, cuando estará en funcionamiento?	Que importante pregunta porque en muchos estamos tras la inauguración de este CDI en este caso como ICBF presta el servicio de la modalidad institucional que funciona en los CDI, pero se está a la espera como esta es cuestión de infraestructura está esperando respuesta por parte de gobernación y de la administración municipal.

## CZ Mocoa

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Para el año 2021 se atenderá en forma presencial?	Esta es una pregunta que nos pone a pensar a todos de lo que vendrá en el futuro, responder concretamente es difícil en estos momentos, toda vez que no depende ni del ICBF la evolución que se pueda presentar con respecto a la pandemia por Covid-19; de tal manera se espera seguir prestando la atención ya sea presencial o remota en el 2021 con las mismas condiciones de calidad, eficiencia y oportunidad que hasta ahora se viene haciendo, si vuelve a ser presencial dependerá de las directrices que sean dadas desde las instancias nacionales y siempre garantizando nosotros como funcionarios y cada uno de los operadores de servicios y aliados estratégicos con los que contamos, la atención se brindara con oportunidad, calidad y garantía.
2	¿Dentro de la modalidad institucional se tiene	Es importante manifestar que para la prestación del servicio se debe

	previsto para el próximo año aumentar la capacidad de la parte estructural para la atención presencial de las niñas y niños, ya que en la actualidad hace falta y los lugares no son adecuados?	contar con el acompañamiento interinstitucional de todos los actores que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, por lo tanto para aumentar la capacidad de infraestructura así como cupos, se debe hacer una alianza que permita tanto a los entes territoriales como a ICBF CZ Mocoa, tejer estrategias y situaciones que posibiliten gestar estas situaciones; existen muchos niños y niñas de cero a cinco años que requieren la atención y desde ICBF se trabaja cada día en pro de aumentar la capacidad operativa de los Centros de Desarrollo Infantil para que más niñez pueda acceder a los servicios, pero este es un trabajo de todos, es un trabajo que vincula a cada una de las instituciones y que también vincula a la comunidad.
3	¿Qué apoyo se está brindando a las niñas, niños y adolescentes que han sido contagiados por el Covid-19?	Desde cada una de las modalidades de atención de ICBF CZ Mocoa se han venido brindando estrategias oportunas para la atención de las niñas, niños y adolescentes que presentan sintomatología o diagnósticos asociados a prevalencia de Covid-19; en cada una de las modalidades ICBF ha sido oportuno y eficiente con esta atención manteniendo siempre un riguroso control de cada uno de los casos que están siendo diagnosticados o reportados, haciendo el acompañamiento psicosocial a cada una de las familias garantizando la entrega de las canastas de raciones para preparar – RPP y de raciones alimenticias, garantizando que cada uno de los operadores y servicios lleguen a las puertas de las familias sin que se sientan desamparados, olvidados o solos por nuestros servicios; cada uno de estos días que ha pasado ustedes y nosotros, hemos logrado y brindado una atención de óptima y de calidad, siempre procurando que todas las personas que hacen parte de nuestro talento humano tanto funcionarios del CZ Mocoa como los operadores garanticen la atención oportuna no solamente de los casos Covid-19 sino también de los demás usuarios. Es muy importante para ICBF CZ Mocoa que cada uno de los casos reciban la atención prioritaria, también se han articulado y abierto rutas de atención en el área de salud interlocutando con las diferentes secretarías de salud, a fin de que la atención de las niñas, niños, adolescentes y sus familias que presenten la sintomatología o no presentándola pero tienen un diagnóstico positivo, reciban la mejor atención de oportunidad y calidad.
4	¿Si el contrato nuestro va hasta el 31 de noviembre de 2020 se puede hacer adición hasta el mes de diciembre?	Esta pregunta se va a escalar a la dirección pertinente de Primera Infancia, toda vez que los programas ya se encuentran determinados con una fecha de cierre, sin embargo es importante para nosotros elevar todas estas inquietudes que sabemos que buscan es q los niños que acceden al servicio y familias sigan recibiéndolo de la mejor manera dado que es un servicio que impacta positivamente a cada uno de ustedes.

## CZ Puerto Asís

#	Pregunta	Respuesta
1	Cómo será la asistencia presencial para el próximo año	Consideramos que muchas de las familias por esta situación. Como ustedes saben la situación actual de pandemia está variando, el contagio sube y baja. A nivel nacional hay unas directrices a nivel de prevención y nos encontramos a la espera del nivel nacional que de aquí a diciembre cual es el resultado de esta situación en el esquema del auto-cuidado que nos encontramos. Una vez tengamos la directriz en el mes de diciembre el Instituto es muy organizado en este nivel, de acuerdo a los resultados existentes del Ministerio de Salud, Secretarías de Salud Departamentales y Municipales pues se irán tomando las decisiones respectivas
2	Mi inquietud es sobre la continuidad del programa en el mes de diciembre, ya que	En lo que respecta a la continuidad del programa efectivamente los contratos van hasta el mes de Noviembre, pero Instituto todos los años

	tengo entendido que los programas solo van hasta el 30 de noviembre. Gracias además agradezco la invitación a esta conferencia	garantiza la atención en diciembre hasta mediados de diciembre, no se preocupe dado a que el Instituto ya tiene previsto como se va a manejar los programas de aquí a diciembre con adición de contratos muy seguramente. Nosotros tenemos una reunión la próxima semana donde decidimos, pero el Instituto nunca deja sin atención los primeros 15 días del mes de diciembre. La atención a los niños, las niñas es la prioridad uno A del Instituto. Ya estamos trabajando precisamente en eso, no se preocupe.
3	Qué posibilidades tiene el ICBF de facilitarnos Bienestarina para las Instituciones Educativas, este proceso se venía dando, pero de un momento a otro ya no dieron ese beneficio	En cuanto a lo de la Bienestarina ustedes saben que cuando el Instituto manejaba los programas PAE- Restaurantes Escolares nosotros teníamos la responsabilidad de brindar también la Bienestarina. Pero cuando ya se cambió el proceso ya no se ofreció la Bienestarina porque un alimento de Alto Valor Nutricional y que se debe tener un control especial en relación al manejo que se le debe dar, motivo por el cual no se ha brindado este servicio.
4	Qué estrategias va a tener el ICBF con el Programa 2020 y la articulación con la Secretaría de Educación	En relación a la articulación con Secretaría de Educación, es importante manifestar que nosotros hemos realizado articulación constante a través de la Referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en la cual se ha realizado articulación constante con los profesionales de la Administración Municipal con quienes tenemos buenas relaciones, donde con el Secretario de Educación y Director de Núcleo se ha hecho articulación para la focalización de los programas dirigidos a los Niños, Niñas y Adolescentes, como lo son en Generaciones Étnicas y Generaciones 2.0, de hecho en generaciones étnicas siempre nosotros nos acercamos a articular con ustedes, porque son conocedores del contexto y de la comunidad. En las mesas IAF siempre está el Profesor Chamorro y otros representantes de Educación y hemos articulado. Siempre nos han sugerido algunas comunidades y nosotros hemos hecho el esfuerzo y el diagnóstico para ver la posibilidad y si no la hay nosotros damos a conocerlo para ver otras alternativas.
5	Cuál es el acompañamiento que le está haciendo el ICBF a los Niños con capacidades diferentes, en este caso los niños que tienen síndrome de Down	Aquí tenemos compañera Claudia Ortega quien participa en los Comités de Discapacidad, donde se brinda asistencia técnica y acompañamiento donde se da a conocer que es lo que hace el Instituto y cómo podemos a apoyar, ella es la profesional que asiste a estos comités y esta al tacto de esta situación y participamos en el plan de acción que se elaboró en el comité para hacer la participación activa. También participamos en algunas jornadas de apoyo para verificar el estado nutricional de algunos Niños, Niñas con capacidades diferentes. También, si algún niño en situación de discapacidad se encuentra con sus derechos vulnerados. La Trabajadora Social ha brindado la asistencia técnica de cuál es la ruta a seguir.

## CZ Sibundoy

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Después de los cinco años hay algún programa que puedan los niños acudir para seguir recibiendo la Bienestarina y lo demás?	Rta a cargo de la Coordinadora del Centro Zonal, Ericka Figueroa: tal como se expuso al inicio, los programas están definidos por ciertos tipos de población: primera infancia, niñez y adolescencia, Familia y comunidades; que, al salir de la modalidad de primera infancia, puede acceder a una de las modalidades de niñez como son las Generaciones con Bienestar, allí recibirá unos refrigerios en medio de los encuentros formativos.
2	¿Qué posibilidad hay de abrir un programa que se llama mil días para cambiar el mundo que es un programa donde se atiende niños con desnutrición y riesgo de desnutrición que	Rta. A cargo de la Nutricionista del ICBF Centro Zonal Sibundoy: Lisset Gil, quien afirmó que se podría hacer la propuesta, pero ésta debe ir con un diagnóstico de la cantidad de niños -as con problemas nutricionales para este programa específico, situación ésta que ha sido

	hay en otros departamentos, el cual sería muy bueno en el Valle de Sibundoy?	un freno que no ha justificado su presencia en el Valle de Sibundoy
3	<p>María Eugenia Córdoba: Agente Educativa de la modalidad propia e Intercultural del Municipio de Santiago, agradece al ICBF por este importante evento y la organización que han tenido para que todos podamos participar y resolver dudas e inquietudes. Informa que en las unidades que funcional en la Escuela el Cascajo y en el dispensario de Muchivioy y que las compañeras de San Andrés no tienen lugares seguros y están pidiendo al padre Arturo para que les presten un lugar para entregar RPP. Hace la solicitud y pregunta a quien pueden dirigirse para tener unos lugares adecuados ya que al momento no hay lugares aptos para empezar a trabajar en el tiempo que les toque presencial. Por ejemplo en la escuela el Cascajo por el momento no hay agua ni energía, en Muchivioy la unidad a veces la ocupa la comunidad y la modalidad Propia. Solicita orientación a quien deben dirigirse o cual es la entidad competente que debe colabóralas en la dificultad que están pasando.</p>	<p>Rta. Fernando Rivera Enlace de Primera Infancia, le responde afirmando que ahí se necesita la coordinación con otras instituciones que puedan apoyar; ahí la coordinadora de la UDS de Santiago debería tomar un papel activo; de parte del centro zonal se analizará con la coordinadora zonal que acciones se pueden hacer.</p>
4	<p>María Pastora Agreda: ¿cómo va a ser el modelo de atención de la Modalidad propia una vez pase la emergencia sanitaria</p>	<p>Rta. Fernando Rivera Enlace de Primera Infancia -- Enlace de Primera Infancia -- responde a esto, aclarando que por ahora no se sabe nada al respecto, que depende de cómo se siga comportando la pandemia por COVID-19, es decir, hay que esperar que directrices se da desde la sede nacional el próximo año. Sin embargo, en cuanto se tenga conocimiento al respecto se dará a conocer la información por los diferentes canales de comunicación dispuestos por el ICBF.</p>
5	<p>Dorys Rosalba Chalparizan Muchavisoy (Invitado). Muy buenas tardes, ¿cómo se puede implementar desde ICBF el agilizar documentos como vacunas, controles de C y Dilo, certificados médicos a los niños venezolanos?, ya que se presenta dificultad en su entrega, y desde ICBF se hace llamados de atención a las Agentes Educativas, pero existen situaciones muy difíciles de estas familias gracias.</p>	<p>Rta. Daisy Carolina Gómez Defensora de Familia del ICBF Centro Zonal Sibundoy: para estos casos se cuenta con una persona encargada de ACNUR que apoya en asesoría y gestiones en busca de la solución; otra salida es cuando se les está creando muchos compliques para las atenciones de los niños -as, está de por medio sus derechos fundamentales, su salud, pueden remitirse a la Defensoría de Familia para su respetivo restablecimiento de derechos. Igualmente están las Personería municipales.</p>
6	<p>Maura Barrera (Invitado). Buenas tardes en primer lugar dar un agradecimiento muy especial a nuestras familias quienes han sido el eje fundamental en este momento de pandemia. Mi pregunta es: ¿qué posibilidades de que se aumenten los cupos para la modalidad familiar en el municipio de Santiago ya que hay bastante beneficiario por fuera del programa? muchas gracias.</p>	<p>Rta. Fernando Rivera Enlace de Primera Infancia del ICBF Centro Zonal Sibundoy: hay que pasar el listado de niños-as que en realidad no están en ningún tipo de programa, con los nombres completos, documentación, dirección exacta, para contrastarlos con la información disponible y ver si necesitan del servicio.</p>

## Regional Quindío

#	Pregunta	Respuesta
1	Fecha de inicio en el 2021 o con la apertura de los servicios de los niños y niñas de primera infancia	La Directora Regional informó que los programas institucionales no paran en esta temporada de diciembre, pero para los otros de primera infancia se estudia la posibilidad de su inicio presencial, motivo por el cual en otras regionales se hace alternancia presencia y en casa, como un piloto para el ICBF, casa y presencialidad por grupos pequeños. Pero aún está en estudio esa decisión que depende de la situación de la pandemia, protocolos de seguridad y de la prevención en salud de los quindianos.
2	¿Por qué no se vende comercialmente la Bienestarina?	La Directora Regional explicó que la Bienestarina, reconocido alimento de alto valor nutricional es un alimento propio de los programas del ICBF, es un esfuerzo económico muy grande de la entidad para que los niños, niñas y adolescentes tengan una buena nutrición que se acompaña para los más pequeños de las canastas nutricionales, entregadas por el confinamiento. Invitó a los ciudadanos a denunciar si conocen de venta fraudulenta de este producto.
3	¿Sobre los niños que están en las calles ejerciendo mendicidad qué hace el ICBF?	La directora, se refirió a las actividades y acciones adelantadas por el Equipo Móvil de Protección Integral conocido Equipo EMPI, el cual ha participado en 32 operativos para evitar que haya niños y niñas en mendicidad en la calle o en condiciones de trabajo infantil. Se refirió de manera particular a una comunidad indígena, con la cual se trabaja desde diversas entidades del orden municipal y nacional, para que no sean utilizados los niños para mendicidad. También se refirió al trabajo adelantado con la Policía de Infancia y Adolescencia en este aspecto que también involucra menores de edad con otras nacionalidades.
4	¿Cuál es el rol que desempeña el ICBF con la población venezolana?	La directora resaltó que también se atiende en los programas de primera infancia a 660 niños y niñas venezolanos. Igualmente informó que también bajo protección de la entidad están y han estado en hogares sustitutos menores de esa nacionalidad. Además, con la regional Norte de Santander del ICBF se han realizado gestiones para que los niños puedan ser trasladados a esa región y estén cerca de su familia extensa.
5	¿El ICBF aparte de Armenia hace presencia en otros municipios?	La directora, explicó que el ICBF hace presencia en todo el departamento del Quindío y cuenta con tres centros zonales uno Calarcá donde la influencia son todos los municipios cordilleranos, Génova, Córdoba, Pijao, Buenavista y Calarcá. Dos Centros Zonales en Armenia, el de Norte que atiende a 5 comunas de la capital y los municipios de Quimbaya y Montenegro y el Centro Zonal Sur que atiende las otras 5 comunas de Armenia y los municipios de Finlandia, Salento, Circasia y La Tebaida.
6	¿Cómo trabajó el ICBF con los niños de Hogares Comunitarios cuando no podían asistir de manera presencial por el COVID 19?	La Directora Regional respondió que las madres y padres comunitarios, además de los agentes educativos tuvieron un cambio en su trabajo y se idearon el envío de videos con la información de las actividades, para que en sus casas los integrantes de la familia apoyaran. Igualmente enviaron recetas porque en las canastas alimentarias se entregaba Bienestarina y así tuvieran otras preparaciones en su alimentación. Resaltó este cambio virtual, que permitió igualmente tener un contacto directo con los niños y las niñas. Agradeció a los operadores, madres comunitarias y agentes educativos que han ideado novedosas estrategias, talleres y actividades para llegar a la población beneficiaria que involucran a padres y madres.
7	¿Sobre los jóvenes que cometen delitos, que hace el ICBF ante estas situaciones?	La directora regional contestó que el Departamento del Quindío cuenta con todo un Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y a través de este se atiende a la juventud, dependiendo del delito y las medidas decretadas se cumplen las mismas, se hace un trabajo con los jueces y con los operadores de los programas. Igualmente se pone en

	práctica la Justicia Restaurativa, la cual se adelanta en unión con la Organización Mundial para las Migraciones (OIM) en algunas regiones del país, incluido el Quindío.
--	---

## CZ Armenia Norte

#	Pregunta	Respuesta
1	33612125: Durante la Mesa Pública de Rendición Pública de Cuentas organizada por el Centro Zonal Armenia Norte de manera virtual anónima, un ciudadano pregunta por las canastas alimentarias nutricionales y sus componentes	El Coordinador del Centro Zonal le informo que el paquete alimentario responde a una minuta diseñada por la Dirección Nacional de Nutrición, que trae todos los componentes para que los niños y niñas tengan variedad en su alimentación en tiempo de pandemia. Resaltó qué alimentos como el huevo y los plátanos se adquieren a productores y distribuidores de la región contribuyendo con la economía del departamento y contando con alimentos frescos. Además explico que la canasta lleva atún, Bienestarina, frijol, arroz, avena, pastas y que este paquete se entregó unido a un kit pedagógico.
2	33612127: Durante la Mesa pública del Centro Zonal Armenia Norte se recibió vía chat la inquietud sobre las pólizas para los niños de primera infancia (Hogares de bienestar) y además las pólizas que cubren las instituciones cobijan las situaciones con niños venezolanos, que no cuentan con PEP? Lo pregunto porque hay una niña en Montenegro, de 2 años de edad con una situación particular ya referida al ICBF y la aseguradora no está cubriendo los gastos de cirugías por este motivo.	Durante la Mesa Pública el Coordinador del Centro Zonal Armenia Norte, Diego Fernando Moreno Roa, le respondió a la peticionaria que se confirmó con la entidad aseguradora y que la misma informo que asumirá los costos de la cirugía de la niña venezolana, respondiendo a lo estipulado en las pólizas de los programas del ICBF. Igualmente, con el ente territorial se tramita lo relacionado al documento de identidad, teniendo en cuenta que las instituciones de Salud lo exigen para cualquier trámite.
3	33612128: Durante la mesa pública del Centro Zonal Armenia Norte se recibió vía chat la inquietud, del Operador Padua sol ¿Cómo debemos actuar con los padres de familia que se han estado negando recibir los acompañamientos telefónicos? Hemos presentado casos, donde los padres "Amenazan" con retirar a los niños/niñas de los CDI Cuando se le realizan las llamadas, se notan molestos y algo incómodos.	El coordinador del Centro Zonal, Diego Fernandino Roa, le explico a la funcionaria, vinculada al operador de programas de Primera Infancia, que la situación se ha presentado en otros servicios, que se aprovecha este ejercicio público para hacer un llamado a los usuarios, padres, madres y cuidadores sobre la responsabilidad, porque, aunque hay derechos de los niños y las niñas, también existen deberes y la corresponsabilidad por parte de los padres de familia. Indicó que se han activado rutas en los municipios para trabajar unidos a las Comisarías de Familia, para verificar qué puede suceder en esos hogares donde no hay respuesta a las llamadas de los agentes educativos, para conocer cómo están los niños y las niñas, porque la comunicación es permanente, buscando que vayan a estar vulnerado los derechos de la población, beneficiaria de los programas.
4	33612129: Durante la Mesa Pública del Centro Zonal Armenia Norte, un ciudadano de manera anónima preguntó en el chat: Durante el tiempo de emergencia sanitaria, presupuestalmente ¿qué se sabe con respecto a la canasta de alimentación y rubro a los operadores para el mes de diciembre?	El Coordinador del Centro Zonal, Diego Fernando Moreno Roa, respondió al peticionario que la estrategia como Regional Quindío del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, siempre será seguir los lineamientos de la Dirección de Primera Infancia de la Dirección General del ICBF, siguiendo con la atención en casa, entrega de paquetes y los programas para niños y niñas por fuera de los espacios físicos dónde funcionan los Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil, Jardín Social y Hogares Infantiles. Explicó que las medidas nacionales están previstas hasta el 30 de noviembre del presente año, con entregas y acompañamiento telefónico por parte de los operadores de los programas. Sin embargo, cómo son disposiciones nacionales, puede ocurrir algún cambio sobre la marcha.
5	33612130: Durante la Mesa Pública del Centro Zonal Armenia Norte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se recibió	Se informará vía correo electrónico a los operadores de los programas de Primera Infancia, vinculados al ICBF en el Centro Zonal Armenia Norte sobre la respuesta a la inquietud anónima

	<p>la siguiente pregunta anónima por medio del link, que se destinó para los participantes:</p> <p>Buenos días, de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Gobierno Nacional a partir del primero de septiembre ¿las madres comunitarias o agentes educativas pueden realizar visitas a los niños y las familias, puesto que hay usuarios que no están cumpliendo contestando las llamadas o realizando las actividades pedagógicas?</p>	
6	<p>33612131: Durante la Mesa Pública del Centro Zonal Armenia Norte, realizada de manera virtual, una ciudadana pregunta, mediante el link:</p> <p>6 Mi hija está en el CDI y me están solicitando el carnet de crecimiento y desarrollo actualizado pero la EPS en la que se encuentra mi hija aún no están agendando citas. ¿Qué puedo hacer en este caso?... Muchas gracias...</p>	<p>Por ser esta petición la que se ingresó al Sistema de Información Misional como Información y Orientación con Trámite con el SIM 33612131, se informa a la peticionaria, vía correo electrónico que la inquietud presentada en la Mesa Pública se trasladó por competencia al Centro Zonal Armenia Norte. Respuesta de Correo Electrónico: Amablemente me permito informarle que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Quindío, recibió la inquietud presentada durante la Mesa Pública del Centro Zonal Armenia Norte, la cual se ingresó al Sistema de Información Misional del ICBF con el radicado SIM 33612031. Teniendo en cuenta que la inquietud ingresó por el link dispuesto para el evento, una vez culminada la Mesa Pública, le corresponde por competencia al Centro Zonal Armenia Norte hacerle llegar a su correo la respuesta pertinente en tiempos de Ley.</p>

## CZ Armenia Sur

#	Pregunta	Respuesta
1	<p>Una Ciudadana anónima indaga sobre la atención presencial en los programas de Primera Infancia, los cuales fueron suspendidos por la pandemia. Sin embargo, de manera virtual y material en especie los niños y niñas han recibido atención por parte del ICBF.</p>	<p>La Directora del ICBF, Adriana Echeverry González, contestó a la peticionaria que es muy importante para tomar decisiones, escuchar la voz de los niños y niñas, quienes extrañan su espacio, compartir con otros chicos. Por ello, desde la Dirección de Primera Infancia se iniciará un piloto con las Regionales de Bogotá, Antioquia, Valle y la Guajira para de manera alterna prestar atención en el mes de noviembre con todos los protocolos, para determinar en el año 2021 como hacer la presencialidad.</p>

## CZ Calarcá

#	Pregunta	Respuesta
1	<p>Una usuaria del Jardín Infantil Niño Jesús transmitió una inquietud suya y de otras madres de familia: Nuestros niños cumplen en diferentes meses del próximo año, los 5 años, estos chicos pueden seguir utilizando el servicio del Hogar Infantil o toca que ingresen a un colegio, siendo que cumplen la edad en el transcurso del 2021.</p>	<p>La Directora regional del ICBF agradeció la participación de la usuaria del Hogar Infantil y explicó que mientras los niños no hayan cumplido los 5 años este 2020, pueden acceder al servicio del ICBF, solo si los cumplen en los meses restantes del presente año o en el primer trimestre 2021 tendrían que transitar a escolaridad en el 2021.</p>
2	<p>Durante la Mesa Pública del CZ de Calarcá una participante expresó: buenas tardes, todo este programa de trabajo en conjunto del</p>	<p>En respuesta Pública la Coordinadora del CZ de Calarcá, Yurany Arcila Ospina, aprovechó el espacio para invitar a los padres de familia y cuidadores para que se vinculen a las actividades que se realizan en los</p>

	<p>ICBF y los hogares infantiles y comunitarios y hogares FAMI han hecho que nuestras familias calarqueñas logren tener un futuro claro y satisfactorio, mi sugerencia sería que desde la sede del Centro Zonal Calarcá, difundir la importancia del acompañamiento telefónico desde casa, y el cumplimiento de sus evidencias familiares ya que tenemos familias que son muy responsables, como otras familias que nos aceptan con mucho amor todas aquellas actividades que se hacen por mejorar la calidad de vida.</p>	<p>programas de Primera Infancia, puesto que ha sido un reto esta situación y los agentes educativos están innovando para llegar a la población infantil y atender desde la virtualidad, aunando esfuerzos para también llegar a los adultos y brindar un acompañamiento. Invitó a los beneficiarios para que desarrollen las actividades que el talento humano diseña en pro del bienestar de los niños.</p>
3	<p>Buenas tardes mi nombre es Ingrid Maryory Rodríguez Patiño de Calarcá, Quindío, del barrio Laureles. Tengo una niña de 3 años estuve pidiendo el ingreso al CDI cerca a mi casa y no fue posible, ya que en el momento mi hija no aparece en el Sisben y yo siendo calificada en el Sisben con un puntaje de 24 y solicitando al coordinador me dice que es necesario que me comunique con el Sisben, pero por causa de esta pandemia es imposible recibir información del Sisben. Pero mi hija desde que estaba en gestación fue parte de los beneficios del Bienestar Familiar muchas gracias por la atención.</p>	<p>La Directora Regional respondió a la Ciudadana sobre el CDI Construyendo Futuro, le informó que la situación con el Sisben no impedirá que el ICBF le preste alguna atención. Se le solicitó hacer llegar los datos requeridos por medio de correo@.</p>
4	<p>Cómo han evitado desde el ICBF que los padres maltraten a los niños, ahora que están tanto tiempo en casa?</p>	<p>Se respondió públicamente al ciudadano, que el acompañamiento de los agentes educativos es permanente a los niños y niñas y a sus familias. Se les brindan estrategias a los padres para que puedan manejar las situaciones que surgen en este tiempo de aislamiento, debido a que los niños no cuentan con sus espacios del día a día. Se brindan orientaciones para el manejo de los comportamientos de los niños y las niñas, además de las intervenciones de los profesionales psicosociales, que identifican en algunos casos situaciones de riesgo</p>
5	<p>Durante la Mesa Pública del Centro Zonal de Calarcá, desde Fesanco, indagan sobre las posibilidades de volver por grupos de manera presencial a los programas de Primera Infancia</p>	<p>Para responder de manera pública la Directora Regional del ICBF reiteró que para los programas de Primera Infancia se siguen directrices y lineamientos del orden nacional. Se han realizado ejercicios con los niños sobre cómo se han sentido y qué quieren? y se identificó que es muy importante que sigan con actividades en casa y en mi condición de educadora considero que el regreso debe ser gradual. Los CDI y los Hogares Infantiles cuentan con espacios para hacer alternancia, lo que se encuentra en estudio.</p>
6	<p>Pregunta Diana Montoya del Operador FUNPADUA, en el Agrupado de Calarcá realizamos las gestiones para el tránsito armónico de los niños y niñas a la educación formal, pero una Institución Educativa no recibe la comunicación para hacer la articulación, porque no tiene convenio con el operador, para tener la evidencia y dársela a los beneficiarios, Qué podemos hacer como operador de Bienestar Familiar?</p>	<p>La Directora Regional, Adriana Echeverri González, respondió públicamente que desde el Grupo de Asistencia Técnica del ICBF se trabaja con las Instituciones Educativas, se realizan diversas reuniones con la referente de la Secretaría de Educación Departamental para que el tránsito sea armónico, no hay a la fecha inconvenientes. Se le sugirió a la peticionaria comunicarse en el ICBF con la profesional Gloria Esther González Ríos, encargada de hacer las gestiones y enlaces con las Instituciones Educativas para solucionar la situación mencionada.</p>
7	<p>Durante la Mesa Pública del Centro Zonal de Calarcá del ICBF, el intendente Jorge Restrepo de la Policía de Infancia y Adolescencia del municipio de Calarcá agradeció la invitación a la Mesa y se refirió a las actividades que se realizan en forma conjunta con la Comisaría de Familia y el</p>	<p>La Coordinadora del CZ agradeció la intervención y el apoyo de la Policía de Infancia y Adolescencia en este tiempo de aislamiento y su deseo de trabajar por la comunidad.</p>

	ICBF en bien de los niños y las niñas en los municipios de la cordillera y de Calarcá	
8	El Secretario de Gobierno del municipio de Génova manifestó el interés de la Alcaldía de participar en la Redición de Cuentas. Explicó que este municipio existe el Gobierno de los Niños, resaltando que hay una Alcaldesa e igualmente Concejales Infantiles. Agradeció el apoyo del ICBF en todas las actividades.	La Directora regional del ICBF, Adriana Echeverri González, agradeció la participación del municipio en la Mesa Pública y los felicitó por el Gobierno Infantil estrategia para tener en cuenta a los niños, niñas y jóvenes. Reiteró el deseo del ICBF de acompañar a las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF).
9	La señora Flor Ríos vinculada a un programa, cuyo operador es la Fundación Social y Cultural San Antonio de Padua, agradeció la invitación al evento.	La Coordinadora del CZ de Calarcá igualmente agradeció la participación de los ciudadanos, usuarios y beneficiarios y el acompañamiento en el ejercicio de control social.

## Regional Risaralda

#	Pregunta	Respuesta
1	Teniendo en cuenta que para todas ha sido un cambio en nuestras vidas, pero que de este cambio se debe aprender, ¿cómo han visionado la atención para próximas vigencias?	Nosotros trabajamos desde el desarrollo humano, y continuaremos acompañándolos desde lo psicosocial, salud y seguimiento al desarrollo de los Niños y Niñas, para lo cual se tendrá en cuenta los decretos presidenciales en el momento se viene adelantando una atención mixta, de acuerdo a las necesidades y las características de cada caso, la cual se puede mantener según directrices nacionales y regionales
2	Hasta cuando tienen atención los niños y niñas de la modalidad institucional, y para el año 2021 habrá presencialidad con los menores?	La atención a los niños y niñas de Primera Infancia Modalidad Institucional, se realiza hasta el 31 de diciembre de 2020. Respecto a la forma de atención presencial 2021, estamos sujetos a las orientaciones del Ministerio de Salud y lo establecido en los decretos Presidenciales. Basados en las orientaciones que se impartan de esta misma forma iremos ajustan la atención.
3	Para el próximo año en qué fecha iniciarán los contratos de PI? Para el 2021 cuantos cupos darán para los servicios de Primera Infancia y en qué fecha iniciarán los contratos?	Para el 2021 se atenderán un total de 23341 cupos en Primera Infancia. Los contratos de Hogares Comunitarios de Bienestar inician el 1 de diciembre de 2020 con vigencias futuras hasta el 31 de julio de 2021. Para las modalidades integrales se dará inicio a los contratos según las orientaciones nacionales. Así mismo el inicio está sujeto a las indicaciones de la Dirección de Primera Infancia.
4	Para el año 2021 se amplían los cupos. Ya que este año se quedaron muchos usuarios nuevos sin programa en las veredas por falta de cupos. Para el próximo año aumentan cupos?	Continuaremos con la misma oferta en razón al seguimiento a cobertura y las listas de espera.
5	Otra pregunta, hasta que fecha van las modalidades para la atención de los niños y niñas de primera infancia, en este año vigente?	Hasta el 31 de diciembre de 2020
6	Tengo una inquietud para este año van a volver a valorar la infraestructura del cdii baterito de quinchia ya que se encuentra en condiciones la cual representa peligro ya que por este invierno se está filtrando mucho el agua?	Gracias por su interés, procederemos a realizar la petición a la dirección administrativa grupo de infraestructura Sede nacional a fin de que se valore la posibilidad de que un ingeniero especialista en el área realice dicha valoración.
7	De igual manera también en el centro Institucional del Corregimiento de Irra del municipio de Quinchia, la infraestructura se ha visto afectada por la época invernal, entonces nos gustaría saber si también para esa	Procederemos a articular con el municipio o con secretaria de planeación municipal la gestión para dicha valoración.

	institución pueden hacer nuevamente la revisión?	
8	Hasta qué edad pueden estar los niños en el programa de 0 a siempre?	En la política pública de Primera Infancia se establece: con el fin de potenciar las habilidades y mejorar la salud física y emocional de los niños y las niñas en edades entre los cero y los cinco años.

## CZ Belén de Umbría

#	Pregunta	Respuesta
1	Es posible la evaluación de regresar a la presentación del servicio de manera presencial teniendo en cuenta que se aproxima la cosecha cafetera y las mujeres deben acceder a trabajar y son en las que se está recayendo el cuidado de los NN	Este tema es una realidad y que los municipios cafeteros se van a ver muy afectados por esto sin embargo es necesario tener en cuenta cómo evoluciona el tema de la pandemia y ya se tiene instrucciones a nivel nacional para que se continúe de manera virtual ya que el regreso implica unas condiciones muy controladas que es muy complejo, todo esto con el fin de proteger a los NN sin embargo se estará atento a las orientaciones del Ministerio de salud y protección social frente al tema de pandemia.
2	En relación al compromiso de mejora de la infraestructura del CDI Baterito, el recurso que se tiene es para realizar infraestructura nueva o mejoramiento de infraestructura	Los recursos asignados se tienen previstos para mejoramiento de la infraestructura
3	Por qué para la adecuación, mejora o construcción de infraestructura se traen profesionales desde Bogotá	Se aclara que viene desde Bogotá los ingenieros que evalúan la infraestructura y los que determinan el recurso con el que se tiene que disponer para el cumplimiento de este compromiso, y ya posteriormente se hace la contratación de mano de obra y compra de materiales si se realiza a nivel local.

## CZ Dos Quebradas

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué plan tienen para aumentar la cobertura de la atención, en términos de funcionarios dentro de la Institución? En especial, por la emergencia de la cuarentena.	El ICBF está realizando las gestiones pertinentes para completar la planta de personal del centro zonal, sin embargo, los servidores públicos que actualmente la conforman, están gestionando las peticiones en los tiempos requeridos por la ley, a pesar que muchos servidores presentan situaciones de salud que impiden la presencialidad, se hace todo lo posible por cumplir los propósitos ICBF.
2	Número discriminado de denuncias recibidas / número de procesos efectivamente realizados /números de seguimientos.	Frente al número discriminado de denuncias recibidas / número de procesos efectivamente realizados /y numero de seguimientos la defensora de familia doctora María Gordon argumenta que esta información hace parte de la confidencialidad del proceso de restablecimiento de derechos.
3	Programas de prevención orientados para la niñez (segunda infancia) y adolescentes.	Los programas de para la segunda infancia la doctora Milena gallego hace referencia a la modalidad Generación sacúdete la cual en este momento está en fase de focalización de la población a ser atendida, así mismo se enfatiza que la responsabilidad de esta población es conjunta ente todas las instituciones del SNBF.
4	¿Cómo abordar la tasa deserción escolar? Acompañamiento a las familias en situación de negligencia académica.	4-El abordaje de la población que deserta inicialmente debe ser atendida por educación y una vez informen al ICBF, Se realizaran las gestiones pertinentes teniendo en cuenta que se trata de una vulneración de derechos.
5	Manejo de la confidencialidad de los casos reportados desde las Instituciones Educativas	Frente al abordaje de la confidencialidad de los casos reportados la doctora Mariana Gordon sugiere que se reporten en el anonimato, el

	y los mecanismos de para verificar el seguimiento, y garantizar la trazabilidad de los procesos.	ICBF, hace todo lo posible para guardar la confidencialidad del denunciante y los seguimientos se realizan de acuerdo a los tiempos que fija la ley.
6	La señora Andrea Marín plantea que los seguimientos en ocasiones no son efectivos y los niños continúan en el mismo riesgo	Respuesta: los seguimientos se realiza de acuerdo a lo establecido por ley, si conocen de esta situación es importantes que denuncien la situación para entrar a intervenir desde la garantía de derechos.
7	La compañera Gloria, docente orientadora pregunta: ICBF a que factor atribuye, el que después de tantas estrategias de prevención realizadas a través de los años, las cifras de todas las situaciones de vulneración de derechos de los niños niñas y adolescentes aumente cada día más.	La coordinadora del centro zonal Adriana Grisales enfatiza en la importancia de realiza un análisis entre todas las instituciones comprometidas donde debe haber corresponsabilidad tener en cuenta las necesidades desde el punto de vista de la población, se recuerda que las causas de los problemas sociales son multicausales y como tal se den realizar acciones interinstitucionales.
8	¿Juan Carlos Galvis pregunta - Al trabajo articulado del ICBF le hace falta apoyar la deserción escolar en la pandemia?	Respuesta se enfatiza en la importancia de la activación de las rutas de atención y se invita a la secretaria de educación a la activación de los comités de convivencia escolar.
9	La señora Andrea Lugo madre comunitaria pregunta? ¿Teniendo en cuenta la importancia de los temas tratados sería muy importante que los padres de familia fueran capacitados en los mismos en las escuelas de padres?	Respuesta: Dra. Milena Gallego da a conocer que uno de los objetivos de la capacitación era que los asistentes se convirtieran en multiplicadores de la información, que dentro de los funciones de los servidores públicos no está contemplada realizar capacitaciones en la comunidad, qué la comisaria de familia si realiza esta función,

## CZ La Virginia

#	Pregunta	Respuesta
1	Madre usuaria, Hogar Los Pitufos, vereda Pueblo vano " puede el ICBF ofrecerme como madre cabeza de hogar apoyo psicológico y emocional"?	Se indica en primer lugar que el servicio de Hogares Comunitarios, al no ser un servicio integral, no cuenta con equipo interdisciplinario que pueda realizar este acompañamiento psicosocial, a la vez se menciona que se consultará con el operador, que es el mismo que tiene a cargo la modalidad Familiar, si es posible que uno de sus psicólogos le brinde apoyo a la madre usuaria.
2	Me siento muy agradecida por todo lo que nos brindan durante este tiempo de pandemia, sin embargo, yo veía que en el hogar mandaban para los algos galleticas tipo cucas y leches, ¿no es posible que se los manden ahora que están en casa?	En cuanto a la entrega de refrigerios, debido a la flexibilización del servicio por la pandemia por Cavad 19, se conformó una minuta para preparar, la cual ha venido siendo entregada a todos los beneficiarios y la misma ya cuenta con los nutrientes y componentes requeridos para una nutrición adecuada de los niños, niñas y gestantes, por lo cual no es posible incluir los elementos que se brindaban en los algos en los Hogares Comunitarios.

## CZ Pereira

#	Pregunta	Respuesta
1	Me gustaría poseer el documento oficial del diagnóstico... harrison13ramirez@gmail.com HARRISON RAMIREZ	Se le respondió que se le enviaría vía correo electrónico la presentación completa que contenía el diagnóstico.

2	¿En CDI institucional, les van a garantizar la alimentación de diciembre? - OMAIRA ALEJANDRA MOSQUERA	Buenas tardes, si señora tal como se informó en la mesa pública, para el mes de diciembre, se entregara RPP y ración para vacaciones garantizando así los requerimientos nutricionales necesarios para las niñas y los vinculados en todos los programas de primera infancia.
3	Hasta que fecha los niños y niñas irán hasta diciembre, y de acuerdo a la noticia a nivel nacional el próximo año el ICBF si contara con los recursos para continuar atendiendo todas sus modalidades.	Todos los contratos de primera infancia tendrán adición de contratos para realizar atención hasta el mes de diciembre. Con respecto a la vigencia 2021, el nivel central del ICBF no ha brindado orientaciones para la contratación de los programas.
4	¿Qué de cierto hay que van a bajar el presupuesto para la atención a la primera infancia?	Con respecto a la vigencia 2021, el nivel central del ICBF no ha brindado orientaciones para la contratación de los programas. Se espera continuar el servicio en todos los programas.
5	Buenos Días, Carmenza Vásquez del Programa de Prevención del delito de la Fiscalía general de la nación, me podrían enviar por favor el diagnostico oficial al correo: elder.vasquez@fiscalia.gov.co gracias	Se le respondió que se enviaría el documento completo de la presentación que contenía el diagnóstico.
6	Buenos días, disculpen hay dudas de parte de los usuarios sobre el pago del rubro 111 que no ha sido cancelado aún en Pereira, si tienen conocimiento de que este llegará este año y seguirán llegando normalmente	La coordinadora responde, que se está a la espera que se realice giro directo, se está a la espera que se gire a través de la dirección de protección.
7	Deseo consultar del programa "Mis manos te enseñan", ¿Cómo puedo llevar éste maravilloso programa a mi comunidad? Ya que según lo escuchado es garante de los derechos humanos...	Puede hacer la solicitud al correo de la Coordinadora del centro Zonal Maria.RamirezC@ICBF.gov.co informando el barrio y número de niñas y niños que necesitan la atención en programas de educación inicial y con esta información se toman decisiones a nivel del centro zonal para ampliar cobertura o trasladar unidades.
8	Como se va a garantizar la alimentación para los niños, el contrato de las agentes educativas también tendrá una prórroga?	Buenas tardes, si señora tal como se informó en la mesa pública, para el mes de diciembre, se entregara RPP y ración para vacaciones garantizando así los requerimientos nutricionales necesarios para las niñas y los vinculados en todos los programas de primera infancia. También se realizará adición de contratos de aportes a fin de lograr atención en el mes de diciembre.
9	Mi pregunta es el contrato esta hasta el 30 de noviembre habrá prórroga por más días	Se realizará adición de contratos de aportes a fin de lograr atención en el mes de diciembre.
10	Sería muy importante que socializaran nuevamente, las rutas de atención, gracias.	La ruta de violencia sexual se enviará por correo electrónico.
11	Qué tiempo tienen los niños sin recibir el kit completo nutricional después de la entrega del mes de diciembre	Por lo general los programas de primera infancia inician la última semana del mes de enero o se inicia la atención en el mes de febrero, sin embargo el nivel central del ICBF no ha dado instrucción sobre procesos de inicio de programas en la vigencia 2021.
12	Conocer la ruta de atención a víctimas de abuso sexual	Se remitirán por correo en unión con la presentación a todas las personas que registraron sus datos en el formato de asistencia a la mesa.
13	Socializar las rutas de atención de abuso sexual	Se remitirán por correo a todas las personas que registraron sus datos en el formato de asistencia a la Mesa Publica.

## CZ Santa Rosa de Cabal

#	Pregunta	Respuesta
1	Pregunté por la anunciada reducción del presupuesto para primera infancia.	Respecto a la gestión de la asignación de recursos para el proyecto de Atención a la Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la vigencia 2021, se está adelantando con el Gobierno Nacional, quien ha manifestado su voluntad e interés por priorizar la

		inversión en la Primera Infancia; así las cosas se garantizaría la continuidad de la atención de los usuarios y se continuaría con los cupos asignados en los diferentes territorios.
2	Petición más elementos didácticos para los niños (juguetes, libros etc.)	Durante la emergencia sanitaria desde marzo de 2020, se han implementado estrategias para garantizar la ejecución de los recursos a la primera infancia en los diferentes servicios que se prestan en el municipio de Marsella y no tiene contemplado una dotación diferente para los Hogares Comunitarios de Bienestar. Entrega de RPP mensual, Entrega de Kit Pedagógico trimestral, Cartilla Mis Manos te Enseñan, Acompañamiento telefónico a las familias, cuidadores y usuarios

## Regional San Andrés

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Los Almendros

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## Regional Santander

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son los rendimientos de gastos que genera cada fundación?	Los rendimientos que genera cada fundación por sus gastos son el porcentaje ejecutado menos las inejecuciones. Primera infancia: si los contratos de Aportes suscritos con Fundaciones y demás entidades sin ánimo de lucro tienen cuentas corrientes estas no generan ningún tipo de rendimiento financiero y si tienen cuentas de ahorros los rendimientos financieros que genera la entidad bancaria son reintegrados al ICBF en el ejercicio de supervisión.
2	Como el ICBF Regional Santander ha realizado seguimiento a la operatividad de los programas y ejecución de recursos asignados a los mismos, durante la contingencia por Covid-19?	Desde la regional Santander, se tiene a un equipo especializado para hacer el seguimiento oportuno al cumplimiento efectivo de la ejecución de los contratos y de los compromisos establecidos entre operadores, aliados estratégicos y el ICBF. Tras la declaración de emergencia sanitaria por el Gobierno Nacional, se establecieron planes de contingencia que obligaban al seguimiento continuo de los servicios en medio familiar al igual que a los servicios en medio institucional, este consta de la realización de llamadas y de video encuentros de seguimiento a niños, niñas adolescentes y jóvenes, al igual que la supervisión y seguimiento a los operadores y aliados estratégicos, usando herramientas tecnológicas planteadas desde la subdirección de Restablecimiento de Derechos. Adicionalmente en ese plan de contingencia se realiza y se entrega mensualmente la planeación de acciones de acuerdo con las últimas disposiciones nacionales y regionales en materia de la emergencia sanitaria por covid 19, los operadores y aliados tienen la opción de solicitar el traslado de rubros presupuestales no ejecutados para cubrir aspectos relacionados a

		<p>mitigar el control y mantener acciones preventivas. Protección: Desde el área de protección, el equipo de apoyo a la supervisión ha realizado seguimiento directo a los beneficiarios mediante llamadas telefónicas que busca conocer la atención recibida por parte de los aliados estratégicos indagando por su estado de salud, físico, emocional, relaciones intrafamiliares, acompañamiento profesional por parte de los operadores, entre otros. Con respecto a la ejecución de recursos, los aliados estratégicos, con el aval de las supervisoras de contrato, han realizado traslado presupuestales que permiten cubrir los gastos surgidos por la emergencia sanitaria con el fin de darle utilidad a todos los rubros del contrato, lo anterior ha permitido que los NNAJ de modalidades en medio familiar, no privativas de la libertad y RAJ (restablecimiento en administración de Justicia) reciban el beneficio de paquete alimentario a través de consignaciones, bonos, o productos de la canasta básica. La Regional Santander ha realizado seguimiento con el equipo de apoyo a la supervisión, el cual es el encargado de revisar la parte técnica y financiera de todas las modalidades de Protección.</p> <p>Primera infancia: El seguimiento a la ejecución de los recursos se ha realizado de manera periódica (mensual) con la legalización de cuentas de los aportes ICBF que financian los servicios de primera infancia según lo establecido en la guía de supervisión. Igualmente se ha realizado seguimiento a la operatividad de las estrategias de atención de acuerdo con la supervisión constante por parte de los equipos Zonales en el marco de la emergencia Sanitaria. En el proceso de Adolescencia y Juventud se elaboró un anexo de contingencia para la atención en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica de los programas y Estrategias que ajusta los manuales operativos con el objetivo de hacer seguimiento a la implementación de los programas y hacer revisión de la ejecución presupuestal y poder evaluar las inejecuciones de los Programas y las viabilidades de reinversión. Además; se realiza seguimiento mediante la aplicación de encuesta de satisfacción con las familias beneficiarias cada tres meses con el fin de reconocer la oportunidad y calidad de las actividades para la promoción y prevención de la atención integral en infancia adolescencia y juventud La Dirección de Familias y Comunidades, ha realizado seguimiento a la operatividad, a través del apoyo a la supervisión de los contratos que se hace desde los centros zonales y de la Regional, siendo un seguimiento mensual a través de medios virtuales.</p>
3	<p>¿La inquietud surge a través de las mismas familias y toda la comunidad en general al cual pertenecemos- el otro año continuaremos en la virtualidad? o existe la posibilidad de la alternancia? Gracias</p>	<p>La alternancia surgirá en la medida que las disposiciones nacionales y regionales, den la viabilidad, la seguridad y los parámetros para permitir que de manera paulatina se habiliten los servicios de manera presencial.</p> <p>primera infancia: según la resolución 4414, la suspensión de forma transitoria y excepcional es hasta el 31 de diciembre de la presente anualidad y este término podrá ser ampliado o modificado según los lineamientos de salud pública emitidos por el gobierno nacional, cabe señalar que en este momento se están realizando unas prueba piloto para la atención presencial o con alternancia en 10 unidades de servicio para tomar decisiones basadas en la experiencia, de cómo sería la atención en el año 2021. igualmente, desde el ICBF se prevé para el 2021 la flexibilización del servicio durante tres meses</p>
4	<p>¿Quisiera preguntar, si para el 2021, existirá ampliación de cupos de cobertura de atención, y si esa atención será presencial?</p>	<p>La solicitud de ampliación de cupos se da de acuerdo con las necesidades que se tengan en la atención de cada una de las modalidades y la presencialidad se dará de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional. Primera infancia: para el 2021 desde la dirección nacional no se tiene prevista la ampliación de cupos; sin embargo, desde la Regional Santander se hizo la planeación necesaria para garantizar coberturas en 4 municipios, donde las entidades territoriales solicitaron servicios de</p>

		primera infancia y se espera que así se pueda dar. (Guapota, Confines, Cabrera y Coromoro)
5	<p>Qué posibilidades hay de que algunos de los complementos sean variados al menos 4 veces al año, por ejemplo, ¿los granos y las harinas? Y revalidar las cantidades para que alcancen al mes especialmente de 6 meses en adelante.</p>	<p>Primera infancia: Respecto a las cantidades de alimentos contenidos en los paquetes o raciones para preparar, están dados por una minuta patrón dada por la Dirección de Nutrición del ICBF a nivel Nacional, construido especialmente por la situación de la pandemia y que aporta el 100% de los requerimientos diarios de calorías y nutrientes para nuestros usuarios.</p> <p>En lo referente a la variedad, existe una lista de intercambios que permite algunos cambios en los alimentos, pero es importante tener en cuenta la disponibilidad de estos en el territorio. En cuanto a revalidar las cantidades para que alcancen para el mes, estas están establecidas para un mes que corresponde a 30 días, teniendo en cuenta que el paquete es exclusivo para el consumo del niño o la niña o la madre gestante y no para su núcleo familiar, por tanto, estas cantidades se deben distribuir para los 30 días del mes.</p>
6	<p>Apreciada Doctora Martha, Durante esta emergencia sanitaria, cada día se ha convertido, para todos nosotros como colaboradores del ICBF, en oportunidades para aprender, compartir conocimientos y valorar experiencias hermosas de vida. Por eso deseo, preguntarle: ¿Cuáles han sido esas experiencias, que le han permitido como Directora regional, evidenciar que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, han seguido construyendo su proyecto de vida?, ¿Con el acompañamiento, el compromiso permanente, el optimismo y el cariño de todos los colaboradores del ICBF?, Mil gracias doctora, extraño mucho la rendición de cuentas del ICBF regional Santander, del año pasado. Pero, estoy seguro, que este año, también quedará reflejado el sentir y la alegría que siempre nos acompaña, como familia del ICBF.</p>	<p>La directora regional realiza su respuesta haciendo un recorrido por las mejores experiencias relacionadas con cada proceso, igualmente realiza una presentación personal de como desde su rol como directora ha afrontado dicha pandemia</p>

## CZ Antonia Santos

#	Pregunta	Respuesta
1	El señor Comisario de Familia pregunto acerca de donde se tomaron los datos presentados acerca de los indicadores generales de NNA que comparan los índices Nacionales y Departamentales con los del Municipio	La Dra. Catalina le respondió que dicha infografía se tomó de Terridata y de SUIN.
2	Se solicitó la información del trámite necesario para ampliar cupos	La Dra. Catalina respondió que se debe contar con listados de niños y niñas que cumplan con los criterios de focalización para acceder a los programas de primera infancia, posteriormente se revisaría en Comités técnicos operativos, y posteriormente se elevaría la solicitud a la dirección Regional y grupo de asistencia técnica.
3	Varias personas intervinieron para agradecer al ICBF por la actividad, por la oferta que tienen en el Municipio, varios usuarios manifestaron su complacencia por la canasta	Se agradeció también a ellos por haberse vinculado a la actividad.

y demás productos recibidos en época de la Pandemia por los niños que forman parte de los programas que el ICBF tiene en el Municipio.

## CZ Bucaramanga Sur

#	Pregunta	Respuesta
1	"Q se siga haciendo seguimiento a los niños y niñas del municipio"	Se reitera el compromiso institucional
2	"Agradezco a todo el equipo del CDI por el trabajo apoyo y seguimiento con nuestros hijos. Excelente equipo humano, infraestructura, organización."	Agradecimiento
3	"Los felicito porque me parece muy bien el acompañamiento de ustedes hacia nosotros y a nuestros hijos mil y mil gracias por siempre estar al pendiente de nuestros niños"	Agradecimiento

## CZ Carlos Lleras Restrepo

#	Pregunta	Respuesta
1	Vía Chat, ¿Que estrategias tienen proyectadas el equipo del ICBF para la reapertura a los Hogares Comunitarios?	En este momento todas las orientaciones emanadas de la Dirección nacional están encaminadas a la prestación del servicio bajo la no presencialidad, por tanto, en cuanto se reciban nuevas orientaciones que imparta la Sede Nacional respecto al retorno serán comunicadas, puesto que allí se visualizarán las estrategias que se deben adoptar para ello, para mitigar el riesgo de contagio en nuestra población
2	Vía Chat, ¿Cuál es la ruta para presentar experiencias significativas?	Deben compartir la experiencia a la asesora técnica de primera infancia, quien se encargará de remitir dicha estrategia a la dirección de primera infancia para que sean compartidas al banco de recursos
3	Vía Chat, ¿Cuál es el contacto ATM del centro zonal?	La dirección del Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo es Cra 13 # 42-12 Barrio Alfonso López
4	Vía Chat, ¿La Bienestarina sigue llegando mensualmente?	La Bienestarina cuenta con programación de entrega previa, por lo que en este momento la entrega es Bimensual; este mes le corresponde a los APHB y en el siguiente mes se continuará con los institucionales
5	Vía Chat, haciendo referencia al compromiso adquirido en la Mesa Publica vigencia 2019, la procuradora de Familia pregunta ¿Cuál fue el resultado de la visita realizada?	Se realiza lectura de la respuesta brindada a la usuaria de la visita realizada el 27 de septiembre del 2019, donde se aclara que, por el uso constante en las diferentes actividades, el material duradero se deteriora. Es de mencionar que, para el presente año, en la contrapartida el operador Fundación Colombo Alemana se comprometió en dotar las unidades de servicio a su cargo en cada uno de los contratos de aulas pedagógicas

## CZ La Floresta

#	Pregunta	Respuesta
1	cuáles son los números para denunciar	Existen unos canales de comunicación donde se encuentran la línea 141 y los WhatsApp 3202391685 3208655450 o 3202391320.
2	Existe algún lugar en el ICBF donde se pueda ubicar un menor de 14 años infractor a la ley penal no responsable penalmente.	Por parte de la comisaria de familia todo el proceso de verificación de derechos si ella lo considera que hay negligencia y que no hay un contexto familiar garante, se deberá realizar al ICBF el cupo para el hogar sustituto.
3	Que competencias tienen las inspecciones de policía cuando existe comisaria de familia dentro del contexto de los procesos de restablecimiento de derecho bien sea fuera o dentro del conflicto armado	de acuerdo con la ruta en los municipios donde no exista comisaria y no exista ICBF, quien toma la competencia inicial el inspector de policía quien realiza las actuaciones de emergencia y quien deberá remitir el proceso a la comisaria de familia más cercana, teniendo en cuenta la normativa que establece que los únicos que realizan el restablecimiento de derechos es la comisaria de familia y el defensor de familia, el inspector conoce del caso pero hay que tener en cuenta la competencia del inspector de policía en el artículo 51 de la ley de infancia y adolescencia
4	que son inobservancias para el caso de CD	Cuando se habla de inobservancia es que desde la institucionalidad no se garantiza los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entonces desde un CDI una mama le diga que la entidad de salud no quiere realizarse los exámenes a la niña, ahí existe una inobservancia y no una vulneración, que a nivel educativo que la niña haga el transito al colegio y en esa institución educativa no le quieran recibir a la niña ahí existe una inobservancia, ya sea salud o educación.
5	existe posible capacitación en el PARD	Que en cuestión de términos es la entidad que asume el proceso quien tiene los términos, teniendo en cuenta que la ley establece que proceso no puede durar un proceso por más de 18 meses y así mismo desde el centro zonal se ha realizado la asistencia técnica en ruta PARD.
6	En el caso de la inobservancia que se hace cuando se vulnera ese derecho por parte de la institución.	Se hace el reporte a nosotros como ICBF y el defensor de familia realiza sus actuaciones administrativas y evalúa que diligencias adelantara, ya sea realizando la solicitud a la entidad, un derecho de petición o en su defecto una tutela para que se les garantice ese derecho a los niños.
7	cuando existe comisaria de familia e inspección de policía a la vez tendría facultades para iniciar los trámites urgentes el inspector	Si por lo que es importante que se revise el tema de competencia en el marco de la ley, ya que son dos situaciones diferentes, una donde la comunidad le notifica al inspector que existe una vulneración de derechos que hace él como agente del estado y garantista de derechos le pasa el reporte a usted como comisaria de familia. Si llega en el contexto donde él requiera de una medida urgente de restablecimiento de derechos la puede hacer, así como salvaguardar la integridad los niños, niña y adolescentes. Como por ejemplo que lo vivimos en la cotidianidad, un caso de flagrancia por un delito sexual, el cómo inspector y como comunidad tiene la competencia de asumir el caso para brindar una medida de protección a la menor y en articulación de la policía y hacer parte de aprehensión de esta persona que vulnera los derechos por eso es importante que se haga la revisión de la competencia del artículo 51.
8	Los últimos lineamientos de restablecimiento de derechos de que año.	En la intranet se encuentra actualizado el lineamiento que se tiene frente a la atención de vulneración de derechos. Por lo que se puede ingresar a la intranet del ICBF y ahí encontrar los lineamientos.

## CZ Luis Carlos Sarmiento

#	Pregunta	Respuesta
1	Qué requisitos solicitan para ejercer con el Estado, para atender estos Adolescentes.	Licencia de Funcionamiento es el acto administrativo mediante el cual el ICBF autoriza a la persona Jurídica por un término de tiempo establecido, para que desarrolle un programa o modalidad, debe cumplir con los trámites exigidos para tal fin desde todos los componentes legal, financiero y Técnico. Para ampliar información se brindó el correo electrónico de la coordinación del centro zonal Fanny.Diaz@ICBF.gov.co.
2	El Instituto San José de la Salle solicita brindar respuesta frente a los casos que se reportaron por negligencia en el acompañamiento de los padres de Familia.	Se le informa a la Sra. Martha Judith Gallo, lo siguiente: Cuando se reportan situaciones de presunta amenaza o vulneración de derechos así como reclamos siempre entrega al peticionario un radicado SIM el cual es necesario a fin de poder realizar seguimiento por parte del interesado, no obstante se le brindan los siguientes correos con los cuales podrá hacer la consulta respectiva: Elizabeth.Lozada@ICBF.gov.co-Roman.Quiroz@ICBF.gov.co. A su vez se le indica que desde los Comités de Convivencia los cuales se articulan con el ICBF se ha venido desarrollando acciones que instan a las Instituciones Educativas a fortalecer al interior de las mismas planes de trabajo con los padres de familia y estudiantes, toda vez que son situaciones que en la mayoría de los casos no hacen referencia a vulneración ni amenaza de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
3	Que directrices tienen cuando le dan a una familia hogar Sustituto y tiene hijos propios y esa parte la dejan a un lado por estar pendientes de los niños que tienen del ICBF.	Se le brinda la siguiente información a la Sra. Luz Stella del Colegio INEM: La Modalidad de Acogimiento Familiar del ICBF como es el Hogar Sustituto, se brinda por medio de una familia, la cual ha pasado por un proceso de constitución de su casa como una unidad de Hogar Sustituto para lo cual se realiza de acuerdo a lo establecido por los Lineamientos de Atención del ICBF, en el caso en particular en Santander se hace en un trabajo coordinado con los operadores, dichos requisitos van desde los aspectos: social, psicológico, habitacional y económico. Se invita a la comunidad cuando se conozcan presuntas situaciones de amenaza y/o vulneración a un niño que se encuentre en una familia o en un Hogar Sustituto a reportarlo por medio de los canales de comunicación dispuestos por el ICBF como lo es la línea 141, dado que nosotros velamos por la integridad de la niñez y la adolescencia y no solo por quienes están en un proceso de Restablecimiento de Derechos con el ICBF. Cuando el ICBF recibe la situación se apertura dos peticiones 1. Un SRD y 2 un Reclamo. En primera instancia se verifican las condiciones de los niños, niñas y adolescentes ubicados en la unidad y en segundo lugar el tema de las responsabilidades a las cuales la madre sustituta se comprometió y se hace necesario entrar a revisar su cumplimiento a fin de decidir su continuidad o no con la labor social desempeñada.

## CZ Málaga

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Resurgir

#	Pregunta	Respuesta
1	Buen día, tengo una pregunta todos los jóvenes tienen la posibilidad de estar en el proyecto de sueños? Que necesitan para estar en él?	"Todos los adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA, que tengan una sanción definida por el juez, siempre y cuando el tiempo de sanción sea igual o inferior al programa técnico, tecnológico y/o profesional que desee realizar puede ser beneficiario del proyecto sueños"
2	Buenos días; qué estrategias plantea el ICBF para fortalecer la vinculación laboral de sus jóvenes al egreso de las modalidades de atención?	"El ICBF dentro de los componentes del proyecto sueños, tiene un componente de empleabilidad mediante el cual se gestiona desde el proyecto sueños oportunidades para volar en la sede nacional con las empresas posible vinculación laboral de jóvenes vinculados al SRPA; para lo cual se realiza una convocatoria cuando la sede lo solicita y se envían las hojas de vida acorde a los perfiles requeridos"
3	Me gustaría dar una sugerencia para el convenio con el sería teniendo en cuenta que algunos jóvenes que se postulan no logran acceder y para muchos el sena es una entidad importante para construir proyectos de vida sería importante evaluar este aspecto para que se les permita el ingreso	"Al respecto se informa que el SENA tiene un proceso para la admisión de jóvenes a procesos de formación técnica y tecnológica, sin embargo se establece el compromisos que en próxima reunión con el SENA se dará a conocer esta sugerencia y revisar si a partir del convenio SENA-ICBF el acceso preferente a los adolescentes y jóvenes del SRPA de la manera más efectiva posible".
4	Me gustaría saber cómo se hará con la prueba de talentos si no se puede acceder a la plataforma	"La plataforma SITE, es una prueba de identificación de talento y potencial de emprendimiento de los jóvenes donde se evalúan las áreas de psicología, práctica, artística y científica; cada uno de los operadores del ICBF tienen acceso a la plataforma, con el propósito de que esta prueba sea aplicada a los jóvenes que se postulan a proyecto sueños, y que su perfil vocacional sea acertado en el programa académico escogido.  Actualmente la plataforma está presentando dificultades, no da ingreso a la prueba (Plataforma SITE), esto no quiere decir que no se hagan pruebas de identificación de habilidades de los jóvenes, porque los operadores deben tener otras pruebas. Desde el ICBF Santander, se está socializando a la sede nacional del ICBF la dificultad con la plataforma, por otro lado, se realizó la solicitud de activación de usuario y contraseñas de los operadores para el ingreso a la plataforma SITE".
5	Que convenios tiene el ICBF para poder vincular a los jóvenes a la vida laboral en empresas reconocidas	A partir del proyecto sueños oportunidades para volar se tiene el componente de empleabilidad y se buscan opciones de vinculación laboral de los jóvenes del SRPA, acorde a los perfiles requeridos por las empresas que el ICBF contacta"
6	Solo los que estén en proyecto sueños tienen oportunidad de trabajar	Cuando se dan las convocatorias tiene opción los jóvenes vinculados al SRPA, siempre que cuenten con los perfiles requeridos"
7	El ICBF tiene algún estudio que permita ver la efectividad del programa	"El ICBF para hacer seguimiento y que los programas sean efectivas cuenta con el proceso de supervisión, en la regional Santander se cuenta con un equipo de apoyo a la supervisión para las modalidades del SRPA que realiza este proceso, o que garantiza una efectiva prestación del servicio en las diferentes programas del ICBF. De otra parte el ICBF tiene uno indicadores que permiten hacer seguimiento a la ejecución presupuestal y que esta se ejecute cabalidad y con transparencia"
8	Tengo una pregunta, los jóvenes que sin condenados con detención privativa de su libertad intramural al terminar de pagar la condena y hacerse mayores de edad, ese proceso penal les queda como antecedentes penales	"Los adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA que son privados de la libertad no quedan con antecedentes penales cuando son adultos, esto está establecido en la ley 1098 de 2006; ningún adolescente vinculado a SRPA, queda con antecedentes"

## CZ San Gil

#	Pregunta	Respuesta
1	Se reciben felicitaciones por parte de la comunidad asistente a la Mesa Publica dado el impacto positivo que ha tenido el territorio por la presencia del ICBF a través de los programas	Se agradece la intervención.
2	El alcalde municipal agradece la selección de su municipio para el desarrollo de la Mesa Publica y enaltece la labor del ICBF.	Se agradece la intervención.
3	El comisario de Familia reconoce el apoyo recibido por parte del ICBF y exalta la labor realizada por el Instituto en medio de la pandemia.	Se agradece la intervención.

## CZ Socorro

#	Pregunta	Respuesta
1	De qué manera podemos incentivar más a nuestros hijos para hacer más llevadera esta pandemia en el hogar?	Es importante establecer rutinas diarias con los niños y niñas donde se promuevan hábitos de autocuidado, lectura de cuentos, tiempos de alimentación, de descanso, de juego, de desarrollo de la motricidad gruesa y fina y si hay la posibilidad se puede acondicionar espacios de la casa para hacer más placentero el aislamiento y que lo vivan de una manera alegre y productiva, compartiendo con toda la familia.

## CZ Vélez

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo es posible que se conozca una ruta para evitar la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en particular en el sistema educativo?	El municipio debe establecer y/o adoptar las rutas de atención para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, protocolizarlos, socializarlos, teniendo en cuenta la oferta institucional.

## CZ Yariquies

#	Pregunta	Respuesta
1	Sería una buena estrategia realizar invitación a los padres de familia, para que ellos estén informados de estos temas de la mesa pública.	La referente del SNBF, Elizabeth Córdoba, agrega que de acuerdo con la convocatoria de participación se hizo extensiva la invitación a toda la comunidad en general, así mismo se solicitó a los operadores de servicio que compartieran el enlace a los padres de los beneficiarios de los programas. La señora Erika Madrid, representante de la fundación José Eustasio rivera, refiere que se hizo la invitación abierta a todos los

		usuarios ya que la referente estuvo muy atenta a esa invitación.
2	Si en el mes de diciembre se va a continuar prestando el servicio de la modalidad familiar o ya se termina contrato en noviembre y volveríamos el otro año.	La Coordinadora Claudia Camargo, refiere que es una pregunta la cual hasta ahora la sede nacional está brindando las directrices frente a ello, yo darle una respuesta a ello sería precipitado, pero de acuerdo a una reunión que se sostuvo el día de ayer lo que se tiene pronosticado es la adición durante el mes de diciembre, pero igual no se tiene la certeza de ello porque no nos ha llegado el correo o la directriz para la adición a los contratos.
3	En la vulneración de derechos a niños menores donde se podría denunciar aparte de la comisaría de familia del municipio, y como sería este acompañamiento a la familia quien lo necesita.	La Dra. Claudia, refiere que existe varios canales de denuncia los cuales se mostraron entre ellos la línea 141, sin tener que reportar el nombre, solo dar a conocer el caso. La ley 1098 dice que en los municipios donde existan las comisarías de familias, son ellas las encargadas de verificar la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes y ellos como actores competentes deberán definir las medidas oportunas dentro del proceso de restablecimiento de derechos, en el caso de cimitarra en el tema de protección sería en el centro zonal de Vélez, pero hay que dejar claro que esta competencia es de la comisaría de familia.

## Regional Sucre

#	Pregunta	Respuesta
1	Excelente presentación	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
2	Excelente gestión del ICBF	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
3	Ninguno	NA
4	Ninguno	NA
5	Coordinadora Metodológica de Generaciones Étnicas con Bienestar	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
6	Indispensable está rendición, porque muestra la transparencias de nuestros servicios	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
7	Participo en calidad de servidor público del ICBF Regional Sucre	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
8	Es de suma importancia para la comunidad en general conocer toda información relacionada con el desarrollo de los servicios de ICBF	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
9	Excelente presentación	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
10	Muy bien.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
11	gracias	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
12	Excelente participación de nuestro ICBF	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
13	Ninguna.	NA
14	Muy buena intervención	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
15	Excelente Servicio	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas

16	Saludos	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
17	Es muy interesante el proceso del desarrollo integral de las niñas y niños, para el enfoque de su crecimiento	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
18	Todo muy bien.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
19	Todo muy bien! Gracias	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
20	Ninguna	NA
21	todo muy bien.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
22	La directora Regional ha realizado una excelente labor. Es una persona cálida y accesible.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
23	Excelente capacitación Dios los bendiga	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
24	Ninguna	NA
25	Una excelente oportunidad de conocer a nivel regional y nacional las estrategias y actividades que se realizan desde el instituto colombiano de bienestar familiar y las entidades contratista, por y para los niños y niñas de Colombia. Además es un espacio grandioso para compartir y retroalimentar la labor que se desarrolla durante tiempos de pandemia.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
26	Ninguna	NA
27	Excelentes aprendizajes	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
28	Ninguno	NA
29	Todo muy organizado y bien presentado. la verdad que es de mucha satisfacción conocer cada uno de los programas que representa el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
30	Ninguna	NA
31	Excelente este espacio de rendición de cuentas. Felicitaciones	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
32	Excelente que hagan este tipo de eventos, donde dan a conocer la transparencia de la Regional Sucre	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
33	Es un excelente espacio para dar a conocer que es lo que está haciendo ICBF por cada una de las familias, por cada uno de los hogares; como es el acompañamiento que se está brindando durante la contingencia sanitaria, el cual ha permitido que la estancia en casa sea más fácil con el acompañamiento que requieran los hogares.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
34	MUY BUENO	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
35	Ninguna	NA
36	Excelente trabajo	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas

37	Ninguna	NA
38	Ninguna	NA
39	Maravilloso y enriquecido espacio para conocer y disfrutar de las estrategias y programas de ICBF, así mismo evidenciar el hermoso trabajo que cada uno desde se área y modalidad viene desarrollando. Gracias.	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas
40	Muy bueno	Agradecimiento por parte del equipo de Rendición de Cuentas

## CZ Boston

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ La Mojana

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Norte

#	Pregunta	Respuesta
1	solicitud del señor Jáder Domínguez solicita que se le envíe la presentación hecha en la Mesa	A esto la Coordinadora responde que la enviará porque se ha presentado de forma pública. También manifiesta que no solo en la mesa pública se ha sido transparente, si no en todas las actuaciones de acuerdo con los lineamientos, manuales y también los decretos presidenciales.

## CZ Sincelejo

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## Regional Tolima

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Con relación a los ODS cómo va el ICBF Tolima? ¿Se tienen indicadores específicos	El instituto colombiano de bienestar familiar tiene unas metas dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a nivel mundial.

	para el Tolima?	Se tienen fijadas metas en el objetivo 1 relacionado con el Fin de la Pobreza y el hambre, los cuales el instituto ha venido cumpliendo con la atención en todas las modalidades de primera infancia de manera presencial y este año a través de las raciones para preparar que se les ha venido entregando. Así mismo el otro objetivo – Hambre cero. El cual se encuentran ligado con el primero, en el cual se ofrece educación de calidad en donde se está iniciando la implementación en los municipios PDT con un piloto en educación integral rural y que en este momento los NN están haciendo la ruta de tránsito armónico desde nuestros Jardines infantiles, CDI y todos los tipos de atención, a la educación en transición en los municipios PDT y en general en todo el departamento. En el objetivo 10, Reducción de las desigualdades, se está trabajando todos los días para que nuestras familias y nuestros NN tengan ese derecho a la igualdad. En el objetivo 16, Paz, justicia e instituciones fuertes, se está trabajando en todos los aspectos de protección con nuestros NN en garantía de derechos y sobre todo con la alianza nacional contra todas las formas de violencia hacia los niños y niñas, que estamos avanzando también con esta estrategia que se lanzó desde la sede nacional y que está en cabeza del instituto pero que se cuenta con la participación de todas las instituciones a nivel nacional para garantizar y prevenir cualquier tipo de violencia y maltrato que se pueda presentar en los niños y niñas.
2	Cómo afectará la operación del ICBF Tolima la disminución del presupuesto del ICBF Nacional para el 2021.	El director Regional indica que no se tiene ninguna información hasta el momento de disminución del presupuesto para la regional Tolima. Aclara que a inicio de año a nivel nacional había un déficit del presupuesto del algo más de 600. Mil millones de pesos, pero a través de un trabajo mancomunado del instituto colombiano de bienestar familiar, la rama legislativa y el gobierno nacional ese déficit se subsanó y se cuenta con un presupuesto para funcionar el próximo año; por lo tanto, el presupuesto para la Regional Tolima no se verá afectado.
3	¿Para qué fecha se iniciaría el servicio el próximo año?	El director reitera que no se tiene claridad al respecto pero como se ha dicho anteriormente, la agenda tanto de esta vigencia como de la próxima la impone la pandemia como avance y se desarrolle el tema de covid en el país, una vez más indica que el instituto se encuentra adelantando unas pruebas pilotos para la atención presencial a nivel nacional, por ahora se espera terminar este año como se viene haciendo de trabajo en casa, y con la estrategia mis manos te enseñan y todo el seguimiento que se debe realizar a los NN y con la entrega de las raciones para preparar y en el mes de diciembre se hará entrega de dos (2) canastas. Pero no se tiene certeza por parte del ICBF se en el mes de enero o febrero se va a regresar a la atención presencial.
4	Qué posibilidades hay de abrir nuevos hogares comunitarios en los municipios y que requerimientos deben cumplir para hacerlo ahora en época de pandemia	Los hogares comunitarios y las diferentes modalidades para apertura responden a una necesidad que se presente en el territorio para hacer esa justificación para la apertura de cualquier programa en el territorio se debe hacer un análisis, un diagnóstico, contar con el listado de los NN que van hacer atendidos, el recurso humano que los va atender y con toda esta información se hace un estudio para poder realizar la apertura de un hogar comunitario o de cualquier otra modalidad y dependiendo de esa necesidad se revisa su viabilidad y si las metas presupuestales y financieras lo permiten la apertura del mismo.
5	Es una inquietud, es que noto que las docentes se ocupan demasiado tiempo atendiendo la parte administrativa como informes, controles que pertenecen a la parte administrativas y esto conlleva que humanamente no se atiendan a los niños, se programen actividades etc. Esto lo digo porque fui docente y esto ocurre. La propuesta es que se contrate personal para	Si bien hay actividades administrativas que se deben cumplir por parte de las docentes, lógico que su función directa es la atención de los NN y estar con ellos todo el tiempo para poder garantizarle sus derechos; sin embargo, es una situación que retomaremos con los operadores de cómo se está haciendo este trabajo. Así mismo indica a toda la audiencia que si encuentran alguna situación inapropiada en la prestación del servicio nos hagan llegar el reclamo correspondiente a través del centro zonal y revisar los casos puntuales y poder garantizarle los derechos de los NN. Advierte que las docentes

	que atienda la administración y los docentes se ocupen 100% de los niños y niñas en su educación y les colaboren en todo su proceso	contratadas por los operadores es para la atención de los NN y si existe algún reclamo de un caso puntual hacerlo llegar a través de los canales de atención dispuestos por el ICBF y mencionados durante el informe de gestión del ICBF, de tal manera que permita verificarlo y tomar los correctivos que corresponda
6	Yo tengo una pregunta los niños que ya tienen dos años ya no siguen en Fami	El director indica que los lineamientos del ICBF tienen unos límites de edades para la atención, los niños y niñas que están vinculados en Fami, recordar que se atienden las madres que están en gestación y con sus niños y niñas hasta los dos (2) años; sin embargo, si cumplen los dos (2) años durante el periodo de atención y no tienen donde vincularlos nuevamente para que pase a otro programa, se puede mantener en el hogar FAMI mientras tanto. En este año mientras dure las condiciones que nos ha traído la pandemia durante este año se pueden seguir manteniendo, pero la próxima vigencia si tiene más de dos (2) años debe reubicarse en cualquiera de las demás modalidades que tiene el instituto
7	En el mes de diciembre van a prestar el servicio? en la modalidad que actualmente están atendiendo	Se informa que durante todo este tiempo pese a la pandemia se ha mantenido el seguimiento nutricional y el suministro de las raciones para preparar y aclara que para el mes de diciembre se hará entrega de dos (2) canastas, en caso de que en el mes de enero no se alcance a entregar rápidamente, se pueda hacer uso de una de esas dos canastas en el mes de enero, está proyectado que para el mes de enero se inicie con el proceso de contratación y el objetivo del instituto es seguir garantizando los derechos de los NN ya sea que se haga a través de la entrega de raciones para preparar durante los meses de enero y febrero o a través de la atención presencial dependiendo de los lineamientos que emita el instituto para la atención en el año 2021
8	Deseo saber si debido a la pandemia el estado va a acabar los programas de primera infancia, en este caso los CDI.	El director indica que no existe ni la mínima posibilidad. La misión del instituto es atender en la parte social a nuestros niños y niñas, garantizarle sus derechos y en ello continuaremos, es más durante la pandemia se han diseñado nuestras estrategias y el instituto se ha reinventado y hemos buscado todas las alternativas viables para poder garantizarles a nuestros niños y niñas la atención que ellos merecen, y esta atención ha sido reconocida a nivel nacional e internacional por esa gestión que hemos venido haciendo durante la pandemia
9	Agradecer por todo el apoyo brindado a nuestros hijos, quiero saber cuándo podemos hacer las inscripciones para lograr el cupo para el 2021	Se informa que en este momento los operadores en las unidades de servicios se encuentran realizando ese proceso de recepción de las listas de espera para garantizar los cupos de nuestros niños y niñas para la próxima vigencia, así mismo con la ruta de trabajo armónico para realizar el tránsito de los niños y niñas que salen del instituto y se están realizando las inscripciones en las secretaría de educación tanto del municipio de Ibagué como el departamento del Tolima y con los criterios de focalización se viene haciendo la inscripción de los NN para hacer la vinculación y poder garantizarles la atención durante el año 2021, independientemente de la modalidad que se esté pensando. En este momento el instituto tiene definido continuar como hasta el momento se ha venido prestando el servicio con las diferentes modalidades y programas
10	Si una madre comunitaria renuncia, es obligatorio cerrar el hogar comunitario	Se establece el compromiso por parte del director de dar respuesta vía correo electrónico al veedor
11	Qué se proyecta para el año 2021 los usuarios a atender en los programas de Primera Infancia	El director Regional indica que la pandemia continua pero esto no es impedimento del ICBF para continuar atendiendo, y el instituto ya cuenta con unos pilotos para la atención presencial en algunas partes del país, se espera que durante los meses de enero y febrero se defina como va ser el proceso de atención de los NN de primera infancia si va ser presencial o continuar con la modalidad de trabajo en casa, por lo pronto se tiene definido ya mantener los cupos que hay durante este año, se está haciendo en estos momentos el desarrollo de la ruta de trabajo armónico para que los NN que cumplen 5 años puedan avanzar

		a los grados de transición en educación y los cupos que ellos dejen serán cubiertos por las listas de espera. Se ha iniciado un piloto en el sur del país y se cuenta con más de 41. Mil cupos y se espera que se mantengan para el año 2021.
12	Quiero saber si dichas raciones nutricionales están avaladas por el área de nutricionismo para fortalecer los buenos hábitos alimenticios y mantener las proteínas y minerales necesarias para el desarrollo del menor	Las raciones que se están entregando a los NN hacen parte de una minuta que desarrollan los nutricionistas de la sede nacional y que son consideradas tanto para los grupos de edad como las particularidades del territorio a través de una serie de intercambios. Esas minutas se basan de una minuta patrón que consideran las realidades que necesitan los NN para su adecuada nutrición dentro de los rangos de edad en que se encuentran y se les hace un listado de alimentos que les suministran un contenido proteico y calórico para el desarrollo de los NN en estas edades. Aclara que los alimentos que se entregan están avalados por los profesionales de nutrición, quienes revisan los cometidos de cada uno de estos alimentos
13	quiero saber si en diciembre y enero, nos harán entregas de rpp... la verdad es una ayuda muy grande para mi hijo y en tiempo que no era de emergencia se suspendía la atención ahora que pasará	se informa que durante todo este tiempo pese a la pandemia se ha mantenido el seguimiento nutricional y el suministro de las raciones para preparar y aclara que para el mes de diciembre se hará entrega de dos (2) canastas, en caso de que en el mes de enero no se alcance a entregar rápidamente, se pueda hacer uso de una de esas dos canastas en el mes de enero, está proyectado que para el mes de enero se inicie con el proceso de contratación y el objetivo del instituto es seguir garantizando los derechos de los nn ya sea que se haga a través de la entrega de raciones para preparar durante los meses de enero y febrero o a través de la atención presencial dependiendo de los lineamientos que emita el instituto para la atención en el año 2021.
14	¿En la implementación de las nuevas metodologías de seguimiento a cada beneficiario, quisiera saber si en algún momento se contempló la opción de hacer video llamadas para mayor control y participación de las menores?	se reitera que durante todo el año se ha venido desarrollando la estrategia de entrega de raciones para preparar y seguimiento a través de un proceso de fortalecimiento de las familias para que puedan avanzar y adelantar actividades pedagógicas con los nn, para este respecto los profesionales contratados por los operadores tienen la obligación de hacer una serie de llamadas en este caso seis (6) llamadas que tienen que hacerle a las familias, para hacerle seguimiento, retroalimentación, para apoyarles en el desarrollo de sus actividades pedagógicas y demás.
15	¿En el mes de diciembre y enero van a garantizar la canasta nutricional?	se informa que durante todo este tiempo pese a la pandemia se ha mantenido el seguimiento nutricional y el suministro de las raciones para preparar y aclara que para el mes de diciembre se hará entrega de dos (2) canastas, en caso de que en el mes de enero no se alcance a entregar rápidamente, se pueda hacer uso de una de esas dos canastas en el mes de enero, está proyectado que para el mes de enero se inicie con el proceso de contratación y el objetivo del instituto es seguir garantizando los derechos de los nn ya sea que se haga a través de la entrega de raciones para preparar durante los meses de enero y febrero o a través de la atención presencial dependiendo de los lineamientos que emita el instituto para la atención en el año 2021.
16	¿De igual forma, quiero saber si dentro del programa brindado en el 2020, se contempló reuniones y acompañamientos con los padres de familia, alertando temas de maltrato, uso de dispositivos digitales, manejo de emociones y aplicación en proyectos comunitarios?	al iniciar el 2020, estaba considerado que la atención de padres de familia y fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares, pero a partir de marzo que inicio el periodo de pandemia y hubo que reinventarnos para poder cumplir con todas las obligaciones y están prohibidas las aglomeraciones, las reuniones con varias personas de manera presencial entonces todo este apoyo psicosocial se ha prestado por parte de los equipos de los operadores a través de llamadas telefónicas y video llamadas, las visitas presenciales se han reducido al mínimo para evitar cualquier riesgo de contagio por el covid, en estos momentos se continua con esta labor y no están autorizadas esas reuniones presenciales con padres de familia; sin embargo esa modalidad no presencial no ha implicado que el ICBF se haya olvidado en la garantía de los derechos de los nn y se están realizando los seguimientos de cualquier tipo de riesgo de maltrato en donde se

		presente violencia intrafamiliar. Por lo tanto, cualquier queja, denuncia que se tenga, el ICBF cuenta con los medios de contacto, es necesario hacerlo llegar al ICBF, quien cuenta con los equipos de defensoría para realizar las respectivas constataciones, los cuales ellos si se desplazan a las casas a realizar la verificación de derechos.
17	qué posibilidades hay de abrir nuevos hogares comunitarios en los municipios y que requerimientos deben para hacerlo ahora en época de pandemia	los hogares comunitarios y las diferentes modalidades para apertura responden a una necesidad que se presente en el territorio para hacer esa justificación para la apertura de cualquier programa en el territorio se debe hacer un análisis, un diagnóstico, contar con el listado de los nn que van hacer atendidos, el recurso humano que los va atender y con toda esta información se hace un estudio para poder realizar la apertura de un hogar comunitario o de cualquier otra modalidad y dependiendo de esa necesidad se revisa su viabilidad y si las metas presupuestales y financieras lo permiten la apertura del mismo.
18	Quisiera saber si se continuará con las mismas entidades prestadoras de servicio o si se llevará acabo la apertura del banco	Teniendo en cuenta que no se le dio respuesta se deja el compromiso de enviar por correo electrónico al participante que realizó la pregunta.

## CZ Purificación

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué programas tiene Primera Infancia en el municipio de Dolores?	<p>“Efectivamente tenemos programas en el municipio de Dolores. Tenemos la Modalidad Familiar, que como les dijo Diana, atienden a los niños, niñas y madres gestantes, en unos espacios y a través de unos encuentros que se realizan de manera periódica. Los niños no asisten todo el tiempo, hacen encuentros donde se fortalecen. ¿Cuál es la idea de la modalidad familiar? Es fortalecer al niño al interior de la familia. Existe en el municipio de Dolores, específicamente, el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar. También tenemos la Modalidad Institucional, que en este caso hace presencia en el municipio de Dolores a través del Hogar Infantil Las Marionetas. Allí atendemos a niños y niñas que asisten a un medio institucional donde están en una jornada de atención y, efectivamente, están siendo, valga la redundancia, atendidos por las personas que se concentran allí, precisamente para estar al tanto de todas las necesidades de ellos y de realizar acciones que le permita un desarrollo integral.</p> <p>También tenemos la Modalidad Comunitaria; esta modalidad es la más antigua del ICBF. Son espacios donde la misma comunidad abre las puertas para que aquellas personas que presentan situaciones particulares y específicas y necesidades de atención dentro del contexto más cercano y puedan llevar a sus niños a recibir un cuidado. Los niños también asisten a una casa de una madre comunitaria donde hay unas condiciones específicas que precisamente propician el desarrollo integral de los niños y las niñas que asisten allí. Entonces, tenemos las tres (3) modalidades en el municipio de Dolores.”</p>
2	es importante conocer todos los aspectos relevantes de la comunidad por la cual labora	<p>“Dentro de los aspectos que nos permiten a nosotros conocer la comunidad es, precisamente, de lo que les habló Marcela Ramírez, que es el diagnóstico. El diagnóstico nos permite ver cómo se están presentando situaciones que afectan el adecuado desarrollo de esa comunidad. También lo logramos a través de todos estos censos, cifras y estadísticas que nos presentan los diferentes sistemas de información. Efectivamente nosotros siempre estamos muy al tanto de revisar y saber cuáles son las características de cada comunidad y</p>

		<p>sabemos que en los municipios tenemos una riqueza en diversidad de personas, de grupos, de comunidades que hacen parte de este proceso. Nosotros somos conscientes de ello, sabemos que contamos con comunidad étnica que son fundamentales para el desarrollo de las comunidades, ellos tienen todo un acervo cultural que los hacen únicos, diferentes, diversos y, obviamente, conocer las diferencias entre una comunidad y otra nos permite poder brindar un trato acorde a las necesidades de cada comunidad. Entonces sí, nosotros estamos constantemente en este proceso, este proceso lo logramos a través de diferentes fuentes. Nosotros logramos conocer la comunidad, como le dije, a través de los censos. Nosotros también tenemos unos espacios a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, donde articulamos con el Sistema y en esas instancias donde interactúan los agentes del Sistema también se presentan y se manifiestan las características de la comunidad, las necesidades y las particularidades del territorio, allí nosotros también los recogemos. También para nosotros es bien importante conocer los planes de desarrollo porque nos dan muchas luces al respecto de a qué comunidad atendemos, cuáles son las características de la población. Es un constructor y es dinámico. Las situaciones particulares son tan cambiantes, hoy en día estamos en una condición y mañana estar en otra. Para la muestra un botón, hace unos meses estábamos todos en una interacción constante, pero, a raíz del COVID, cambia nuestra realidad y, obviamente, las condiciones de la comunidad también se van transformando. Es un constructor constante, como les digo, y siempre el ICBF estará atento a las características de la comunidad con todos los medios que tiene a la mano para conocerlos. Les quiero contar, nosotros también establecemos diagnósticos a través de nuestros servicios, unas características de la población, precisamente para conocer en particular ese grupo que atendemos. Entonces, así nosotros, efectivamente, trabajamos día a día para conocer las características de la población.”</p>
3	<p>Es bueno tener aclaración de cómo maneja los presupuestos el ICBF</p>	<p>“Es importante que tengan en cuenta que el presupuesto del ICBF está encaminado en el desarrollo del servicio como tal de cada una de las modalidades que atendemos, pero también otra parte del presupuesto, que es muy mínima, está en cuanto al funcionamiento del Bienestar Familiar como tal. Lo macro dentro del presupuesto dentro del ICBF, son los servicios en las diferentes modalidades. Les contaré que de los servicios que más tiene asignación de presupuesto es, precisamente, Primera Infancia, porque científicamente se ha comprobado que la primera infancia es una etapa determinante para el desarrollo humano donde se requiere reunir una serie de condiciones y unas bases que van a estructurar todo el desarrollo de nuestros niños y niñas e ir superando las diferentes etapas que se vienen posteriores. Precisamente por eso es la importancia de la concentración de la mayor cantidad de cupos y, obviamente, la mayor cantidad de presupuesto. Ustedes dirán, ¿cómo lo hacen? Nosotros hacemos un proceso de planeación que se han unos comités estratégicos donde, efectivamente, se está viendo el comportamiento de todas nuestras modalidades, nuestros cupos, se identifican cuáles son las necesidades, se identifica cuáles cupos se están manejando y así mismo hacemos una proyección a la Sede Nacional, que es quien asigna los presupuestos, para que ellos nos indiquen, nos validen cuántos cupos vamos a manejar; cada cupo y cada servicio tiene unos costos. Esos costos después son asignados a los diferentes rubros que se establecen y a los contratos de aportes. Quiero contarles que el presupuesto que se maneja en los servicios de ICBF son sagrados; hay una frase que para nosotros es fundamental que dice “los recursos de los niños, niñas y adolescentes son sagrados”, y nosotros en el proceso de supervisión que efectuamos a cada uno de los servicios que tenemos, le hacemos un seguimiento estricto al desempeño financiero de esos contratos de aportes.”</p>

## CZ Melgar

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Se pueden ampliar cupos para atender más niños y niñas?	La ampliación está sujeta a las disposiciones de la sede nacional del ICBF

## CZ Líbano

#	Pregunta	Respuesta
1	Desde la Mesa se tiene la participación de una veedora del CDI MPH Villahermosa Sede 2, la señora Jaqueline Orjuela, la cual manifiesta "la responsabilidad de ser veedora del CDI, es bueno evidenciar que todas las cosas que se hacen en el municipio se cumplen a cabalidad y con amor, felicito a todas porque es un trabajo bonito el que se ha hecho en el municipio".	Se agradece la participación a los asistentes presenciales y virtuales en este ejercicio de control social (Mesa Publica) realizada en Villahermosa Tolima y se le informa a la delegada de la veeduría que son recibidas las felicitaciones por la prestación del servicio público del ICBF en municipio y que la comunidad es la principal veedora de todo el funcionamiento de los programas y que continúen ejerciendo este papel para el buen desempeño de las modalidades.
2	Se tiene la participación de la Sra. Luz Estela Henao- Rectora I. E. Francisco José de Caldas, "todo lo que se ve en la presentación es de admirar, es una satisfacción y alegría ver el ánimo de las personas que trabajan aquí. Felicitaciones a Sandy Arbeláez por su participación y su trabajo. El primer año en que tengo una relación estrecha con ICBF gracias al talento humano que comparte las experiencias y actividades realizadas en el servicio de primera infancia".	Se agradece la participación a los asistentes presenciales y virtuales en este ejercicio de control social (Mesa Publica) realizada en Villahermosa Tolima y se le informa a la Rectora de la Institución Educativa Francisco José de Caldas que son recibidas las felicitaciones por la prestación del servicio público del ICBF en municipio y que la comunidad y las instituciones son las principales veedoras del funcionamiento de los programas y que continúen ejerciendo este papel para el buen desempeño de las modalidades.
3	Interviene la Dra. Shirley Johana Acosta-Comisaria de Familia Villahermosa, "felicito a todo el equipo de trabajo, se nota cuando se trabaja con amor. Ofrezco todo mi apoyo a las actividades de ICBF, las puertas de la comisaria están abiertas para lo que necesiten"	Se agradece la participación a los asistentes presenciales y virtuales en este ejercicio de control social (Mesa Publica) realizada en Villahermosa Tolima y se le informa a la Comisaría de familia que son recibidas las felicitaciones por la prestación del servicio público del ICBF en municipio y que la comunidad y las instituciones son las principales veedoras de todo el funcionamiento de los programas y que continúen ejerciendo este papel para el buen desempeño de las modalidades.

## CZ Lérica

#	Pregunta	Respuesta
1	El alcalde del municipio de Venadillo Tolima luego de exponer todos los beneficios de los programas del ICBF solicita se le dé a conocer a profundidad el portafolio de servicios del ICBF, direccionado a impactar a su comunidad aludiendo que desconocía todo el portafolio de servicios que se ha expuesto.	se le indico al mandatario por parte de la profesional Lina Dávila Parra que se le dará respuesta a su solicitud a profundidad en el plazo establecido, en donde se dará a conocer el portafolio de servicios, se propone que igualmente luego de la revisión de esta información se pueden utilizar las herramientas tecnológicas para profundizar en esta información y resolver dudas; la coordinadora del centro Zonal toma la palabra en invita a la participación de los procesos de socialización de los diferentes programas de primera infancia, para el municipio de Venadillo los aliados estratégicos Aetol, Fundapre, mi tierra con los diferentes programas realizan una jornada de socialización de la oferta institucional, donde siempre se ha invitado el alcalde municipal y todos los actores municipales, ya que los servicios se prestan a través de los

		<p>operadores de primera infancia que hacen presencia en sus municipios, estas socializaciones se dan con la intención de que ustedes conozcan la oferta de ICBF, se conozca el desarrollo de cada una de las modalidades, de qué manera llegamos a los niños y a sus familias, de igual manera como seguimos trabajando a través de la virtualidad y seguimos acompañando las familias con los kits nutricionales, el acompañamiento pedagógico, las llamadas telefónicas y todas las demás actividades que seguimos realizando y que se dieron a conocer en el transcurso de toda la presentación. El profesional Juan Carlos Amezcua Celis, Referente del SBNF complementa que la oferta de servicios que tiene el instituto es manejada en cada uno de los espacios donde sesionan las instancias, es decir los Consejos de política social, las mesas de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, las mesas SAN, las mesas de inclusión social donde desde el sistema Nacional de Bienestar Familiar se tiene la responsabilidad de dar a conocer la oferta institucional y el portafolio de servicios del centro Zonal y de cada municipio del área de influencia; así se dio a conocer el 27 de febrero de 2020 en la sesión de la mesa de infancia del Municipio donde se socializo la programación del centro zonal Lérida en Venadillo; El señor alcalde puntualiza que por ejemplo nunca había escuchado hablar sobre el programa generaciones 2.0, tomando la palabra German Dueñas Machado da a conocer que es inspirador del programa generaciones 2.0. Del municipio de venadillo el cual lleva funcionando desde el mes de diciembre de año pasado, indicando que ha deseado dar a conocer el programa, pero que debido a la pandemia no se ha logrado el contacto directo con el señor alcalde, mostrando su disposición por dar a conocer la información sobre la modalidad, indicando el señor Alcalde que requiere formalidad en la comunicación ya que se ha intentado de forma telefónica, acordando la necesidad de un espacio entre las partes.</p> <p>Liced Hernández docente Lérida complementa, da cuenta que cada año se lleva a cabo rendición de cuentas por parte de los operadores en donde se invita a los diferentes entes.</p> <p>Toma la palabra Yesid Barbosa en representación de la corporación mi tierra agradece por la asistencia, refiere que frente a lo que dice el señor alcalde señala que es muy positivo que el señor alcalde se preocupe por los programas ya que en algunas alcaldías se invita a la socialización de los programas y los entes no asisten, viéndose obligados a realizar esta socialización solo con algunos beneficiarios, señalándose la importancia de la participación de estos espacios de socialización.</p>
2	<p>Paola Quintero madre usuaria HCB contrato 213 los venaditos en donde ha visto que las profesoras deben de enviar documentos al municipio de Lérida, pidiendo el favor a diferentes personas para que les lleve esa documentación en la carretera central, exponiéndose a los riesgos, señalando que sería bueno que el señor alcalde facilitara algún medio para que esta documentación sea llevada a Lérida.</p>	<p>Profesional Mayra Alejandra Brand toma la palabra exponiendo que no se debería de estar enviando esta información de esta forma, pues se cuentan con otros medios tecnológicos para tal fin como correos electrónicos. La coordinadora del centro Zonal complementa que el operador debe garantizar que se implementen estos medios virtuales para el flujo de la información de acuerdo a la pandemia.</p> <p>El representante legal AETOL señor Alirio da cuenta de la necesidad de envío de las planillas firmadas en original por los padres usuarios, donde estas deben de hacerse llegar al municipio de Lérida Tolima, señalando la necesidad de que las docentes hagan llegar las planillas, luego de que hagan la entrega de los alimentos a los usuarios, que este ejercicio se debe de realizar una vez al mes, que así se viene trabajando en todos los otros sitios, proponiendo que se establezca una estrategia para minimizar la ocurrencia de esta situación y no incumplir con los tiempos establecidos.</p>

3	La señora Luz Ayda Gómez Ch: escribe vía chat MS TEAMS “un espacio también muy importante en lo local son los CONSEJOS MUNICIPALES DE POLITICA SOCIAL..., allí también se pueden dar espacio a los Operadores para que den a conocer lo que hacen y pues allí también está el ICBF...	Nuevamente se retomará con los operadores del servicio público de Bienestar la importancia de participar en los Consejos municipales de Política Social.
4	4. Felicitaciones (SIM 30819730): el señor JAVIER COMISARIA LERIDA (Invitado) escribe vía chat MS TEAMS “¡¡Excelente trabajo se evidencia mucho el trabajo en equipo base fundamental para el logro de las metas y el objetivo principal, la protección de los derechos de los NNA de toda el área de influencia del centro zonal...felicitaciones!!	Se agradece la participación a los asistentes en este ejercicio de control social (Mesa Publica) realizada en Venadillo Tolima y se le informa a la ciudadana que son recibidas las felicitaciones por la prestación del servicio público del ICBF en municipio y que la comunidad es la principal veedora de todo el funcionamiento de los programas y que continúen ejerciendo este papel para el buen desempeño de las modalidades.
5	5. Felicitaciones (SIM 30819731): el señor José Manuel (Invitado) escribe vía chat MS TEAMS, excelente la presentación.	Se agradece la participación a los asistentes en este ejercicio de control social (Mesa Publica) realizada en Venadillo Tolima y se le informa a la ciudadana que son recibidas las felicitaciones por la prestación del servicio público del ICBF en municipio y que la comunidad es la principal veedora de todo el funcionamiento de los programas y que continúen ejerciendo este papel para el buen desempeño de las modalidades.

## CZ Jordán

#	Pregunta	Respuesta
1	Una madre sustituta expone que la institución educativa donde adelanta sus estudios la joven realiza en varias oportunidades comunicación telefónica con el fin de que realice los pagos de los semestres adeudados	La profesional de psicología grupo de apoyo a la supervisión de hogares sustitutos expone que ha realizado seguimientos e intervenciones con la institución educativa y la enlace de proyectos sueños de la Regional Tolima

## CZ Ibagué

#	Pregunta	Respuesta
1	Considerando el Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final (PMI) cómo se ha venido implementando en el Tolima en el ámbito específico de NNAJ?	El profesional Juan Sebastián Cruz Amórtegui dio respuesta. Dicha pregunta guarda relación con el ejercicio de SOMAC verificando la importancia de tener claridad de las variables de aplicación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de pobreza debe ser superior al 49%</li> <li>• Índice de conflicto debe encontrarse en un rango de riesgo medio o alto</li> <li>• El Sector se encuentre geográficamente distante de la ciudad capital</li> </ul> Actualmente hay 4 municipios que cumplen con dichas variables: Cajamarca, Roncesvalles, Alvarado y Rovira. Posterior, a ello la usuaria manifiesta que en ese caso desea realizar la consulta de forma detallada con la ARN (agencia para la Reincorporación y Normalización). Por lo tanto, el profesional Juan Sebastián suministrará los respectivos datos de la entidad.
2	Su apreciación del ranking ITEP es para el año 2019 o para el Ranking 2015-2016?	El profesional Juan Sebastián Cruz Amórtegui dio respuesta. La intervención se hizo teniendo en cuenta el año 2016 para entidades nacionales Conforme al índice de transparencia <a href="https://indicedetransparencia.org.co/Nosotros">https://indicedetransparencia.org.co/Nosotros</a> por medio del cual se realizan dichas mediciones.

		Hasta el momento no hay datos del año 2019.
3	Hay una discriminación poblacional por enfoque diferencial étnico en el C.Z Ibagué? o del Tolima?	El ICBF conoce los registros de la población que se atiende, pero no de la población total. En este caso, el reporte de población total se obtiene de las páginas oficiales. No obstante, el ICBF cuenta con los datos de población indígena fuera de resguardo y dentro del resguardo del año 2015, dejando como compromiso compartir la información a la peticionaria vía correo electrónico. Igualmente, la Doctora Amparo Osorio realiza una intervención y refiere que está programada una capacitación para los operadores
4	¿Puede saberse cuanto es la inversión que hacen las EAS?	La profesional Yuli Paola Duran resuelve la pregunta: Realiza una aclaración sobre el valor que aporta la EAS, el cual se realiza a través de una contrapartida que corresponde al valor que dan los operadores con recursos propios, donde hacen el aporte de un porcentaje en el banco de oferentes y a través de la información que se anexa en dicho banco se hace una oferta de los contratos al que podrían aplicar y a esta contrapartida se realiza un seguimiento mensualmente. Igualmente, es de gran importancia el valor técnico agregado, el cual corresponde al porcentaje que dan teniendo en cuenta la actualización del banco de oferentes, que es un recurso que el operador oferta.  El total de los aportes de las EAS suma como contrapartida y valor técnico agregado 2.382.952 pesos  Realiza una aclaración sobre el valor que aporta la EAS, el cual se realiza a través de una contrapartida que corresponde al valor que dan los operadores con recursos propios, donde hacen el aporte de un porcentaje en el banco de oferentes y a través de la información que se anexa en dicho banco se hace una oferta de los contratos al que podrían aplicar y a esta contrapartida se realiza un seguimiento mensualmente. Igualmente, es de gran importancia el valor técnico agregado, el cual corresponde al porcentaje que dan teniendo en cuenta la actualización del banco de oferentes, que es un recurso que el operador oferta.  El total de los aportes de las EAS suma como contrapartida y valor técnico agregado 2.382.952 pesos
5	La Consulta Previa a qué comunidades o pueblos indígenas se hizo?	La consulta previa se realizó en el Municipio de piedras y estuvo dirigida a funcionarios, sociedad civil, comunidades y demás entidades del SNBF. En este caso, el tema de interés fue la discapacidad y la mesa direcciono el asunto en ese sentido. Realizando la aclaración que no hay comunidades étnicas registradas en el Municipio de Piedras.
6	¿El Centro zonal Ibagué tiene algunas estadísticas de contagio en los beneficiarios de los diferentes programas?	La profesional Norma Segura responde: que el asunto de contagios por COVID-19 es un tema que le corresponde a las entidades de salud. Por lo tanto, no hay una estadística. Pero si tienen claro los riesgos que se han presentado en cada una de las modalidades y programas de primera infancia y el talento humano ha realizado el acompañamiento a los beneficiarios que hacen parte de los programas. Actualmente se tiene conocimiento de la realización de algunas pruebas, pero han salido negativas. Igualmente, la doctora Amparo Osorio realiza una intervención, indicando que cuando en los casos donde existe sospecha de contagio, el operador inmediatamente realiza la activación de la ruta e informan al centro zonal y al grupo de asistencia técnica.
7	Que tan factible sería que en los nuevos RPP se incluyeran panela, chocolate y se variara el	En este caso las minutas de las raciones para preparar son minutas patrón que suministra la Sede Nacional acorde con los alimentos que se

	frijol por lenteja o arveja?	determinan por grupos, primando el alimento proteico. Es viable la realización de los intercambios pero se autoriza por los siguientes motivos: • Desabastecimiento de productos contemplados en la minuta • Depende de las Regiones, teniendo en cuenta que hay alimentos que no se consumen en algunos sectores.*Cuando se presenta alguno de los casos mencionados anteriormente, la decisión se toma con una propuesta en el comité del ICBF y se determina la viabilidad.
8	¿Porque no se volvieron a entregar refrigerios en la modalidad familiar?	La profesional Norma Segura responde, En este momento los refrigerios no se han establecido fechas para entregar refrigerios durante el periodo de emergencia por el COVID-19 teniendo en cuenta que hacen parte de un espacio de compartir dentro de un grupo que se desarrolla en la modalidad.

## CZ Honda

#	Pregunta	Respuesta
1	Petición número: 30916557. Buenos días, me pueden informar por favor donde queda situado el hogar ICBF para niños con discapacidad aquí en Mariquita Tolima?	Responde Diana Cabrera: Esa unidad se encuentra ubicada en el Barrio San Lorenzo, por el momento se está brindando la atención remota. Se dejará en el chat un correo electrónico para dejar la información y documentos de los NNA en caso de que quieran ingresar a lista de espera.
2	Petición número: 30916558. El ICBF maneja acompañamiento psicológico después de que un menor es o fue abusado?"	Responde Carlos Flores: Cuando entra algún caso de éstos a ICBF, se activa la ruta para que sea directamente la EPS la que realice intervenciones específicas con el fin de evitar re victimización de los NNA. La defensoría de Familia se encarga de llevar a cabo el Proceso de Restablecimiento de Derechos a que haya lugar.
3	Petición número: 30916559. Qué derechos tenemos los abuelos con nuestros nietos? Hasta donde tenemos derechos como abuelos?"	Responde Andrés Pérez: Es importante ser más concreta con la pregunta porque los abuelos tienen derechos como figura. La ley es muy clara y habla que en cualquier momento en que se vea una amenaza, vulneración o inobservancia tienes el deber en el momento en que tengas conocimiento de la situación tu puedes intervenir.
4	Petición número: 30916560. Buen día, referente a la pregunta que realizo la señora que tenía la inquietud por la intervención de los abuelos con los nietos, surge otra pregunta, cuando no se evidencia avance en los procesos por parte de la comisaría de familia, los abuelos donde pueden acercarse para solicitar ayuda?	Responde Andrés Pérez: Es importante manifestar que en éstos casos el ICBF, como rector del SNBF puede hacer seguimiento a éstos casos. A través de las líneas institucionales puede comunicarse y por medio de Asistencias Técnicas a las diferentes Comisaría de Familia se hace seguimiento a los casos reportados.
5	Petición número 30916561. Gracias al Centro Zonal de Honda y todo su equipo, importante participación ciudadana.	Responde Mauricio Salguero: Muchas gracias.
6	Petición número: 30916562. "Muy interesante y sobre todo la participación de la comunidad... felicitaciones."	Responde Mauricio Salguero: Muchas gracias a todos los asistentes por su participación.
7	Petición número: 30916563. "Gracias al Centro Zonal Honda por esta mesa publica, Felicitaciones por estar apoyando a el talento humano y comunidad en general."	Responde Mauricio Salguero: Gracias.
8	Petición número: 30916567. "Para la gente de Mariquita en la encuesta que lugar se pone?"	Responde Katheryn Alejandra Aranaga Hernández: Señora Natali buenos días, se pone Centro Zonal Honda Regional Tolima
9	Petición número: 30916568. "Agradecimiento a ustedes por esta reunión tan importante para retroalimentar nuestros conocimientos y	Responde Mauricio Salguero: Gracias.

	agradecimientos al ICBF por permitirnos pertenecer a este programa tan excelente para el desarrollo e integración de nuestros hijos, gracias y mil gracias."	
10	Petición número: 30916569. "Buenos días. Muy claro el tema. Un saludo del Consejo Municipal de Mujeres y equidad de género de Mariquita."	Responde Mauricio Salguero: Muchas gracias.
11	Petición número: 30916570. Gracias al Centro Zonal de Honda y todo su equipo, importante participación ciudadana.	Responde Mauricio Salguero: Muchas gracias.
12	Petición número: 30916571. Más o menos para cuando hay apertura presencial en el Centro Zonal Honda?	Responde José Luis Sánchez Suárez: No hay certeza de cuando se tendrá atención directa con las familias. Se está trabajando a través de la virtualidad, se recuerda utilizar las líneas habilitadas si se tiene alguna solicitud 141 o 01 8000, no se tiene claridad cuando hay presencialidad. Con relación a los programas de primera infancia se seguirá trabajando de manera virtual.
13	Petición número: 30916572. Se están generando algún tipo de estrategias para cuando los niños retornen?	Responde Yeimi Escorcía: Se iniciará con todas las estrategias necesarias para que los beneficiarios regresen y realicen la adaptación correspondiente, siguiendo las orientaciones de la sede nacional, siendo concertado con las familias para la vigencia 2021.
14	Petición número: 30916573. Es una invitación a todos los entes territoriales para que la estrategia Generaciones 2.0 tenga una mayor acogida, el cual requiere del apoyo de las entidades territoriales y alcaldía para que se pueda mantener y sostener.	Responde Mauricio Salguero: Muchas gracias por la información.
15	Petición número: 30916574. Después de Diciembre las profesoras siguen con nuestros hijos?	Responde Yeimi Escorcía: Los operadores tienen contrato hasta 30 de noviembre, sin embargo, por orientaciones de la sede nacional se garantizará el aporte nutricional hasta diciembre.
16	Petición número: 30916575. Por la pandemia no tenemos recursos para pagar la mensualidad, si no se queda atrasado unos meses, habrá inconveniente al volver a la presencialidad?	Responde Mónica Montaña y Yeimy Escorcía: El pago en estos momentos es un aporte voluntario porque conocemos la situación económica de los ciudadanos. No es obligatorio y no es retroactivo. No se dejará de brindar asistencia a los niños si se está en mora.

## CZ Galán

#	Pregunta	Respuesta
1	De esos contratos tan cortos e inestables no perjudican los operadores y en este sentido la visión de los programas?	Frente a la pregunta de la asistente la Dra. Aleida, da la claridad frente algunos de los contratos viene abalados directamente de la sede Nacional después de un estudio y una articulación con respecto a su licencia de funcionamiento, la capacidad instalada y toda la revisión de estos requisitos precontractuales ya esto viene avalado por la sede Nacional y está acorde a la demanda que hay en el municipio, en la regional en cada una de las modalidades con respecto a sus cupos, entonces abran contratos pequeños, abran contratos grandes está totalmente planificado frente a la demanda que existe en la regional para cada modalidad. Se considera que la Dra. Aleyda ha sido concreta y clara en su respuesta sin embargo ella agrega que cada operador ha sido evaluado en su propuesta y su minuta contractual, porque son contratos de aportes y voluntades, se acuerda compromisos a la firma del

		contrato, si se firma es porque efectivamente no ve que por ninguna circunstancia se puedan ver afectados en su operación.
2	de los canales de atención que están en la página web del ICBF cuáles son los números de WHATAPP	Se informa que son los numero de celular 3208655450-3202391320 se reitera que allí solo dan la información escrita no fotográfica. Se recuera que se da un numero con el cual se crea la solicitud , cuando vuelva a indagar sobre la petición ya tiene el número de registro

## CZ Espinal

#	Pregunta	Respuesta
1	La personera del municipio de Suarez, quiere que le recordemos que programas existen en el municipio?	Los programas que se encuentran en el municipio de Suarez, son los programas de primera infancia, la modalidad DIMF 137 cupos y CDI Institucional con 25 cupos para un total de 162 cupos en primera infancia, de igual manera, contamos con 50 generaciones con bienestar a partir del 1 septiembre de 2020, el cual, se encuentra en periodo e focalización y vinculación de una rango de edad de 6 años a 17 años 11 meses 29 días
2	Liseth Rincón: es importante reconocer la labor del talento humano de la EAS, con el ánimo de garantizar una atención prioritaria	La Doctora Ángela Coordinadora y supervisora de los contratos hace un reconocimiento muy grande por la labor que desempeñan cada una de las EAS y su talento humano por labor en la garantía de los derechos de nuestros beneficiarios de los programas de primera infancia el cual están atentos para activar la ruta correspondientes
3	Liseth Katherine Rincón se ha podido identificar falencias instituciones territoriales ya que en pocas ocasiones nos brindan respuesta oportuna en el procesos que se realiza activación de ruta y seguimiento de casos, y para ello, se solicita al CZ comprometer a las instituciones prestadoras del servicio como son comisarías de familia, Registraduría, EPS, hospitales, todas las instituciones que prestan el servicio del SNBF a que brinden un acompañamiento permanente a los casos activados de ruta	se hace un llamado a todas las entidades del SNBF de los municipios de influencia del CZ, frente a la activaciones de ruta que realiza las EAS de nuestros programas de primera infancia
4	Anónimo: quisiera preguntar cada cunado se hace entrega de las RPP y si estas tienen algún costo?	hay que tener en cuenta que estas RPP solo se entregan a los beneficiarios vinculados a los programas de primera infancia como lo son los niños y niñas y mujeres gestantes y estos se están entregando los primeros 10 días de cada mes en las UDS, y el servicio es gratuito
5	Que programas ofrecen a los niños que salen a los colegios y estos niños niñas siguen vinculados o los deben desvincular?	ante la pregunta es importante tener en cuenta que este es el proceso de transito armónico que se realiza con las instituciones educativas y las EAS, para poder garantizar a los beneficiarios un adecuado proceso de inclusión a la educación formal, y los programas que ofrece el ICBF son los programas de generaciones con bienestar que va dirigido a los niños y niñas a partir de los 6 años a 17 años 11 meses 29 días el cual, puede estar vinculada en la institución educativa y en el programa de generaciones, pero en el caso que el beneficiario deja de estar vinculado a los servicios de primera infancia y ya ingresa a la educación formal, donde si se llega a dejar en los dos ciclos de educación sale como una concurrencia y el gasto público recursos del estado, se afectaría por ende, se debe desvincular
6	Anónimo: quería preguntar si en la modalidad familiar hay atención en diciembre	Hasta la fecha estamos pendiente de las orientaciones de la DPI, ya que dentro de lo que se tiene conocimiento es que los servicios están proyectados hasta el 30 de noviembre del presente año, el cual, una vez se tenga conocimiento frente al mismo, se estará brindando información a las EAS

7	Anónimo: buenos días, quería preguntar porque al iniciar la contingencia sanitaria se entregaba Bienestarina a todos los beneficiarios mensualmente y ahora porque se la entregan cada dos meses	dichas entregas se realizan mediante programación estimada mediante los anexos técnicos de las modalidades, pero se recibió memorando por la dirección de nutrición donde brindan orientación de la entrega el cual debe ser cada dos meses como lo indica los lineamientos
8	Estas mesas públicas se vuelven a repetir y cada cuánto?	Estas se llevan a cabo anualmente y a partir de un análisis se escoge el municipio de influencia para realizar dicha mesa, como en el caso del año pasado se llevó a cabo en el municipio de Flandes y este año por medio de la audiencia virtual se está llevando a cabo en el municipio de Suarez, en la vigencia de 2021 se enviara a partir del mes de agosto.

## CZ Chaparral

#	Pregunta	Respuesta
1	Buenos días soy beneficiaria de la unidad laguna 2 de San Antonio, ¿hasta cuándo van a entregar los mercados este año 2020?	“Las raciones para preparar que es de lo que nosotros hacemos entrega, es en el marco contractual y en el marco del acompañamiento pedagógico como se explicaba en el primer video de las familias y NNA que participan en este acompañamiento, entonces, de acuerdo a la información a nivel nacional se estarían haciendo las entregas hasta el mes de diciembre del presente año con el contrato que se tiene hasta este momento para la modalidad de primera infancia, familiar e institucional.”
2	Buenos días estoy conectada desde el municipio de San Antonio unidad Laguna 1. ¿Estoy muy contenta del kit pedagógico que nos entregaron y el paquete, mi pregunta es si los grados de los niños se realizarán por medio de distanciamiento o en físico?	“Los Kit pedagógicos una herramienta muy importante para garantizar que nuestros niños tengan la atención integral y la educación inicial que es lo que queremos, también es para la utilización de ustedes con el acompañamiento de los agentes educativos. En relación a los grados no se tiene una directriz específica de cómo se van a llevar a cabo, pero posiblemente se van a realizar de forma virtual y los que de pronto no puedan realizarse de esta forma por problemas de conexión como se sabe que pasa en algunos municipios se harán estrategias para poder realizarlos, pero en el momento no se tiene claridad o directriz específica, en el momento que se tenga la información concreta se les dará a conocer para la información de todos los niños que transitan a la formación formal.”
3	Buenos días, soy Nury Yuleni Díaz de tilda blanca y quisiera saber ¿si este año vamos a volver a los encuentros educativos presenciales? ¡Ya que los extrañamos mucho!	“Señora Nury, al momento no se tiene información de retomar labores, de acuerdo a orientación de la Dirección de Primera Infancia de la Sede Nacional este año no se retomara atención presencial, se seguirá haciendo de forma flexibilizada como se viene haciendo hasta el momento, para la claridad de todos ustedes. Es de manifestar que es importante apoyar a los agentes educativos ellos continuaran realizando las actividades desde casa para garantizar la atención integral en la primera infancia.”
4	Felicitar a la docente y auxiliar de la unidad de servicio mesetas por su buena labor, aún más en estos tiempos difíciles, las cuales nos han brindado un buen acompañamiento.	“muchas gracias por las felicitaciones recibidas y reiteramos nuestro compromiso como ICBF para seguir garantizando la prestación real, efectiva y de calidad en los servicios de primera infancia, protección con el fin de garantizar y velar por los derechos y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de influencia.”
5	Sandra Rocio Hernández (invitado) muchas gracias por hacernos partícipes de esta reunión, para tener más conocimientos en nuestro ámbito laboral.	“muchas gracias por las felicitaciones recibidas y reiteramos nuestro compromiso como ICBF para seguir garantizando la prestación real, efectiva y de calidad en los servicios de primera infancia, protección con el fin de garantizar y velar por los derechos y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de influencia.”
6	Yina Sofía Pérez Lasso (invitado) buenos días, muchas gracias por brindarnos esta información.	“muchas gracias por las felicitaciones recibidas y reiteramos nuestro compromiso como ICBF para seguir garantizando la prestación real, efectiva y de calidad en los servicios de primera infancia, protección con el fin de garantizar y velar por los derechos y bienestar de los niños,

		niñas, adolescentes y familias de los municipios de influencia.”
7	Jasbleydi Mendoza (invitado) muchas gracias por la información y permitimos participar	“muchas gracias por las felicitaciones recibidas y reiteramos nuestro compromiso como ICBF para seguir garantizando la prestación real, efectiva y de calidad en los servicios de primera infancia, protección con el fin de garantizar y velar por los derechos y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de influencia.”
8	Eliana Yiseth Lotero Yate (Invitado) Buenos días de la unidad de diamante de san Antonio para agradecer al ICBF por atención brindada a cada uno de los niños y niñas Gracias	“Muchas gracias por las felicitaciones recibidas y reiteramos nuestro compromiso como ICBF para seguir garantizando la prestación real, efectiva y de calidad en los servicios de primera infancia, protección con el fin de garantizar y velar por los derechos y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de influencia.”
9	Yeny Zulay Mendoza (Invitado) Dios los bendiga. Un saludo y felicitación para la agente educativa Nohora Milena Torres del CDI, por el acompañamiento.	“Muchas gracias por las felicitaciones recibidas y reiteramos nuestro compromiso como ICBF para seguir garantizando la prestación real, efectiva y de calidad en los servicios de primera infancia, protección con el fin de garantizar y velar por los derechos y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de influencia.”
10	Yenny Angélica Oviedo Ramírez (Invitado) Buenos días, muchas gracias por tan excelente presentación, al igual quiero dar gracias al ICBF por permitir en este tiempo de pandemia tener la oportunidad de recibir las capacitaciones por parte del talento humano para con los beneficiarios.	“Muchas gracias por las felicitaciones recibidas y reiteramos nuestro compromiso como ICBF para seguir garantizando la prestación real, efectiva y de calidad en los servicios de primera infancia, protección con el fin de garantizar y velar por los derechos y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de influencia.”
11	Yiscela Campos (Invitado) Buen día agradecimientos por cada uno de los esfuerzos realizados para así lograr brindar un proceso de calidad en el desarrollo de cada uno de los participantes saludo desde San Antonio	“Muchas gracias por las felicitaciones recibidas y reiteramos nuestro compromiso como ICBF para seguir garantizando la prestación real, efectiva y de calidad en los servicios de primera infancia, protección con el fin de garantizar y velar por los derechos y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de influencia.”
12	Edna (Invitado) Buenos días, mi nombre Nury Yuleni Díaz y en este espacio quiero agradece al ICBF y a preocupiveres por el apoyo brindado y tener como prioridad a los niños y las niñas de la vereda Tolda blanca Municipio de San Antonio. Feliz de hacer parte de este maravillo grupo (1 Me gusta)	“Muchas gracias por las felicitaciones recibidas y reiteramos nuestro compromiso como ICBF para seguir garantizando la prestación real, efectiva y de calidad en los servicios de primera infancia, protección con el fin de garantizar y velar por los derechos y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de influencia.”
13	Carolina Cerquera Buenos días soy la veedora Carolina cerquera de Legia Alta es para mí importante estar al pendiente de los paquetes y revisarlos detalladamente para ayudar en el proceso.	“Muchas gracias por las felicitaciones recibidas y reiteramos nuestro compromiso como ICBF para seguir garantizando la prestación real, efectiva y de calidad en los servicios de primera infancia, protección con el fin de garantizar y velar por los derechos y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de influencia.”
14	Sindy y luz Dary (Invitado) Darle los agradecimientos desde playarrica por tan excelentes programa k nos ayudan tanto en la formación de nuestros hijos reciben muchas bendiciones, luz Stella parra	“Muchas gracias por las felicitaciones recibidas y reiteramos nuestro compromiso como ICBF para seguir garantizando la prestación real, efectiva y de calidad en los servicios de primera infancia, protección con el fin de garantizar y velar por los derechos y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de influencia.”
15	ARIA NELLY ESPINOSA MORENO buenos días mi nombre es Jessica Hernández beneficiaria de la modalidad familiar en la unidad de atención bellavista municipio de rioblanco agradezco al ICBF y a preocupiveres por todo el apoyo de calidad que nos han brindado durante todo este periodo.	“Muchas gracias por las felicitaciones recibidas y reiteramos nuestro compromiso como ICBF para seguir garantizando la prestación real, efectiva y de calidad en los servicios de primera infancia, protección con el fin de garantizar y velar por los derechos y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de influencia.”

## Regional Valle

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuántos programas para los jóvenes se ejecutaron en el 2020?	En la Modalidad de Generaciones con Bienestar (Étnica) se han ejecutado 4.450 cupos. Para el programa Generaciones 2.0 Sacúdete 5.050 cupos ejecutados.
2	Apoyo y Cupos en los Municipios del Programa Generaciones	Las necesidades de ampliación de cupo deben presentarse ante el Centro Zonal competente, es importante contar con la focalización de los potenciales usuarios del programa Generaciones 2.0 o Generaciones con Bienestar.
3	Reactivación de Hogares Comunitarios	En caso de conocer necesidades, reportarlas al Centro Zonal competente. Es importante evidenciar los beneficiarios que requieren el servicio y las necesidades del sector.
4	¿Qué se puede hacer para no dejar cerrar un Hogar Comunitario?	Comunicar al Centro Zonal competente; mediante oficio, correo electrónico, donde se manifieste las necesidades del sector y su contexto. Lo anterior será analizado por el Centro Zonal respectivo para estudiar el proceso de APERTURA y/o REPARTURA según sea el caso.
5	¿En qué se avanzó en Jamundí?	El total de la inversión en el Municipio es de \$9.487.046.364, se cuenta con 76 unidades de servicio, en los diferentes programas de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud.
6	Quisiera saber si hay alguna información con relación a la actualización de información en el Banco de Oferentes y qué pasa con las Organizaciones que no quedamos vinculadas a este Banco el año pasado.	La conformación del Banco Nacional de Oferentes se lleva acabo directamente desde la Sede de la Dirección General. Por lo anterior se invita a consultar la página web <a href="http://www.ICBF.gov.co">www.ICBF.gov.co</a> .
7	¿En qué consiste la atención de auto reconocimiento étnico?	Consiste en la identificación de las personas como integrantes de alguno de los grupos étnicos reconocidos en Colombia como son: Población Indígena; Población Rrom o Gitana; Población Afrodescendiente.
8	¿Que se hará en el caso de los venezolanos que en ocasiones mandan a sus hijos a pedir dinero en los semáforos mientras ellos sólo observan, sin preocuparse por los autos y motos que en algún momento podría generar un accidente?	En atención a lo establecido en la Ley 1098, normativa, entre otras que rige las acciones para la garantía de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Todos los Niños, Niñas y Adolescentes con derechos vulnerados serán sujetos de atención por parte del ICBF y las instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Todo ciudadano está en el deber de denunciar toda presunta o flagrante vulneración de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Para ello el ICBF ha dispuesto canales de comunicación en la entidad los cuales se advierten en la página <a href="http://www.ICBF.gov.co">www.ICBF.gov.co</a> Especialmente uno de ellos: la línea 141, a la cual es posible comunicarse desde teléfonos fijos y móviles.
9	Los impactos generados por la emergencia sanitaria, en lo relacionado con las atenciones desde las diferentes modalidades y esta nueva realidad virtual. ¿Qué tan efectiva consideran este tipo de atención?	La emergencia sanitaria y la implementación de estrategias virtuales han permitido el acompañamiento a las familias, en el retorno a su papel protagónico: cuidado y crianza con amor. Desde el ICBF Regional Valle del Cauca se ajustaron los servicios a las necesidades de nuestros niños, niñas y sus familias, potencializando el entorno familiar como primer responsable y escenario primordial del desarrollo de los niños. Adicionalmente, se ha brindado acompañamiento a las familias con modelos flexibles que potencialice y

		acompañen el proceso de desarrollo integral garantizando el cumplimiento pleno de las atenciones a los que los niños tiene derecho.
10	Avance en la articulación interinstitucional en especial en las diferentes mesas técnicas como son las MIAF, el CIETI, entre otras, donde en muchas de ellas funcionarios de protección no llegan y solo los referentes del SNBF.	Los avances son notorios en la articulación interinstitucional y participación de los Grupos de Ciclos de Vida, Protección y SNBF en las instancias y/ o mesas técnicas como los CIETIS, Comités de Abuso Sexual y ESCNNA, Comités de Trata de Personas, Mesas de atención VIH-Cáncer, Comités de la Ley 1448 sobre Víctimas (Existen 11 subcomités del llamado Sistema Nacional de Atención y Reparación a Víctimas-SNARIV), Comités de DDHH, Comités Departamental y Mesas de Trabajo del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SNCRPA), Mesas interinstitucionales de los PDET (Planes de desarrollo con enfoque territorial), Mesas de las CIPRAT (Alertas Tempranas), Mesas de Seguridad Alimentaria y Nutricional _SAN, Mesas de Infancia y Adolescencia (MIAF), Comités de Primera Infancia a nivel departamental y municipal, Consejos de Política Social, Mesas de Participación de NNA, y demás instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), etc.
11	El proceso que realizan las Unidades Móvil es y los EMPI son muy importantes, pero su capacidad los desborda frente a la cantidad de la problemática. Qué se debe hacer en términos de gestión, para posibilitar que existan más equipos de estas características en el Valle del Cauca	Actualmente la Regional Valle del Cauca cuenta con 9 Unidades Móviles para contribuir con el restablecimiento de los derechos y la reparación integral de la población Víctima del Conflicto Armado para el Departamento. Si bien la Regional reconoce que la capacidad operativa es limitada, continúan los esfuerzos para consecución de recursos con la Sede Nacional y ampliar su capacidad.
12	Mesa Municipal de Mujeres.	Durante la vigencia 2020 se han desarrollado en el Municipio de Jamundí tres (3) secciones de la Mesa Municipal de Mujeres, la misma es convocada por Alcaldía de Jamundí a través de la Secretaria de Género. Es importante aclarar que a esta mesa no es convocado el ICBF toda vez que en el decreto de funcionamiento de esta instancia no está registrada la participación de esta institucionalidad y no hace parte de nuestras competencias como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

## CZ Buenaventura

#	Pregunta	Respuesta
1	manifiesta no haber visto datos y cifras de prevención del reclutamiento o atención de casos de riesgo de reclutamiento	Frente a los casos de reclutamiento la directriz que hay en el ICBF es que, cuando el padre se acerca ante un posible reclutamiento, lo que se debe hacer en compañía del padre es ubicar al niño, niña o adolescente en un entorno familiar diferente de la ciudad de origen, en caso de no contar con ese entorno diferente de la ciudad de origen se hace la solicitud del internado en otra ciudad, pero eso no significa que el niño o la quede hasta cumplir la mayoría de edad en el ICBF, la solicitud se hace por seis meses y según el caso podrá estar máximo dieciocho meses, luego el niño o niña será devuelto a su medio familiar. ¿A quiénes les corresponde apoyar en los temas de reclutamiento? A las autoridades de policía, a las autoridades militares, que son quienes deben en primera instancia evitar que esto ocurra, se informa a los

		padres que deben instaurar la denuncia ante la fiscalía general de la Nación de manera anónima o identificándose, porque el joven debe volver a su medio familiar.
2	No se conoce el procedimiento que se está utilizando el Centro Zonal para la atención de casos de custodia ¿Cómo es el procedimiento?	. El procedimiento de custodia, a través del proceso administrativo de restablecimiento de derechos se hace con la solicitud o con la verificación de derechos que haga la defensoría, y se le otorga de conformidad con los informes periciales bio-psicosocial a la persona que la solicita y la custodia es provisional para la persona a quien se le otorga la custodia.
3	Si han atendido, poder tener cifras de casos de desnutrición	Frente a cifras de desnutrición o la desnutrición, las defensorías de protección junto al programa mil días para cambiar el mundo y el equipo de nutrición, el año pasado se llegaron a atender 20 casos, los casos cuando los reportan de la clínica Santa Sofía, del Club Noel, La Fundación Valle del Lili, si está abierto el PARD por traslado se hace una verificación de que el padre aporte o entregue al niño toda la nutrición, se vincule al programa de los mil días y cumpla, pero la desnutrición no es un tema de resurte exclusivo del ICBF, dado que la desnutrición pasa en muchas ocasiones por las condiciones socioeconómicas de las comunidades, que no tienen como llegar a los puestos de salud, por tal razón es un tema que debe ser abordado por los nutricionistas en las entidades de salud y en las EPS. A través del programa 1000 días para transformar el mundo están siendo atendido un promedio de 300 beneficiarios entre niños, niñas. Adolescentes, madres gestantes y lactantes en temas de recuperación nutricional.
4	Hace un instante se habló de generaciones con bienestar, como se va a hacer este año ya que hay tantas cosas que se deben realizar virtuales ¿cómo van a hacer el trabajo con niños este año?	<p>Este año se ha adelantado un importante proceso de focalización en articulación con la alcaldía distrital a través de la secretaria de educación, quien nos va apoyar en la caracterización de la población que se va a atender en el marco del programa generaciones, se han identificado en promedio 08 sectores que en el marco de la situación actual se tiene información que son los que presentan mayores vulnerabilidades para los niños, niñas y adolescentes, estamos en este momento en el proceso de focalización.</p> <p>Con respecto a la metodología, hay algunas acciones que se van a realizar de manera virtual teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria, pero también se contempla en la medida en que mejora la situación, disminuyan los riesgos y aplicando las medidas de prevención de la infección y la programación del COVID 19 algunas acciones de manera presencial, no habrán aglomeraciones, toda vez que debemos garantizar que las niñas, niños y adolescentes no vayan a estar expuestos al virus, se está realizando una revisión del contexto, para realizar una adecuación metodológica a la situación actual de pandemia, para prevenir los riesgos y garantizar la atención en función de la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Una de las propuestas que se ha realizado con generaciones 2.0 y generaciones étnicas, es que cada uno de los operadores debe presentarnos su propuesta de atención, la propuesta de atención debe estar ajustada a todos los protocolos de bioseguridad y así evitar los grupos en los que se tengan que aglomerar más de 10 personas.</p> <p>Una de las sugerencias hechas por el ICBF a los operadores es que se pueda vincular directamente a la familia y a la comunidad de manera que las actividades puedan ser en conjunto con estar personas sin necesidad de que haya contacto, se realizaran 4 meses de intervención en estas modalidades, esperamos que a través de la nueva metodología se puedan alcanzar los resultados esperados.</p>
5	¿Bienestar de está apoyando en fundaciones en las que su finalidad es la atención de niños, niñas, madres gestantes, jóvenes, para	1. Lo que tiene que ver con adolescentes embarazadas en años anteriores el instituto contaba con una fundación que era FUNDEMUIER, por situaciones de licencia de funcionamiento no

	<p>todo el proceso del cual se ha hablado? ¿Cuál es el proceso o con qué entidad o fundaciones se están apoyando? Y ¿Cuál sería la ruta para atender otras fundaciones?</p>	<p>podimos contratar con ellos ¿Cuál es la ruta? Para hacer parte de las modalidades de atención de protección que son las que atienden internados, externados, en este caso lo que tendría que ver con adolescentes embarazadas, todas las asociaciones, grupos que estén interesados en una de estas modalidades de atención tienen que tramitar una licencia de funcionamiento a través del ICBF. Obtener esta licencia de funcionamiento les permite aspirar a obtener contratos para estas modalidades de atención.</p> <p>2. Para los programas de primera infancia contamos con un banco de oferentes, el cual permite a todas las instituciones aplicar con todos los requisitos para contrataciones que adelanta el ICBF y así poder cumplir con la atención de niños menores de 5 años en nuestras modalidades de atención integrales como son: Hogares Infantiles – HI; Centros de Desarrollo Infantil – CDI; Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB, igualmente para las modalidades de atención de mujeres gestantes y lactantes (Modalidad Familiar y Modalidad Fami).</p> <p>3. Siempre para hacer parte de los operadores se debe tramitar con protección una licencia de funcionamiento en la modalidad que se quiere atender, o hacer parte de los bancos de oferentes para las modalidades de primera infancia.</p>
--	---	---

## CZ Buga

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Hasta cuándo va la atención de los niños y niñas de primera infancia en los programas para el año 2020?	Hasta el momento los contratos de aportes se encuentran con una vigencia hasta el 30 de noviembre de 2020, sin embargo la continuidad hasta diciembre la determina la sede nacional y eso solo se sabe a mediados del mes de octubre y se informa que en su debido momento se realizará la socialización a través de los operadores a todos los usuarios.

## CZ Cartago

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Centro

#	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

Ninguna	
---------	--

## CZ Jamundí

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Ladera

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo ven la posibilidad del ingreso de los niños-as a los servicios a corto o mediano plazo?	Se hace mención de los comunicados enviados por el director de PI de la Sede de Dirección Nacional donde se hace referencia a la continuidad desde la virtualidad de los niños y niñas (atención no presencial) hasta el mes de diciembre, debido al aumento de casos de Covid 19 en el territorio nacional, se menciona que si hacia al mes de octubre se presenta una disminución en el mismo se evaluaría la posibilidad del regreso de los NN a los servicios de PI.
2	Continuar la entrega de RPP cada mes y hasta cuando en los Hogares Infantiles?	Hasta el momento se entregará la RPP hasta el mes de Noviembre, se está a la espera de orientaciones de Sede Nacional, si hay alguna adición para entrega de RPP para el mes de Diciembre, así mismo se está pendiente ya que la próxima semana darán las indicaciones sobre la atención no presencial correspondiente al mes de septiembre hasta noviembre de 2020.
3	Se realizará nuevamente entrega de KIT PEDAGOGICOS?	Esperar orientaciones a nivel nacional sobre la entrega de los kit pedagógicos en reunión del 18 de agosto de 2020, además, instrucciones de la atención virtual y acompañamiento telefónico para los meses de septiembre a noviembre y se les enviarán las orientaciones respectivas a través de las supervisoras de los contratos.
4	Se implementarán estrategias diferentes en los acompañamientos virtuales con los NN que dinamicen la vinculación de las familias al proceso de crianza de los NN, ya que se percibe cierto cansancio de las familias?	El ICBF tiene estrategias de control a nivel de CZ, regional y nacional a nivel de llamadas telefónicas a las familias, se está a la espera de las orientaciones y posibles ajustes que se realicen desde el nivel nacional a la estrategia
5	Que se puede hacer con las familias que requieren atención presencial ya que trabajan y no tienen con quien dejar a los NN?	Se reconoce la necesidad de las familias, pero en el momento no se puede prestar la atención presencial a los NN de acuerdo a directrices del nivel nacional

## CZ Nororiental

#	Pregunta	Respuesta
1	Frente a la presentación de la inejecución de cupos en protección como indicador positivo, nos genera inquietud ya que lo que se	"En relación a ello decirles que contamos con varias modalidades en protección...cuando menciono las cifras lo hago en general desde todo el punto de vista de protección, desde todos los servicios, Si tenemos

	evidencia a nivel general es que la vulneración de derechos no disminuye, al contrario cada vez es más alta y más aún en estos últimos meses de este año durante el tiempo de pandemia.	operadores, sobre todo de externado que han presentado inejecución a pasear de la búsqueda activa... hemos liderado muchas actividades, desde coordinación, defensorías de familias, actividades de difusión, hemos realizado varias estrategias de búsqueda activa no solo a nivel zonal, sino también desde el operador en las comunidades, con otras instancias, y peso a esto se tiene inejecución, sin embargo conocido con a la apreciación en términos de que efectivamente en estos tiempo de pandemia las solicitudes de PARD crecen mucho, pero no todas estas solicitudes de presunta vulneración de derechos culminan en ubicación en medio institucional".
2	Relacionado con el tema de trabajo infantil como se está manejando el tema de los venezolanos que tienen ya puntos en la ciudad y están todo el día incluso en horas tarde de la noche con bebés en coche y niños menores en semáforos, de hecho todos vemos estas situaciones permanentemente por la ciudad de Cali, al lado de la estación Andrés Sanín, en siete de agosto, por la terminal de transporte entre tantos puntos de la ciudad...	"Respecto al tema de la población venezolana es menester resaltar que durante todo el ejercicio que ha desarrollado el equipo EMPI en este año se ha atendido población venezolana desde nuestra estrategia. Adicionalmente dentro del comité interinstitucional de trabajo infantil se han venido desarrollando operativos de control para los diversos puntos o zonas críticas de la ciudad, los chicos se han puesto a disposición de la autoridad administrativa competente. Entendemos que ha habido un crecimiento exponencial de la problemática, sin embargo desde el ente territorial como desde ICBF se han venido anudando esfuerzos".
3	Frente al trabajo sexual de las niñas con consentimiento de sus padres que sucede en algunas comunas del oriente de la ciudad, que acciones han realizado?	"Desde el CZ Nororiental tenemos únicamente la comuna 21, con respecto a esta comuna nosotros lo abordamos como presunta vulneración de derechos, a través del PARD, el tema de trabajo sexual es una vulneración de derechos, incluso así se hable de consentimiento de los padres, este tipo de hechos los recibimos a raves de todos nuestros canales de atención". "Dentro del Comité de trabajo de erradicación de trabajo infantil se han venido desarrollando una serie de operativos en zonas que se han identificado de forma previa, es importante resaltar que estos esfuerzos, no son encabezados precisamente por ICBF, aunque se atiendan, pero van de la mano de las acciones que realizan las comisarías de familia".
4	Favor profundizar sobre la oferta laboral y los convenios sobre el banco de occidente y calzado Rómulo.	"El tema de trabajo protegido...hay algunas empresas a nivel del valle del Cauca y Santiago de Cali que tiene estas prevendas, para conocer mejor cuales son las empresas que están garantizando este tipo de oferta para el adolescente trabajador, el ministerio de trabajo cuenta con esa claridad, hasta el momento sabemos que banco de occidente esta empleando jóvenes, al igual que calzado Romulo".
5	Quisiera saber por qué le recortaron la Bienestarina a los niños, pues antes la daban cada mes y ahora la van a dar cada dos meses	"Sucede que se hizo una modificación desde la dirección de nutrición, para estos meses a los niños de H.I. Y CDI se entregaran cada dos meses pues la minuta patrón se incrementó, viene más reforzada, entonces por eso se realiza la modificación desde la dirección de nutrición. En las entregas se adiciono un documento donde se explicaba por qué el cambio en la entrega del AAVN".
6	Como hago para inscribir a mi hijo en Familias en Acción	"Desde el SNBF revisaremos la información con el ente encargado y remitiremos la información vía correo electrónico" (A la fecha dicha información ya ha sido remitida a la participante.

## CZ Palmira

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Con cuánto tiempo de antelación se realizó las convocatorias a la mesa pública?	La convocatoria se publicó en las plataformas de ICBF con un mes de antelación y de parte del centro zonal se realizó con 15 días de antelación en las diferentes mesas y comités, además mediante un video e invitación se reforzó la invitación de manera virtual durante la semana previa a la mesa. Además se realizó llamadas directas.

2	¿Es posible que para próximas convocatorias se envíe invitación particular a las organizaciones étnicas, afro e indígenas?	Claro que sí, se tendrá en cuenta esta sugerencia, entendiendo que la convocatoria se realiza para que toda la población participe.
3	¿Es posible tener las memorias del evento?	Claro que si, a cada uno de los participantes se les enviara la información con las memorias a los correos registrados en la asistencia.
4	¿Quisiera saber cómo ha avanzado el proceso de la apertura del Hogar comunitario y elección de la madre comunitaria de sector zabaleta de Ginebra valle?	EL coordinador Darwin toma el número telefónico del representante del consejo comunitario seños Camilo para poder ponerse de acuerdo en este proceso y se pide que quede como un compromiso de la mesa.

## CZ Restaurar

#	Pregunta	Respuesta
1	Mejorar la conexión para las audiencias virtuales que se realizan.	Explicación sobre posibles causas de la condición de la conectividad y soluciones que se han realizado.
2	Oferta para la población vulnerable, en especial la población indígena	Explicación que se realiza desde los programas de prevención, y cuál es el manejo que se le da en el Centro Zonal Restaurar - SRPA-

## CZ Roldanillo

#	Pregunta	Respuesta
1	Porque para el municipio de la Unión no se cuenta con generaciones 2.0?	El coordinador del centro zonal le responde a nuestros asistentes que el programa generaciones 2.0 se focalizo en los municipios priorizados por alertas tempranas, pero cabe mencionar que no se quiere desconocer la problemática de cada municipio, la meta es llegar a todos nuestros siete municipios con oferta institucional

## CZ Sevilla

#	Pregunta	Respuesta
1	La ciudadanía pregunta si nuevamente el ICBF, hará entrega de KITS Pedagógicos.	Se estableció el compromiso de escalar la solicitud ante la sede Regional, y la dirección nacional.
2	La ciudadanía pregunta si pueden mejorar los RPP	Esa ración viene conformada como respuesta a los hábitos alimentarios y nutricionales de colombianos que está basado en el grupo de alimentos, teniendo en cuenta que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar da el 70% del valor calórico total y el resto 30% es responsabilidad de la familia, y por ello la minuta está conformada de esta forma, teniendo en cuenta que el ICBF entrega alimentos de todos

	los grupos Proteínas como atún, huevo, leguminosas como frijol rojo y lentejas, así como otros grupos de alimentos en los que está incluido los Carbohidratos etc., ya que contribuimos a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los beneficiarios que asisten a los programas, así mismo tener en cuenta que el ICBF a realizada mayor inversión para que las minutas sean fortalecidas.
--	--

## CZ Sur

#	Pregunta	Respuesta
1	Cada cuanto se entrega el kit pedagógico?	Hasta el momento se ha entregado una vez y se está a la espera de nueva entrega que se iba a hacer en agosto, mientras se espera que se haga uso de lo entregado por parte de la familia de forma permanente y generar actividades en familia con las pautas dadas, para otros materiales si hay que esperar directrices del nivel nacional
2	De Sol y Vida: qué articulación se tiene desde la Secretaría de Educación desde el componente pedagógico de PI?	Desde el CZ no, desde la regional se realiza articulación con Educación para las transiciones armónicas. Se pide ampliar o precisar la pregunta pero no hay respuesta de quien preguntó
3	Hay niños que aguantan hambre. No sé si la comisaría o Bienestar tienen algunos programas para vincular a estos niños que no pueden ingresar a las UDS. Hacerle propaganda a esos programas que si no pueden ingresar a las uds ingresen a esos programas, mayor promoción divulgación, pone ejemplo de un padre que le manifiesta que lo que le entregan se consume ahí mismo, como ya no están en el programa de ICBF, darle a todos no solo a los niños del programa, se han tenido que ir a vivir con otros familiares, se han quedado desempleados.	Marcia intenta aclarar qué niños son los que están por fuera? Son los mayores de 7 años? Hace precisión sobre la diferencia de ICBF con la Secretaría de Bienestar Social del municipio. Sugiere activar las rutas para el abastecimiento de las familias. Llama a reconocer a los actores de la comunidad, la Jal y Jac forman esa red humanitaria para hacer llegar las ayudas de esta Sria., movilizar y activación a nivel local, ellos están articulados con la Sria de Bienestar Social, se validan a los líderes que están apoyando este trabajo, es importante que se reconozcan no solo las instituciones sino a los líderes para garantizar y en algún caso, restablecer los derechos. Retoma lo expuesto de los canales de reporte como la línea 141 y otros ya presentados. Diferenciar un niño que necesita un cupo en PI y para ello los directorios que se ha hablado, pero si es un caso de una amenaza y vulneración, reportarlo a través de esos medios. También para ruta de atención a la DNT se articula con las Secretarías municipales. La Dra. Diana interviene que la idea es que en el marco de la mesa si hay situaciones específicas que se conozcan estén vulnerando los derechos, pueden reportarlas en el formulario enviado de PQRS.
4	Edna Milena Mora: habla de situaciones de vulneración de derechos general de niños, niñas de la comuna de manera indeterminada, habla que "el ICBF junto con Secretaría de Salud hagan un seguimiento al programa de Control y Desarrollo tanto en las ESE y Las EPS, con gran preocupación veo que muchas mamas y papitos no están llevando los niños a los controles, si esto no sucede los funcionarios de salud y del ICBF no se enteran del trato que se le da a nuestros niños y niñas; muchos de ellos están siendo víctimas de maltrato físico, verbal, psicológico, no se les está suministrando el alimento adecuado y a tiempo, en pocas palabras a nuestros niños se les están vulnerando los derechos".	La Dra. Diana responde que desde ICBF se tienen especial seguimiento de casos de nn con DNT, lo que tiene que ver con EPS o IPS se sale de nuestra competencia pero se direccionan a quien compete, pide a Nancy Chalapud, Nutricionista del CZ explicar las acciones desarrolladas desde el ICBF. Nancy interviene y dice efectivamente que algunos papitos y mamas no están llevando a los niños y niñas por temor al contagio, que de parte de algunas Eps han dado estrategia de llamar y dar citas y no tengan que esperar, también la opción de algunas Eps se hacen tele llamadas. Informa que se han incrementado a julio los casos en un 30% que tienen pendiente su control de crecimiento y desarrollo -cyd-, algunas entidades han cerrado debido a la pandemia, lograr articular con salud para mirar otros canales que tenemos, ya hemos llegado al punto de ir a la Superintendencia para que las Eps den cumplimiento al estado de salud y cyd de los niños.
5	Que estrategias va a implementar ICBF para garantizar la verificación derechos de niños, niñas y adolescentes a los diferentes	La Dra. Diana dice que desde el CZ sur se ha atendido la verificación de derechos de los casos que llegan por los reportes de los programas o comunidad, informa que en esta época se ha saturado, hay más

programas que operan las instituciones en los sectores en estos tiempos de pandemia y como mantener toda la población sin ser egresada ya que son tiempos de muchas necesidades para ellos. Eusebio Patiño de Juan Bosco.	peticiones que antes, es por donde más llegan las peticiones, antes habían dos Defensores de Familia –DF- y ahora son 3 DF para verificar virtualmente lo que llega de entidades de salud, operadores o comunidad, se realiza la constatación y verificación. La SP Sandra Flórez complementa que se está garantizando la atención de casos urgentes.
---	---

## CZ Suroriental

#	Pregunta	Respuesta
1	Se pone en conocimiento situaciones de vulneración de derechos de los NNA	Se resalta la importancia de poner en conocimiento a la autoridad administrativa situación presentada, como también informar a ICBF a través de los diferentes medios de comunicación.
2	Pregunta: Cuales son las rutas de atención	La Dra. Da a conocer la ruta integral de atención para niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración.
3	cuanto tiempo dura el proceso de atención en ICBF	La Dra. Adriana Palencia, informa que el tiempo del proceso de atención para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescente es de 12 meses. Para casos excepcionales, la autoridad administrativa determinara o solicitara ampliación de términos.

## CZ Tuluá

#	Pregunta	Respuesta
1	La creación de mayores espacios para la atención de la primera infancia	Compromiso para establecer en la mesa pública y gestionar con las entidades territoriales en las instancias de Consejo de Política Social
2	Establecimiento de Hogar de Paso	Compromiso para establecer en la mesa pública y gestionar con la alcaldía de Tuluá en las instancia de Consejo de Política Social

## CZ Yumbo

#	Pregunta	Respuesta
1	Buen día, Nos pueden regalar las diapositivas a los correos que registramos en la asistencia mil gracias.	Se acepta la solicitud quedan como compromiso de la presente reunión.
2	Por qué en este mes no dieron Bienestarina	Al respecto, se orienta frente a los periodos de entrega de Bienestarina la cual es bimensual.
3	Buen día. ¿Hasta qué fecha se prestará el servicio a los niños y niñas en los CDI?	En atención a la pregunta se informa que, el contrato de prestación de servicios de esta modalidad culmina el próximo 29 de noviembre del año en curso.
4	Podría realizar reporte del SSDIPI Reporte de	Se informa a la funcionaría de la Secretaría de Educación de Yumbo

alertas	que, las alertas del Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia deben ser dirigidos a la Coordinación del Centro Zonal Yumbo.
---------	---

## Regional Vaupés

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## CZ Mitú

#	Pregunta	Respuesta
	Ninguna	

## Regional Vichada

#	Pregunta	Respuesta
1	Franelin Pacheco, Nutricionista del ICBF Regional Vichada, lo cual desea saber: Hay alrededor de 500 niños y niñas de la modalidad 1000 días que cumplieron con los criterios de egreso de la modalidad y deben transitar a los programas de primera infancia y no pueden porque no hay cupos, qué solución hay para esa situación prevalente	La Dra. Emile Bonilla Coordinadora de Asistencia Técnica del ICBF Regional Vichada, Desde la Dirección Regional se han hecho unas reuniones con las Direcciones de Primera Infancia, es de resaltar que el tema de preocupación de la Regional Vichada; para este proceso se tiene planeado recibir una respuesta en el mes de noviembre para la ampliación de los cupos para la próxima vigencia 2021.
2	Heidy Álvarez pregunta: En Santa Rosalía para el programa desarrollo infantil en el medio familiar tenemos una lista de espera de más de 50 posibles beneficiarios, es importante que para el año entrante se estudie la posibilidad de ampliar los cupos para este Programa en este Municipio.	La Dra. Emile Bonilla Coordinadora de Asistencia Técnica del ICBF Regional Vichada, si se ha trabajado en la ampliación de cupos pero hay que sentarnos y revisar porque desarrollo infantil medio familiar, en el lineamiento nos dice que atiende las mujeres y niñas hasta los dos años, y después tiene que ingresar a programas institucionales, también es un tema que le preocupa a la Regional Vichada y estamos en conversaciones porque hay muchos niños ya deberían estar, lo que nosotros tenemos son hogares comunitarios, se está estudiando y esperando respuesta en noviembre de la sede nacional.
3	Franelin Pacheco, Nutricionista del ICBF Regional Vichada, Creo pertinente aprovechar este momento-espacio para que la gobernación y la alcaldía de Puerto Carreño se vinculen activamente apoyando al centro de recuperación nutricional con el suministro de la alimentación para los acompañantes de	La Dra. Emile Bonilla Coordinadora de Asistencia Técnica del ICBF Regional Vichada, manifiesta que se ha realizado acercamientos a los entes territoriales para este proceso, queremos resaltar que es de gran importancia el apoyo para el ICBF Regional Vichada, si hay de la alcaldía y de la gobernación para que nos den respuesta.

	los niños y niñas que se encuentran en proceso de recuperación	
4	Francin Pacheco, Nutricionista del ICBF Regional Vichada, manifiesta la necesidad de los hogares sustitutos en los cuatro municipios del Departamento del Vichada.	La Dra. Emile Bonilla Coordinadora de Asistencia Técnica del ICBF Regional Vichada, desde la Regional Vichada y el Centro Zonal se ha realizado actividades para poder llegar a la consecución de los hogares sustitutos, la Regional está incluido en un fortalecimiento que va a dar desde la sede Nacional pero solo para puerto Carreño donde van a asignar unos hogares sustitutos y fortalecimiento a los que ya tenemos.
5	Sergio Gaviria, Defensor del ICBF de la Unidad de Cumaribo, manifiesta sobre el fortalecimiento de los funcionarios del ICBF regional vichada, por medio de diplomados, especializaciones y maestrías; se habla de que se asignaron cupos para el municipio de Cumaribo; quisiera saber cuál es la metodología para escoger los funcionarios; cuales funcionarios de la UL de Cumaribo fueron escogidos para tales capacitaciones; de no haber escogido ningún funcionario de la UL Cumaribo favor hacer la corrección y porque no fueron designados funcionarios de la UL de Cumaribo.	La Dra. Emile Bonilla Coordinadora de Asistencia Técnica del ICBF Regional Vichada, manifiesta que se está hablando del tema de primera infancia y que esas capacitaciones están asignadas para los agentes educativos de primera infancia.
6	Lic. Marco Mosquera de la secretaria de Educación del Departamento del Vichada, manifiesta qué temas específicos se le brindó asistencias técnicas o se calificó al talento humano (Agentes educativos) que trabaja con primera infancia, así como también especificar a cuantos calificaron y cuantos no, y las zonas donde no pudieron llegar.	La Dra. Emile Bonilla Coordinadora de Asistencia Técnica del ICBF Regional Vichada, el ICBF Regional Vichada se compromete hacerle llegar la información ya que no la tenemos a la mano.

## CZ Puerto Carreño

#	Pregunta	Respuesta
1	La atención de niñas y niños, sigue hasta noviembre, o sigue todo el año?	A lo que la coordinadora del centro zonal Emile Bonilla Lucumi, manifiesta que hasta la fecha todos los contratos con los operadores van hasta el 30 de noviembre del 2020, que toca esperar a que la Sede Nacional se pronuncie y haga la correspondiente adición.
2	¿A la fecha hay cupos disponibles para los programas en favor de los NNA?	Pregunta que es contestada por la coordinadora del centro zonal Emile Bonilla Lucumi, quien refiere que a la fecha no se cuenta con cupos en los servicios de DIMF, CDI y FAMY puesto que cuentan con la cobertura asignada, existen cuatro cupos para el servicio de Hogares Comunitarios con Bienestar tradicional HCB, estas UDS se encuentran ubicadas en la zona rural más exactamente en el resguardo la pascua UDS las estrellitas (comunidad el palmar) y UDS los pitufos (comunidad el progreso). No obstante, también indica que existen las listas de espera, en donde también se puede hacer la solicitud tanto en la oficina de la EAS como en la Unidad Local de La Primavera, allí quedara registrado el niño o niña e ingresara a medida que se disponga de los cupos.